

Revista

Debate Público

Reflexión de Trabajo Social



Año 4 - N° 8
Noviembre de 2014

Tema
Construcción de conocimientos
e intervención social

Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social

Año 4 - Nº 8 | Noviembre de 2014



Revista indexada en el Catálogo Latindex

Presentación

Publicación de Ciencias Sociales que lleva adelante la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con el objetivo de generar un espacio de debate y difusión de conocimiento social.

Esta publicación se propone divulgar aportes sobre *lo público* que realizan el colectivo profesional del Trabajo Social en particular, y las ciencias sociales en general, con la pretensión de aportar a su fortalecimiento, a partir de revisitar las disputas que construyen como tal. La configuración de *lo público* en este contexto y las reflexiones que se suscitan interpelan al Trabajo Social, en tanto posible ángulo de interrogación sobre la intervención, pues en este debate se centran algunas claves para la lectura de las políticas, las instituciones y las prácticas que entablan distintos actores.

La revista Debate Público es una publicación de propiedad de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires.

Cuerpo Editorial

Directora General: Nicolás Rivas

Directora Editorial: Bárbara García Godoy

Secretaria Editorial: Romina Manes

Coordinadora: Andrea Arbuatti (+)

Consejo Editorial: Adriana Clemente (Facultad de Ciencias Sociales - UBA), Ana Arias (Facultad de Ciencias Sociales - UBA), María Isabel Bertolotto (Facultad de Ciencias Sociales - UBA), Alfredo Carballeda (Facultad de Ciencias Sociales - UBA), Margarita Rozas (Universidad Nacional de La Plata), Claudio Ríos (Universidad Nacional de La Plata), Mariela Diloreto (Universidad Nacional de La Plata), Susana Cazzaniga (Universidad Nacional de Entre Ríos), Lorena Molina (Universidad de Costa Rica), Mónica De Martino (Universidad de la República. Uruguay), José María Alberdi (Universidad, Nacional de Rosario).

Comité Científico: Norberto Alayón (Carrera de Trabajo Social - UBA), Cristina Melano (Carrera de Trabajo Social - UBA), Raquel Castronovo (Carrera de Trabajo Social – UBA / Universidad Nacional de Lanús), Claudia Danani (Carrera de Trabajo Social - UBA), Violeta Correa (Carrera de Trabajo Social - UBA), Estela Grassi (Carrera de Trabajo Social - UBA), Gloria Mendicoa (Carrera de Trabajo Social - UBA), María Carman (Carrera de Trabajo Social - UBA), Diana Rossi (Carrera de Trabajo Social - UBA), Cecilia Hidalgo (Carrera de Trabajo Social - UBA), Alejandro Rofman (Carrera de Trabajo Social - UBA), Miguel Vallone (Carrera de Trabajo Social - UBA), Silvia Faraone (Carrera de Trabajo Social - UBA), José María Serbia (Carrera de Trabajo Social - UBA), Patricia Digiglio (Carrera de Trabajo Social - UBA), Lucrecia Raffo (Ministerio de Salud de la Nación), Ricardo Rubio (Universidad Nacional de Cuyo), Liliana Barg (Universidad Nacional de Cuyo), Silvia Mabres (Universidad Nacional de San Juan), Marcelo Lucero (Universidad Nacional de San Juan), Laura Garcés (Universidad Nacional de San Juan), Susana Cazzaniga (Universidad Nacional de Entre Ríos), Florencia Cendali (Universidad Nacional de Luján), Bibiana Travi (Universidad Nacional de Luján), Inés Seoane (Universidad Nacional de La Plata), Juan Ignacio Lozano (Universidad Nacional de La Plata), Inés Hadad (Universidad Nacional de Río Negro), Mariano Barberena (Universidad Nacional de La Plata), Jesús Acevedo (Universidad Autónoma de Coahuila. México), Ana Monge (Universidad de Costa Rica), María Noel Miguez Passada (Universidad de la República. Uruguay), Denis Merklen (Escuela de Altos Estudios de París), Carolina Mera (Instituto Gino Germani - FSOC / UBA), Mónica Petracci (Instituto Gino Germani - FSOC / UBA), Esteban De Gori (Facultad de Ciencias Sociales - UBA), Ana Rosatto (Facultad de Ciencias Sociales - UBA), Carla Wainszok (Facultad de Ciencias Sociales - UBA), Pablo Di Leo (Instituto Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales - UBA), Gisela Spasiuk (Universidad Nacional de Misiones), Pilar Fuentes (Universidad Nacional de La Plata), Susana Hintze (Universidad Nacional de General Sarmiento), Nora Aquín (Universidad Nacional de Córdoba).

Composición y armado: dg Leo Tambussi - leotambu@gmail.com

Ilustración de tapa: Valeria Brudny - <http://www.valeriabrudny.blogspot.com/>

Dirección: Santiago del Estero 1029 - CP:1075 / Buenos Aires - Argentina

Tel/fax: (54-11) 4305-6168.

email: debatepublico@sociales.uba.ar / web: www.trabajosocial.fsoc.uba.ar

Las opiniones expresadas en Debate Público. Reflexión de Trabajo Social son independientes y no reflejan necesariamente las del Comité Editorial. Se permite reproducir el material publicado siempre que se reconozca la fuente. Sistema de arbitraje: todos los artículos centrales y los artículos seleccionados han sido sometidos a arbitraje por miembros del Comité Científico de la publicación.

Índice

	Tema	
Construcción de conocimientos e intervención social		
	Editorial	7
Nicólas Rivas		
	Conversaciones sobre lo público	9
El Profesor Norberto Alayón entrevista al historiador y periodista Osvaldo Bayer		
	Artículos Centrales	17
Situaciones socioambientales en el entorno de la práctica profesional		
Jorge Elías		
De la intervención profesional a la construcción de un problema de investigación		25
Cristina Inés Bettanin		
Los fenómenos demográficos y las desigualdades territoriales		39
Pablo Molina Derteano, Patricia Davolos y Gabriel Viú		
Producción de conocimiento científico y toma de decisiones en el campo de la política pública. Modelos, tensiones y perspectivas		51
Bárbara García Godoy		

Artículos seleccionados

Reflexiones en torno a la intervención del trabajo social en las instituciones de salud: El cuidado a los que cuidan y el atravesamiento de las concepciones hegemónicas de familia y cuidado
Vanina Garibaldi, María Laura Incocciati y Luciana Schultheis

61

Escuelas de Reingreso: un soporte para las pruebas escolares de alumnas embarazadas y/o madres en contextos de marginalidad urbana
María Soledad Vázquez

71

Producción de subjetividad: un modo para comprender la complejidad de las prácticas en el campo de la salud mental
Gabriela Bru

83

Violencia de género y sistema de salud.
Un análisis de la intervención hospitalaria. Limitaciones en la detección, reconocimiento efectivo y el abordaje desde el segundo nivel de atención
Ivana Amoroso, Guadalupe Fernández

91

Instituciones educativas
Entre la prescripción de la obligatoriedad y la pretención de la inclusión educativa
Adriana Himm

101

Trabajadores Sociales en el territorio:
“El Estado y las Políticas Sociales presentes en el ámbito barrial”
Juan S. Meroni

111

Temporalidad y territorialidad en el análisis de la configuración de instituciones públicas de salud
Silvia Alejandra Tapia

123

Los bienes comunales.
Confianza, reputación y reciprocidad en el proceso de integración.
El caso del Acuífero Guaraní
María Beatriz Lucuix

135

Tenemos teoría, tenemos derechos, pero...
Desafíos a la intervención con familias en el ámbito judicial en tiempos de cambios paradigmáticos
Graciela Nicolini

149

Recuperando Historia

CELATS. Una nueva matriz teórica política
en la emergencia de la Pos-reconceptualización
Federico Guzmán Ramonda

161

Debates de cátedra

Acompañar la reflexión sobre la intervención:
La práctica de supervisión externa
a jóvenes graduados en Trabajo Social desde la universidad pública
Luz Bruno, Alicia Caballero, Gabriela Eroles,
Romina Kojdamanian, Lucía Mansilla, Evelina Simonotto,
Yanina Vilches, Agustina Viola

179

Producciones de fin de grado

Acceso a abortos no punibles en el Hospital Argerich.
Estrategias de intervención del Servicio
de Adolescencia para hacer efectivo ese derecho
María Felicitas Moris

187

Aportes a lo público desde la investigación

Estrategias educativas: construcciones desde
el encierro
Natalia Samter

199

Reseñas

Territorios urbanos
y pobreza persistente
Nicolás Rivas

203

De textos, saberes y verdades

Nicolás Rivas

El 24 de octubre de 2014 falleció nuestra compañera Andrea Arbuatti, docente de la Carrera de Trabajo Social e integrante del equipo editorial de esta revista. La última actividad que pudo realizar para la revista fue la gestión -por cierto exitosa- de contactar a Osvaldo Bayer, para que se le pudiera realizar la entrevista que integra esta edición. Con alegría por haber compartido esta actividad y tantas otras, y con tristeza porque ya no está, es que le dedicamos a Andrea este número a modo de homenaje.

Revista Debate Público

Al llevar adelante la acción de “leer”, la hacemos compartiendo una serie de referencias simbólicas que nos permiten interactuar con ese texto. Y de esta manera nos introducimos en un mundo de significaciones que se desprenden de ese mecanismo biológico de recorrer los párrafos de un margen hacia el otro e interpretando esas combinaciones de grafemas, apelando a nuestras matrices de pensamiento para ir hilvanando una referencia propia de ese (ajeno) texto. Y acá la lectura de esta revista académica y la de circulación semanal del kiosco de revistas se igualan en sus procedimientos y -digámoslo transitoriamente -se separan en sus sentidos.

Las lecturas de textos académicos presuponen varios intereses cuyos pliegues modernos podemos encontrarlos en la herencia del pensamiento iluminista. Porque resulta necesaria a fin de poder cons-

truir "mi" propio texto, por el puro placer de conocer, porque "es parte de la bibliografía de la materia", o quizá se pueda suponer una combinación de estos intereses a los que se le pueden agregar la -nuevamente bienvenida al debate- presunción de aplicabilidad. Pero hay un elemento que hilvana estos intereses y que tienen como parte final a un conjunto de motivaciones que se condensan en la *búsqueda de la verdad*. Y, presuponiendo un momento de encuentro de esa verdad parcial, de manera veloz comienza nuevamente otra (nueva) búsqueda.

Diferentes campos de saber, ángulos o perspectivas de análisis, temas de actualidad, novedosos; relecciones históricas, reactualización de debates, nuevos análisis; todos encuadramientos de nuestro actual sistema de publicaciones y acreditaciones que nos permiten canalizar esas búsquedas -con límites que empobrecen las conclusiones que serán escritas- mediante el ejercicio de tipiar esas ideas de manera que puedan ser comunicables.

Pero esa "búsqueda de verdad" no es propiedad privada de los "textos académicos". Dicho de otra manera: el encapsulamiento verdad - ciencia (ciencias sociales, en este caso) no por ser parte de ese binomio es necesariamente *verdadero*. O también expresado de manera diferente: variados discursos y prácticas "no académicas" también son inspiradas en la búsqueda de la verdad y, lo que es más potente, construyen esa verdad.

Pero el complemento de lo dicho hasta ahora radica en lo que todavía no se ha expresado en este texto: esas legitimidades *verdaderas* habilitan prácticas cotidianas poniendo en ejercicio el poder: el de las instituciones, de las normas, de los procedimientos. Con lo cual nos encontramos con diferentes discursos que son portadores de verdades y que construyen (también) otros discursos ejerciendo el poder. Poder represivo, sutil, coercitivo, de seducción, de carisma, de norma, de liderazgo, de construcción de realidad.

Y acá los sentidos de aquellas lecturas opuestas se vuelven a unir (o sería deseable que lo hagan) objetivando esos saberes en disputa. Y quizá aquí también radique al menos una parte importante de las motivaciones de nuestras búsquedas de "verdades académicas": la incorporación en tensión de esas conclusiones, prontas disponibles a ser desarmadas por las otras verdades extra académicas.

Aquellos pliegues modernos que entre los siglos XIX y XX fueron construyendo diferentes profesiones y disciplinas, en un marco de combate al oscurantismo divino y al pensamiento conservador, poco a poco se fueron transformando (proletarizando, también) y hoy no gozan de ese reconocimiento impoluto. Y si caracterizamos a esta merma como parte de un proceso de crisis, estamos también sin duda ante la presencia de una oportunidad -excusados en nuestras propias búsquedas de verdades- de seguir acercándonos al desafiante encuentro de saberes.

Nicolás Rivas

Director

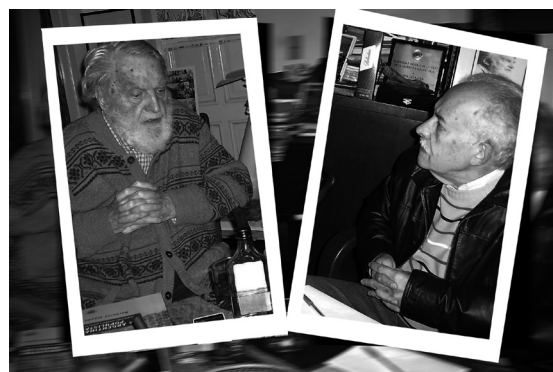
Carrera de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Conversaciones sobre lo público

El Profesor Norberto Alayón entrevista al historiador y periodista Oswaldo Bayer



Esta sección se propone habilitar conversaciones con aquellos que para nosotros son referentes en la construcción de lo público, tanto por su rol como intelectuales como por su despliegue político y su capacidad para la intervención.

En este diálogo participaron el Profesor Norberto Alayón, titular de la asignatura “Fundamentos e historia del Trabajo Social” de la Carrera de Trabajo Social de la UBA y Oswaldo Bayer, destacado historiador y periodista.

Fecha de realización: 9 de septiembre de 2014

A continuación la desgrabación del encuentro.

NA: Si le parece, me gustaría - como para comenzar - preguntarle ¿Cómo ve usted el contexto actual latinoamericano, como evalúa el presente y el futuro de la región y especialmente el caso de Argentina?

OB: Bueno, yo tengo ochenta y siete años y debo decir que pese a todos los inconvenientes que hay, los grandes problemas que hay en Latinoamérica, de todo lo que tengo yo recuerdo, es la mejor forma que veo de toda la historia de Latinoamérica.

Primero, porque varios pueblos fueron capaces de elegir gobiernos progresistas o que buscan el progresismo. Un ejemplo es Bolivia, y otro ejemplo es Ecuador con Correa. Tuve el gusto de hablar con él y lo veo como un hombre muy inteligente, muy serio y muy dispuesto a seguir adelante. Bueno, lo de Venezuela fue también una experiencia, desgraciadamente no muy bien terminada, pero de cualquier manera es un intento... También el mismo Uruguay, que lo haya elegido a Mujica, es increíble.

NA: Evo, que fue el primer presidente indígena...

OB: Sí, y lo de Evo, que se elige por primera vez un indígena. Y que va a volver a ser elegido ahora. Tiene mucho apoyo. Pero claro, económicamente sufre crisis... sufre crisis muy dolorosas. Hay muchos millones de personas desocupadas. Y no es el caso de Brasil, que es realmente un caso la violencia allí y el trabajo es increíble.

Lo veo mal pero mejor, así lo definiría. Por lo menos Latinoamérica y sus poblaciones busca el camino No como decía Menem, que decía "Estamos mal pero vamos bien" y así nos fue, al revés...

NA: Y el caso de Argentina, Bayer ¿Cómo lo ve?

OB: En el caso de Argentina es que no aprendemos de la historia ¿no?, evidentemente. A este gobierno de los dos Kirchner le debemos cosas que nunca se habían realizado. Esta es la primera vez que veo, y para mí fue una sorpresa y una gran alegría que un dictador muera en una cárcel ¿no? Y que a todos los "ayudantes" pongámosle, están casi todos presos o detenidos, todos sometidos a la justicia, no es que haya sido por un decreto ni nada por el estilo sino que es la justicia quien ha juzgado sus crímenes. En eso lo veo muy positivo lo que han hecho y va a quedar para la historia. Yo, que he vivido tantas dictaduras militares, que he sufrido prisión, exilio, etc. les estoy muy agradecido a los dos Kirchner. Ahora en lo otro, en lo económico, en lo político es un tira y afloje, no tenemos remedio los argentinos ...

NA: Estaba recordando que me contaba mi padre que por los años 30', usted segura-

mente se acordará, de los negociados de los concejales radicales con la CHADE (Compañía Hispano Americana de Electricidad), que fueron coimeados y que desde ahí compraron la casa central del radicalismo en la calle Tucumán. De modo que la corrupción ya existía hace rato.

OB: Sí, ya sé que existió, siempre existe en todos los gobiernos, ninguno se salva... A mí me preocupa con esto, un tema que siempre se asocia, lamentablemente con legitimidad en muchos casos, los fenómenos de corrupción con lo estatal, con el Estado y se deja de lado la corrupción originaria del ámbito empresarial, de la lógica del capital. Es como cuando Menem, usted conoce bien el caso, empieza el negociado por el tema de los pasaportes y demás. Y creo tener entendido que en Alemania hay como un presupuesto habilitado para que pueda haber cierto tipo de transferencias de fondos en los países de América Latina como para tentar a algunos funcionarios. El capital y las empresas son corruptoras de inocencia, no hay ninguna nacionalidad que demuestre su nobleza en ese sentido, ahí donde pueden hacer negocio, lo hacen; o el tema de los fondos buitres en la actualidad, que va a condicionar fuertemente no sólo a Argentina sino seguramente a América Latina y al mundo.

NA: De modo que usted no es muy optimista.

OB: No soy optimista, mientras esté el capitalismo va a reinar todo esto.

NA: Claro, uno puede decir que antes, en los ochenta decíamos rápidamente que el socialismo parecía que estaba cerca.

OB: Yo creo que el socialismo ni lo está, cada vez se apaga más esa ilusión, que los dirigentes no puedan durar más de dos años y todo se resolvía en asamblea. Y el dirigente tanto obrero como de otro tipo tiene que volver al trabajo o salir para siempre.

NA: Yo me imagino qué respondería usted, pero ¿me deja que le lea una frase que Julian Assange, director de WikiLeaks, dijo el otro

día en un reportaje? Dijo “América Latina es hoy la región más optimista del mundo en términos de desarrollo de soberanía” ¿A usted le parecería coincidir con eso, o no tanto?

OB: Es algo que se dice pero no se puede comprobar, se dice con optimismo... Lo que sí, es que va adelantando más rápido que en otras épocas. Si hablamos del caso de Ecuador y de Bolivia, donde ha habido verdaderos adelantos, y si no los ha habido, los va a haber porque la línea se está siguiendo, tiene dos gobiernos brillantes.

siempre, en 1903 la Capital Federal vota al primer diputado socialista de América, que es Palacios. Cien años después lo elige a Macri en la ciudad de Buenos Aires, mirá que adelante... Un hombre que de política no tenía ningún antecedente, no había participado de nada ni como estudiante, nada.

NA: La vida, la historia, la política son contradictorias, porque usted cita al fantástico caso de Palacios, pero Palacios también fue embajador de la llamada “Revolución Liberadora” en Uruguay.

OB: Sí, fue una vergüenza tremenda...



NA: Y se ha intentado un proceso de oxigenación en América Latina ¿no? Correa, Evo, Chávez mismo, Lula, luego Dilma, Pepe Mujica, los Kirchner... Y yo creo que sí también, que hay un fenómeno latinoamericano en estos países que van generando un aumento de la autonomía...

OB: Ojalá. Uno ve los candidatos que vamos a tener que son uno igual que el otro... Tal vez queden -seguramente- Macri y Scioli. Jamás han escrito nada de nada, ni de política, ni de economía, ni sobre nada. Sin embargo uno supo manejar lanchas en el río. Y el otro es famoso por haber sido “hijo de” y salía en la revista Gente cuando cambiaba de mujer..., yo me acuerdo.

NA: Sin dudas.

OB: Se lo conocía por eso a Macri y de pronto es Jefe de Gobierno de Buenos Aires. Como yo digo

NA: Y ese proyecto actual, Bayer, ese Proyecto de Ley que tiene media sanción en el Senado, la propuesta del pago soberano de la deuda, que está ahora en tratativas, el proyecto que mandó el gobierno.

OB: Mire, las deudas hay que pagarlas o conseguir esos países que condonen la deuda, hacer todo de forma abierta.

NA: Pero si pagamos en esos términos quedamos comprometidos con muchas generaciones ¿no?

OB: Pero si se hicieron esos errores o esos negociados, hay que pagarlos. Es decir, que se busque la forma de pagarle que te permita seguir viviendo. Creo que hay que cumplir. O pedir a esos gobiernos que condonen la deuda o parte de la deuda...

NA: Que los gobiernos imperiales condonen la deuda de los países semi-coloniales es difícil, nunca lo hicieron. Y ahora está resurgiendo Cavallo, todos los días está otra vez en la televisión y dice "Hay que pagar". Y Macri dice "Hay que pagar lo que diga Griesa". Y a la vez, ahora Macri, que aumenta los impuestos aquí en la Capital Federal dice que si va a ser presidente va a eliminar las retenciones a las exportaciones agropecuarias.

OB: Y bueno... está todo dicho.

NA: Está todo dicho ¿no?

OB: Si no pagamos van a estar siempre esos países que lo reprochen y van a tomar ellos sus medidas para tratar de cobrarlo. Salvo que lo condonen esos países...

NA: Ahora se va a tratar en Naciones Unidas propuestas para que los fondos buitres no repitan esta experiencia.

OB: Sí, a mí me parece bien que haya un movimiento en ese sentido para darles en qué pensar a los países con los cuales tenemos deuda, que no va a ser tan fácil.

NA: Bueno, en ese caso fue casi el noventa y tres por ciento de la deuda que fue reconocida y se reestructuró. Solo un pequeño porcentaje es el que está especulando con eso, que nos pone al borde del precipicio.

OB: Sí, mirá, es un tema que hay que negociar. Y los errores hay que pagarlos ¿no?

NA: Le cambio el tema... Usted que tiene tanto conocimiento sobre Alemania. El marxismo eurocéntrico siempre tuvo dificultades para comprender los procesos nacionales y populares en América Latina ¿Cómo ve usted el papel, hoy en día, de la izquierda alemana en relación a estos procesos de Latinoamérica? ¿Qué piensan de Correa, de Evo, de Cristina, de Lula?

OB: Ellos lo saludan, sin ninguna duda. E invitan también a esos políticos a hablar. Por ejemplo,

a mí me han invitado muchas veces a hablar sobre la situación argentina, y todo eso les interesa. Pero lo que pasa es que los problemas europeos son también tan grandes que están metidos en eso, se abocan a sus problemas. Y la derrota del comunismo ha sido un golpe feroz para todos. Para la izquierda también, la izquierda democrática también.

NA: Ahora, de todos modos, Europa sigue teniendo doble discurso ¿no? Porque por un lado hablan de democracia y uno de los principales rubros es la venta de armas a los países en guerra...

OB: Alemania siempre habla de la paz, a los niños les enseñan que nunca más haya guerra, pero en venta de armas tiene el tercer lugar en el mundo. ¿Y que armas vende? Las peores de todas...

NA: Además es una especie de callejón sin salida, porque eso exacerba la violencia y la contestación de los pueblos. Mirá lo que pasa en Gaza con Israel.

OB: Y bueno ¿Y Alemania cuántas tropas ha mandado? En casi todos esos países donde está metido Estados Unidos, Alemania tiene soldados...

NA: ¿A usted le parece que puede denominarse como un genocidio lo que está haciendo el gobierno de Israel, no el pueblo, el gobierno de Israel con Gaza?

OB: Sí, yo creo que sí. Tendría que haber tenido otros métodos cuando empezó a recibir esos bombardeos y todo lo demás. Pero esa idea fue a lo mismo, fue a lo mismo que lo otro. Se enfrentó con lo mismo y no con su experiencia. Y bueno, es un problema sin solución ese. ¿Y qué razón tenían esos hombres de Israel, esos judíos que querían hacer del Estado de Israel en la década de Madagascar? Querían comprar la mitad de la isla, mantener a la población negra y hacer que la isla fuera su guerrero país. Y no justamente ahí donde se prende la mecha del petardo, en ese territorio. Nunca van a tener paz, con las armas no van a lograrlo. No tiene remedio.

NA: Usted sabe, ayer le comentaba a un amigo, no se enoje con lo que voy a decir, le comentaba a un amigo que la Carrera de Trabajo Social me pidió que yo los acompañe para hacer un reportaje a Osvaldo Bayer. Y me dice este amigo, que no es muy afín al gobierno “Pero Bayer está muy kirchnerista.” ¿Será cierto eso?

OB: Tal es así, que el ministro Rossi, de defensa, me invitó y me dio la colección de todos los informes de la última dictadura en una carpeta donde están clasificados los intelectuales por la dictadura.

NA: Eso fue en la Televisión Pública un día ¿no? En el Canal Siete.



OB: Sí. Hay cuatro categorías: “A”, “B”, “C” y “D”. En la “D” son los peores terroristas. Siempre figuro en la de ellos, mientras que otros... No porque haya manejado un arma, ni participé en las manifestaciones armadas, sino que por supuesto espiritualmente e intelectualmente fui en contra de la dictadura. Pero fundamentalmente es por el libro de “La Patagonia rebelde”. No me lo perdonan los militares pese a decir exactamente la verdad.

NA: Estaba pensando en relación a lo que le decíamos hace un rato, los sectores popula-

res, que en ocasiones han sido beneficiados por este tipo de proyectos, en consecuencia son también muy críticos. ¿Por qué le parece que en los propios sectores populares critican tan fuertemente a aquellos gobiernos que más los han beneficiado y no por ejemplo a Macri, que los va a destruir indudablemente?

OB: Yo siempre visito la Villa 31 y está cada vez más grande, es una vergüenza. No se hace absolutamente nada por eso. En ningún país vi una miseria tan grande. Lo que son esas casuchas, los niños jugando en las callejuelas. Bueno, y este gobierno no ha hecho nada sobre eso, yo siempre lo critico. Entonces, no se ha hecho casi nada por la gente de más abajo.



NA: ¿Y la Asignación Universal por Hijo? Por ejemplo.

OB: No, sí. Eso es positivo. Hay algunas medidas positivas, pero el tema es que la gente está muy preocupada por la inflación. Hasta las medialunas cuestan cada día más caras.

NA: ¿Y en Alemania? Porque en Europa... bueno, no hablemos de España. Hay pobres ¿no?

OB: Y sí...

NA: Porque usted dice "acá hay muchos pobres". Por cierto muchos menos de los que había en otro período, porque cuando el gobierno de De la Rúa y de Cavallo nos dejó con el 50% de la población por debajo de los límites de la pobreza, ¿hoy puede haber cuánto? Unos dicen el 25, el 28, pero no es el 50% que teníamos en 2001 o 2002. No estamos óptimos, pero tampoco se puede modificar en diez años una situación estructural tan grave como nos dejaron ¿no?

OB: Bueno, pero yo lucho por que se haga algo con la villa miseria, no puede ser. Sí digo, sin dudas, que ahí también hay una jurisdicción local de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no quiere decir que el Estado Nacional se desembarace, pero a la Ciudad de Buenos Aires le compete.

NA: La gente de estas villas tan extendidas no se querría volver al interior porque están articulados económica y socialmente a la ciudad, trabajan...

OB: Claro, pero si vos les ponés condiciones en el interior como habría que darles, se van, me imagino. Algunos se quedarán. Pero no hay ninguna política pensada sobre eso. ¿Qué van a hacer esos niños cuando sean grandes? Ladrones, no sé. Bueno, viven un clima de violencia ahí también, se pelean entre ellos. Es un grave problema nacional y ahí ella tendría que hablar. Tendríamos que todos ayudar para terminar con las villas miseria, pensando en esos niños.

NA: Yo soy ahí extremadamente pesimista, yo creo que en ese "todos" hay sectores que no quieren ayudar. Usted sabe, Bayer, que hay 450 mil millones de dólares argentinos en el exterior, no son argentinos bien nacidos, no piensan en los pobres nuestros. Esos argentinos no van a querer ayudar a la Villa 31 ni a la 1-11-14, van a seguir pensando en Miami, en Europa, porque es una fuga muy importante de dinero. Yo soy escéptico en relación a que los sectores de gran concentración económica se integren a querer ayudar al país. Mire la gente de Techint, cuando les conviene se acercan al Estado para lucrar

más y hacer negocios con el Estado, cuando no le conviene, intentan tirar a los gobiernos.

OB: Bueno, eso indica conformismo, y no podemos aceptar esa injusticia en una sociedad democrática, hay que hacer una gran propaganda para decir "todos tenemos que ayudar a solucionar este problema", empezando por las empresas. Vamos a cobrarle un 1,5% por ciento de las ganancias destinado solamente a eso. Aparte antes venían con los militares y terminaban ese gobierno inmediatamente, pero ahora ya no, no creo. No creo que haya más un golpe militar por suerte. Es otra de las cosas que la gente les ha enseñado a los militares.

NA: Yo creo que realizar la reforma impositiva en esos términos implicaría, por cierto, una suerte de revolución estructural tan grande en Argentina, que resistirían el exceso estos sectores... ¿Hay que intentarlo, no?

OB: Hay que intentarlo, hay que jugársela...

NA: En eso coincidimos absolutamente. ¿No le parece que evocamos un poco, yo también tengo mis años, las viejas cuestiones de los grandes partidos políticos de Argentina? ¿No le parece que en la actualidad los partidos políticos, sea el peronismo, sea el radicalismo han perdido vigencia como tal y que los verdaderos partidos políticos casi son los diarios y los medios de comunicación?

OB: Sí, tiene razón. El radicalismo como que ya no era chiste más o menos, y el peronismo es todo, todo es peronismo. Los de ultraderecha, como los de la derecha, como la izquierda, todos son peronistas.

NA: Y al integrar los partidos, las autoridades quedan como formales, no se siguen ahí las líneas programáticas, parece que van por otros cauces.

OB: Es que no hay una ciencia política, fíjese. Como digo yo, van a quedar finalmente dos candidatos: Macri o Scioli, dos personajes que jamás han escrito nada sobre política, ni se han interesado en política, ni por economía ni por nada.

NA: Sin embargo, hay algunos intelectuales o algunas intelectuales que tienen profesión, que tienen tradición política, como Lilita Carrió, que uno no puede decir que no sabe nada de política. Sin embargo, parece bastante extraviada ¿no?

OB: Es una loca total, pero está bien que exista, mueve un poco la opinión. Ella quiere unir a todos, a UNEN con Macri, que saben que es la única alternativa de ganarle al peronismo. No es lúcida, creo que está enajenada. Pero eso no es democrático, elegir a Macri presidente.

NA: Yo no estoy de acuerdo con Macri, pero ¿por qué no sería democrático si la gente lo elige? Yo no estoy de acuerdo.

OB: Mire, sería verdadera democracia si todos los partidos políticos tuvieran el mismo fondo financiero para hacer su propaganda, pero hay partidos políticos que tienen millones y millones y hay otros partidos políticos que tienen lo que le pagan sus socios. Eso no es democracia. Entonces Macri va a embanderar toda la ciudad y van a pasar las camionetas diciendo su nombre, y todo lo demás, y va a salir la foto siempre sonriente de él por todos lados. Eso no es democracia. Yo no voto por ejemplo, me niego.

NA: ¿Usted no vota?

OB: No, si no tiene sentido meter el papeletito en la caja. Si algunos partidos políticos son totalmente conocidos en todos lados y algunos son desconocidos completamente.

NA: Se acuerda usted de la consigna que había, como en los 60' que decía: "Gane quien gane, pierde el pueblo." No sé si eran anarquistas, pero yo me acuerdo que de muchacho en Parque Patricios leía, esas debían haber sido consignas de anarquistas. Ahora, el partido comunista, no sólo en Argentina, pero en Argentina en particular, ha sido marcadamente antiperonista... ¿Cómo entiende que en la actualidad haya pegado ese viraje el partido comunista, y haya muchos comunistas que apoyan al proyecto actual del kirchnerismo?

OB: Bueno, lo que mucha gente analiza es que esos son lo mejor de lo peor, dentro de todos, es lo mejor que hay. Y el gobierno ha buscado colaboración de gente de izquierda también. Mucha gente de izquierda que ha estado en la cultura, por ejemplo o en otras cosas, cosa que antes no se permitía, ningún otro partido permitía. Así que por eso ellos lo apoyan, porque hay contactos entre el gobierno y el grupo comunista. No se erige, pero hay. Me consta. Principalmente en la cultura.

NA: Bueno, también hay dentro del viejo tronco del partido socialista sectores que sí apoyan a este gobierno, como el caso del diputado Rivas y sectores que siguen la línea de Binner y demás, que son antiperonistas. De modo que el partido socialista tiene alguna gente que transitó hacia alguna concepción más nacional, si se quiere, y otros siguen siendo muy antiperonistas.

OB: Yo soy muy amigo de Binner, y cuando voy a Santa Fe, a Rosario, siempre me recibe y conversamos. Y yo le he dicho "seguí siempre sólo con el partido, así llegás a ser el primer intendente socialista de una ciudad latinoamericana, y así llegás a ser el primer gobernador socialista de una provincia latinoamericana. Pero seguí siempre sólo, no te alíes a ninguno". Bueno, para qué le habré dicho, hizo todo lo contrario ahora, y se alía con lo peor. Y que siga sólo su línea, aunque le cueste años.

NA: Bueno, hace un tiempo atrás dijo que si él estuviera en Venezuela, votaría al empresario Capriles, que es el candidato de los Estados Unidos. La verdad es que si Palacios se hubiera levantado de su tumba, lo retaría a duelo. ¿Se acuerda que en esa época se retaban a duelo? Porque apoyar a Capriles en Venezuela no habla nada bien de Binner ¿no?

OB: Sí, me decepcionó completamente Binner.

NA: Osvaldo, una pregunta dado que usted es un pregonador de los Derechos Humanos, ¿cómo ve hoy el tema de los Derechos Humanos en relación al hombre, a nivel in-

ternacional, no como país, sino los Derechos Humanos del hombre?

OB: Mire, yo lo veo bastante positivo porque hay muchísimos organismos de defensa humana, muchas organizaciones que antes no existían. Aquí, por ejemplo, lo que hicieron las Madres, las Abuelas y otros organismos. Es decir, esto ha llegado al corazón del pueblo. Y mantiene la autoridad del tratamiento de las cosas, tienen eco en las zonas de estudio, en las universidades, en los colegios secundarios. Así que ha sido un paso adelante. Ya hacer un golpe militar o un golpe de cualquier origen apoyado por el capitalismo para someter al

pueblo creo que va a ser muy, muy difícil. Nuestros organismos de Derechos Humanos siguen actuando. Y tiene una multitud de héroes conocidos por el pueblo. Así que yo, en ese sentido, lo veo muy positivo. Ojalá que sigan creciendo, ojalá.

NA: Bueno, muchísimas gracias por su tiempo.

OB: No, muchas gracias a ustedes por haber venido y conversar de esta forma tan abierta.

NA: Muy amable. Disculpe si hemos sido incisivos con alguna pregunta.

Artículos centrales

Situaciones socioambientales en el entorno de la práctica profesional

Jorge Elías*

Fecha de recepción: 22 de octubre de 2014
Fecha de aceptación: 25 de noviembre de 2014
Correspondencia a: Jorge Elías
Correo electrónico: jgelias@gmail.com

*. Docente-Investigador FCS UBA.

Resumen:

En nuestra actuación profesional el entorno de las situaciones tiene un marco para las acciones sociales. En este artículo nos detenemos en ese entorno, en particular en los impactos que afectan población en la interacción contradictoria entre sociedad y naturaleza.

Entendemos ambiente como resultado de esa contradicción, y lo caracterizamos en la complejidad de su construcción socio histórica, donde sus componentes tienen mutua dependencia y se interdefinen.

Nos orientamos en el desarrollo sustentable, en tanto una solución de compromiso en un triángulo donde sus lados son el crecimiento económico, la equidad social y sostenibilidad ambiental, donde para nosotros la necesidad de ampliar la oferta de trabajo marca la paradoja ante el impacto ambiental que puede darse.

Nuestra área metropolitana presenta problemas ambientales relacionados a la concentración urbana, con temas como la ocupación de viviendas y terrenos, recupero

de residuos sólidos urbano, ampliación de la red de agua corriente y cloacas. En zonas rurales los problemas son por la deforestación y la concentración de propiedades, con la consecuente migración de población rural a centros urbanos.

Abordamos también el problema del usufructo por el particular privado de los recursos naturales públicos, descargando en cursos de agua sus residuos, volcando en tierra sus contaminantes o emitiendo gases con nocividad.

Palabras clave: Socio-ambiental - impactos.

Resumo

Vivendo a visão de condições em nosso ambiente de situações de desempenho profissional tem um quadro de ação social. Neste artigo, nós parar naquele ambiente, em especial sobre os impactos que afetam a população na interação entre sociedade e natureza contraditória. Entendemos o ambiente como resultado desta contradição e caracterizar a complexidade de sua construção sócio histórica, onde seus componentes têm dependência mútua e é interdefinen. Focamos no desenvolvimento sustentável, como uma solução de compromisso em um triângulo onde seus lados estão o crescimento econômico, equidade social e sustentabilidade ambiental, onde para nós a necessidade de expandir a oferta de trabalho paradoxo de marca sob o ambiental impacto que pode ocorrer. Nossa área metropolitana apresenta problemas ambientais relacionados com a concentração urbana, como a ocupação de casas e terrenos, recuperação de recuperação de resíduos sólidos urbanos, expansão da rede de esgotos e água corrente. Nas zonas rurais, os problemas são desmatamento e a concentração de propriedades, com a consequente migração da população rural para centros urbanos. Podemos também resolver o problema do usufruto pelos recursos naturais públicos privados, particularmente nos cursos de água, descarregando seus resíduos, dumping chão seus poluentes ou emitem gases com efeitos nocivos.

Palabras chave: Sócio-ambiental, impactos.

Introducción

Buen invite el que nos hacen para presentar algunas ideas que trabajamos en clase, temas ambientales y nuestra profesión. De esto expondremos aquí. Muchas gracias por invitarnos al Debate Público sobre el entorno.

En nuestra actividad operamos en temas diversos sobre particularidades temáticas, pero que presentan homogeneidad respecto a su entorno, su condición ambiental. Prestamos atención a la situación y su contexto, e historia. Le prestamos atención al entorno, es más, redactamos informes socioambientales, damos cuenta del entorno de la acción.

La comprensión del término varió, actualmente no estamos informando sobre las mismas dimensiones que unas pocas décadas atrás. Pero quien comenzó con los informes socioambientales no estaba hablando de otra cosa.

Es el entorno de la situación el que nos otorga las condiciones de la práctica. Nuestra intervención se orienta en mejorar las condiciones de vida de quienes tienen homogeneidad en su ambiente, y, sufren sus impactos.

Nuestra preocupación por el ambiente no deja afuera temas relevantes como las actividades de cuidados ecológicos, bien que nos puede preocupar la situación de las ballenas u otros animales, pero aquí nos centramos sobre la población con la que trabajamos. Si bien no nos es extraño la discriminación por quienes toman a los sectores pobres como otra especie darwiniana en la evolución social, y en esa caracterización aplican su segregación.

Entonces vamos a nuestra práctica, el ambiente donde vive la población con la que trabajamos. Allí donde compartimos situaciones que deben ser objeto de trabajo conjunto con otras pro-

fesiones: vivienda, deficiencias en provisión de agua, cloacas, energía, horas para trasladarse del hogar al trabajo. Eso es ambiente, y es el nuestro.

La contradicción histórica entre sociedad y naturaleza

Podemos introducir algunos conceptos, el ambiente es antrópico, es el resultado de una construcción socio-histórica. Es el producto de la relación contradictoria entre una sociedad que requiere de una naturaleza para establecerse, con sus actividades e impactos, y la respuesta del medio. Afirmamos que es histórica, su condición antrópica se agudiza desde la revolución industrial que origina situaciones con impactos ambientales relevantes que van desde la concentración poblacional urbana a la emisión de gases de efecto invernadero.

Nuestro entorno es construido históricamente, su génesis y sus cambios tienen base en el proceso productivo. Aquí se presenta otra apertura al Debate Público, el histórico usufructo por el particular privado de los recursos naturales públicos, descargando en cursos de agua sus residuos, volcando en tierra sus contaminantes o emitiendo gases con nocividad.

Aquí se nos presenta una paradoja, una mejora en la calidad de vida de la población implica salud, educación y empleo, los cuales tienen relación con la mejora en los ingresos. Ahora bien, empleo puede ser por la industria, entre otras actividades económicas que poseen impactos ambientales a su entorno. Por lo cual, tenemos necesidad de ampliar la oferta de empleo y a su vez la afectación al entorno por sus impactos. Es la paradoja a abordar en las evaluaciones de impacto ambiental, en una relación necesaria donde nos interesa que se genere trabajo con la complejidad que es mantener sustentablemente las condiciones de reproducción de la población.

Tenemos por delante trabajar en una contradicción, entre el impacto a los recursos naturales, agua, tierra y aire, del crecimiento urbano e industrial, perteneciendo a una sociedad que requiere el primero y se lamenta del segundo.

De allí la propuesta de Desarrollo Sustentable de las agencias internacionales. Esta implica una solución de compromiso en un triángulo donde sus lados son el crecimiento económico, la equidad social y sostenibilidad ambiental, situados en un ámbito específico (Dourojeanni 1999 modificado a partir de Peter Nijkamp 1990). Este triángulo es una propuesta, una orientación a tener en cuenta para no quedar en la dicotómica paradoja.

Entonces señalemos que la situación social nunca es de equilibrio, no hay sistemas sociales estables, su equilibrio es inestable, con saltos en sus modificaciones. Por lo cual si nos preocupamos por los problemas es porque vivimos con ellos cotidianamente. El problema no es una disfunción, sino parte de la dinámica. Hablamos de situaciones ya que nos permite ubicarlas en una construcción histórica con tiempo, lugar, con actores que tienen intereses.

Sumemos una consideración: hay impactos y estos perturban en forma diferenciada a la población. La forma en que se distribuyen esas afectaciones es según la histórica desigualdad social y económica de la población.

Ambiente es complejidad

Hasta aquí señalamos algunos elementos dispersos que hacen al ambiente, el mismo no es suma de sus particularidades sino un producto de su interacción. Aquí podemos dar cuenta de una característica relevante del problema, los ambientales son sistemas complejos (García 2011), quien ubica en los problemas ambientales que: *“además de la heterogeneidad la característica determinante de un sistema complejo es la interdefinibilidad y mutua dependencia de las funciones que cumplen dichos elementos dentro del sistema total”*.

La complejidad del tema nos posibilita un trabajo interdisciplinario, con un mismo objeto de trabajo y distinto trabajo de estudio. Nos permite a sanitaristas, ingenieros, médicos, geógrafos, químicos, trabajadores sociales, analistas de fotos satelitales, arquitectos, promotores de salud, animadores socioculturales, ecólogos, entre otros, a

buscar herramientas para la protección del ambiente, que es una forma de protegernos.

Es necesario considerar esto para la formación de los alumnos y para el ejercicio profesional. El abordaje es complejo e interdisciplinario, implica una tarea de conjunto, con una intervención del Trabajo Social desde distintos puntos de entrada, con un objeto: la mejora de las condiciones de vida de la población.

Esta complejidad ha sido asumida institucionalmente en los últimos años, quizás no con toda su envergadura, pero podemos observar en los municipios cómo varió la dependencia de higiene a ambiente, no por moda, sino por complejidad de temas abordados. El cambio de áreas viene acompañando la complejidad institucional creciente para abordar el tema.

Otro ejemplo institucional de esta complejidad que vino para quedarse, unas 14 universidades del área metropolitana toman recientemente la formación específica en gestión ambiental.

Vamos a presentar algunas situaciones ambientales

El uso del espacio urbano es una clave comprensiva de la sociedad, la concentración poblacional urbana presenta situaciones de trabajo cotidianas. Podemos pensar la situación desde el centro de Buenos Aires y ver el video del conurbano por la tele. Mejor si lo conocemos. Ante la posibilidad de no poder haberlo hecho vaya como ejemplo de la concentración urbana el distrito de Moreno, sólo a modo de único ejemplo, el cual hace 30 años presentaba condiciones muy diferentes a las actuales. Para presentar sólo un dato, significativo, destaquemos que la cantidad de población censada en 1980, fue de 194.440 habitantes, mientras que para 2010 eran 452.505, más del doble de personas en la misma superficie. Sin señalar los cambios en transporte por tren, colectivos internos, micros y autopista con peaje, energía, cloacas y agua corriente. El caso de Moreno no representa la misma magnitud que otros distritos, pero el AMBA aumentó su población y características en las 2º y 3º co-

rona, como así también en centros urbanos que antes no eran tomados como pertenecientes a dicha área.

En los procesos de concentración urbana trabajamos con inquilinatos, conventillos, villas, ocupaciones de viviendas o de terrenos que hacen al lugar donde residir para cantidad de personas. Ambiente toma la complejidad de temas relacionados a tener un lugar donde morar, la atención sanitaria de los pobladores, la infraestructura disponible, como así también la condición de las calles en días de tormenta que impiden el ingreso de remises o ambulancias.

De aquí un problema de comprensión, la ocupación de tierras o casas, es una necesidad de tener un lugar para poder habitar o un delito a la propiedad? Vivienda es un tema que hace tanto al hábitat como a la inversión inmobiliaria. En una sociedad donde la cantidad de familias que requieren de viviendas se equipara a la de viviendas desocupadas, esto es vivienda residencia, o refugio de inversionistas. Nos lleva a un tema que aquí no podremos desarrollar: la propiedad frente al derecho.

Quien no accede a la vivienda queda afuera, y como afuera ensucia, se los barre. La dictadura en el AMBA los expulsó más allá del CEAMSE (Izaguirre 1988), en Tucumán los abandonó en la frontera con Catamarca. Es una visión supuestamente higienista, que se basa en barrer más allá de la frontera, en el primer caso la frontera fue el relleno sanitario. Son acepciones de higiene bajo la dictadura, con implicaciones ambientales. Hoy también se formulan respuestas higiénicas para quienes viven en villas, asentamientos y la traza de la Ex AU 3.

Cabe aquí señalar el componente legal, tenemos por el Art 41 de la Constitución Nacional el derecho a un ambiente sano. Leyes y regulaciones nacionales y de otros estamentos aplican sobre ambiente, con dificultades sobre la autoridad de aplicación o la reglamentación, vaya como por ejemplo la Ley 14449 de Acceso Justo al hábitat, aún sin reglamentar. A nadie se le escapa que esto no es sólo discusión legal, sino política.

Es destacable el trabajo de muchos colegas en estas zonas y áreas de trabajo diario, con las situaciones que nos hicieron llegar y hacen al contenido de este trabajo.

Destaquemos algo señalado arriba, el crecimiento urbano presenta necesidad de energía y servicio de saneamiento, tanto de suministro por red de agua, como de cloacas. En atención primaria de salud, un buen sistema de sanitario implica agua y cloacas. La mayor carga existente por concentración poblacional y emprendimientos inmobiliarios, sin la ampliación de la infraestructura produce serios problemas de abastecimiento.

Esto es de consideración en las zonas suburbanas, que han crecido en cantidad de población sin modificar su infraestructura de servicios, tal como señalamos en el ejemplo de Moreno. Por lo cual es muy importante la actual ampliación de las redes por AySA y otras empresas de servicios que cumplen con un derecho de la población. No debiera ser extraño en nuestros análisis incorporar a estas empresas como efectores de salud, principalmente en su cumplimiento de ampliación del servicio existente, acción pública que se viene realizando en los últimos años, ampliando a miles de personas quienes tienen acceso a un derecho básico sanitario. Si bien es destacable la cantidad de población que se suma al servicio, esta ampliación también deberá darse en variedad de municipios.

Vamos a otro tema en el cual tenemos contacto, los residuos sólidos urbanos. Sobre estos tenemos más proximidad al haber tenido con seguridad trabajo con pobladores que tienen ingresos por la actividad del recuperero.

En este tema también juega la comprensión del fenómeno. Las familias, comercios, empresas descartan elementos, los descartamos como basura y van como tales al eufemismo denominado “relleno sanitario”. Allí empresas cobran por la disposición final de lo desechado. Ahora veamos el trabajo de los cartoneros, un gran porcentaje de los descartados pueden reingresar al circuito productivo. A la vez empresas ambientales cobran por enterrar, y cirujas revuelven para re-

ingresar materiales como insumos al circuito productivo. En ambos hay un trabajo ambiental, frente a un problema urbano considerable, los residuos sólidos.

Vuelve la comprensión al fenómeno ¿desperdicio o insumo? seguro que no es lo mismo. No es extraño a este trabajo que el trabajo con recuperadores urbanos tiene sus dificultades, como así también el cambio de conducta en los hogares para realizar la separación de materiales.

El punto de conexión es como los planteó la Cooperativa El Ceibo en 1996 en su Proyecto socio ambiental (Elías 2005), abordando ambas partes del problema: generadores que separemos en origen, y que los recuperadores trabajen en forma organizada. Con eso hay dos inicios para trabajar, con un producto muy interesante por delante, el reingreso de materiales al circuito productivo, requiriendo menos materias primas del recurso natural y a su vez la disminución del volumen de residuos a enterrar.

Para quienes hemos trabajado en este tema sabemos que el principal problema no es de higiene, legalidad o vestimenta, sino de cambios de conductas en la población en general y organización de quienes afrontan la tarea. Sobre esto último, quienes tienen años sin actividad laboral formal, o quienes no la conocieron, cumplir un horario, tener dependencia en una cadena laboral donde uno y otro realicen correctamente lo que le corresponde en una tarea organizada, con dependencia mutua, en una actividad algo extraña y compleja. El problema de los RSU está presente en toda aglomeración urbana, muchas veces trabajamos con población que tienen esta actividad como ingreso, aquí hay algo que bien se puede abordar.

Otra dimensión ambiental a considerar es la de los eventos extremos recurrentes. Sólo en nuestra región, el AMBA, hemos tenido tornados e inundaciones con mayor frecuencia y magnitud que en períodos anteriores. La cobertura urbana tiene relación directa con esto, la ocupación de valles de inundación tanto por negocios inmobiliarios o por necesidad de tener un espacio

donde residir, es parte afectada por estos eventos extremos. Si bien no hay evidencia concluyente, es relevante la hipótesis de su profundización por con el cambio climático producido por la emisión global de gases de efecto invernadero, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (Girardin 2014).

El punto aquí es la participación en la gestión integral de los riesgos de catástrofes e inundación. Trabajamos con el fenómeno declarado, en la asistencia de evacuados, a sabiendas que el fenómeno volverá a ocurrir. Las redes de trabajo quedan a criterio de agencias de emergencia tales como bomberos o Defensa Civil, es necesario involucrar nuevos dispositivos de asistencia y generar mecanismos de prevención con geógrafos, meteorólogos e ingenieros. Volvemos a cosas conocidas, trabajamos con el problema declarado, no en la prevención y, con el agravante que sabemos que estos volverán a ocurrir. Nuestro trabajo en prevención está directamente relacionado a redes de asistencia y contención en catástrofes climáticas. Recordemos lo que nos enseñó Hilda Herzer (1990), tenemos "desastres que no son tan naturales como nos parecen". Hay una lenta construcción social de los mismos.

Otro tema ambiental con quizás poca repercusión en nuestra actividad laboral es el uso del recurso natural. No es que no la tenga, sino que no la tenemos en cuenta como tal.

El uso por particulares del recurso público natural es un tema a trabajar, el volcado de residuos a un curso de agua, o bien el desecho de materiales tóxicos en tierra, donde posteriormente puede haber ocupación de ese terreno por familias, o las emisiones de gases y sus consecuencias en la salud, son temas recurrentes que recién están iniciando a ser abordados por nuestra profesión. En esto último podemos tener una aproximación en los centros ambientales que se encuentran articulando con las acciones del ACUMAR.

En la misma dimensión de recursos naturales, pero en otra escala, la ampliación de la frontera agropecuaria, con amplísimas extensiones dedicadas a la soja, es parte de un proceso de concen-

tración de propiedades y valorización financiera (Basualdo 2002). En el mismo fenómeno agrícola, que de por sí acarrea el monocultivo, podemos mencionar los problemas de deforestación y toxicidad que puede traer asociado la fumigación en agricultura intensiva. Estos procesos en zonas rurales, sumados a los posibles efectos que conlleven los emprendimientos petroleros y megaminerías próximos a población, nos refieren a procesos de migración interna a centros urbanos. En algunos casos forzando a la directa expulsión de la población, quienes buscan en centros urbanos una posible contención en servicios y empleo. Allí, en la periferia urbana, y siendo resultado de la concentración económica agrícola, son clientes nuestros.

Los conflictos que se presentan por minería y petróleo son parte de los procesos productivos que tienen tecnologías con posibles derrames, agrotóxicos o afectación a cursos de agua. En nuestro modelo productivo la extracción de materias primas es relevante. Volvemos a la paradoja, ubicamos el triángulo entre crecimiento económico, equidad social y sostenibilidad ambiental. Nos interesa que exista trabajo, con mejor distribución económica e ingreso en cada familia concreta, no en el divisor per cápita que nos oculta el juego estadístico.

El ingreso en la economía argentina del extractivo de materias primas como el petróleo, la megaminería metalífera y el cultivo intensivo como la soja es relevante y preocupante, depender de la extracción de materias primas, ser agroexportadores primarios, con proximidad al monocultivo. Consideramos que es necesario tener ingresos, pero socialmente debemos evaluar la distribución por esos recursos naturales afectados y los costos públicos que asumimos por los pasivos ambientales, considerando los que no tendrán remediación tecnológica en corto o mediano plazo.

Necesitamos propia producción y agregado de valor, con aumento del ingreso para a población. Hemos trabajado como mano izquierda del estado, que recoge los desparramados, sobrantes y caídos del modelo. Tenemos en claro que si eso es lo que debemos hacer, se hará bien, pero

circunstancial y transitoriamente. El objeto es la mejora en las condiciones de vida para una mejor sociedad.

Tenemos en cuenta que lo enunciado pasa muy por arriba de la complejidad de las situaciones a enunciar pero no por eso dejar de hacer esta breve síntesis para involucrar nuestro accionar. Reconocemos que en los últimos años las gestiones gubernamentales dispusieron la ampliación de recursos y abrieron muchos espacios de trabajo. Los ambientales son sólo algunos ejes más, quizás entramados en los habituales. Es cuestión de este artículo presentarlos en sociedad.

Comprender para conocer, definir para gestionar

Hasta aquí fuimos presentando situaciones, aquí comenzamos a temas abstractos. Temas con múltiples definiciones que son con los que trabajamos. Disculpen quienes sostienen que nuestra práctica va a lo más sencillo. Para nosotros la práctica concreta, tiene tantas determinaciones, que genera múltiples puntos de análisis y abordaje, por lo cual de sencillo no tiene nada. Lo que si tiene es que es contundente y como tal hay que trabajar para resolverlo.

Conocemos por la comprensión de esas situaciones. Esa comprensión permite conocer, dar una conceptualización sobre qué tenemos por delante, sus condiciones, posibilidades, límites, intereses, etc. Para intervenir partimos desde la definición que cada agente realiza. Toda gestión e intervención parte de una definición de qué se tiene adelante, qué se propone hacer y articula recursos para lograr los objetivos propuestos.

Esto implica en un equipo de trabajo un consenso entre las diversas definiciones que haya en juego, y mucho más complejo en interdisciplinarios.

Intervenimos, lo bueno de eso es que podemos hacer cosas, lo feo es el desgaste que tenemos. Algunos creen que ese ejercicio es un lugar subsidiario. Al contrario, es el más importante, estar al lado de las personas. Si bien es el punto más abstracto, más complejo, con múltiples determi-

naciones. Es la práctica social misma la que nos permite intervenir.

A modo de aperturas

En las dimensiones de trabajo social, es necesario incorporar en nuestra actividad las evaluaciones de impacto ambiental. Estos estudios incorporan información social elaborada sobre datos que podemos resignificar. Si se evalúa un posible impacto, es factible diseñar mitigaciones. Podremos aportar si la dimensión social frente a un impacto ambiental es una columna más en el cuadro, o es una dimensión que atraviesa la situación a evaluar.

Gracias a los geógrafos por presentarnos el sendero, como un recorrido con lugares significativos. También a ellos y otros interesados que nos enseñan a usar mapas, físico, administrativo, político, y también con mapas sociales como los que producen los iconoclasistas (<http://www.iconoclasistas.net/post/la-republica-de-los-cirujas/>)

La complejidad del tema, y su construcción histórica da cuenta de su sustantividad. Problemas como RSU afectan a los grandes centros urbanos, la falta de agua corriente y cloacas a gran parte de su población periférica. Los temas de minería, petróleo y soja a grandes extensiones rurales o desérticas, expulsando población hacia centros urbanos. Los gases de efecto invernadero, presentan indirectamente el problema a través de, por ejemplo los eventos extremos meteorológicos. Resaltemos que quienes menos recursos poseen, también son los que menos disponen para sobrellevar esos eventos. Los gases de efecto invernadero afectan globalmente, pero diferencialmente a la población, la forma en que se distribuyen esas afectaciones es según la histórica desigualdad social y económica de la población.

Las situaciones o problemas ambientales presentados se refieren al uso o apropiación de un recurso, que mediatiza la relación entre sociedad y naturaleza. Esta relación es contradictoria en términos históricos, expresando un juego de poder: quién se apropia del recurso, por lo cual es un concepto central el de territorialidad. La confrontación de las relaciones sociales es la expresión de un conflicto

por la apropiación del recurso, tanto del recurso natural para producción, como del espacio para residir (Maiorana 2003), es un conflicto que calificamos bajo el concepto de territorialidad (Marín 1984).

En tanto una apertura final, señalamos que nuestro trabajo se orienta en la mejora de las condiciones de vida. Sobre esto tenemos por lo menos tres formas de conceptualizarla. Una presente en diversos estudios sobre desarrollo humano es la de la calidad de vida, esta permite mensurar, cuantificar y comparar por la medición entre ítems como la salud, educación e ingreso. Una segunda con re-

lación directa a ambiente es la de ciudadanía, con la ampliación de derechos que conlleva la ampliación de servicios sanitarios como agua corriente, cloacas y mejora en los ingresos.

Una última presente en las intervenciones sociales sin tener una clara conceptualización es la que las personas hacen por superarse, poder vivir bien, que simplemente la definen como dignificarse. Mejores condiciones para vivir bien.

Tarea difícil y con mucho por hacer, pero hay con qué y con quienes.

Bibliografía

- Basualdo, E. (2002) *Sistema Político y Modelo de Acumulación*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Dourojeanni, A. (1999). *La dinámica del desarrollo sustentable y sostenible*. CEPAL.
- Elías, J. (2005) *Cooperativa El Ceibo, la construcción de lugares entre la asistencia y el ambiente. Presentación en Taller Internacional: Desplazamientos, contactos y lugares*. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Ferreira S. (2014) *Calidad de vida en trasplante de órganos*. Una mirada desde el Trabajo Social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Espacio Editorial.
- García, R. (2011). *Interdisciplinariedad y Sistemas Complejos* En Revista Latinoamericana de Metodología en Ciencias Sociales, UNLP.
- Girardin, L. (2014) *Estudio Regional sobre la Economía del Cambio Climático en Sudamérica Capítulo Argentina*. ERECCS-Argentina. CEPAL. Disponible en <http://www.ambiente.gob.ar/archivos/web/UCC/file/Girardin%20-%20ERECCS-Argentina-%20SAyDS%2020-05-2014.pdf> Consulta 14 de julio 2014.
- Herzer, H. (1990) *Los desastres no son tan naturales como parecen*. Medio Ambiente y Urbanización Año 8 N° 30 Buenos Aires: IIED-AL - Grupo Editor Latinoamericano.
- Izaguirre, I. Aristizabal, Z. (1988) *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires*. Serie Conflictos y Procesos N°10. Centro Editor de América Latina. La republica de los Cirujas, iconoclastas <http://www.iconoclastas.net/post/la-republica-de-los-cirujas/> Consulta el 11 de marzo de 2014.
- Maiorana M. (2003) *La constitución de una territorialidad como ámbito del proceso social*. Seminario de grado. Profesor Titular Interino. Escuela Superior de Trabajo Social. U. N. L. P.
- Marín, J. (1984) *El ámbito de la Guerra en la Dimensión de poder (a cerca de la territorialidad)*. Argentina. Cuadernos de CICSO N° 11.
- Morello, J.; y otros. (1997) *El ajuste estructural argentino y los cuatro jinetes del apocalipsis ambiental: erosión del suelo, deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación hídrica*. Colección CEA - CBC. Centro de estudios avanzados Universidad de Buenos Aires.
- Sejenovich, H. y Gallo Mendoza, G. (1995) *El Caso de Argentina*, en: Hajek, Ernst (Compilador) *Pobreza y Medio Ambiente en América Latina*. Konrad Adenauer CIEDLA. Buenos Aires.
- Suriano, J. (2000) *Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina*. En *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Editorial La Colmena, Buenos Aires.

Artículos centrales

De la intervención profesional a la construcción de un problema de investigación

Cristina Inés Bettanin*

Fecha de recepción:	26 de octubre de 2014
Fecha de aceptación:	26 de noviembre de 2014
Correspondencia a:	Cristina Inés Bettanin
Correo electrónico:	titibettanin@yahoo.com.ar

*. Trabajadora social y Dra. en Ciencias Sociales - UBA.
Docente investigadora UNDAV-UBA.

Resumen:

En este artículo presentamos una reflexión sobre la construcción del problema de investigación y la estrategia metodológica adoptada en la tesis "Memoria (s), Dictadura y Vivienda Social: vecinos relocalizados en Conjunto Habitacional Soldati". Damos cuenta del modo en que surgieron las primeras preguntas e inquietudes que condujeron al trabajo de investigación, partir de una experiencia de inserción profesional específica en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires.

Profundizamos en la vinculación entre aspectos subjetivos, sociales e históricos al momento de seleccionar una temática y construir un objeto de investigación. Nos detenemos en las experiencias personales, en el marco de la intervención profesional de trabajo social, que construyeron una mirada crítica sobre procesos que permiten ser revisados para construir conocimiento científico y que, además, se vinculan con la dinámica pasado-presente de nuestra sociedad. De ese modo, las prácticas de memoria colectiva acerca del pasado reciente que emergen en el espacio público constituyen un marco interpretativo de diversas experiencias.

Palabras clave: Intervención profesional - Metodología - Memoria colectiva.

Resumo

Neste artigo apresentamos uma reflexão sobre a construção do problema de pesquisa e estratégia metodológica adotada na tese "Memória (s), Ditadura e Habitação Social: Conjunto Habitacional realocados vizinhos Soldati". Perceba a maneira em que as primeiras questões e preocupações que levaram ao trabalho de pesquisa a partir de uma experiência de empregabilidade específica no Instituto de Habitação da Cidade de Buenos Aires.

Aprofunde-se a relação entre o social, histórica e subjetiva ao selecionar um tema e construir um aspecto objeto de pesquisa. Nós paramos em experiências pessoais como parte do trabalho de intervenção social, profissional, eles construíram um olhar crítico sobre os processos que permitem a ser revisto para construir o conhecimento científico e, além disso, estão ligadas à dinâmica passado-presente da nossa sociedade. Assim, as práticas de memória coletiva sobre o passado recente que emergem no espaço público constituem um quadro interpretativo de diversas experiências.

Palabras chave: Intervenção profissional, metodologia, memória coletiva.

Introducción

En este artículo presentamos una reflexión sobre la construcción del problema de investigación y la estrategia metodológica adoptada en la tesis "Memoria (s), Dictadura y Vivienda Social: vecinos relocalizados en Conjunto Habitacional Soldati". Damos cuenta del modo en que surgieron las primeras preguntas e inquietudes que condujeron al trabajo de investigación partir de una experiencia de inserción profesional específica en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires.

Para este fin, profundizamos en la vinculación entre aspectos sociales, históricos y subjetivos al momento de seleccionar una temática y construir un objeto de investigación. Nos detenemos en las experiencias personales, en el marco de la intervención profesional de trabajo social, que construyeron una mirada crítica sobre procesos que permiten ser revisados para construir conocimiento científico y que, además, se vinculan con la dinámica pasado-presente de nuestra sociedad.

Las diversas prácticas de memoria colectiva acerca del pasado reciente, que emergen en el espacio público, constituyen un marco interpretativo sobre la realidad. Como señalan varios autores (Jelin, 2002; Catela da Silva, 2001; Lorenz) en cada iniciativa se posibilita la emergencia de nuevos actores preocupados por actualizar un discurso sobre el pasado reciente.

Advertimos que la experiencia de intervención profesional desde el Trabajo Social en una institución estatal fue el marco que posibilitó hacernos las preguntas iniciales que orientaron la construcción del problema de nuestro trabajo. Incluimos en el análisis, por ese motivo, las referencias a nuestros pensamientos, sentimientos y emociones frente a diversos acontecimientos que nos marcaron un camino, entendiendo que la subjetividad forma parte de la relación con el objeto de investigación.

A partir de esto, damos cuenta de procesos institucionales, prácticas y representaciones que estructuraron el contexto de realización de nuestra práctica profesional, considerando que la intervención en trabajo social constituye un proceso de construcción social que se genera en el marco de la dinámica sujeto-necesidad como expresión particular de la cuestión social (Rozas Pagaza, M: 2005).

En principio recorreremos nuestro proceso de inserción laboral en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (ex Comisión Municipal de la Vivienda), institución estatal encargada de las políticas locales de vivienda. Describimos el momento de ingreso a dicho organismo, así como las primeras aproximaciones al campo profesional.

Luego, caracterizamos el tipo de intervención en los conjuntos habitacionales de vivienda social y

nos detenemos en los primeros indicios de reflexión que, luego, contribuyeron a la definición de la problemática. Explicamos la relevancia del Conjunto Habitacional Soldati y las vigilancias epistemológicas a fin de comenzar el proceso de investigación.

Por último, presentamos el abordaje metodológico en función de las decisiones que fuimos tomando. En las consideraciones finales damos cuenta de qué modo el contexto histórico se vincula con la problemática y la manera en que el pasado reciente insiste en salir a la luz, aún con sus múltiples re-significaciones.

Punto de partida

Nuestra vinculación con la cuestión de la vivienda social en la CABA surgió a partir de nuestra inserción profesional en equipos sociales de la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV)¹, hoy IVC, durante cinco años². Esa experiencia constituyó parte del “contexto de descubrimiento” de una problemática social, allí donde se seleccionan los temas y problemas que el investigador considera relevantes en una “situación contextualizada” (Shuster, 2004). Asimismo, en esa instancia surgieron las primeras hipótesis, afirmaciones y preguntas.

Esta práctica profesional constituyó una amplia y variada experiencia de conocimiento institucional, de actores, de problemáticas vinculadas con la cuestión de la vivienda y específicamente con los conjuntos urbanos: el acceso a una vivienda digna, el deterioro generalizado de los conjuntos urbanos, la fragmentación del tejido social, los “desajustes” entre marcos normativos de funcionamiento para la organización consorcial y las prácticas de los vecinos, entre otros.

La elaboración del problema de investigación de nuestro trabajo de tesis estuvo estrechamente vinculada a dicha experiencia, de la cual marcamos a continuación algunos elementos, ya que fue a partir de esa conjunción de situaciones transitadas y sentidas, que nos decidimos profundizar sobre algunos aspectos³.

El ritual del comienzo: un acto, un libro

Fue el 11 de abril de 2001. La incorporación de los pasantes al organismo, entre los que nos encontrábamos nosotros, no pasó desapercibida. Por el contrario, la gestión encabezada por el Subsecretario Eduardo Jozami había organizado un acto donde estuvo él presente y pronunció unas palabras de recibimiento. A cada estudiante que se incorporaba se entregó el libro *Prohibido vivir aquí*, escrito por el periodista Eduardo Blaustein.

Ese trabajo era el resultado de una investigación periodística “a pedido” del propio Eduardo Jozami⁴. Consistía en recuperar la historia de erradicación de villas desde la perspectiva de sus destinatarios, mediante entrevistas testimoniales y análisis de documentación de época.

Prohibido vivir aquí desnudó ante la sociedad, por primera vez, al llamado “libro azul”, un hallazgo entre los documentos de la CMV. Se trató de un registro realizado por los funcionarios de aquel entonces, que habían anotado minuciosamente las operaciones de erradicación. Su uso permitió darle a la labor periodística un toque renovado: la contabilización y la inscripción en un documento escrito de las operaciones de erradicación, que comenzaron con la marcación de la casilla y finalizaban con la demolición de la misma. De ese modo, el trabajo desnudaba claramente el rol ac-

1. La CMV fue creada en el año 1967 mediante la ley 17.174. Como organismo ejecutor de las políticas habitacionales acorde con los modelos de desarrollo del país, su objetivo de creación fue la promoción de viviendas de interés social destinadas a los sectores de bajos recursos de la ciudad y de los partidos de la provincia, que integran el Gran Buenos Aires. Su antecedente como primer organismo público de vivienda fue la Comisión Nacional de Casas Baratas, creada en el año 1915, mediante la ley 9677 y que estuvo vigente hasta 1942. Abarcó la construcción de alrededor de mil viviendas localizadas en diferentes barrios de la ciudad de Buenos Aires.

2. En ese período hemos trabajado en diversos programas de emergencia habitacional y principalmente en el Programa de Asistencia a Consorcios y Organización Comunitaria. En el marco de este último, conocimos todos los conjuntos urbanos construidos por el Estado local en los cuales aún mantenía injerencia el organismo.

3. El contexto en el que nos insertamos en dicho organismo se caracterizó por el impacto de las consecuencias del modelo neoliberal. Fueron momentos en los cuales se evidenciaba el aumento de la pobreza, la desocupación y la exclusión de amplios sectores de la sociedad. Para el año 2002 había en la ciudad de Buenos Aires 97.304 viviendas deficitarias sobre un total de 1.026.071. Otra variable que reflejaba la envergadura de la problemática habitacional en la ciudad fue el notable incremento de la población en villas y barrios carenciados. La población en villas pasó de 52.608 en 1991 a 110.387 habitantes en el año 2001 (INDEC, 2008). También se registraron la aparición de nuevos asentamientos en la ciudad y el aumento de la población en situación de calle, aunque no hubo datos oficiales sobre este último punto.

4. Entrevista a Eduardo Blaustein, 2009.

tivo y violento que había tenido el organismo en la política de erradicación de villas implementada por el intendente Cacciatore y que tuvo como saldo 200.000 habitantes desplazados de la Ciudad.

El marco del lanzamiento de *Prohibido vivir aquí* fue el 25° aniversario del golpe de Estado. El libro se integró a otro conjunto de actos y conmemoraciones de la fecha del golpe que organizaba la MCBA. En el prólogo al libro que escribe Eduardo Jozami, se puede apreciar esta dimensión:

La publicación del texto de Eduardo Blaustein por la Comisión Municipal de la Vivienda se integra con los otros actos recordatorios que organiza el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires al cumplirse 25 años del golpe militar. Más allá del homenaje necesario a todas las víctimas de la feroz represión cabría preguntarse cuál es el sentido de estas recordaciones, sobre todo cuando son impulsadas por un organismo gubernamental. En primer lugar, parece claro que estamos hablando del pasado. Es tan notable la herencia de la dictadura en la Argentina actual que este repudio al golpe, si es auténtico, se convierte necesariamente en un reclamo en profundizar la democracia, buscar una mayor equidad en la distribución del ingreso, terminar con la discriminación hacia los extranjeros y las minorías y combatir otros rasgos autoritarios cuya presencia se hace cada día más notable. Por otra parte, en el caso de la CMV, la recordación lleva necesariamente a reflexionar sobre el rol que cumplió nuestra institución en la época que refleja este libro (Blaustein, 2000: 11).

En ese marco, el libro entregado en un acto de recibimiento implicaba un legado o mandato a las nuevas generaciones. Quedaba claro que se quería difundir una historia además de marcar un "nunca más" institucional y todos los que participáramos de ese proyecto teníamos que, al menos,

conocerlo. Es así que, con libro en mano, comenzamos el primer día de trabajo.

El período de inserción profesional en una institución es un proceso en el cual se van identificando las principales expresiones de las problemáticas para las cuales luego se delinean estrategias de intervención específicas. Conforme con eso, es la etapa donde cada situación es susceptible de analizar y luego incorporar a la sumatoria de conocimiento que se encausa en la construcción de estrategias para la intervención, enmarcadas en sus diversos escenarios posibles.

Entre las primeras acciones que realizamos fue significativa la asistencia a una familia en el conjunto habitacional Mariano Castex, ubicado en el barrio de Flores. La presentación de esta situación particular tiene la pretensión de sintetizar representaciones sociales vigentes en la institución, como también emotividades personales.

Se había incendiado su departamento, luego sabríamos que el motivo fue el uso de velas para iluminar los ambientes ya que hacía tiempo que le habían cortado la luz por no poder pagarla. En el momento de salir del organismo nos esperaba un Falcon verde para trasladarnos hasta el conjunto urbano, auto que formaba parte del parque automotor a disposición de la CMV. Fue un momento crítico, no nos hubiéramos subido a ese vehículo si no hubiera sido por la gravedad del episodio y el daño que había sufrido ese grupo familiar que, sabíamos, estaba esperando nuestra ayuda.

Cabe resaltar que lejos de nuestro deseo y expectativas de recién ingresantes estaba llegar a un barrio en ese vehículo que durante los años de la dictadura se había constituido en un ícono del dispositivo de secuestros clandestinos. Se opacaba, así, el propósito de diferenciarse de prácticas autoritarias-aunque sea en el plano simbólico-fortalecer lazos de confianza con los sectores populares, y honrar el "nunca más" institucional que nos había acogido⁵.

5. Al final del día transmitimos lo sucedido a las autoridades, quienes prepararon la donación de los varios autos que quedaban de la época militar hacia el área de salud del Gobierno de la ciudad.

Recordamos aquí esta escena ya que está cargada de símbolos, que operan en la construcción de relaciones sociales. Por ejemplo, nos introduce en el nivel de criticidad que asumen las condiciones de las unidades habitacionales de vivienda social y que se evidencia, entre otras expresiones, en la falta de servicio público como la energía eléctrica. Respecto del vínculo profesional-destinatario de una política social, el recuerdo de esta escena nos permite evidenciar que los dispositivos institucionales operan, contextualizando una práctica determinada. Por último, estas tres dimensiones que señalamos se mantuvieron presentes, aunque re-significadas en otros contextos, a lo largo del trabajo.

Con el correr del tiempo advertimos que no era solo el parque Falcon verdes el legado de la dictadura en la CMV⁶. Otros dispositivos institucionales continuaban inalterados: parte de los empleados de planta permanente que habían participado en operativos, un conjunto de normativas y, en un plano simbólico, ciertos imaginarios sociales resistentes al período democrático. Estos hacían referencia tanto a las políticas de vivienda como a sus sujetos destinatarios. Por ejemplo, era común escuchar en los pasillos y en diversas oficinas afirmaciones como: “trabajar era cuando íbamos con los camiones a sacar villeros”, o “en los años de los militares sí que nos respetaban, no como ahora que los villeros entran a las oficinas como si fuera su casa”.

Parecía que la conocida frase “con los militares estábamos mejor”, que circula en el conjunto de la sociedad representando un tipo de imaginarios sociales, allí se adaptaba a “con los militares trabajábamos mejor”, dejando ver la continuidad de un consenso logrado en otro momento histórico.

Posiblemente influía en esto el apreciado “éxito” de las políticas de erradicación en comparación con la falta de respuestas al déficit de vivienda en la Ciudad a partir de la década de los años 90.

Cabe señalar que en ese momento el Registro Permanente de Postulantes a una Vivienda, constaba de 32.000 grupos familiares inscriptos. Ciudadanos que nunca obtuvieron una respuesta a su problema habitacional y que, de diferentes formas, se acercaban a consultar el estado de sus trámites y actualizar datos. En estas instancias se evidenciaba la falta de políticas activas por parte del organismo que comprometía, de alguna manera, a los agentes. Entonces, en ese contexto algunos empleados recordaban y apelaban a “los buenos tiempos de los militares”, cuando “se regalaban viviendas en Lugano, Soldati, porque sobraban, de tanto que se había construido” (Nota de campo, 2004, 2005). Claramente se omitía la falta de regulación del Estado de derecho, que garantizase que lo construido se adjudicara a la población contemplada en los planes de vivienda diseñados años anteriores al golpe de Estado y no, en cambio, discrecionalmente como se solía realizar en el gobierno de facto (Bettanin, 2013).

Sin desconocer la crisis que atravesaba el estado local, en el período de reforma y ajuste estructural indicada por la pérdida del sector público, los recortes presupuestarios, la superposición de políticas, entre otros, la confluencia de los elementos descritos nos hizo pensar, en más de una ocasión, la imposibilidad de la construcción de un vínculo basado en la confianza o credibilidad entre los ciudadanos, quienes eran vecinos de conjuntos urbanos o solicitantes de vivienda y el organismo.

Aspectos de la intervención profesional

La problemática de los conjuntos urbanos construidos por el Estado en aquellos años era muy crítica y sus manifestaciones ya no podían desestimarse debido a los niveles de conflictos que se generaban (Bettanin, et.al, 2006). Hacía tiempo que se sucedían episodios significativos como los cortes de agua, la rotura de los ascensores, problemas de filtraciones y situaciones de siniestro por pérdidas de gas.

6. Por el decreto en 1977 el entonces ministro del Interior, Albano Harguindeguy, mediante el decreto N° 3630/77 dio la orden de compra de autos para las policías de las provincias y con la intención de que “no fueran identificables”. Con esta determinación se inicia su uso para operativos ilegales. Luego se realizan otras compras en el año 1978 (Diario Clarín, 2006). La impronta de estos autos quedó en la memoria colectiva de la sociedad, señalamos que a pocos años del 30º aniversario del golpe de Estado un colectivo cultural transforma un ejemplar de ese auto en una obra de arte, desarmando sus partes. Esta escultura fue expuesta frente a la ESMA, ya que simbolizaba un ícono de la dictadura militar: “Autores ideológicos” fue el nombre que escogieron para llamar a su obra de arte.

Asimismo, era común que se arreglaran los ascensores y que prontamente se volvieran a romper, como también que no se pudieran llevar a cabo reparaciones por problemas de convivencia entre vecinos. De modo que comenzó a entenderse que no bastaba con la implementación de las acciones de reparación edilicia, que en ese momento eran llevadas a cabo bajo el Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Conjuntos Urbanos, Ley 177, si no se fortalecía, y con fuerza, la organización comunitaria. Se confirmaba, de alguna manera, que la relación del Estado y los habitantes de los conjuntos urbanos continuaba en la post adjudicación (CMV, 2001).

Ante tales hechos, en el año 2003 se crea el Programa de Asistencia y Organización de Consorcios⁷. En el marco de este programa, nuestras líneas de trabajo incluían la relación permanente con los vecinos. Desde la recepción de la demanda, que podía ser individual o colectiva, hasta las propuestas de resolución, la amplia gama de posibilidades de intervención se adecuaban a las diversas realidades barriales, complejidad en los problemas y características de los principales actores barriales que se comprometían y movilizaban por los problemas individuales y colectivos.

Los dispositivos de intervención que implementábamos abarcaban las entrevistas individuales, las entrevistas grupales, la mediación interpersonal, la realización de relevamientos, la supervisión de elecciones barriales y, en especial, la coordinación de asambleas consorciales. Era este último el espacio de interacción vecinal donde se concretaba el avance en la resolución de problemas. La acción de acompañamiento en esta particular dinámica grupal favorecía el diálogo horizontal entre vecinos, desarmando relaciones desiguales construidas previamente por el acceso diferencial a recursos e información.

A lo largo de tres años pudimos conocer las dinámicas barriales de los conjuntos como Piedrabuena, Savio I, II y III, Barrio Rivadavia I, Barrio Rivadavia II, Barrio Illia, Soldati, Samoré, Copello, Donizetti, Consorcio 16, Justo Suarez,

Castex, los conventillos reciclados bajo el programa Recup-Boca, y los Sectores urbanizados de las villas 20 y 1-11-14. Aquella percepción inicial respecto a la "imagen de la CMV" en los barrios se confirmaba en nuestro quehacer cotidiano, al encontrarnos con múltiples resistencias por parte de los vecinos hacia la intervención del IVC.

Por consiguiente, nuestra labor se sucedía en un marco conflictivo, que nos presentaba rápidamente sus límites. Cabe destacar que solíamos dedicar un tiempo especial en cada entrevista, reunión con vecinos, a recibir los innumerables reclamos, promesas no cumplidas, fallas en el funcionamiento, maltratos institucionales, verbales, en la historia de cada vecino con el organismo. En general esos reclamos estaban muy bien fundados por los vecinos y se correspondían con hechos, lamentablemente, reales.

Las acciones que realizábamos desde el equipo social, tendientes a fortalecer la organización consorcial, abarcaban la consolidación de la organización comunitaria para la resolución de conflictos individuales de deuda de expensas y estrategias más amplias como, por ejemplo, el acompañamiento para la promulgación de la ley de emergencia en el conjunto urbano Comandante Luis Piedrabuena.

Las actividades, en general pioneras, iban enriqueciendo la noción de los problemas, el conocimiento sobre las limitaciones y posibilidades para la resolución. Sucedió que a medida que interveníamos se develaban nuevas situaciones problemáticas y advertíamos que pocas eran nuestras posibilidades de acción en relación a una demanda que continuaba creciendo. Si bien el presupuesto destinado a la rehabilitación de conjuntos urbanos creció de manera significativa en esos años, pasando de \$1.030.000 en el año 2003, a la cifra de \$15.951.376 en el año 2006 (Rodríguez, 2010:72 y 73), no se contempló el aumento en los recursos humanos para los equipos sociales.

De alguna manera la política institucional desplazaba el sentido de "construir" hacia el de "repa-

7. Con una marcada fragilidad institucional, no formó parte del organigrama institucional del IVC hasta el año 2010.

rar, arreglar”. Pero poco se detenía en aspectos cualitativos como los organizativos y de fortalecimiento de las capacidades de los vecinos, propios de la intervención social, más que para las tareas que tuvieran que ver con abordar conflictos colectivos, y/o “contener” a personas y familias en estado emocional crítico, generado por algún episodio “trágico”⁸.

En consecuencia a la falta de recursos humanos, y no conformes con las contradicciones acerca de la tensión entre precarización del trabajo y objetivos institucionales, constituimos un centro de prácticas de la carrera de Trabajo Social mediante un convenio con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Esta iniciativa nos permitía planificar el trabajo con objetivos y capacitación permanente. También presentamos trabajos en diversas jornadas académicas, producto de reflexiones colectivas⁹. Todo lo expuesto, nos iba enriqueciendo y ampliando la mirada sobre la dimensión social de la problema de la sustentabilidad del hábitat.

El cierre y un cambio de mirada

Hasta aquí describimos el primer trayecto de nuestra vinculación con la cuestión de la vivienda en la Ciudad de Buenos Aires, nuestra acotada experiencia. El propósito fue enmarcar nuestro camino previo a la elaboración del problema de investigación de nuestro trabajo de tesis, ya que fue a partir de todo lo descrito, de esa conjunción de experiencias transitadas y sentidas, que nos decidimos profundizar sobre algunos aspectos.

Nuestras inquietudes se forjaron a partir de la vinculación estrecha con vecinos y escenarios barriales que ya describimos. Giraron en torno a las diversas maneras de apropiarse del espacio barrial por parte de los vecinos. Habíamos identificado que en las representaciones que circularon en los espacios de reunión de vecinos y en las entrevistas individuales se presentó el componente

subjetivo que dio cuenta de las trayectorias habitacionales de los residentes. Las historias de vida de los sujetos y sus familias, de su modalidad de acceso a su vivienda y de las maneras de comprometerse con el cuidado de las mismas se tornaban objeto de análisis. También las diversas percepciones y expectativas de los residentes acerca del rol del Estado en estos procesos enriquecieron el problema. Así, algunos elementos que se nos presentaron día a día en el contexto de trabajo, que no habían sido los “datos duros” que habíamos precisado para la intervención profesional inmediata (para la resolución de conflictos), implicaron los imaginarios de cada encuentro y nos abrió un abanico de nuevos interrogantes.

En este sentido, nos inquietaba pensar, si se quiere a modo de preguntas iniciales (Quivy y Van Campenhout, 2000) que luego tuvieron su forma más acabada, ¿qué procesos fueron construyendo las diversas maneras de gestionar identidad frente a los otros, en relación con la vivienda? Siguiendo ese interés, ¿podríamos rastrear en la historia de los residentes el origen entre las divisiones que se plasmaban discursivamente en diversas instancias, como por ejemplo: “los que pagan expensas”, “los que no”, “los que vinieron de la villa”, “los que nos comprometemos con las viviendas”, “los que siempre reclamamos al IVC”, “los que nos cansamos de ir a la CMV”, “los que queremos vivir bien” o “los que aprendimos a organizarnos desde el principio”? O también preguntas como ¿por qué, pese al deterioro general de los diversos barrios, nos encontramos con edificios mejor organizados que otros, o barrios con mejores niveles de satisfacción de los vecinos? O también, ¿por qué insiste la proliferación de las rejas en los pasillos, que interrumpen la circulación interna y, por lo tanto, generan un espacio más inseguro que seguro? ¿Por qué la salida individual como forma de resolver los conflictos? ¿Cómo se vincula la dimensión histórica en los problemas que viven y expresan los vecinos?

8. La señalización de la palabra trágico tiene que ver con resaltar el sentido a-histórico que se construía respecto a los problemas sociales. Cuando estos episodios se presentaban, la palabra tragedia se usaba para apelar a algo no deseado por nadie, negando sus posibles causas y minorizando las responsabilidades políticas de quienes gestionaban el organismo (Registro de campo, 2005-2006).

9. Ejemplos de dichas instancias fueron las Jornadas de Sociología, Pre Alas, 2004. Talleres en el Foro Social Mundial Puerto Alegre 2004, Caracas 2006. Encuentro pre Foro Social Mundial, Centro Cultural San Martín, noviembre 2005.

Elección del referente empírico ¿por qué Soldati?

El conjunto habitacional Soldati cumplía con varios atributos que se presentaba de diverso modo en otros conjuntos habitacionales. En principio, tiene una escala por demás significativa: consta de 3.500 unidades habitacionales. Esto involucra aproximadamente a 15.000 habitantes. A la vez, se ubica en la zona sur de la ciudad, como la mayoría de los conjuntos habitacionales construidos con el fin de vivienda social. Sus unidades habitacionales fueron adjudicadas por diversas políticas habitacionales. Las primeras habían sido entregadas entre los años 1974-1976. Esto permite explorar aún más la dimensión histórica en el inicio de una historia barrial particular.

Desde los primeros días de trabajo las referencias hacia el CHS por parte de los trabajadores de la CMV, los vecinos y los funcionarios se destacaron respecto de otros conjuntos. Hacía poco tiempo que había sido sancionada la ley 623/00 que declaró al CHS en situación de emergencia edilicia y ambiental y en ese nuevo marco legal, la CMV se puso en marcha para la realización de un censo. Relevando una vivienda entrevistamos a una joven de veinte años que era inquilina de la unidad. Se la veía angustiada y temerosa por habitar en el CHS. Nos afirmó lo siguiente: *“Yo no salgo en todo el día. Por suerte el departamento es luminoso y abriendo las ventanas el bebé recibe luz y aire. No tengo necesidad de salir. No quiero acordarme que vivo en Soldati, vivo acá pensando que esto no es Soldati”* (Residente Soldati, 2002).

Así, nos explicó que transcurría su vida esperando irse del lugar, deseando que su situación económica mejorara. Luego, tanto durante la implementación del censo como participando en otras instancias, nos encontramos con situaciones similares que confirmaron que esa situación que tanto nos había conmovido no fue un hecho aislado, sino que respondía a un patrón de habitabilidad.

Estuvo claro que, de todos los conjuntos urbanos, Soldati era de los más críticos. Y acorde con la sanción de la ley que confirmaba su estado de

deterioro, nos encontramos con el imaginario social de la zona como Fuerte Apache, con sus vecinos pidiendo que ingrese gendarmería al conjunto como la única solución posible, situación que ocurrió años más tarde.

En lo que respecta al trabajo de asistencia de consorcios, que constituyó un pilar en la intervención profesional en el conjunto, las estrategias de intervención en el CHS supusieron un desafío para el equipo técnico. Las asambleas consorciales allí implicaron un mayor esfuerzo en cuanto a disponibilidad anímica y de conocimiento de los aspectos legales que involucraban los conflictos. Su complejidad arquitectónica definía una serie de procedimientos legales que hacía que se potenciaron los conflictos típicos de los otros conjuntos urbanos. Esto fue registrado tanto por los profesionales como por aquellos vecinos comprometidos con la administración de sus consorcios: *“Lo único que está bien hecho en Soldati es la elección del nombre: “complejo”. U otras afirmaciones como “¿Qué quieren venir a arreglar ustedes?, ¿se olvidan que esto es Soldati?”*.

Así, el conjunto Soldati, el “complejo” como lo llaman los vecinos, condensa las características que otros conjuntos urbanos presentan con algunas diferencias: ubicación en la zona sur de la Ciudad compleja trama, deterioro edilicio y ambiental, edificios con ascensor, tiras de tres pisos, relaciones vecinales conflictivas, porcentaje significativo de unidades sin escriturar (30 % para el año 2005), que configura la presencia del Estado local con la particularidad de que es propietario.

Paralelamente, en la gran cantidad de asambleas presenciadas donde los vecinos expresaban corrientemente un listado sin fin de experiencias fallidas, maltrato por parte de organismos gubernamentales, discriminación por parte de las empresas de servicios como Metrogas, Telefónica y la policía, no se hablaba de los años de la dictadura. Sabíamos que en esos años el barrio había sido cercado y custodiado por las fuerzas armadas, los vecinos tenían que mostrar los documentos al entrar y salir del mismo. Que muchos habían sido relocalizados allí luego de desalojos com-

pulsivos. Pero estos aspectos nunca habían sido mencionados en instancias de interacción grupal y colectiva. Por el contrario, en las instancias individuales como las entrevistas, o conversaciones informales, algunos vecinos se animaron a relatar acontecimientos relacionados con estos temas y fue ahí donde se pudimos advertir los recuerdos de esos años vinculados al miedo y a años de silencio.

Así, la apropiación subjetiva del espacio y en especial su relación con la historia barrial se nos presentó como una dimensión a explorar. Intentamos dar cuenta de sus características, guiados por una primera hipótesis que contempla su fuerza organizadora respecto de la experiencia que significa habitar un conjunto urbano de vivienda social. Esta comienza, sin duda, en la relación con la política social que la hace posible, que la va constituyendo. La pregunta ¿qué sentidos implica vivir en una vivienda FONAVI? en Soldati podía responderse analizando la condensación del habitar en una zona roja (Girola, 2005), formar parte de un consorcio (Gentilini, et.al., 2005), alcanzar la vivienda propia (Bettanin, et.al, 2012) haber sido trasladado de una villa de emergencia y relocalizado, “beneficiado” según las políticas de relocalización como el Plan Alborada (1974-1976) y el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (1976).

Este conjunto de dimensiones que forma parte de la relación entre residentes y el territorio urbano a nivel simbólico constituyó uno de los primeros interrogantes del trabajo, los sentidos que decidimos explorar. En lo que sigue, nos detenemos en las modalidades que adoptamos para esa búsqueda, en el cómo de la investigación.

Ordenar los datos, repensar “el campo”

Según lo que venimos relatando, queda claro que al iniciar el trabajo de investigación ya contábamos con un conocimiento general sobre el contexto de la problemática. Tanto sobre las características de todos los conjuntos urbanos donde el IVC mantenía injerencia, y particularmente del CHS, las modalidades de interacción vecinal y también de las cuestiones institucionales vinculadas a la implementación de las políticas. En consecuencia, una vez seleccionado el CHS nos dedicamos a ordenar todo el material de registro adquirido durante los años previos de trabajo profesional.

El registro profesional reúne las crónicas de las diversas instancias de intervención, siempre basadas en la observación participante. Abarca las anotaciones de datos como los nombres de personas, sus números telefónicos, los edificios, las normativas, las conclusiones provisorias

Imagen 1. Relocalizaciones de grupos familiares en el Conjunto Habitacional Soldati



de los procesos organizativos y las crónicas de herramientas metodológicas más estructuradas como crónica de entrevista individual y crónica de asambleas consorciales. En estas últimas analizamos los tópicos de la intervención social en grupos como los momentos de apertura-desarrollo-cierre. También dimos cuenta de las dinámicas grupales en tanto roles de los participantes de la instancia grupal, formas de circulación de la palabra, la toma de decisiones y los logros en términos de aprendizaje, entendido éste como la capacidad de establecer cambios y transformaciones en la realidad Quiroga (1994). De su lectura se desprenden también los acuerdos, las líneas de trabajo a seguir, los objetivos no cumplidos, sus posibles causas. Así, se vuelve un material riquísimo para analizar, que en el marco de esta investigación claramente implicó un material diferencial.

Luego, contamos con los informes sociales, evaluaciones sociales a nivel individual donde se explicita la historia social del grupo familiar en relación con la vivienda. El informe social constituye la herramienta para la adjudicación de recursos institucionales, en el marco de la intervención en trabajo social. Aporta al análisis en tanto da cuenta de la trayectoria habitacional, laboral, de salud y familiar de los sujetos, así como de la manera de constituirse en demanda frente al Estado. Se sitúa en el plano micro de las modalidades de construcción de problemas sociales.

Durante los años de intervención descritos, los temas se vincularon con situaciones de emergencia habitacional, tenencia de la vivienda y en lo referente a la organización consorcial con conflictos por deuda de expensas. Es decir, grupos familiares que por algún motivo dejaron de abonar las expensas, pero como la titularidad de dominio aún pertenecía al Estado, el mismo se constituía como parte en el conflicto. Presentamos un ejemplo de informe social realizado en este marco, y elevado a las autoridades para solicitar la regularización dominial de las unidades del CHS:

La señora refiere que tanto ella como su padre siempre se esforzaron en cuidar y

realizar arreglos en la vivienda, pese a no poseer la titularidad de la misma. Con respecto a esto último expresa que tuvo la voluntad de regularizar la situación de ocupación, que considera que sería la única posibilidad de acceder a una vivienda propia, ya que no cuenta con otros medios. Afirma que en varias oportunidades planteó el tema en el organismo (ver antecedentes en notas XXX). Sin embargo, hasta el momento no obtuvo respuesta. Por otro lado, XXX refiere que el barrio es muy peligroso, que para desarrollar sus actividades cotidianas, tanto ella como su esposo y sus hijas deben tomar medidas de seguridad tales como no regresar de noche, acompañarse a las paradas de colectivos, caminar con cuidado. Frente a esto, indica que estaría dispuesta a cambiarse de vivienda, pero no a un barrio con mayores problemas que éste en el sentido descripto. En estos momentos continúa con la disposición para escriturar la unidad (Registro de informe social, 2005).

Cabe resaltar que los registros de campo que describimos anteriormente son el producto de la relación entre la trama cultural de los sujetos, por un lado y nuestra intervención social, por el otro. Es decir, existe una tensión que atraviesa la construcción del registro y del informe, entendidos ambos como un instrumento que integra la comprensión, esto es, la recuperación del mundo simbólico del otro a partir de su propia palabra y en su condición de sujeto de derechos (Cazzaniga, 2006, en Castro, 2010). Así, en el registro, la palabra del otro y la del trabajador social se inscriben en un texto que se sostiene en la mediación teórica y metodológica, que posibilita la construcción de categorías (Castro, 2010). Por último, toda vez que lo incorporamos al análisis lo hacemos considerando a ese texto como producto de un proceso complejo y no como datos de una práctica sin mediación de la reflexividad. Paralelamente, en los primeros momentos del trabajo de tesis se nos presentó el problema de cómo disminuir el riesgo de sesgar nuestra aproximación al objeto de estudio. Para esto nos acercamos a algunos insumos del campo de la

antropología que nos permitieron avanzar hacia la construcción de una otredad conceptual, basándonos en lo que se llama “imaginación antropológica”, tránsito de significados al cual el analista accede luego de volver exótico lo familiar. Implica un trabajo por parte del investigador que consiste en tomar el objeto de estudio propio de su cultura como si fuera exótico. Es partir de este posicionamiento, que se logra el descentramiento de la visión, recuperando ángulos, contradicciones e intersticios (Gravano, 1995). Así, la tarea que emprendimos consistió en problematizar una realidad que se nos presentó como evidente, familiar, ya que había sido incorporada en nuestra subjetividad a través de múltiples experiencias a lo largo de un tiempo nada despreciable. Por último, elaboramos registros etnográficos de esas visitas.¹⁰

En esta línea de trabajo, nos dedicamos a recorrer el CHS desde otro lugar. Llegábamos allí con el único objetivo de observar de manera profunda situaciones que con anterioridad no habíamos tenido tanta posibilidad. Decidimos, en función de eso, cambiar el día y los horarios habituales en los que solíamos ir con anterioridad¹¹. Principalmente reparamos en el movimiento de los vecinos en torno a las instituciones en pleno funcionamiento: escuela, parroquia, comisaría, delegación del IVC.

Dedicamos tiempo a la observación, el diálogo con los vecinos, algunos de los que antes estábamos vinculados. En esa interacción advertimos que iba a ser difícil despojarnos de nuestra representación como agente estatal que nos adjudicaban los vecinos, con quienes hasta hacía muy poco compartíamos trabajo en conjunto, con todas las tensiones, alegrías, incertidumbre, enojos, que el mismo supone. Éramos para ellos, todavía, las “trabajadoras sociales”, “las de la CMV”¹².

Decidimos, a partir de esa apreciación, dejar que transcurriera un tiempo para volver al barrio a realizar las entrevistas en profundidad. Luego, además del tiempo transcurrido, accedimos una red de contactos alternativos lograda por nuestra inserción en otro proceso colectivo que se sucedía en el barrio y de vital importancia para enriquecer nuestro trabajo: el funcionamiento de la Comisión por la Memoria, Verdad y Justicia de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Celina (COBASOL). Cabe aclarar que igualmente las relaciones establecidas con anterioridad nos sirvieron para transitar acompañados en el Conjunto. Así, vecinos ligados a ciertos referentes barriales nos guiaron en nuestras actividades como el timbreo y charlas informales con vecinos.

En conclusión, si bien capitalizamos toda la experiencia previa, que fue de gran ayuda para establecer con precisión los actores y el escenario barrial, realizamos una tarea de vigilancia epistemológica que facilitó que nuestro análisis no estuviera sesgado. En ese marco, nuestro propósito fue el de lograr “sorprendernos” al conocer nuevas expresiones de la dinámica vecinal.

El problema y la estrategia metodológica

A partir de todo lo expuesto decidimos centrar nuestro trabajo en el análisis de las marcas de las políticas autoritarias de vivienda en la CABA en los llamados conjuntos de vivienda social, específicamente en el CHS. A treinta años del comienzo de la última dictadura militar argentina, nos interesó reconstruir las consecuencias del accionar autoritario que había configurado a aquellas políticas y, de esa forma, poder establecer relaciones con las modalidades de apropiación de los espacios barriales que construyen, desde el presente, los residentes del CHS.

10. Esta tarea estuvo animada y supervisada por el Dr. Ariel Gravano, en el marco del Seminario de doctorado “Barrio: teoría y casos”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006.

11. Por ejemplo, como hasta ese momento habíamos concurrido a las asambleas consorciales en horario nocturno (de 19hs a 23hs), y también realizábamos relevamientos los días sábados por la mañana, optamos por ir, en estas nuevas visitas, por las mañanas.

12. Ilustra este problema una situación sucedida a fines de 2008. Me comunico telefónicamente con uno de los vecinos administradores quien llevaba a cabo una intensa actividad barrial y política a fin de pedirle colaboración para hacer entrevistas individuales. Luego de explicarle lo que necesitaba, suponiendo que quedaba más que claro además de que no lo había visto desde hacía dos años, me encuentro con esta respuesta de su parte: “si, te ayudo en lo que necesites, el barrio está complicado y más en el sector 32, che, qué bueno lo que estás haciendo, muy bien. Justo el sábado tenemos una asamblea y con un quilombo porque no quieren entender que la convocatoria estuvo bien hecha y esas cosas que sabes ¿se vienen?” (Registro de campo, 2008).

Para responder a nuestras preguntas de investigación nos basamos en un enfoque de metodológico cualitativo, que se orienta a la construcción de una ciencia social en contacto con la perspectiva de los sujetos, e intenta comprender el contexto y significado cultural de los procesos que se abordan (Vasilachis de Gialdino, 2002). La teoría fundada en datos (*Grounded theory*), nos guió en la implementación de dos estrategias: el método de comparación constante y el muestreo teórico (Soneira, 2004). La primera estrategia implicó realizar el trabajo de recolección, codificación y análisis en forma simultánea, la segunda complementa este trabajo seleccionando los casos a estudiar, según sus rasgos específicos, a fin de desarrollar la teoría de acuerdo a como esta va surgiendo (Glaser y Strauss, 1967).

El muestreo teórico nos permitió seleccionar a la población que comprendiese determinados atributos, como el de haber sido testigos y beneficiarios de las políticas habitacionales implementadas durante la dictadura y sus años previos. Dado nuestra inserción previa, contamos con la posibilidad de establecer criterios iniciales para una muestra de tipo teórica. En esta se contemplan principalmente las diferencias de género y de trayectorias habitacionales de los entrevistados. Cumpliendo esto, acabamos de definirla de acuerdo con la inserción barrial que fuimos logrando y con el criterio de saturación de las categorías.

Por consiguiente, no contemplamos con anterioridad el número de personas que queríamos entrevistar y, en cambio, tuvimos en cuenta cumplir con las diversas categorías luego de un criterio inicial que fue seleccionar aquellos casos que representarían diversas políticas públicas: plan PEVE, (antes y durante la dictadura), construcción de autopista, acceso a la vivienda en forma particular. Asimismo, dentro del grupo de aquellos que fueron relocalizados bajo el PEVE, provenientes de la Villa 31, advertimos que se presentaron diferencias entre los que participaron activamente dentro de los movimientos villeros conformados

alrededor de la demanda de vivienda y los otros.

Esto afloró como una categoría emergente de nuestro trabajo de campo. Llegamos a la saturación de cada categoría. Paralelamente, las técnicas de recolección de datos que optamos por usar implican nuestra participación en dichos escenarios: la observación participante y la entrevista en profundidad. El método biográfico y la historia oral nos permiten acercarnos a la comprensión de estos fenómenos profundos.

Distinguimos un aspecto que tiene que ver con los momentos de la investigación. Como explicamos anteriormente, en un primer momento habíamos participado durante los años que van del 2003 al 2006 en diversas instancias de interacción con vecinos. En las asambleas y reuniones consorciales como también en instancias de intervención individual, es decir, de entrevistas pautadas para recepción de la demanda e intervención de conflictos, nos fuimos acercando al campo. La lectura de los registros de aquellas instancias nos permitió analizarlas con mayor detenimiento. Como ya señalamos, nuestro rol había estado atravesado por su impronta profesional en el marco de la institución que encuadraba la labor (IVC), por lo tanto el material que proporcionaron aquellas notas de campo lo entendemos como contextualizador y posibilitador del análisis de datos.

El segundo momento se inició a partir del año 2006. Aquí la observación participante la enfocamos hacia el tema específico, las actividades de la Comisión de Memoria, verdad y Justicia de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Celina (COMESOL). Desde el año 2006 esta comisión se había creado y había realizado actividades en el CHS, así como en barrios vecinos. Al recibir información sobre su primera actividad en el CHS, apreciamos su existencia y consideramos que la práctica de este agrupamiento de vecinos nos posibilitaría vincular procesos de memoria colectiva con las formas individuales del recuerdo que podrían tener los vecinos¹³. De esta forma, durante el período de

13. Así es que la propuesta que realizamos a estos vecinos para comenzar la tarea de campo fue la de "conocer su funcionamiento mediante una práctica de colaboración en las actividades", "pensamos que el conocimiento sobre estos temas se vuelve más profundo cuando uno asume una posición, en este caso, mediante un acompañamiento comprometido con la tarea". Y los integrantes de la comisión estuvieron de acuerdo con el ofrecimiento y abrieron sus puertas a nuestro trabajo.

dos años participamos en diversas instancias de actuación de la comisión¹⁴.

En consecuencia, el abordaje relacional de las representaciones de los residentes que circulan en los espacios de interacción vecinal y el análisis de los testimonios personales y las prácticas de memoria colectiva conformaron el corpus de nuestro trabajo. Establecimos relaciones por demás significativas entre el pasado, el presente y los modos del recuerdo colectivo.

Consideraciones finales

A partir de todo lo expuesto, visualizamos que la construcción de un problema de investigación implica un proceso con múltiples aristas cuando parte de una experiencia concreta de trabajo profesional.

En principio, confirma el vínculo entre práctica y reflexión, que requiere un trabajo de revisión. Esto implica detenerse en estrategias, intervenciones, documentos, normativas, actuaciones personales; todo analizado desde otro punto de vista, orientado hacia una analítica de un proceso particular.

La revisión también involucra la posibilidad de re-pensarse en contexto. Aquí, los vínculos con los modos de interpretar el pasado y, concretamente, la experiencia de la dictadura militar y su impronta en la cuestión de la vivienda de la ciudad de Buenos Aires, nos interpellaron como trabajadores sociales y también como investigadores.

Las diversas conmemoraciones del aniversario del golpe de Estado sirvieron como un marco de referencia muy significativo para la experiencia tanto de intervención como de investigación. En el primer caso, marcaron desde el inicio un “alerta” acerca de las marcas institucionales del accionar autoritario. Instaron a reflexiones sobre la imagen del IVC; la relación con los vecinos, los imaginarios sociales sobre la época, todas cuestiones que marcaban límites precisos en la intervención profesional. Sin embargo, también señalaron un nuevo momento, una nueva versión sobre el pasado reciente, a partir de la autocrítica institucional que posibilitó el libro *Prohibido Vivir Aquí*. No faltó, en ese marco, una mirada actualizada para que el pasado sirva a alumbrar conflictividades presentes, como se señala en el prólogo del libro respecto de las problemáticas como la discriminación y la desigualdad.

Por otro lado, otra práctica de memoria colectiva interpelló el trabajo de investigación. Como se señaló, en el marco de las conmemoraciones en torno al 30° aniversario, la iniciativa *Baldosas por la Memoria*, que implicaba el reconocimiento a los vecinos desaparecidos del barrio mediante una marca urbana de memoria en las calles, evidenció nuevas urgencias y necesidades (Bettanin, 2014). En el mismo sentido, instaló temáticas y nos posibilitó la comprensión de los marcos para el recuerdo individual de los vecinos entrevistados sobre la experiencia de erradicación, todas cuestiones que se profundizaron en la tesis.

13. Algunas de ellas fueron: reuniones internas de la comisión, reuniones de la Coordinadora de Barrios por Memoria, Verdad y Justicia (COBAME), reuniones con instituciones barriales, reuniones con vecinos, encuentros con familiares de las víctimas recordadas, encuentros con referentes barriales, confección y colocación de baldosas, y entrevistas a familiares para el armado de historias de vida.

Bibliografía

- Bettanin, C., Corvaglia, M., Enriquez, C., Gentilini, J., Lennie Bruno, M., Olejarczyk, R., Saraceni, R. (2006): *Sustentabilidad del hábitat en los conjuntos urbanos en la ciudad de Buenos Aires. Procedimientos de co-gestión entre el Estado y la sociedad civil*. Mimeo. Sexto Foro Social Mundial. Caracas, Venezuela, 24 al 29 de enero de 2006.
- Bettanin, C. (2012): *Memorias urbanas. Cómo llegamos y cómo vivimos en Soldati*, en Herzer, H. (com.), Barrios al Sur. Café de las Ciudades, Buenos Aires, 309-348.
- Bettanin, C. (2013): *Memoria (s), Dictadura y Vivienda Social*. Vecinos relocalizados en Conjunto Habitacional Soldati, mimeo.
- Blaustein, E. (2001): *Prohibido vivir aquí*. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura. CMV. Buenos Aires.
- Castro, S. (2010): "El registro en la intervención: una reflexión epistemológica", en Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Cap. III, Buenos Aires.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en las tumbas del pasado*. Ediciones Morgan. La Plata.
- Dunowicz, R. (2000): *90 Años de Vivienda Social en la ciudad de Buenos Aires*. Programa Mantenimiento Habitacional. Buenos Aires.
- Gentilini, J.; Lennie, M. y Bettanin C. (2005) *Sustentabilidad del Hábitat Urbano en los Complejos Edilicios de Vivienda Social en la ciudad de Buenos Aires*. Procedimientos de Cooperación y Cogestión entre el Estado y la Sociedad Civil, Taller Derechos Humanos y Dignidad para un mundo justo e igualitario, Foro Social Mundial, Puerto Alegre, 30-01-05.
- Girola, F. (2005): *Experiencias del lugar en un gran conjunto habitacional de la ciudad de Buenos Aires: del proyecto moderno a la relegación urbana*. KAIRÓS, Revista de Temas Sociales, Año 9, N° 16, Noviembre 2005, Universidad Nacional de San Luis.
- Gravano, A. (1995): "La imaginación antropológica" en Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, Colegio de Graduados en Antropología, [con referato], Nro. 5, año IV, agosto de 1995; 71-91, Buenos Aires.
- Jelin, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- Lorenz, F. (2002): "¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976", en Jelin, E. (comp.): *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "infelices"*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- Quiroga, A. (1994): *Matrices de aprendizaje: constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- Quivy, R. y Van Campenhoudt, L. (2000): *Manual de investigación en ciencias sociales*, Limusa. México, DF.
- Schuster, F. (2004): *El método en las Ciencias Sociales*. Editores de América Latina. Buenos Aires.
- Soneira, A. (2004): *La teoría fundada en los datos*, Grounded Theory de Glaser y Strauss, IV Jornadas de etnografía y métodos cualitativos. IDES. Buenos Aires.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992): *Métodos Cualitativos I - Los problemas teórico-epistemológicos*. Centro Editor América Latina. Buenos Aires.

Revistas y artículos de prensa escrita

Seguimiento post - adjudicación (abr-may-jun-2001). Revista Habitar Buenos Aires, Comisión Municipal de la Vivienda Año 1(N° 2), 9-12.

Un techo para cada uno en el país de todos (8 de febrero de 1975). Mundo Israelita, p.9.

Documentos y leyes

Documento Programa de Rehabilitación de Conjuntos Urbanos (2000). Archivo IVC.

Ley de Propiedad Horizontal (1948). Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (13.512).

Ley de la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires (2000). CEDOM. (177).

Ley de la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires (2000). Conjunto Urbano Soldati, 623 (Ress. 841).

Artículos centrales

Los fenómenos demográficos y las desigualdades territoriales¹

Pablo Molina Derteano*, **Patricia Davolos**** y **Gabriel Viú*****

Fecha de recepción: 15 de octubre de 2014
Fecha de aceptación: 5 de noviembre de 2014
Correspondencia a: Pablo Molina Derteano
Correo electrónico: pdavolos@gmail.com

*. Doctor en Ciencias Sociales. Instituto de Investigación Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales.

** . Magister en Ciencias Políticas UBA-Unipe.

***. Sociólogo UBA. Co director de la Encuesta de Condiciones de vida del Municipio de La Matanza.

Resumen:

El presente artículo describe en forma exploratoria algunos datos de población e inserción socio-económica de los hogares que residen en el partido de La Matanza, ubicado en el gran Buenos Aires y que tiene la mayor población del GBA. Compara tres áreas geográficas del partido, describiendo las diferencias entre las mismas y contribuyendo a caracterizar una de sus áreas en donde puede apreciarse el perfil de hogares que se encuentran más desfavorecidos. Asimismo, este ejercicio es la primera instancia de presentación de la recientemente formada cátedra de Estudios Socio-demográficos de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Palabras clave: Población – Desigualdades territoriales – Perfil de hogares.

1. El presente artículo ha sido elaborado por la recientemente formada cátedra de Estudios Sociodemográficos y tiene por objetivo la introducción para los y las lectoras de los análisis de tipo demográficos en un territorio del Conurbano Bonaerense. Este artículo tiene alcances de tipo exploratorios buscando aproximar a este tipo de lecturas de los datos agregados, sus alcances y utilidades teniendo en cuenta las desigualdades territoriales.

Resumo

Este artigo descreve alguns dados preliminares sobre as famílias populacionais e sócio-econômicas residentes na La Matanza, localizado na Grande Buenos Aires e tem a maior população na inserção GBA. Compare três áreas geográficas do jogo, descrevendo as diferenças entre eles e ajudando a caracterizar uma das áreas onde você pode ver o perfil de famílias que são mais desfavorecidos. Além disso, este exercício é a primeira instância de apresentação do departamento recém-formada em Estudos sócio-demográficos, da Carrera de Trabajo Social da Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Palabras chave: População - Territoriais desigualdades - Perfil das famílias.

Introducción

Susana Torrado (1986) define a los fenómenos demográficos (nupcialidad, fecundidad, etc.) en base a una serie de características entre las que se destaca que los fenómenos demográficos (en adelante: FD) constituyen un sistema ya que están mutuamente interrelacionados y cualquier variación en las tendencias de uno repercute en las de los demás. Este sistema ubica a la población en un espacio geográfico dando lugar a ese sistema; pero a su vez en un mismo espacio los FD se pueden comportar de forma diferencial según los estratos sociales y las regiones geográficas. En otras palabras, el comportamiento de los hogares esta interrelacionado con la población que conforman influenciando y siendo influenciada por el entorno. "La dinámica demográfica resume los hechos relacionados con el tamaño, la composición y la distribución espacial de la población, los cuales dependen de los siguientes fenómenos de población: nupcialidad, fecundidad, mortalidad y migraciones (internas e internacionales), es decir, son de causación recíproca y diferenciales por clase social y por región geográfica" (Nuñez, 1998:4).

Los datos demográficos surgen de una agregación sistémica² de los hogares que son la unidad mínima de reproducción de la población en tanto fuerza de trabajo y su principal aplicación tiene que ver con poder describir el contexto de agrupamiento en que se dan ciertas dinámicas. En

un sistema capitalista, es esperable que la mayor parte de los ingresos necesarios para la reproducción de la existencia provenga del trabajo de aquellos miembros del hogar en edad activa (15-64) mientras que se benefician de ello, aquellos en edad inactiva (menores hasta 14 y mayores de 64). Este principio, que registra muchas salvedades en la aplicación cotidiana, sirve como guía para ver la relación entre las dinámicas de generación y distribución de la renta y las dinámicas poblacionales. Por ello, la primera coordenada de análisis apunta a ver la distribución etárea de la población en términos de aquellos que potencialmente pueden participar en el mercado de trabajo y generarse ingresos y aquellos que dependen de los primeros.³ Sin embargo, debe destacarse que esta dinámica depende de la estrategia de desarrollo nacional (Torrado, 2007) que regula las formas en que se producen y reproducen las condiciones de vida de acuerdo a las diferentes clases sociales, a las relaciones de fuerza entre ellas, y a las características históricas específicas de la clase dominante.

En este sentido, es importante considerar no sólo la composición de la población en términos de potencialmente activa/inactiva, sino además en qué medida estas estrategias de desarrollo contribuyen al mejoramiento o empeoramiento de las condiciones de vida de los hogares.

Una segunda coordenada de interés en la distribución espacial de la población, es definida no

2. Por agregación sistémica se entiende que no se trata de una simple suma de los hogares sino que se entiende su condicionamiento por el entorno social y geográfico en que se encuentran.

3. Respecto al crecimiento y la distribución de la población es importante señalar que a nivel nacional y en muchas jurisdicciones se está atravesando por un período de transición demográfica que se caracteriza como el pasaje de dinámicas premodernas de mayor cantidad de nacimientos y defunciones hacia una dinámica de menor cantidad de nacimientos pero mayor prolongación de la esperanza de vida. América Latina, en la primera mitad del siglo XXI debería, según cálculos de la CELADE, estar atravesando una etapa de "bono demográfico". Esto es que hay una reducción de los nacimientos y que la prolongación de la esperanza de vida no alcanzó todavía niveles críticos, por lo que la mayoría de la población está en edad activa (CELADE-UNFPA, 2005).

sólo en términos de concentración sino de desigualdad territorial. Para una buena parte de la literatura, el término territorio ya de por sí hace referencia a desigualdad por cuanto circunscribe dinámicas de estratificación y diferenciación social que pueden volverse incluso conflictivas. La demografía ha estudiado la concentración geográfica destacando que es un hecho relevante de los fenómenos demográficos. De hecho, uno de los rasgos más relevantes del proceso de modernización es la concentración de la población en grandes aglomerados urbanos. Esta concentración tiene como efecto secundario una agudización de ciertas dinámicas de desigualdad. Recientemente, Gabriel Kessler (2014) sostiene que, en la última década, la concentración de la población en aglomerados potenció la desigualdad existente en materia de infraestructura y de transporte entre zonas con distintos grados de integración a los núcleos urbanos más dinámicos de la economía⁴. En este sentido, puede señalarse que se han dado cambios importantes en los grandes aglomerados urbanos de Argentina hacia fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, entre los cuáles se destacan procesos de crecimiento a la vez que de empobrecimiento del área. Respecto al primero, Rodríguez y Villa (1998) señalan que, en términos de cobertura y organización del espacio urbano, se dan dos procesos convergentes de macrocefalización -hiperconcentración en centros urbanos de mayor antigüedad- y de corrimiento de fronteras urbano-rurales en virtud del mayor poblamiento de áreas vacías.

Paralelamente con el proceso de desindustrialización y la retirada considerable de la inversión pública en infraestructura y vivienda, se fueron dando procesos de segmentación al interior de las localidades del conurbano bonaerense creándose corredores altamente integrados y desarrollados que contrastan con el crecimiento de asentamientos cada vez más pauperizados (Prévôt-Shapira 2000). Según la autora, se hizo muy común hablar de fragmentación espacial y social

así como de ciudades duales. Es decir que las fronteras entre centro y periferia continúan existiendo pero minadas desde adentro por espacios fragmentados, cerrados sobre sí mismos ante la falta de políticas que impulsen una mayor integración territorial.

De esta forma quedan planteadas las principales líneas de nuestra indagación que serán las formas en que las dinámicas poblacionales y las morfologías de los hogares varían en diferentes territorios que conforman un partido del GBA: el Municipio de La Matanza.⁵

El cambio y mejoramiento en las condiciones generales de vida de la población del Partido de La Matanza que se abre a partir del 2003 y que acompaña la dinámica nacional, se expresa en variados indicadores económicos, laborales y de infraestructura de servicios, entre otros.

Sin embargo, esta dinámica arrastra tras de sí trayectorias de grupos con importantes desigualdades socioeconómicas. Este trabajo tiene el interés de presentar como las desigualdades sociales se corresponden con un tipo de distribución espacial de la población no aleatoria. En otras palabras, se evidencia como quienes comparten ciertos perfiles socioeconómicos y demográficos tienden a compartir también un mismo espacio urbano como hábitat.

La población del distrito se distribuye en el territorio de manera claramente segmentada en tres espacios territoriales: la distancia geográfica a la Capital Federal tiende a expresar un progresivo deterioro en las condiciones de vida y en las características ocupacionales de los individuos y familias que allí habitan.

La Matanza cuenta con una población muy cercana a los dos millones de personas para el año 2.013. Visto desde las áreas territoriales que conforman el Partido, el 42,9% reside en la zona tres

4. El mismo autor señala un proceso similar en ámbitos rurales a partir de la llamada nueva ruralidad (Kessler, 2014)

5. El análisis se basa en la elaboración de indicadores sociales diseñados en el marco de la Encuesta sobre las Condiciones de Vida en el Partido de La Matanza, que se realiza periódicamente desde el año 2004, y desde el 2008 es dirigida por Gabriel Viú y Alberto Sanchis (Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas del Municipio de La Matanza, a cargo de Antonio Colicigno). El presente artículo retoma las principales dimensiones de análisis presentadas en la publicación PNUD, 2009 que consta en la bibliografía, cuyos autores son los directores de la encuesta.

que es, además de la más alejada del centro del distrito de la Capital Federal, la más extensa geográficamente; otro 32,1 % lo hace en el área uno, la más cercana a General Paz; y el restante 25% en el área dos (la franja que va de Camino de Cintura hasta la Av. Carlos Casares).

Los anillos o cordones más periféricos de asentamiento de las poblaciones, presentan una serie de limitaciones a la capacidad de desarrollo y bienestar de sus habitantes relativas, por ejemplo, a una menor disponibilidad de infraestructura básica y de saneamiento, de la oferta de servicios educativos y de salud, del parque de viviendas, de la calidad del medio ambiente, etc. A ello se agregan dificultades -en grado más o menos intenso- en la conectividad y accesibilidad desde y hacia otras áreas de la ciudad, en lo que respecta a servicios de transporte, recolección de basura, etc.

Si bien los avances en la infraestructura de servicios fueron muy importantes en el periodo en todo el distrito, lo que tendió a achicar las brechas en el acceso a los diferentes servicios entre las áreas, las condiciones predominantes de las mismas ilustran entornos muy diferentes entre sí. Por ejemplo, el acceso al agua de óptima calidad, medida en términos de hogares, se incrementó en un 75% en relación a la primera mitad de la década, siendo el tercer cordón donde se localiza el mayor crecimiento. A pesar de ello, mientras que el acceso es casi total en el área uno, aun el 18% de los hogares del tercer cordón no cuenta con agua de ese nivel de calidad.

También el tendido de red cloacal crece de manera significativa en el área tres, donde era casi inexistente una década atrás. En el área uno el saneamiento completo es en la actualidad casi excluyente, superando al 95% de los hogares. En el área dos esa situación alcanza al 58%, pero hay una parte importante (casi un 30%) que dispone de un saneamiento aceptable. El área más crítica es nuevamente la tres, siendo no solo la que tiene menos porcentaje de saneamiento completo (sólo 11% de los hogares) sino que "otras situaciones intermedias" están afectando al 37% de los hogares.

En la misma direccionalidad, dos tercios de la demanda de gas en garrafa del distrito se concentran en el área tres y el 40% de hogares de esta área no tienen vereda ni pavimento en su cuadra, con las dificultades de accesibilidad o aislamiento que ello significa.

A continuación se presentan una serie de dimensiones, como la estructura demográfica de la población, tamaño y composición de los hogares, características de la población económicamente activa y de la calidad de los empleos, que evidencian como la heterogeneidad social de los hogares se plasma en el espacio territorial, y las características que cobra en la actualidad en el partido de la Matanza. El resultado es la configuración de un mapa con problemáticas y riesgos sociales distinguibles que resultan relevantes para una serie de propósitos, entre ellos para pensar modalidades de intervención del estado en función de producir mayores grados de integración social y territorial.

Características demográficas

Cada área del distrito exhibe una pirámide de población diferente. En el área uno (la más cercana a la Capital Federal) los grupos de edad siguen una secuencia de relativa estabilidad mientras aumentan las edades, hasta llegar a los adultos mayores donde obviamente disminuyen pero mantienen una fuerte presencia. Esto muestra un área con mayor esperanza de vida y se asemeja a las pirámides denominadas "estacionales": una dinámica demográfica en la que tendencialmente va habiendo cantidades similares de personas en cada grupo de edad, reduciéndose solo en los grupos de edad muy avanzados. Cabe destacar también la clara preeminencia de las mujeres en los grupos de mayor edad, acorde con la sobrevivencia que se observa por género a nivel general.

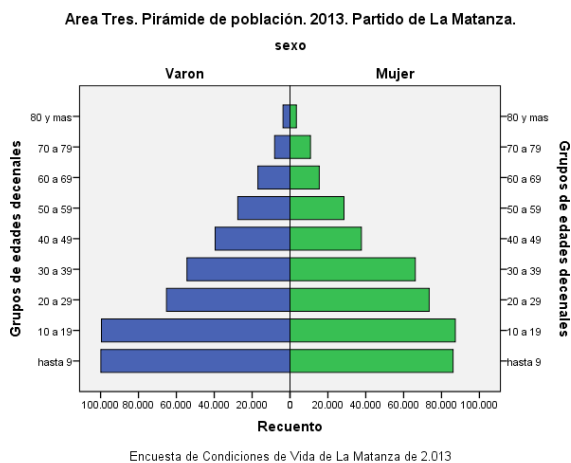
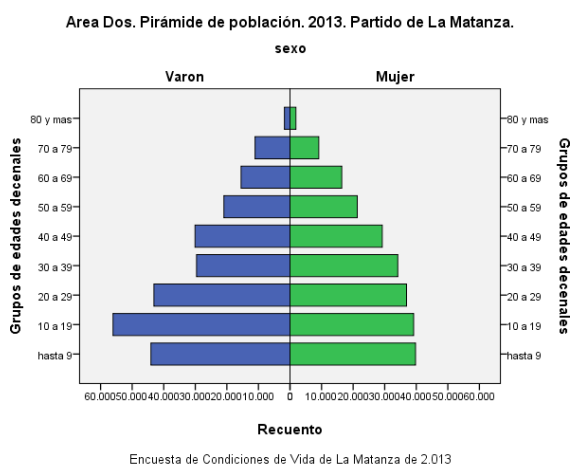
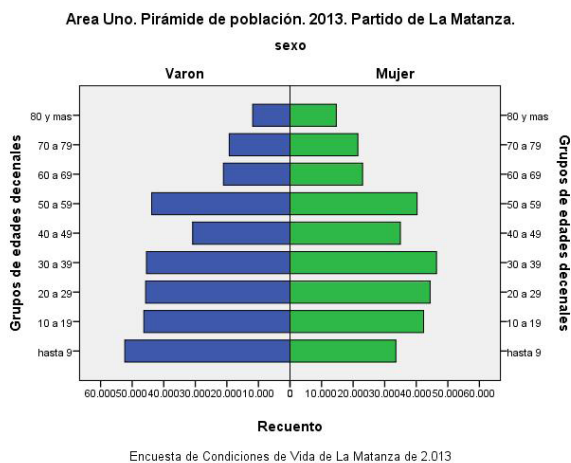
En el área tres, la más alejada de la Capital, la pirámide tiene una base notoriamente ancha (con un peso mayor de los grupos de edades jóvenes), disminuye marcadamente la presencia de las edades centrales y los grupos de mayor edad exhiben un peso muy menor. Esto supone mayores tasas de natalidad y menor esperanza de vida a nivel agregado y una estructura poblacional muy

joven (característica de regiones postergadas). La secuencia de estos gráficos es producto de procesos sociales claramente diferenciados. Desde un desarrollo más integrado y equilibrado hacia otro con retraso en su proceso de inclusión social y de acceso a bienes y servicios básicos.

Relación entre grupos de edades

La estructura de las edades que componen las poblaciones teóricamente activas (entre los 15 y los 64 años) en relación a las edades teóricamente no activas, permite ver el marco sobre el que se

Gráfico N° 1 Pirámides de población por áreas. La Matanza. Estimación año 2013



desenvuelve el mercado de trabajo y los posibles efectos sobre la seguridad social y las condiciones de vida. Estas relaciones son observables a partir del índice de dependencia potencial, el cual establece una relación que permite ver de cuantas personas supuestamente inactivas debe hacerse cargo cada persona supuestamente activa⁶. Como dato de referencia, esta relación en el total del país es de 56 (55,6, Censo 2010, INDEC). En La Matanza es de 57 personas (57,5 según la encuesta 2013) en edades inactivas por cada 100 en edad activa. Esta relación implica que hay, en términos demográficos, una presión algo mayor sobre la población activa que a nivel del país. Pero ese resultado global es producto de dos aspectos diferentes: el peso de cada grupo (dependientes menores y dependientes ancianos), y de las diferencias entre sectores sociales que se ilustran en la relación que se expresa en cada una de las tres áreas territoriales en las que dividimos el Partido. En el primer sentido, el índice para los jóvenes es de 44,1 (es decir, 44 menores de hasta 14 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años), en tanto a nivel nacional esa relación es de 39 de cada 100. De modo que la composición por edades muestra una estructura más joven en términos generales en La Matanza. El índice de dependencia potencial de los ancianos, por el contrario, es menor: la estructura de edades a nivel nacional (16 adultos mayores por cada 100 en edad activa) es más envejecida que en Matanza (13,3 de cada 100).

En el segundo sentido, hay diferencias muy marcadas entre las áreas que expresan la relación de dependencia predominante para distintos sectores sociales que habitan el Partido.

En el área uno el índice general es más bajo: esto supone que hay mayor volumen de las edades centrales. A su vez, el índice de dependencia potencial de los jóvenes (31,5) es mucho más bajo que en el total partido (aquí hay 31 jóvenes por cada 100 personas en edad activa mientras que en el total Matanza hay 44 jóvenes por cada 100 activos -más de 12 puntos menos-, y 7 puntos menos que el total país). Para los adultos mayores la

relación es bastante más alta: 20 de cada 100 (es decir, 20 mayores de 65 por cada 100 personas entre 15 y 65 años, cuando esa relación en todo Matanza es de 13 por cada 100). Ambas características son consistentes con lo visto en las pirámides de población: en esta área se observó que la pirámide correspondiente tiene una relación más proporcionada entre los grupos de edad.

En el área dos el índice general (de 54,8 inactivos por cada 100 activos) se acerca un poco más al del Total Partido (57,5) con una presencia menor de jóvenes (41,6) y casi la misma de ancianos (13,2).

Finalmente, en el área tres las diferencias adquieren otra magnitud: en primer lugar, la relación de edades inactivas y activas sube fuertemente hasta alcanzar a casi 64 inactivos por cada 100 en edad activa (frente a 57,5 de cada 100 del total partido). Más significativo aún es el desglose del indicador: el índice de dependencia potencial de los jóvenes es de 56 jóvenes por cada 100 en edad activa, cuando en el área uno esa relación es de 31 cada 100. Esto es 25 jóvenes más por cada 100 en edad activa, lo que permite afirmar que nos encontramos con una estructura por edad muy joven. Si vemos el índice para los adultos mayores sucede lo inverso: hay 8 ancianos por cada 100 en edad activa, menos de la mitad de lo observable en el área uno. Es decir que mientras vemos una proporción muy alta de menores, se observa una proporción muy baja de adultos mayores.

Características de los hogares

También la cantidad de personas que tienen en promedio los hogares muestran una fuerte variación según el área de residencia. El distrito registra un tamaño medio del hogar de 3,5 miembros, mayor que el observable en el total urbano del país (Total 31 aglomerados) que es de 3,1 personas por hogar. Viendo las diferencias territoriales, el área uno se ubica algo por debajo del promedio urbano (tiene 3 miembros por hogar), pero debe destacarse que ya el área dos, y con más intensidad la tres, superan los valores de la

6. Decimos "supuestamente" activa o inactiva porque aquí solo tomamos la edad y no la situación concreta de estar trabajando o no, o de que efectivamente se esté haciendo cargo de las tareas del hogar. Se expresa por cada 100 (cuantos inactivos hay por cada 100 activos).

Cuadro N° 1. Distribución de la población por áreas del distrito. Partido de La Matanza. Estimación 2013

Area	Índice de dependencia potencial (1)	Índice de dependencia potencial de jóvenes (2)	Índice de dependencia potencial de ancianos (3)
Total País (2010)	55,6	39,6	15,9
Total La Matanza	57,5	44,1	13,3
1	51,6	31,5	20,1
2	54,8	41,6	13,2
3	63,8	56,0	7,9

Fuente: Encuesta sobre Condiciones de vida de La Matanza

(1) Es la relación existente entre la población de edades que potencialmente dependen de personas en edad activa. Implica ver cuanto población es teóricamente dependiente en relación a la que no lo es. Operativamente es el cociente entre los menores de hasta 14 años y los mayores de 65, en relación a aquellos que tienen entre 15 y 64 años, por cien.

(2) Es la misma lógica que el anterior, pero mide la relación entre la población joven y la que está en edad activa. Operativamente es la cantidad de menores de hasta 14 años divididos la cantidad de personas que tienen entre 15 y 64 años.

(3) Ídem anterior, pero mide la relación entre la población anciana y la que está en edad activa. Operativamente es la cantidad de mayores de 65 años divididos la cantidad de personas que tienen entre 15 y 64 años.

Cuadro N° 2 Distribución del tamaño medio de los hogares, por áreas 2013. Partido de La Matanza.

Áreas	Tamaño medio del hogar
Total	3,5
Uno	3,0
Dos	3,5
Tres	4,0

Fuente: Encuesta sobre Condiciones de vida de La Matanza

Cuadro N° 3 Distribución de cada tipo de hogar por áreas. 2013. Partido de La Matanza.

Tipología de Hogares	Total		Area		
	Absolutos	Distribución porcentual	1	2	3
Total	551.066	100,0	37,4	25,2	37,4
Unipersonal	54.493	100,0	48,1	31,1	20,7
Nucleo incompleto con hijos sin otros miembros (fliares o no)	72.071	100,0	24,1	30,0	45,8
Nucleo incompleto con hijos y otros miembros (fliares o no)	28.087	100,0	29,5	22,3	48,3
Nucleo incompleto sin hijos y con otros miembros (fliares o no)	19.339	100,0	46,4	29,6	24,0
Nucleo completo solo	69.657	100,0	54,8	22,2	23,0
Nucleo completo con hijos sin otros miembros (fliares o no)	257.081	100,0	34,4	22,5	43,2
Nucleo completo con hijos y otros miembros (fliares o no)	36.596	100,0	33,2	33,3	33,4
Nucleo completo sin hijos y con otros miembros (fliares o no)	7.991	100,0	55,1	20,0	24,9

Fuente: Encuesta sobre Condiciones de vida de La Matanza

región NOA que registra los tamaños más elevados (3,4 personas por hogar). En el área dos alcanza a 3,5 personas y en la tres el promedio se eleva a 4 personas por hogar.

Según se muestra en el cuadro siguiente (cuadro 3), la composición de los hogares presenta formas diversas.

El modelo de hogar tradicional (ambos padres convivientes con hijo/s, nominado como núcleo completo con hijos⁷), sigue siendo el modelo de organización predominante, pero está lejos de tener peso suficiente como para relativizar las otras formas de organización del hogar.

Esa modalidad representa al 47,1% de los hogares del Partido. Luego se observa que hay un 27,8% de hogares en los que no hay hijos, de los cuales el 10% corresponde a hogares unipersonales⁸ y un 12,8% a parejas solas, sin hijos. Los hogares con hijos, más allá de la forma específica que tengan, representan aproximadamente el 72% de los hogares.

Los cambios en la estructura de lo que se entiende por familia tradicional, trae aparejado enormes implicaciones en las formas que adopta la protección, la redistribución del trabajo doméstico sobre todo cuando hay un solo adulto y en las formas de generación de los ingresos familiares (diferentes a la del hombre/jefe único proveedor). Sin embargo, estos cambios son diferenciales e implican la producción, profundización o moderación de riesgos sociales según sector social.

El análisis de la distribución territorial de cada tipo de hogar presenta aspectos importantes.

Los hogares con núcleo incompleto con hijos (son aquellos que conviven solo el padre o la madre, con los hijos) se ubican predominantemente en la zona tres. En estos hogares, que tienen je-

fatura femenina en casi el 80% de los casos, se destacan dos situaciones. La primera presenta una característica que, hipotéticamente, es muy compleja para la organización y reproducción familiar: la madre (o eventualmente el padre) está sola/o, sin otro adulto conviviente que pueda facilitar la organización cotidiana, hecho que dificulta la articulación con el mercado de trabajo en sectores donde predominan las inserciones precarias y carecen de una serie de protecciones sociales que hacen al cuidado de los más chicos, como jardines y guarderías. La segunda situación, también de hogares con núcleos incompletos con hijos, se da cuando hay otros miembros del hogar (otros familiares, o no familiares). En estos casos no se puede generalizar, la situación depende de quienes son los otros miembros del hogar. En caso de que se trate de menores se reproduce la situación anterior; si son adultos puede atenuarse la carga de trabajo doméstico y de generación de ingresos disminuyendo -aunque sea en parte- la dificultad de la organización y reproducción familiar.

En contraposición a estas situaciones se advierte que los hogares unipersonales se concentran, en el 48% de los casos, en el área uno. También en esa área predominan los hogares de parejas solas, sin hijos: alcanza al 54,8%

La situación laboral en el mercado de trabajo

La forma de inserción en el mercado laboral, el acceso a servicios y beneficios sociales que se derivan de esta inserción y el nivel de los ingresos monetarios generados, constituyen el plafón principal donde se definen las posiciones en la estructura social. La situación del mercado laboral mejoró fuertemente en términos agregados en el Municipio de La Matanza durante el periodo que va de 2004 a 2013. La proporción de personas con empleo creció al tiempo que la desocupación se redujo en 12,7 puntos (en el primer semestre

7. Para ser precisos, lo que la encuesta registra como núcleo completo no necesariamente son los padres de los hijos sino la existencia de un jefe/a de hogar, y de un/a cónyuge, y de hijos del jefe (el o la cónyuge puede no ser el padre o la madre).

8. Los hogares unipersonales en el partido están compuestos mayoritariamente por adultos mayores, y alcanzan un peso menor al que, según el Censo 2010, en el del total país (17,7%); y notoriamente más bajo que en la CABA, donde superan al 30% del total de hogares.

de 2003 era de 19,1 y a fines del 2013 se ubicó en 6,4%).

Como ya se señaló, la dinámica general del periodo es positiva. Sin embargo los indicadores laborales presentan una fuerte heterogeneidad que se expresa muy gráficamente en los espacios territoriales distinguidos en este trabajo. Pero por sobre todo, los datos muestran el desplazamiento del problema del trabajo desde la desocupación abierta hacia la calidad del empleo como dimensión central que establece diferenciaciones significativas.

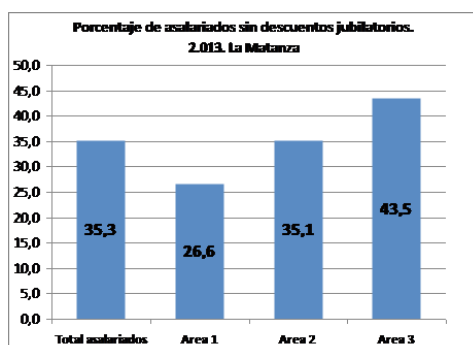
La población que reside en el área uno presenta la situación más favorable del distrito en términos

Cuadro N° 4 Tasas de Actividad, Empleo, Desocupación y Subocupación, por áreas. 2013. Partido de La Matanza.

Tasas por áreas (población de 10 años y más)	Tasas
Area 1	
Tasa de actividad	49,2
Tasa de empleo	46,4
Tasa de desocupación	5,6
Tasa de subocupación	6,8
Area 2	
Tasa de actividad	50,2
Tasa de empleo	47,1
Tasa de desocupación	6,1
Tasa de subocupación	11,7
Area 3	
Tasa de actividad	41,2
Tasa de empleo	38,9
Tasa de desocupación	5,5
Tasa de subocupación	16,3

Fuente: Encuesta sobre Condiciones de vida de La Matanza

Gráfico N° 2 Porcentaje de Asalariados no registrados por áreas. 2013. Partido de La Matanza (Población de 18 años y más)



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de vida de La Matanza

laborales. Esta área o cordón se caracteriza por tener alta participación en el mercado de trabajo, con una tasa de empleo alta, baja desocupación y bajo subempleo. El rasgo que completa la caracterización de las inserciones laborales en este cordón es el fuerte predominio del empleo formal: en efecto, los asalariados precarizados (medidos en términos de descuentos jubilatorios) se ubican en un nivel relativamente bajo, en torno al 26%. La población que vive en el área dos está “unos escalones por debajo” en términos de la calidad de la inserción laboral. Si bien registra una participación en el mercado de trabajo algo mayor a la del área uno (47,1%) y un desempleo similar (6,1%, medio punto mayor que la uno), tiene un subempleo alto: 11,7%; a lo que se agrega la problemática del trabajo precarizado o sin beneficios sociales, que es más alto (35,1%) que en la uno. Esta combinación expresa que aunque la proporción de personas con empleo resulta similar al del área uno, esos empleos son en mayor medida de menor calidad.

Los residentes del área tres participan significativamente menos en el mercado de trabajo. Eso se ve en que la tasa de empleo es notoriamente más baja (38,9%). La desocupación es baja (5,5%, teniendo en cuenta que al igual que el área dos viene de períodos de desempleo abierto muy alto, con picos que superaron el 15% a principios de la década). Pero resultan datos significativos la alta proporción de subocupación y de trabajo no registrado entre la población que se encuentra ocupada. De modo que aquí la problemática del desempleo claramente se desplaza hacia la calidad de las inserciones y de las condiciones necesarias para su acceso.

En esta direccionalidad, y expresado en las menores tasas de participación activa, estaríamos frente a poblaciones que en parte dejan de buscar trabajo porque se encuentran desalentadas tanto por las condiciones de la demanda laboral como por las restricciones que resultan de las características de sus hogares (más cantidad de menores, pocos adultos con quien dejarlos y acceso restringido a servicios de cuidado institucionalizados o informales). Además se adicionan en estas poblaciones menores credenciales educativas, como así

también menores contactos sociales fuera de las redes de la informalidad y los bajos ingresos. A ello se suman restricciones para el acceso regular hacia los lugares de trabajo, que en muchos casos aumentan el tiempo necesario dedicado al trabajo de forma considerable.

Las brechas de participación activa en el mercado laboral y las tasas de subocupación por sexo en cada área (cuadro 5) resultan relevantes para visualizar más afinadamente estos argumentos. En definitiva, las dificultades de inserción laboral en el área 2 y fundamentalmente en la 3, se deben por una parte a la inestabilidad, precariedad de la inserción y fuerte sensibilidad de estos puestos con los movimientos del ciclo económico. Pero además se extienden a las condiciones relativas a sus trayectorias y condiciones de vida de sus hogares que tienden a reforzarse como mecanismos discriminatorios que no permiten su fluidez hacia otros empleos.

Cuadro N° 5 Tasas de actividad, empleo y subocupación por sexo, según áreas. 2013. Partido de La Matanza

Áreas	Total	sexo	
		Varon	Mujer
Área 1			
Tasa de actividad	49,0	63,4	34,8
Tasa de empleo	46,2	60,3	32,3
Tasa de subocupación	6,8	4,5	10,9
Área 2			
Tasa de actividad	50,2	62,2	37,0
Tasa de empleo	47,1	59,7	33,4
Tasa de subocupación	11,6	10,8	13,1
Área 3			
Tasa de actividad	40,9	59,5	22,5
Tasa de empleo	38,7	56,5	21,1
Tasa de subocupación	16,2	12,5	26,1
Total distrito			
Tasa de actividad	46,0	61,5	30,3
Tasa de empleo	43,4	58,6	28,0
Tasa de subocupación	11,5	9,3	16,2

Fuente: Encuesta sobre Condiciones de vida de La Matanza

Algunas consideraciones finales

Las formas sociales de ocupación del territorio tienden a reforzar la diferenciación socio económica. El análisis desplegado deja planteado como en cada área predominan ciertas características demográficas, y modalidades más típicas de ar-

ticulación con el mercado de trabajo, estructurándose espacios de socialización y reproducción microsocial diferenciados entre sí y experiencias de vida más homogéneas en su interior. En este sentido, es posible hablar de "tres Matanzas" con problemáticas diferenciadas y específicas.

Por ejemplo, en el primer cordón del Municipio reside un perfil de población con un peso muy importante de edades de 65 años en adelante, con un buen número de hogares sin hijos y de tamaño medio más reducido. En este sector resulta relevante el peso que adquieren las relaciones laborales estables y formales, que implican generalmente más altos ingresos, junto a hábitats con una mejor infraestructura de servicios públicos y privados. Esto hace que la incidencia de la pobreza sea más acotada.

El área dos del municipio constituye una situación intermedia entre los otros dos cordones. En contraposición al primer cordón, el tercero presenta una estructura poblacional muy joven con una esperanza de vida más baja. Los hogares tienen en promedio un tamaño medio más grande, en general con mayor presencia de niños y adolescentes, y poca población de adultos mayores. La inserción laboral prevaleciente es informal, lo cual además de menores ingresos y mayor tendencia a la inestabilidad de los puestos, implica menos posibilidades de beneficios sociales como cobertura médica y acceso a jardines y guarderías para sus hijos. Estos aspectos resultan claves en la extensión de situaciones de pobreza de los hogares y de riesgo social para sus miembros.

Debe agregarse que es en este cordón donde reside el porcentaje más importante de hogares con núcleo incompleto, con hijos y jefatura femenina, donde la planificación de políticas de cuidados tiene efectos directos en las inserciones laborales que les es posible sostener. Por su parte, los adolescentes y jóvenes provenientes de estos hogares constituyen un núcleo de interés en un doble sentido. Por un lado, resultan ser quienes en numerosas oportunidades suplen o complementan el trabajo doméstico y de cuidados de enfermos o hermanos menores cuando los mayores salen a buscar ingresos. Por otro, en ho-

gares donde el jefe tiene una inserción precaria, los hijos suelen salir tempranamente al mercado laboral como perceptores adicionales de ingresos que son muy magros. Ambas situaciones suelen poner en riesgo la forma de vinculación (calidad y continuidad) que establecen los adolescentes y jóvenes con la escuela, y en definitiva su terminalidad y futuras oportunidades de inserción laboral. Se desprende, por tanto, la evidente interrelación de situaciones o dimensiones que crean un círculo vicioso difícil de quebrar.

La perspectiva espacial logra identificar territorios y poblaciones, que concentran desigualdades históricas alrededor de las cuales se construyen severas barreras a la fluidez hacia otras posicio-

nes, y por tanto suelen transmitirse a las próximas generaciones.

Reygadas (2004) retomando a Giddens, subraya que la desigualdad de resultados de una generación es la desigualdad de oportunidades de la siguiente generación, por lo cual es preciso poner atención a lo que pasa antes de la competencia o en otras palabras a la distribución previa de recursos.

En esta direccionalidad el uso de indicadores que cuantifiquen la evidencia empírica constituye una herramienta fundamental para generar debates y conceptualizar problemáticas, y para diseñar diversas rutas de políticas para operar sobre las dimensiones identificadas.

Bibliografía

- CEPAL/CELADE (2005) *“Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe”*, Santiago de Chile, Serie Población y Desarrollo, N°58, febrero de 2005
- Filgueira, F. (2007) *Cohesión, riesgo y arquitectura de protección social en América Latina* en CEPAL, Sgo de Chile.
- Kessler, G. (2014) *Controversias sobre la desigualdad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, A. (1998) *“Análisis comparativo de indicadores sociales y demográficos de Argentina, Provincia de Buenos Aires y Capital Federal”*, Cuadernos del CEDU N°6, Año 3, FAUD, Mar del Plata.
- PNUD (2009): *Aportes para el Desarrollo Humano en la Argentina*. Segregación residencial en Argentina, Buenos Aires.
- PNUD/Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la Matanza (2009): *Objetivos del Milenio en el Municipio de La Matanza*. Desarrollo metodológico y estado de situación, Buenos Aires.
- Prevot-Schapira, Marie-France (2002) *“Buenos Aires en los años 90: metropolización y desigualdades”* Revista Eure v28, n°5.
- Reygadas, L. (2004) *Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional*. En Política y Cultura n.22, México.
- Torrado, S. (1986) *“La cuestión poblacional argentina y las políticas de población”* en Torrado, Susana; Novick, Susana y Olego de Campos, Silvia *“Política, población y políticas de población. Argentina 1946-1986, Cuadernos del CEUR n° 18, CEUR, Buenos Aires.*
- Torrado S. (1997) *“Población y desarrollo. Enfoques teóricos, enfoques políticos”*, Documento de trabajo 1, Serie Informes.

Artículos centrales

Producción de conocimiento científico y toma de decisiones en el campo de la política pública. Modelos, tensiones y perspectivas

Bárbara García Godoy*

Fecha de recepción: 12 de septiembre 2014
Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2014
Correspondencia a: Bárbara García Godoy
Correo electrónico: bgarciagodoy@sociales.uba.ar

* Lic. en Trabajo Social UBA. Doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales UBA.

Resumen:

Numerosos trabajos vienen planteando hace varias décadas la necesidad de abordar la compleja relación entre la producción de conocimiento científico y su utilización en los procesos decisorios de la política pública. En este artículo repasaremos algunas contribuciones relevantes que problematizan esta compleja relación y que proporcionan claves de lectura desde diferentes perspectivas. Se presentan resultados de algunos estudios seleccionados, realizados en la última década en diferentes países latinoamericanos que contribuyen en la identificación de facilitadores y barreras percibidas por decisores de la política sanitaria para el uso del conocimiento científico en los procesos decisorios.

Palabras clave: Producción de conocimientos – Toma de decisiones – Salud pública.

Resumo

Numerosos trabalhos vêm propondo faz várias décadas a necessidade de abordar a complexa relação entre a produção de conhecimento científico e sua utilização nos processos de toma de decisão na política pública, especificamente no que a saúde pública refere. Neste artigo repassaremos algumas contribuições relevantes que problematizam esta complexa relação e que proporcionam chaves de leitura desde diferentes perspectivas. Apresentam-se resultados de alguns estudos selecionados, realizados na última década em diferentes países latino-americanos que contribuem na identificação de obstáculos percebidos pelos funcionários responsáveis da política sanitária para o uso do conhecimento científico nos processos decisórios.

Palabras chave: Produção de conhecimento – toma de decisões – saúde pública.

Perspectivas conceptuales en tensión

Diferentes modelos analíticos abordan el problema de la vinculación entre la producción de conocimiento y la toma de decisiones en materia de política pública. Un lugar relevante en la literatura especializada lo ocupa Carol Weiss (1979), reconocido por su desarrollo pionero en la identificación y descripción de siete modelos que describen la manera en la cual la investigación es utilizada en la formulación de políticas o funciona como una guía para el proceso de toma de decisiones. Tradicionalmente, el primero de estos modelos, basado en un enfoque racional, que considera tanto a la producción y uso de la evidencia en la formulación de políticas como un proceso lineal, es el que prevalece en la interpretación, análisis y búsqueda de soluciones para la disociación existente entre la investigación y las políticas de salud. De acuerdo a esta visión tradicional, la evidencia científica es percibida como un producto acumulable al cual los tomadores de decisión recurren en respuesta a sus necesidades: el problema se limita a dar solución a las dificultades que encuentran para acceder a la evidencia necesaria en el momento de tomar la decisión. Varios autores, como Weiss¹ ó Almeida y Báscolo² cuestionan el primer modelo y consideran que, precisamente, el buscar soluciones enmarca-

das en este enfoque tradicional podría ser una de las razones por las que la brecha entre la investigación y la formulación de políticas de salud permanece abierta, e incluso tiende a acrecentarse en ciertos contextos (Esandi, et al ECM 2008).

Báscolo y colaboradores en un trabajo reciente³, realizan una descripción de cinco modelos de relación entre investigación y toma de decisiones que recuperan las formulaciones principales presentes en el corpus de la literatura científica específica del tema (Trostle, 1999; Weiss, 1979; Davies, et al. 2005) y que de alguna manera permiten situar las perspectivas principales que se han planteado hasta el momento. Estos modelos son denominados *empuje de la ciencia, tracción de la demanda, diseminación, interacción y uso del proceso*. Describen como el modelo de *empuje de la ciencia* entiende que la inclusión de la evidencia se da de modo natural, a partir del acceso al "stock" de conocimientos que tienen a disposición los tomadores de decisiones (Landry, et al. 2001a). Es decir, este modelo presupone que si la información está disponible, los tomadores de decisiones la adoptarán.

En oposición, en el modelo de *tracción de la demanda*, se considera que en la medida en que los investigadores produzcan información orienta-

1. Weiss, C. Using Social Research in Public Policy Making. Lexington: D.C. Heath. 1977.

2. Almeida C y Báscolo E. La utilización de los resultados de la investigación en el proceso de decisión, formulación e implementación de políticas: una revisión de la literatura. Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 22 Sup:S7-S33, 2006.

3. Báscolo Ernesto Yavich Natalia Ponce, Néstor Bailey Wilma d'Ávila Ana Luiza Viana Cardona Saldarriaga Álvaro "Vínculos entre la investigación y la toma de decisiones: análisis de las Relaciones en el marco de cinco proyectos de investigación" en "Protección Social en salud en América latina ISBN: 978-958-716-421-3! Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

dos por las necesidades de conocimiento de los tomadores de decisiones la transferencia de información se producirá (Landry, et al. 2001a).

Por su parte, el modelo de *diseminación* asume que es necesario que el investigador desarrolle actividades de transmisión de la información, diseñadas teniendo en cuenta las características de los tomadores de decisiones y su contexto, puesto que no es suficiente con la difusión genérica de los resultados de las investigaciones para incrementar las posibilidades de que sean utilizados. Este modelo identifica distintas “etapas” o “estadios” en que progresivamente la información puede ser incorporada para la toma de decisiones (Landry, et al. 2001b).

Finalmente, y a diferencia de los anteriores, los modelos de *interacción y uso del proceso* reconocen la existencia de una vinculación bidireccional no mecánica en los procesos de transmisión de información. Señala Báscolo “el modelo de interacción concibe la utilización de resultados como un proceso de aprendizaje sensible al contexto de los tomadores de decisiones y de los investigadores. Al interior de este proceso se define al conocimiento no como un paquete de productos fácilmente disponible para resolver un problema, sino como un ‘conjunto dinámico de concepciones delineadas por el usuario y el productor’ (CWHPIN, 2000)”. Es decir, la utilización de información en los procesos decisivos es por lo tanto resultante de variados factores: las características del producto de la investigación, el interés de los usuarios, la adaptación del producto al usuario, las estrategias de diseminación desarrolladas y los mecanismos de vinculación entre los investigadores y los tomadores de decisiones (Landry, et al. 2001b). Señalan los autores que en este contexto se incita a la realización de acciones o estrategias para incrementar la utilización, algunas de las cuáles incluyen por ejemplo la implicación de los decisores en el diseño y/o desarrollo de la investigación. Báscolo plantea que la limitada utilización del conocimiento científico en los procesos de toma de decisiones se debe fundamentalmente a dos motivos: la investigación es sólo una entre otras variables que influyen sobre el proceso político; la comunicación

entre investigadores y tomadores de decisiones resulta compleja dado que los mismos pertenecen a diferentes comunidades, las cuales se hayan regidas por tiempos, lenguajes y prioridades diferentes. Considerando esta situación, se propone la realización de actividades orientadas a articular la toma de decisiones con la investigación, desarrollar capacidades para la diseminación de la información entre los investigadores, y desarrollar en los tomadores de decisiones habilidades para la interpretación de la información. De allí surge el concepto de transferencia de conocimiento (Pyra, 2003). Este modelo asume la potencialidad que implica la articulación entre los investigadores y tomadores de decisiones, no sólo como un aspecto capaz de mejorar el uso de resultados, sino como “una instancia a través de la cual es posible influir a los tomadores de decisiones en su forma de pensar”. Patton (2002) destaca que esta inclusión propicia el desarrollo de los tomadores de decisiones para “pensar evaluativamente”, es decir que cuenten con capacidades para la interpretación de datos empíricos y el análisis y desarrollo de conclusiones. El desarrollo o el fortalecimiento de la capacidad de pensar evaluativamente es el resultado de lo que se denomina “uso del proceso” (Patton, 2002).

Encuentros y desencuentros de dos comunidades

Los modelos hasta aquí presentados permiten visualizar la sobrevaloración del uso instrumental de la investigación por sobre la comprensión de la interacción como proceso en donde participan actores con lógicas e intereses diferentes. A su vez, la noción de “dos comunidades” (Lomas, 1997) permite repensar la naturaleza de esta relación, reconociendo la existencia de puntos de corte en las relaciones entre investigadores y tomadores de decisión “como resultado de su pertenencia a diferentes comunidades con lenguajes y métodos de comunicación diferentes” (Almeida, 2006).

Michael Gibbons, reconocido sociólogo de la ciencia, contribuye con perspectivas que permiten comprender la relación entre investigaciones y políticas como un proceso complejo y

variable, cuyos resultados podrían depender de ciertos factores susceptibles de identificación e intervención. Plantea que la relación entre investigaciones y políticas no es unidireccional, que las políticas son el producto de intereses ideológica y políticamente determinados y los investigadores pueden verse tanto estimulados como restringidos por estos intereses. A su vez, señala que las políticas internacionales y nacionales influyen tanto en la generación de investigaciones como en su adopción por los tomadores de decisiones. Gibbons desarrolla dos modelos, el primero, es el de producción de conocimiento de carácter disciplinario, al que llama Modo 1, cuya estructura proporciona a los investigadores los lineamientos sobre cuáles son los problemas importantes; señala cómo deben ser abordados esos problemas, quiénes deben hacerlo, que es lo que sería una contribución en este campo; establece las normas de acreditación de nuevos investigadores, los procedimientos para seleccionar nuevos profesores y los criterios de progreso en la vida académica. Este modelo conlleva un complejo de ideas, métodos, valores y normas que deben ser adoptadas en la producción, legitimación y difusión del conocimiento para que el mismo tenga el carácter convencional de científico. (Perrone, 2003). Plantea también un Modo 2 de producción de conocimiento, al que define como un conjunto de prácticas cognitivas y sociales, que tiene características propias con la suficiente coherencia como para sugerir la emergencia de un nuevo modelo de producción de conocimiento. Los principales atributos de este Modo 2 son los siguientes: • Conocimiento producido en el contexto de aplicación • Transdisciplina • Heterogeneidad de habilidades y diversidad organizacional • Mayor responsabilidad social • Mayor base de control de calidad, por la participación de otros actores. (Perrone, 2003). "La investigación *hecha en Modo 2* tiene un destinatario preciso, con quien se acordó qué se haría e incluso cómo se haría" (Sutz, 2014)

Tensiones en acción ó contribuciones empíricas

En la última década numerosos estudios se han ocupado de relevar en distintos lugares del mun-

do evidencia empírica que permita caracterizar la utilización de resultados de investigación para la toma de decisiones en el ámbito de la política pública, y especialmente en el campo de la salud pública. La persistencia de brechas entre el conocimiento socialmente disponible y su efectiva utilización ocupa parte de la preocupación de importantes actores de la salud pública, a la luz de informes como el desarrollado por la "Comisión de Investigación en Salud para el Desarrollo" de la Organización Mundial de la Salud (GFHR, 1999). Allí se demostró que menos del 10% de los recursos de investigación en salud en el mundo se estaban aplicando al 90% de los problemas de salud que aquejan a los países en vías de desarrollo, situación popularizada como "brecha 10/90" (Maceira et al, 2003). La información disponible no da cuenta de que esta proporción se haya modificado.

En Junio de 2000 se realizó en Buenos Aires la Reunión Regional Consultiva - preparatoria de la "Conferencia Internacional sobre investigación en Salud para el Desarrollo" que se realizó ese mismo año en Bangkok con la participación de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales y de funcionarios representantes de distintos países. El tema tratado fue la relación entre investigación en salud, conocimiento y políticas en la región, y algunas de sus principales conclusiones fueron:

- Las interacciones entre tomadores de decisiones e investigadores son débiles y hay pocos vínculos interinstitucionales, tanto al interior de los países mismos como con otros países.
- La investigación en salud debiera realizarse bajo "principios operacionales" específicos en los que deberían involucrarse cuatro actores clave: los formuladores de política, los investigadores (en diferentes disciplinas), los usuarios y los financiadores (públicos y privados).
- Los resultados de la investigación en salud son limitados y su aplicabilidad insostenible. Esta afirmación se origina a partir de caracterizar la existencia de un "vacío entre los

resultados de la investigación en salud y su utilización en las actividades rutinarias de los sistemas de salud, por medio de la implementación de programas”. Consideraron que esto puede deberse a diferentes factores, como la calidad de las investigaciones propuestas, la carencia de recursos económicos, la baja formación en gestión, los temores y resistencias al cambio por parte del personal de salud y las dificultades para adoptar las técnicas o criterios propuestos y un buen número de obstáculos burocráticos.

- La investigación en salud poco se identifica como apoyo para el desarrollo estratégico. Al respecto plantearon que la visión de los distintos actores está muy relacionada con un punto de vista utilitarista y no con considerar la un compromiso a largo plazo.

En 2002, en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires se realizaron “Talleres de Análisis de Pertinencia Social”⁴ en los que se evaluó “la pertinencia, impacto o utilidad social de las investigaciones de la universidad y sus resultados, en área-problema específicos”. Los temas abordados fueron: Educación en contextos de pobreza, Hábitat y vivienda para sectores de bajos ingresos, Inundaciones, Seguridad ciudadana y Salud reproductiva. El propósito era producir conocimiento sobre la producción científica realizada por la Universidad “en torno a problemas socialmente significativos y localmente determinados” que permitiera “definir políticas de investigación específicas que colaboren a un fortalecimiento de la responsa-

bilidad social de la universidad con su entorno”. De esta manera, analizaron las distintas áreas mediante entrevistas y grupos focales con investigadores y decisores, y arribaron a conclusiones que permiten caracterizar acciones fragmentadas tanto en la producción del conocimiento como en los ámbitos de gestión. Señalaron la relevancia que los resultados de los estudios tienen para la toma de decisiones pero plantearon que las “modalidades de vinculación con grupos no científicos [...] son poco sistemáticas”, generalmente muy puntuales (como las consultorías a organismos gubernamentales), o bien, circunscriptas a lo académico (por ej. acciones de capacitación a profesionales de la salud). Señalaron también que “no parece existir [...] un tipo de interacción de doble vía, que habilite a la incorporación de inquietudes y necesidades de los usuarios en la orientación de la investigación de los grupos”. Finalmente recomendaron generar un dispositivo que permita analizar estrategias tendientes a “la traducción de resultados de investigación, estrategias y medios de divulgación”. (SECyT UBA, 2003)

En el año 2000, Bronfman y colaboradores presentaron las lecciones aprendidas sobre la vinculación entre investigación y toma de decisión, a partir de analizar las concordancias y diferencias en las manifestaciones de entrevistados correspondientes a cuatro programas diferentes, de México. Identificaron cuatro factores relativos al contexto, al contenido, a los actores que participan en la interacción, y al proceso. Al interior de cada uno de éstos, se organizaron los aspectos que operan como facilitadores y aquellos que lo hacen obstaculizando (es decir, como barreras):

Contexto

Factores que promueven el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Situación política estable
- Los investigadores y tomadores de decisión pertenecen a la misma elite
- La urgencia de un problema

Factores que dificultan el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Centralismo en la toma de decisiones
- Falta de continuidad en las prioridades y políticas
- Restricción de recursos económicos

4. Más información disponible en <http://www.uba.ar/secyt/contenido.php?id=75&s=216>

Contenido

Factores que promueven el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Calidad
- Tipo de investigación
- Aplicabilidad de la investigación

Factores que dificultan el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Lenguaje
- Utilidad de la labor de los investigadores y tomadores de decisión
- Tiempos de la investigación y de la toma de decisiones

Actores

Factores que promueven el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Instancia que establece la agenda y hace las recomendaciones
- Quién origina la investigación

Factores que dificultan el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Falta de formación científico-técnica de los tomadores de decisión
- Toma de decisiones sin bases científicas
- Presiones de grupos de interés

Proceso

Factores que promueven el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Canales de comunicación informales

Factores que dificultan el diálogo entre investigadores y tomadores de decisión

- Canales empleados por los investigadores (propios del ámbito científico-académico)

Una revisión sistemática⁵ muy importante fue desarrollada por Invaer y colaboradores en el año 2002, con el propósito de reunir evidencia empírica sobre las barreras y factores que facilitarían el uso de la investigación por parte de los tomadores de decisión. Mediante una búsqueda exhaustiva identificaron veinticuatro estudios que se proponían describir las percepciones de los tomadores de decisión sobre el uso de la evidencia científica en las decisiones realizadas en los distintos niveles del sistema de salud (nacional, regional y organizacional). Los facilitadores presentes con mayor frecuencia fueron el con-

tacto personal (13 de los 24 estudios), oportunidad y relevancia de la investigación (13/24) y la inclusión de resúmenes en las recomendaciones elaboradas por los investigadores (11/24). Las barreras más frecuentes fueron: la ausencia de contacto personal (11/24), la falta de relevancia u oportunidad de la investigación (9/24), la desconfianza mutua entre investigadores y decisores (8/24) y los conflictos de poder y presupuestarios (7/24). (Esandi, 2008).

En la Argentina, Llovet I. y colaboradores realizaron en el año 2007 un estudio cualitativo sobre

5. Tipo de investigación que sistematiza el conocimiento disponible en una temática determinada, y que se realiza siguiendo una metodología protocolizada de búsqueda bibliográfica. Si interesa profundizar en el tema se sugiere la lectura del artículo de Ortiz, Z. ¿Qué son las revisiones sistemáticas? Disponible en Publicaciones CIE, World Wide Web: http://www.epidemiologia.anm.edu.ar/pdf/publicaciones_cie/2005/Que_son_revisiones_sistematicas_2005.pdf 2005. CIE. Academia Nacional de Medicina, Buenos Aires.

la naturaleza y el tipo de demanda que los decisores de políticas le planteaban a quienes realizaban investigación en el área de salud. Fueron entrevistados once tomadores de decisión de los cuales cuatro tenían experiencias en investigación. Este estudio permitió caracterizar distintos factores percibidos por los tomadores de decisión como barreras para el uso de la evidencia. Especialmente centraron sus referencias en las debilidades del proceso de adopción de resultados, cuyas características distintivas fueron la falta de articulación entre actores o la inexistencia de “puentes” (Trostle, 1999) para la traducción y recepción; la visión segmentada de las funciones de cada actor agudizada por la falta de enfoque multidisciplinario y de sinergias; problemas de comunicación y de contacto personal, desconocimiento del rol de la evidencia por parte de los tomadores de decisión así como del proceso de elaboración de políticas por parte de los investigadores; falta de sincronización de los tiempos recíprocos y ausencia de acople entre las necesidades de investigadores y la agenda pública de salud (Llovet, 2008).

En 2008, y con financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación, se desarrolló el estudio colaborativo multicéntrico “Investigación Sanitaria para la Toma de Decisiones en Políticas de Salud”⁶, cuyos objetivos fueron caracterizar la brecha del conocimiento a la acción (BCA) en la toma de decisiones de políticas de salud tomando como caso de análisis el programa de diabetes; describir modelos conceptuales sobre transferencia de conocimiento para la formulación de políticas de salud; y seleccionar un modelo y explorar su utilidad en el contexto del programa seleccionado. Se caracterizó la BCA a través del análisis documental, encuesta y entrevistas semiestructuradas a decisores del nivel provincial del programa y se realizó una revisión sistemática sobre modelos conceptuales; diseño e implementación de una intervención destinada a reducir la BCA observada

en el programa de diabetes. Los decisores manifestaron valorar y usar los resultados de investigación; sin embargo, la frecuencia de uso referida a nivel organizacional fue más baja que esas manifestaciones. La triangulación con los resultados de las entrevistas permitiría inferir que el uso de resultados de investigación es probablemente menor al referido. Este estudio permitió evidenciar, precisamente, que los decisores emplean los resultados de la investigación sanitaria de muy diferentes maneras, que incluyen no sólo el uso instrumental, sino también el conceptual y simbólico⁷. Los enfoques basados exclusivamente en los modelos racionales permitirían caracterizar la magnitud de la brecha sólo parcialmente. Por el contrario, los enfoques que van más allá del uso instrumental del conocimiento, destacan la complejidad del proceso de incorporación de la evidencia en la toma de decisiones y reconocen a los investigadores como una de las partes constitutivas de un entramado social que incluye otros actores relevantes (como otros grupos de interés, miembros de la estructura del Estado, la sociedad civil y los propios decisores) y que, a su vez, se enmarca en un contexto institucional y político particular.

Algunas consideraciones concomitantes

Las vinculaciones entre el conocimiento científico producido, los actores involucrados, las demandas y necesidades sociales, y los procesos decisorios se encuentran en la agenda pública. Los estudios que se han venido desarrollando en la última década, algunos de ellos citados en este artículo, dan cuenta del largo camino que queda aún por transitar y hacen visibles las barreras y los facilitadores que hay que considerar.

Qué se investiga, quiénes participan en la definición de los temas, la fijación de prioridades de investigación y los actores que esos procesos in-

6. Estudio Colaborativo Multicéntrico, financiado por el Ministerio de Salud de la Nación a través de las Becas Carrillo-Oriativia. El equipo que llevó adelante esta investigación estuvo conformado por Eugenia Esandí, Silvina Ramos, Bárbara García Godoy, Rodrigo Clacheo, Graciela Berenstein, Ana Rapaport, Ignacio Llovet, Manuel Mera, Néstor Ponce y Ernesto Báscolo.

7. En la citada investigación el uso de resultados de investigación (URI) se clasificó de acuerdo a la siguiente tipología: a. URI de tipo instrumental: se refiere al URI en la toma de decisiones de una manera directa y específica (URI para “diseñar nuevas acciones concretas en mi campo de trabajo”); b. URI de tipo conceptual: se refiere al URI de una manera más general, que permite “iluminar” al decisor sobre aspectos relevantes del tema sobre el cual debe decidir. Los resultados influyen las acciones pero más indirectamente y menos específicamente que en el uso instrumental (URI para “identificar problemas críticos en mi ámbito de trabajo”); c. URI de tipo simbólico: se refiere al URI para legitimar y sostener posiciones predeterminadas (URI para “confirmar las decisiones que ya se habían tomado en mi ámbito de trabajo”).

volucran, la divulgación de los resultados, el acceso efectivo a esos conocimientos, la voluntad de los decisores de apoyar sus decisiones con resultados de investigaciones que les permitan identificar núcleos a abordar, estimar posibilidades de éxito o anticipar dificultades en las políticas a desarrollar, modificar acciones que resultan inconducentes, son algunos de los tópicos que requieren ser profundizados.

Las lecciones aprendidas que proporcionan los estudios realizados hasta el momento indican

la necesidad de propiciar acciones para acortar distancias entre estos actores, conocer las lógicas con que operan y promover alianzas estratégicas.

Indudablemente cuestiones tales como el difícil y necesario equilibrio entre la calidad y la relevancia de las investigaciones (Sutz, 2014), y la necesidad de profundizar los procesos de transformación de nuestra sociedad para disminuir desigualdades y garantizar efectivización de derechos, requieren con urgencia un diálogo profundo y sostenido entre ciencia y política.

Bibliografía

- Almeida C; Báscolo E. (2006) *Use of research results in policy-making, formulation and implementation: a review of the literature*. Cad. Saude Pública, Río de Janeiro (22 Supl): S7-S33.
- Baker R, Ginsburg G, Langley AL (2004). *An organizational science perspective on information, knowledge, evidence, and organizational decision-making*. In: Lemieux-Charles L, Champagne F, editors. Using knowledge and evidence in health care. Toronto: University of Toronto Press; p. 86-114.
- Báscolo, Ernesto, Yavich, Natalia, & Sánchez de León, Adolfo. (2006). *El proceso de interacción investigadores y tomadores de decisiones: un estudio de caso*. Cadernos de Saúde Pública, Nro. 22, Págs. 47-56. Disponible en http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2006001300014&lng=en&tlng=es. 10.1590/S0102-311X2006001300014
- Báscolo Ernesto, Yavich, Natalia, Ponce, Néstor Bailey, Wilma D'Ávila, Ana Luiza, Viana Cardona, Saldarriaga Álvaro (2011) "Vínculos entre la investigación y la toma de decisiones: análisis de las Relaciones en el marco de cinco proyectos de investigación" en Protección Social en salud en América latina ISBN: 978-958-716-421-3 Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Black R, Morris S, Bryce J. *Where and why are 10 million children dying every year?* Lancet 2003; 361:2226-34.; Jones G, Steketee R, Black R, Bhutta Z, Morris S, Belaggio Child Survival Study Group. How many child deaths can we prevent this year? Lancet 2003; 362:65-71.
- Bronfman M, Langer A. Trostle J, (2000) *How do researchers influence decision-makers? Case studies of mexican policies*. Health Policy Plan 14(2):103-114.
- Davies P.(2004) *Is Evidence - based Governement Possible?* Jerry Lee Lectura, presented at hte 4th Annual Cmapbell Collaboration Colloquium, Washington DC.
- Ford L, Kaluzny AD, Sondik E.(1990) *Diffusion and adoption of state-of-the art therapy*. Semin Oncol; 4:485-494.
- García Godoy, Bárbara; Esandi ME, Clacheo R, Llovet I, Rapoport A. *Investigación Sanitaria para la Toma de Decisiones en Salud*. El caso del Programa Nacional de Diabetes. Ponencia presentada en las VIII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, Agosto 2009. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en: https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CCwQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwebiigg.sociales.uba.ar%2Fsaludypoblacion%2Fviii Jornadas%2Fponencias%2Fponencia_-_garcia_godoy_-_viiijsyp.doc&ei=zXV7VKG9AseKsQTih4DYBA&usg=AFQjCNFRy922tY3YIjw71FX9vbSJSbwpCQ&sig2=IM_rXNPquOvENs-T97QfMug
- GFHR (1999) *The 10/90 Report on Health Research 1999, 10/90 Reports*, Geneva, Switzerland.
- Graham I y col. (2006) *Lost in knowledge Translation: time for a map?* The Journal of Continuing Education in the Health Professions 26: 13-24.
- Invaer S; Vist G; Trommald M; Oxman A. (2002) *Health Policy-makers' perceptions of their use of evidence: a systematic review*. J Health Serv Rs Policy 7 (4) 239-44.
- Jbilou J; Amara N; Landry R. (2007) *Research-based-Decision-Making in Canadian Health Organizations: A behavioural Approach*. J Med Syst 31:185-196.
- Lavis JN. (2004) *A political science perspective on evidence-based decision making*. In: Lemieux-Charles L, Champagne F, editors. Using knowledge and evidence in health care. Toronto: University of Toronto Press;. p. 70-85
- Lindblom CE, Cohen DK.(1979) *Usable Knowledge: social science and social problem solving*. New Haven, CT: Yale University Press.

- Llovet I; Ramos S; Ortiz Z; Segura E. (2008) *Exploración de la Demanda de Investigación en Salud por Tomadores de Decisión Política: El Caso Argentino*. Foro de Investigación de Salud en Argentina.
- Lomas J.(1997) *Improving research dissemination and uptake in the health sector: beyond the sound of one hand clapping*. Ontario: Centre for Health Economics and Policy Analysis, McMaster University.
- Maccira, D; Peralta Alcat M.. *El Financiamiento Público de la Investigación en Salud en Argentina*. Nuevos Documentos Cedes, Número 52, Año ISSN 1851-2429 2008 Disponible en http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Ndoc_c/52.pdf
- McGlynn E, Asch SM, Adams J, Keesey J, Hicks J, De Cristofaro A, Kerr EA. *The quality of health care delivered to adults in the United States*. N Engl J Med 2003; 348:-2635-2645.
- Midgley G. (2000) *Systemic intervention: philosophy, methodology and practice*. London: Kluwer Academic-Plenum Publishers.
- Navarro VL.(1998) *Concepto actual de la salud pública*. In: Martínez-Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Marset P, Navarro VL, editors. Salud pública. Madrid: McGraw Hill Interamericana; p. 49-54.
- Perrone; N. *Relevancia de la educación superior en el siglo XXI*. Revista de la Maestría en Salud Pública ISSN: 1667-3700 · Año 1- N° 1 · Agosto 2003. Disponible en <http://msp.rec.uba.ar/revista/docs/001perrone.pdf>
- SECyT, UBA(2003) *Programa de Evaluación de Actividades Científicas y Tecnológicas*. Evaluación de pertinencia social de las investigaciones de la UBA. Informe final. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.uba.ar/secyt/contenido.php?id=75&s=216>
- Schuster M, McGlynn E, Brook RH. (1998) *How good is the quality of health care in the United States?* Milbank Q 76:517-563
- Stone, D.; Maxwell, S. & Keating, M. (2001): *Bridging Research and Policy*. Disponible en <http://depot.gdnet.org/gdnshare/pdf/Bridging.pdf>
- Sutton, R. *The policy process: an overview*, August 1999, Overseas. Development Institute, Portland House, Stag Place, London SW1E 5DP.
- Sutz, J.. Revista CTS, N° 27, vol. 9, Septiembre de 2014 (pág. 63-83). Disponible en http://www.revistacts.net/files/Volumen_9_Numero_27/FINALES/SutzFINAL.pdf
- Weiss C (1977) Introduction. In: *Using Social Research in Public Policy Making*. Edited by: Weiss C) Lexington, Lexington Books.
- Weiss C. (1979) *The many meanings of research utilization*. Public Adm Rev.

Artículos seleccionados

Reflexiones en torno a la intervención del trabajo social en las instituciones de salud: El cuidado a los que cuidan y el atravesamiento de las concepciones hegemónicas de familia y cuidado

Vanina Garibaldi*, María Laura Incocciati y Luciana Schultheis*****

Fecha de recepción: 17 de marzo de 2014
Fecha de aceptación: 20 de agosto de 2014
Correspondencia a: María Laura Incocciati
Correo electrónico: mlauraincocciati@gmail.com

*. Licenciada en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

** . Licenciada en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

***. Estudiante avanzada de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Resumen:

El artículo procura reflexionar en torno a las prácticas de cuidado informales, desarrollando diversas aristas vinculadas a esta temática. En este sentido, se plantea el atravesamiento de la concepción hegemónica de familia, su vinculación con los espacios de cuidado formal, y la intervención profesional desde el Trabajo Social en relación a estas prácticas específicas.

Mucho se ha conceptualizado sobre la familia a lo largo de la historia. Estas conceptualizaciones son socialmente creadas y reproducidas y atraviesan a las familias, condicionando modos de constituirse, vincularse, y acompañar los procesos específicos de salud-enfermedad vinculados, en este artículo en particular, con la cronicidad de determinados padecimientos.

Las concepciones hegemónicas de familia la ubican como ámbito principal del cuidado de los sujetos que padecen la enfermedad, y principalmente otorgándole una feminización al cuidado. Se presenta una naturalización del cuidado como práctica familiar no remunerada y obligatoria, donde las políticas en torno al tema, están dirigidas a familias de bajos recursos o en situaciones adversas, reproduciendo criterios de focalización.

Desde la intervención del Trabajo Social se plantea, poder desarrollar intervenciones orientadas no sólo al sujeto que padece la enfermedad crónica, sino también al entorno del mismo, y específicamente a quien se desarrolle como cuidador principal, teniendo en cuenta la sobrecarga y cambios que trae esta situación para la vida cotidiana de este sujeto que ahora se define por esta actividad.

Por esto se plantea: ¿La creación de nuevos servicios públicos que respondan a estas necesidades, re direccionaría las prácticas de cuidado que sobrecargan a la familia, o las mismas seguirían haciéndose cargo reproduciendo las valoraciones internalizadas socialmente?

En este sentido, se pretende reflexionar sobre la importancia de los conceptos desde los cuales se construyen las intervenciones, y a su vez las distintas prácticas y espacios desde los cuales el Trabajo Social puede intervenir en la tarea de cuidar a los que cuidan.

Palabras clave: Familia - Cuidado - Intervención profesional.

Resumo

O artigo busca refletir sobre as práticas de cuidado informal, desenvolvendo diversos aspectos relacionados a este assunto. Neste sentido, o percurso da concepção hegemônica de família, sua relação com os espaços de cuidados formais e intervenção profissional do Serviço Social em relação a essas práticas específicas surge.

Muito tem sido conceituada na família ao longo da história. Estas concepções são socialmente criadas e famílias cruzadas propagadas, modos de condicionamento constituído, rede e monitorar os processos específicos de saúde e doença relacionados neste artigo, em particular, com certas condições crônicas.

Concepções hegemônicas da família como o campo localizado principal cuidado dos indivíduos com a doença e proporcionando uma feminização cuidar principalmente. Cuidado Naturalização é apresentado como prática familiar não remunerado e obrigatório que as políticas sobre o tema são direcionados para famílias de baixa renda ou em situações adversas, jogando critérios de segmentação.

Desde a intervenção do próprio trabalho social para desenvolver intervenções orientadas não apenas o sujeito que sofre de doença crônica, mas também para o mesmo ambiente e, especificamente, que se envolve como um cuidador principal, tendo em conta a sobrecarga e mudanças trouxeram esta situação para o dia a dia deste assunto agora é definido por essa atividade.

Daí surge: Será que a criação de novos serviços públicos que atendam a essas necessidades, re direccionaria práticas de cuidados que fardo para a família, ou o mesmo continuaria assumindo jogando valorações sociais internalizadas?

Neste sentido, algumas reflexões sobre a importância dos conceitos de que as intervenções são construídas. E por sua vez, as diversas práticas e espaços a partir do qual o trabalho social pode participar da tarefa de cuidar de quem cuida.

Palabras chave: Família - Cuidado - Interferência profissional.

Introducción

El presente artículo consiste en una reflexión sobre las intervenciones de los Trabajadores Sociales en Instituciones de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, vinculadas a una temática específica, “el cuidado provisto por quienes se desempeñan en el ámbito familiar, como cuidadores principales de sujetos con algún tipo de enfermedad crónica”.

El desarrollo del mismo se constituyó a partir de las experiencias, observaciones y análisis dados desde las prácticas pre- profesionales que hemos realizado en diversas instituciones de salud de CABA, como estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. A su vez, a partir de los aportes del Trabajo de Investigación Final de dicha Carrera, en el ciclo lectivo 2012- 2013, en el que participaron dos de las co-autoras.

El eje central del artículo hace hincapié, en las distintas posibilidades de intervención desde el Trabajo Social en la tarea de “cuidar a los que cuidan”. Para el abordaje conceptual de estas posibles intervenciones, desarrollaremos dos nociones centrales: Familia y Cuidado. En relación a la primera, daremos cuenta de la importancia de las representaciones sociales construidas en torno a la misma, así como su vinculación, en este sentido, con el Estado, el mercado y la comunidad, así como con las relaciones de poder y de género que las atraviesan.

Para adentrarnos en la noción de cuidado, nos detendremos en el proceso salud- enfermedad, vinculando su conceptualización con las particularidades que conlleva una enfermedad crónica en la biografía tanto de quien la padece, como de su red social más cercana. Es este aspecto, el que le otorga tintes particulares a la tarea de cuidado, es la familia por lo cual resulta fundamental establecer relaciones con la noción de familia, en tanto se la considere como el principal ámbito de cuidado socialmente construido, así como con las representaciones configuradas en torno al mismo, dejando entrever cómo se conforman las prácticas de cuidado y de gestión de la enfermedad. En este sentido, es que ponemos en primer

plano la importancia de cuidar a los que cuidan, para que sea considerada como una intervención clave para alivianar la sobrecarga que tiene lugar en el seno familiar, y para establecer relaciones con el sistema formal de salud, no sólo a nivel de las prácticas institucionales, sino también a nivel de elaboración de políticas públicas.

Nociones orientadoras para el debate en torno a la categoría familia

Instalar un debate en torno a posibles campos de intervención profesional supone, entre otros aspectos, poner en cuestión las categorías que se manejan, para poder construir alternativas en la lectura de las problemáticas que los atraviesan, así como de las líneas de acción a llevar a cabo. Como parte central del artículo que nos convoca, se encuentra un concepto clave, como lo es el de familia. En este sentido, entendemos a la familia como una unidad compleja que adopta formas diversas a lo largo de la historia y en cada contexto particular, constituyéndose en una institución a la que se le atribuyen y, a la vez, produce y reproduce diversos significados y valoraciones sobre sí misma y sobre los procesos que le afectan. Se manifiesta de esta forma una posible mirada de la familia en sentido amplio, tomándola como una construcción variable, que no depende necesariamente de lazos de consanguinidad o de parentesco, sino, más bien, de un conjunto de factores tales como de un tiempo y contexto determinado, de una cultura y sociedad o grupo particular, es decir, que se configura como una construcción intersubjetiva (realizada con otros), en el espacio- tiempo de la vida cotidiana. Debemos mencionar que, sin embargo, persiste una representación hegemónica de la familia, en tanto institución construida socialmente, erigida sobre un tipo “ideal”, que instaura una determinada forma, un “modo de ser” (Bourdieu, 1994: 135), regulado legalmente en cuanto obligaciones conyugales y paterno-filiales. Dichas obligaciones y responsabilidades, encuentran expresión en determinantes tanto morales como legales que se ponen en juego, ejerciendo una influencia clave, al momento de establecer participaciones de también de otros diversos actores, tales como el Estado, el mercado, la sociedad civil y lo propios

grupos familiares, en los procesos que afectan a los sujetos. Esta idealización estereotipa las funciones de cada uno de ellos y sus vínculos, caracterizándolos como estáticos, con roles definidos, ausencia de conflictos y, particularmente, de una obligación de cuidado y apoyo incondicional que debe darse en el ámbito familiar. Estos estereotipos y representaciones sociales de dicho ámbito "invisibilizan" su carácter de construcción social, sosteniendo discursos e intervenciones desde concepciones que la visualizan como "célula básica de la sociedad", "natural" y "universal". Esas ideas surgen históricamente desde la ruptura producida hacia la segunda mitad del siglo XIX, que determinó la separación entre la esfera de lo público y de lo privado, tendiente a la reproducción de un orden social y de relaciones sociales determinadas. En la actualidad, este ordenamiento dicotómico se sostiene, y es reproducido desde las políticas públicas e intervenciones estatales, como así también desde las prácticas desarrolladas en las propias familias. En las propuestas de políticas, se considera a la familia como expresión del comportamiento individual, y se recomienda la adopción de medidas para que actúe como barrera de contención de diversos problemas sociales. Sin embargo lo que parece resultar, es la subordinación de los derechos fundamentales de las personas, al sostenimiento y fortalecimiento de la familia como institución y símbolo.

Estas relaciones se complejizan cuando se introduce en el debate la cuestión de género, en cuanto se le otorgan particularmente a las mujeres, determinadas características y atribuciones dentro del grupo familiar. En este sentido resulta decisiva la "influencia de la socialización por género de los miembros de la familia, y cómo esta asunción de roles diferenciados genera lógicas de género que moldean las actitudes, opiniones y estrategias de los distintos miembros frente a la necesidad de asistencia a un familiar dependiente, creando de este modo, una normatividad refrendada en el entorno social y familiar más próximo" (Caramés, 2010:129). De estos procesos resulta la feminización de determinadas tareas dentro del ámbito doméstico, en tanto ámbito privilegiado para la reproducción de las desigualdades de género.

Reconfiguraciones familiares en torno a procesos de salud - enfermedad crónicos

Frente a los procesos de salud- enfermedad que transitan los sujetos, la irrupción de un padecimiento en la biografía, suele derivar en que parte de su red de apoyo social comience a llevar adelante prácticas de cuidado que le permitan acompañar el tránsito del mismo. Esto conlleva una reorganización de la vida cotidiana, no sólo del sujeto que padece, sino de toda su red, especialmente en la más próxima, como lo es el ámbito familiar. Por otro lado, las significaciones puestas en juego, así como el modo de afrontar esta irrupción y su desarrollo, se darán de manera única en cada trayectoria vital, a partir de las particularidades de cada grupo y también de la especificidad de la enfermedad. Es que estas concepciones socialmente creadas y reproducidas, atraviesan a las familias, y en cuanto al campo de la salud, condicionan modos de constituirse, vincularse, y acompañar los procesos de salud- enfermedad, determinando sus propias experiencias y singularidades. Asimismo, no hay que desconocer que, en este sentido, cada sujeto desarrolla a lo largo de su trayectoria vital, un proceso de salud-enfermedad particular, que por esto, no deja de estar atravesado por el contexto social, histórico, cultural, político y económico en el que el encuentra inserto.

En este sentido, el proceso salud- enfermedad se desarrolla, en un nivel estructural, en un sistema capitalista que tiene como una de sus características centrales generar desigualdades, y que, "en el fondo de esta desigualdad, están las formas de reproducción social que resultan de la manera específica en que los grupos sociales, se insertan en la economía capitalista y de las formas de dominación que se ejercen sobre ellos" (Laurell, 1986: 8). Por lo tanto, el acceso al sistema de salud y la gestión de la enfermedad, que se lleva adelante, no pueden ser descontextualizados y aislados de esta perspectiva.

En relación a la particularidad que conllevan los procesos de salud- enfermedad en torno a las enfermedades crónicas, los mismos se caracte-

rizan por diferenciarse de un esquema preestablecido de diagnóstico, tratamiento y curación, presentando, en cambio, un esquema abierto, y por lo tanto, dinámico e incierto, “más complejo, donde el objetivo curación es sustituido por la gestión de la cronicidad, del cómo vivir con la enfermedad” (Domínguez Mon y otros, 2012: 37). La incertidumbre que rodea estos procesos, sus constantes redefiniciones en términos de síntomas, tratamientos y expectativas, se conjugan, a su vez, con el desarrollo vital de cada sujeto. En este tipo de procesos “hay un borramiento de límites, la enfermedad invade la vida cotidiana del enfermo y de todo su entorno, tiñe todas las esferas de la vida social y requiere de negociación entre todos los actores” (Domínguez Mon y otros, 2012: 37). Implica, por todo esto, una generación y movilización diferencial de recursos materiales y afectivos, así como de cuidados específicos que producen una sobrecarga particular, en aquellos que se constituyen como cuidadores principales, y que se desarrollarán de manera única en cada proceso y tratamiento.

Por todo esto es necesario reconocer el carácter social del cuidado, y las desigualdades que lo atraviesan: “la distribución desigual de los costos del cuidado entre hombres y mujeres, y el reparto de la responsabilidad de cuidar entre familia y Estado. Las cargas diferenciales del cuidado entre hombres y mujeres, plantean una desigualdad de género. La desigual capacidad real de elegir sobre el cuidado y de acceder a los recursos de ayuda para cuidar (fundamentalmente procedentes del mercado), según el nivel económico y educativo, plantea una desigualdad de clase social” (García-Calvente y otros, 2004: 133).

El cuidado informal: atravesamientos sociopolíticos y su vinculación con el sistema formal de cuidado

Para dar cuenta del proceso de configuración de prácticas de cuidado en el ámbito familiar en torno a procesos de salud-enfermedad, resulta particularmente importante considerar, en el plano de lo simbólico, las producciones de sentido otorgadas a este concepto, en tanto campo pro-

picio de disputas y conflictos desde diferentes ámbitos, fundamentales para nuestra discusión.

En primera instancia, la distribución de las responsabilidades de cuidar se realiza entre las esferas de lo público y lo privado. Dentro de esta separación, el cuidado queda relegado al ámbito privado, respondiendo a lo que se denomina “organización social del cuidado” (Domínguez Mon y otros, 2012: 93), es decir al modo en que se organizan y distribuyen las tareas referidas a las prácticas de cuidado, a partir de significaciones socialmente construidas, reproduciendo ideas estereotipadas sobre las características y responsabilidades atribuidas a uno y otro ámbito. A partir de esta configuración dicotómicamente organizada, surge una separación que implícitamente nos lleva a preguntarnos respecto a las implicancias que tienen estas configuraciones hegemónicamente establecidas, en el proceso de afrontamiento por parte de los sujetos, de un proceso de salud-enfermedad con estas características.

En este sentido, el cuidado es socialmente atribuido al seno familiar, donde a través de las características emocionales y de lazos afectivos, son quienes deben proveer el espacio de contención y atención necesario en procesos de este tipo. De esta forma se da una naturalización del cuidado como práctica familiar no remunerada y obligatoria, que recae sobre el género femenino. Retomando, en este sentido, los interrogantes que realiza Kromptic: “Tiene sentido preguntarse si esta relocalización del cuidar, no colabora de alguna, con una despolitización del problema de la reproducción social. La palabra cuidados, además de ser por momentos inespecífica, es también un potente símbolo político, en el que subyace el lazo entre amor, altruismo y cuidados, lo que puede ocultar las cuestiones económicas y políticas. En la medida que el amor y el cuidado no son temas estrictamente políticos, se convierten en recursos a-políticos, neutrales e incuestionables.” (Kromptic y otros, 2012: 3).

El Estado promueve a la familia como seno fundamental de su constitución, pero las políticas que promueven una contención a las mismas sólo resultan dirigidas a aquellas familias

de bajos recursos o en situaciones adversas, es decir, reproduciendo criterios de focalización, ya sea tanto por situaciones de necesidad directa, como el mencionado, o por criterios éticos o generacionales. Esto lleva a desconsiderar otras perspectivas que permiten superar estas visiones fragmentadas de la realidad, si se sostiene que el cuidado es un derecho de todo ser humano, en sentido amplio.

De esta forma, se busca ampliar el concepto más allá del ámbito familiar o privado, considerando, de este modo, la atención recibida por parte de las redes sociales y comunitarias por un lado (cuidado informal), y las profesionales e institucionales existentes por otro (cuidado formal), desde una perspectiva dialéctica y de complementariedad, entendiendo a estos espacios como generadores de relaciones sociales específicas que responden a la lógica del cuidado, pero desde roles, vínculos y prácticas distintas. Como sostiene la CEPAL, en su estudio sobre políticas de familia en el año 2006, la "desfamiliarización", en relación a los sistemas familiares de cuidados y protección, da cuenta del grado de reducción de la dependencia del individuo respecto de la familia o, en su formulación inversa, el aumento de la capacidad de control del individuo de recursos económicos, independientemente de las reciprocidades familiares o conyugales. Es decir, que desfamiliarizar el cuidado puede ser un paso en la reflexión y puesta en marcha de nuevos modos de intervención, que redefinan y amplíen el acompañamiento y sostén, tanto en lo material como emocional, que debe brindarse a todos los actores involucrados en el proceso de gestión de la enfermedad; descentrando, de este modo, la figura del sujeto que la padece.

Por otro lado, resulta imprescindible tener en cuenta que las prácticas que engloba el cuidado, no se limitan o no se centran necesariamente en aspectos meramente instrumentales (hábitos de higiene, alimentación, ejercicios de rehabilitación, transporte, etc.), sino que abarcan también, y principalmente, aspectos emocionales, de sostén, apoyo, reconocimiento de habilidades, de progresos, etc. Es importante en este sentido, reconocer que "los servicios formales (profesiona-

les) participan de forma minoritaria en el cuidado continuado de las personas dependientes que viven en la comunidad, y constituyen sólo la punta del iceberg de este sistema invisible de atención a la salud, de modo que «el conjunto de las familias constituyen un sector de prestación de servicios de salud que supera con creces el volumen de trabajo a todas las restantes instituciones sanitarias». (García-Calvente y otros, 2004: 84).

Estas desigualdades que se han mencionado, impactan también en la salud de quienes se convierten en cuidadores principales, quienes por cumplir este rol relegan otras funciones y realizan cambios en actividades cotidianas o personales que venían llevando a cabo hasta el momento. En palabras de Pearlin y otros, se describe a la sobrecarga que comienzan a padecer estos sujetos como "el impacto que el cuidado tiene sobre la salud mental, la salud física, otras relaciones familiares, el trabajo y los problemas financieros del cuidador" (Pearlin et al., 1990; Gaugler, Kane y Langlois, 2000: 335). Es decir, que la atribución cultural y moralmente incuestionable de responsabilidades que esto genera en ciertos miembros de la familia encuentra expresión, por un lado, en lo que respecta a una dimensión material, que se traduce en la necesidad de dejar de trabajar, o complementar lo laboral con las tareas domésticas (retomando la cuestión de género que atraviesa al cuidado), con estas nuevas tareas de atención a un familiar enfermo. Por otro lado, también tiene impacto en lo emocional, siendo común entre los cuidadores síntomas de stress, depresión, disminución de expectativas y a su vez una dificultad para acceder para ellos mismos a tratamientos o consultas con profesionales de la salud.

Un aporte para repensar el concepto de cuidado, lo constituye la consideración de los múltiples cuidadores secundarios que surgen esporádicamente de las redes de apoyo social que se van configurando en torno al proceso de salud-enfermedad. Los mismos contribuyen, en determinadas ocasiones, a paliar la sobrecarga que el mismo supone, sin estar exentos de reproducir representaciones idealizadas de quienes deben llevar adelante este tipo de tareas, sobre todo si

se encuentran conformadas principalmente por mujeres.

Estas redes conforman el tejido de sostén, tanto emocional como instrumental, a nivel de las prácticas de cuidado, que el cuidador principal construye y articula estratégicamente, y al que recurre para redistribuir las tareas relacionadas al cuidado. Sin embargo, el uso de estas redes no responde a una práctica meramente individual, sino a una reorganización a nivel familiar, planteado de forma colectiva en tanto modo estratégica, de afrontar el proceso salud-enfermedad, al implicar la participación activa de otros sujetos y ámbitos relevantes.

En este sentido, nuestra reflexión centra su análisis en las posibilidades que, como Trabajadores Sociales, tenemos para intervenir no sólo para mejorar la calidad de vida del sujeto que padece una enfermedad crónica, sino también para una posible reorganización y reconfiguración de sus recursos, principalmente de su red de apoyo, que tienda a equilibrar los costos que implica desarrollar tareas de cuidado en estos casos. Teniendo como eje la premisa de que los cuidadores informales, y específicamente los del ámbito familiar, necesitan de los mismos soportes instrumentales y emocionales que ellos brindan al sujeto que cuidan.

La intervención profesional: cuidando a los que cuidan

Refiriéndose específicamente a las posibles intervenciones que, en tanto Trabajadores Sociales podemos desarrollar en Instituciones de Salud de CABA, consideramos fundamental tener en cuenta, que resulta necesario reconocer y reflexionar sobre el modo en el que construimos teóricamente las bases conceptuales que fundamentan la actuación profesional, para poder reflexionar críticamente sobre la misma. De esta forma podemos contribuir a reforzar las representaciones sociales hegemónicamente establecidas sobre estos conceptos, o a favorecer a la re-conceptualización de los mismos desde otras perspectivas.

Entendemos a la intervención social como una construcción artificial, intersubjetiva, atravesada

por múltiples variables, tomando las palabras de Foucault, la entendemos “como *dispositivo*, es decir, desde su constitución y movilidad como una red o trama, conformada por discursos, disposiciones, reglamentos, leyes, enunciados, proposiciones filosóficas y morales.” (Foucault en Carballada 2010: 52). En este sentido, aparecen atravesando esta construcción, las representaciones sociales dominantes, el contexto socio-histórico actual, la historicidad de la profesión, las reglamentaciones y lineamientos institucionales; las conceptualizaciones que se sostienen sobre las problemáticas sociales y los sujetos que demandan una intervención, así como también la formación profesional y sus vivencias personales. La intervención también se construye en la relación social concreta del sujeto y las expectativas que posee; cada situación es particular y el sujeto presenta una historia social única, en relación al contexto socio-económico y cultural al que pertenece. Otro aspecto a tener en cuenta es lo que espera la institución del profesional; y el impacto de ese espacio en la construcción de la subjetividad de quien padece la enfermedad y de su entorno, y, por lo tanto, en toda relación social con un otro. No debemos dejar de mencionar que toda intervención tiene una intencionalidad y, como tal, traerá consecuencias en los sujetos que se acercan con su demanda concreta: nuestra intervención puede promover y garantizar derechos, o puede dificultar el acceso a los mismos, y reproducir las concepciones que estigmatizan y sobrecargan a las familias, y específicamente a las mujeres que se convierten en cuidadoras principales. Carballada refiere que (...) “la discusión acerca de la noción del sujeto de intervención que una práctica utiliza, su relación con el marco conceptual que le da forma y el diálogo e interacción con el contexto histórico social, construirá diferentes formas de intervenir, en distintos momentos históricos, apoyados en una gran diversidad de paradigmas” (Carballada, 2010: 50). En este sentido, es importante ejercer una vigilancia epistemológica sobre los conceptos, frases estereotipadas y adjetivos que se utilizan al momento de dirigirse a los sujetos, ya que, como hemos señalado, los mismos pueden ser desde un primer momento los que profundicen la estigmatización, la responsabilidad “moral y/o natural” por parte de la familia o la feminización del cuidado.

Orientando la reflexión en otra dirección, sabemos que las familias que tienen algún miembro con una enfermedad, se acercan a una determinada institución de salud con una demanda concreta, una necesidad sentida, que específicamente tiene que ver con la el tratamiento de la enfermedad de este miembro. En cuanto a la intervención del Trabajo Social, la derivación se realiza normalmente cuando la familia, o el médico al momento de la consulta, visualizan una necesidad específica que puede ser resuelta o por lo menos guiada para su satisfacción desde el Servicio Social. Este acercamiento de una demanda concreta, abre el abanico a múltiples posibilidades de intervención. Una de ellas es limitarnos a la garantización del acceso a la resolución de esa demanda, que muchas veces tiene que ver con derivación a otros espacios institucionales, gestión de recursos económicos, y/o guía en trámites específicos. Pero es otra posibilidad que esta demanda permita construir la historicidad y complejidad de la misma, considerándola expresión de la cuestión social, como una de las tantas situaciones problemáticas (Cavalleri, 2008: 2) que atraviesan a este sujeto y a su familia, entendiendo a todos sus miembros como sujetos inmersos en un sistema que los engloba, supera y atraviesa. Darle esta contextualización socio- histórica, vinculando la demanda particular con la historicidad familiar, la particularidad de estos sujetos que se presentan, e indagar en el entramado en el que los mismos se encuentran, permite construir una intervención con líneas de acción que abarquen aspectos que surgen de esta construcción de "una lógica del acontecimiento fundante de la demanda desde cierto marco teórico o campo de saber" (Carballeda, 2004: 15), pero que guarden relación con la particularidad de los sujetos que se presentan ante nosotros. Y es a partir de esta mirada desde donde el Trabajador Social encuentra un campo propicio para desarrollar intervenciones orientadas, no sólo al sujeto que padece la enfermedad crónica, sino también al entorno del mismo, y específicamente a quien se desarrolle como cuidador principal, teniendo en cuenta la sobrecarga y cambios que trae esta situación para la vida cotidiana de este sujeto que ahora se define por esta actividad.

Consideramos pertinente mencionar que esta construcción de múltiples líneas de acción que involucren a todos los sujetos, en pos de cuidar a los que cuidan y favorecer el acceso a los derechos de quien padece la enfermedad crónica, pero, a su vez, garantizando una buena calidad de vida a sus cuidadores, implica la conjunción de diverso planos de intervención. En relación a esto, además de abordar aspectos individuales y del grupo familiar que se presente en cada caso, creemos que un punto fundante de las intervenciones debe ser la búsqueda de construir redes sociales de apoyo y sostén que impliquen y pongan en juego lo comunitario, lo grupal, lo barrial y lo institucional, en las múltiples variables que atraviesan a los sujetos ya sean económicas, culturales, de accesibilidad, sociales, políticas, etc. A esas intervenciones incumbe tender a generar espacios, vínculos y estrategias de afrontamiento de la gestión de la enfermedad y de las prácticas de cuidado, garantizando, de este modo el acceso y puesta en práctica de los derechos de cada sujeto que conforma este entramado.

Desde esta perspectiva, podemos poner en cuestión aquellas prácticas que se centran sólo en la ejecución de políticas públicas, dado que como profesionales estamos capacitados para su planificación. Sería, pensar políticas dirigidas a disminuir la sobrecarga en el ámbito familiar en relación a las prácticas de cuidado, favoreciendo la vinculación con espacios formales de cuidado e intervenciones profesionales que tiendan a generar líneas de acción integrales, desde una perspectiva de derechos. Reconociendo, que las políticas públicas producen y reproducen representaciones sociales, creemos que es fundamental que desde ellas se busque favorecer una mirada amplia de la familia, lejos de la naturalización de sus prácticas y roles genéricos, generando políticas dirigidas a las familias desde una perspectiva de género: "Entiendo por ellas, en un sentido general, el conjunto de normas, procedimientos, programas y mecanismos públicos, que operan sinérgicamente y producen como resultado la igualdad de mujeres y hombres, tanto en la esfera pública como en la privada, es decir, en el interior de las familias en todas sus expresiones" (Caramés, 2010:140).

Consideraciones finales

Pensamos que es necesario puntualizar en determinadas ideas que contribuyan a abrir el debate en torno a lo desarrollado, con el objetivo de repensar las temáticas planteadas desde perspectivas no hegemónicas.

En este sentido, resulta central para la intervención profesional, poder ampliar los campos de intervención más allá de los tradicionalmente establecidos, instalando la temática del “cuidado” en la agenda pública. Imaginamos que deben llevarse a cabo, la planificación de políticas públicas que permitan la creación de nuevas líneas de abordaje, tanto para el sujeto que se debe cuidar, como para el cuidador. A la vez, consideramos que la existencia de más y diversos servicios, no garantiza necesariamente que se rompa con la concepción hegemónica de familia y el cuidado, si la responsabilidad sigue recayendo en la familia.

Generalmente las tareas de cuidado quedan relegadas a un segundo plano, no son mencionadas como eje central en el espacio de cuidado, siendo central el lugar que ocupa muchas veces la enfermedad en sí, para el sujeto que lo padece como para su entorno. Del mismo modo, a la intervención profesional le corresponde apuntar a ampliar la red de contención, no solo en el seno de la familia sino las redes que pueden llegar a tener los sujetos, como clubes, vecinos, escuelas, entre otros.

Por todo esto, reflexionamos que los ámbitos formales de intervención deberían tender a la disminución de las desigualdades que atraviesa la distribución del cuidado, buscando ampliar redes de apoyo social, y a hacer más accesibles y provechosos los recursos con lo que cuentan los espacios públicos de salud.

Estas ampliaciones de servicios, tienen que ir en complementariedad con modificaciones en los espacios de formación y de toma de decisiones en forma puntual, es decir, no sólo en cuanto a dimensiones materiales, sino también en el plano de lo simbólico.

En este sentido, consideramos que la intervención desde el Trabajo Social en este tipo de contextos, puede realizarse desde un lugar potencial, desde un punto de vista crítico, constituyéndose como un profesional que contribuya a de construir e interpelar aquellos discursos y representaciones que se tienen, tanto de los sujetos hacia quienes dirige su acción, así como del propio rol puesto en juego al abordar complejos procesos de salud-enfermedad.

De la misma manera, es fundamental repensar continuamente las expresiones que se utilizan para con los sujetos, que pueden convertirse rápidamente en etiquetas. En el proceso de la intervención, el dar por sentado prácticas y tareas porque son estereotipadas como cuidados naturales del ámbito familiar, lleva a una situación de culpabilización y estigmatización.

Entendemos que las intervenciones deben dirigirse a facilitar el acceso a todos los derechos, porque no podemos focalizarnos solamente al acceso a la salud, por encontrarnos en una institución de salud, pues estaríamos dejando de contemplar al sujeto como un todo complejo y dejaríamos de intervenir con otras vulneraciones al sujeto y su red, que a corto o largo plazo puede afectar el ejercicio efectivo de otros derechos o el acceso a diversas instituciones vinculadas al sistema de salud. Consideramos importante conocer la descentralización de instituciones de salud que puedan facilitar el acceso de los sujetos a los tratamientos necesarios; los recursos económicos, institucionales, se deben convertir en herramientas que faciliten el mejoramiento de la calidad de vida de toda la red que rodea al sujeto con una enfermedad crónica. Con esto nos referimos a utilizarlos como dispositivos inmersos en una línea de intervención integral, y no como simples derivaciones que fragmenten la realidad del sujeto en recursos aislados unos de otros. Por lo tanto nuestra intervención puede favorecer a “(...) distinguir y separar un problema de otro sin que se altere sustancialmente la situación en la que se origina y sucede” (Cavalleri: 43).

Igualmente, es de suma importancia poder realizar una desfeminización del cuidado en el

entorno familiar, para que se lleve a cabo una distribución más equitativa de roles y tareas con los demás miembros del Hogar; considerando como el rol de la mujer se ha modificado a través de los años y no ha quedado relegada solo al ámbito doméstico. Esto se irá contemplando en los cambios que se den en el proceso de la enfermedad que se padece, ya que al ser crónica acompaña al núcleo familiar en la cotidianidad.

El desconocer el entorno de los sujetos, es decir, su particular subjetividad y contexto social, como parte de su proceso de tratamiento y abordaje, disminuye la eficacia de cualquier intervención. Por esto resulta necesario preguntarse por las posibilidades que se presentan para modificar intervenciones estandarizadas frente a las circunstancias y características institucionales que se despliegan en el ámbito de la Salud, es decir, cuando lo institucional y profesional hegemónico son condicionantes para su desarrollo.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (1994). *El espíritu de Familia*. Editions du Seuil. París.
- Carballeda, A. (2010). *La intervención en lo social como dispositivo*. Una mirada desde los escenarios actuales. Revista Trabajo Social UNAM. VI Época, Número 1. México.
- Carballeda, A. (2012). *La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental*. Algunos interrogantes y perspectivas. Revista Margen n° 65. Buenos Aires.
- Cavalleri, M. (2008). "Repensando el concepto de 'problemas sociales'. La noción de 'situaciones problemáticas'" en Castronovo, R.; Cavalleri, M. S. (coords.) Compartiendo notas: el Trabajo Social en la contemporaneidad. Editorial de UNLa- Universidad Nacional de Lanús. Buenos Aires.
- Domínguez Mon, A. (2012). *Agencia y cuidados en personas que viven con enfermedades crónicas no transmisibles*. VV.AA. Documentos de Trabajo N° 60. Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- García-Calvente, M. y otros (2004). *El impacto de cuidar en la salud y la calidad de vida de las mujeres*. Gaceta Sanitaria. V.18 Supl.2. Barcelona.
- García-Calvente, M. y otros. (2004). *El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad*. Gaceta Sanitaria. V.18 Supl.1. Barcelona.
- Gaugler, J.E (2000). *Assessment of Family Caregivers of Older Adults*. En R.L. Kane y R.A. Kane (eds.): *Assessing Older Persons: Measures, Meaning and Practical Applications*. Oxford University Press. New York.
- Krmpotic, C. y otros (2012). *Notas en torno a la construcción de la demanda de cuidados en la intervención socio-sanitaria*. Revista Debate Público. Año 2 - N° 4. Buenos Aires.
- Laurell, A. (1986) *El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina*. Cuadernos Médico Sociales. Centro de Estudios Sanitarios y Sociales de Rosario. Cuaderno N° 37. Rosario.
- Peréz Caramés, A. (2010) "Configuraciones del trabajo de cuidados en el entorno familiar: de la toma de decisión a la gestión del cuidado". *Alternativas/ Cuadernos de Trabajo Social* N. 17. Universidad de Alicante. España.

Fuentes documentales

- Ley 39/2006. Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. España.
- CEPAL http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/4/26924/paper_guillermo sunkel.pdf

Artículos seleccionados

Escuelas de Reingreso: un soporte para las pruebas escolares de alumnas embarazadas y/o madres en contextos de marginalidad urbana

María Soledad Vázquez*

Fecha de recepción:	9 de marzo de 2014
Fecha de aceptación:	20 de agosto de 2014
Correspondencia a:	María Soledad Vázquez
Correo electrónico:	soledadvazquez@fibertel.com.ar

*. Lic. en Sociología; Prof. de Sociología Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación.

Resumen:

El objetivo de este artículo es problematizar uno de los soportes que intervienen en el vínculo maternidades-escolaridades, para que la convergencia entre estas dos dimensiones tenga lugar: la propuesta de las Escuelas de Reingreso. Se trata de una política educativa porteña, originada en el 2004, cuyo propósito es reincorporar al sistema a aquellos estudiantes que interrumpieron sus estudios por un año o más.

Para ello, este trabajo recorre los relatos biográficos escritos con nueve estudiantes, seis madres y tres embarazadas que viven en contextos de marginalidad urbana, que se escolarizan en una institución de ese tipo, en el sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Esos relatos fueron construidos en 2011, a lo largo del trabajo de campo realizado en el marco de la Tesis de Maestría "Alumnas embarazadas y/o madres. Pruebas escolares, soportes y resistencias en contextos de marginalidad urbana".

El argumento de esta reflexión es: esas estudiantes, al transitar sus escolaridades, confrontan diversas pruebas significándolas biográficamente. Dichas pruebas están vertebradas por las condiciones de marginalidad urbana en las que viven; sus maternidades; y un sistema escolar con fuertes rasgos selectivos. Estableciendo diferencias

con las experiencias atravesadas en otras instituciones, la propuesta pedagógica y los vínculos docentes-estudiantes que se despliegan en la Escuela de Reingreso en la que estudian, constituyen algunos de los soportes que les permite afrontarlas y transitarlas.

Palabras clave: Soportes - Pruebas - Maternidades.

Resumo

O objetivo do trabalho é problematizar um dos suportes que intervêm no vínculo maternidades-escolaridades, para que a convergência entre essas duas dimensões aconteça: a proposta das Escolas de Reingresso. Trata-se de uma política educativa da cidade de Buenos Aires, que tem sua origem em 2004 e visa reincorporar no sistema os estudantes que interromperam seus estudos por um ano ou mais.

Para isso, este trabalho recorre aos relatos biográficos produzidos com seis estudantes mães e três grávidas que vivem em contextos de marginalidade urbana, que se escolarizam numa instituição desse tipo, no sul da cidade de Buenos Aires. Estes relatos foram construídos em 2011, durante o trabalho de campo realizado no marco da Tese de Mestrado "Alunas grávidas e/ou mães. Provas escolares, suportes e resistências em contextos de marginalidade urbana".

O argumento desta reflexão é: essas estudantes, transitando suas escolaridades, confrontam diversas provas significando-as biograficamente. Essas provas são articuladas pelas condições de marginalidade urbana nas que vivem, suas maternidades e um sistema escolar com fortes características seletivas. Estabelecendo diferenças com experiências em outras instituições, a proposta pedagógica e os vínculos professores-estudiantes que se estabelecem na Escola de Reingresso na que estudam, constituem alguns dos suportes que lhes permitem defrontá-las e transitá-las.

Palabras chave: suportes, provas, maternidades.

Introducción¹

Hacia mediados de los '90 comienza a ser cada vez más frecuente la presencia de mujeres adolescentes embarazadas y/o madres² en escuelas públicas secundarias de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. La mayoría de estas jóvenes, dados sus posicionamientos sociales y su sexo-género, han sido históricamente expulsadas del nivel medio (Fainsod, 2006).

Esta presencia de alumnas gestantes y/o con hijos/as en las aulas porteñas se produce en un escenario mundial y local caracterizado por, al menos, dos dimensiones. Por un lado, en el contexto de consolidación de las transformaciones políticas, sociales y económicas iniciadas en la década de 1970, el Estado se reconfigura y deja

de intervenir abiertamente como garante de derechos de los sectores sociales más vulnerables (Azpiazu, Basualdo y Kavissee, 2005; Basualdo, 2006; Wacquant, 2007). Por otro, se implementan diversas políticas educativas focalizadas que inciden en el proceso de masificación del nivel medio iniciado en la década de 1960 (Tiramonti, et. al., 2007).

Este artículo recorre los relatos biográficos escritos con seis estudiantes madres y tres embarazadas que viven en contextos de marginalidad urbana, y que estudian en una Escuela de Reingreso del sur de la Ciudad de Buenos Aires -una institución destinada a las y los alumnos que reingresan al sistema, luego de haberse distanciado del mismo al menos un año (ver Decretos 408/04 y 962/05 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires).

1. Este artículo cuenta con los aportes y sugerencias del Dr. Pablo Di Leo, quien generosamente ha leído los borradores que precedieron a la escritura del mismo. A la vez, la autora agradece la colaboración de la Prof. Marina Panziera, en las traducciones al portugués.

2. Siguiendo criterios internacionales, serán consideradas gestantes/madres adolescentes las mujeres menores de 20 años, embarazadas o con hijos/as. Serán gestantes/madres adolescentes precoces las que tengan entre 10 y 14 años y tardías las que tengan entre 15 y 20 (Pantelides y Binstock, 2005).

Su objetivo es problematizar algunos de los sentidos que le otorgan a la escuela, entendiéndola como uno de los soportes que intervienen en el vínculo maternidades-escolaridades, para que la convergencia de estas dos dimensiones tenga lugar.

Los relatos de donde parte el análisis que propone este artículo, fueron construidos en 2011, durante el trabajo de campo realizado en el marco de la Tesis “Alumnas embarazadas y/o madres. Pruebas escolares, soportes y resistencias en contextos de marginalidad urbana” (FLACSO, Maestría en Ciencias Sociales con orientación en educación).

Esta reflexión se interesa por algunos de los sentidos construidos por las entrevistadas, en torno a su experiencia escolar en la Escuela de Reingreso. Según Martuccelli, esas estudiantes, al transitar sus escolaridades, confrontan pruebas (situaciones difíciles de atravesar, que articulan dimensiones estructurales y subjetivas) significándolas biográficamente a partir de un entramado de soportes (, 2006; 2007). Para estas alumnas, estas pruebas están vertebradas por la convergencia de diversas dimensiones: las condiciones de marginalidad urbana en las que viven; sus maternidades; y un sistema escolar con fuertes rasgos selectivos. En contraposición a las experiencias atravesadas en otras instituciones, la propuesta de la escuela en la que estudian, constituye uno de los soportes del entramado de sostenes que les permite transitarlas.

Para desplegar este argumento, este artículo problematiza los sentidos que estas jóvenes construyen sobre sus pruebas escolares y en torno a la institución en la que se escolarizan, a partir del análisis de ciertas categorías emergentes de sus relatos biográficos y de las entrevistas en profundidad que permitieron la escritura de los mismos. Esas categorías emergentes refieren, por un lado, a un sentido específico en torno a los tiempos y

las energías que les exige la escolaridad, en tanto gestantes y/o madres, en contextos urbano-marginales. Por otro, a una negociación estudiante-docente de los términos en que la misma se despliega, donde lo afectivo cobra una significativa relevancia.

La primera sección de este artículo presenta la investigación en la que se inscribe, focalizando en ciertos aspectos de su posicionamiento teórico y metodológico y algunas de sus herramientas interpretativas. El segundo apartado recorre las categorías emergentes de los relatos de las jóvenes, que dan cuenta de la convergencia entre sus maternidades y escolaridades. Como podrá apreciarse, dichos emergentes, entre otras dimensiones, se anudan a una significación específica de los tiempos y energías físicas que dicha convergencia exige. La tercera sección, a través de la misma estrategia de análisis de emergentes, problematiza algunos de los sentidos construidos en torno a la Escuela de Reingreso. Por último, se realizan algunas reflexiones finales.

Dimensiones teóricas y metodológicas

La tesis en la cual se inscribe este artículo. analiza el vínculo escolaridades-maternidades adolescentes en contextos de marginalidad urbana, focalizando la atención en las biografías y experiencias escolares de nueve alumnas, seis madres y tres embarazadas. En su perspectiva convergen diferentes líneas de análisis: el enfoque crítico en torno a las maternidades (ver entre otros, Fainsod, 2006; Vázquez, 2013)³; la sociología de la educación contemporánea que proponen François Dubet y Danilo Martuccelli (1997); la Sociología de la Individuación (Martuccelli, 2006; Martuccelli, 2007); y el enfoque biográfico (entre otros, Leclerc-Olive, 2009; Di Leo y Camarotti, 2013). Esta sección abordará algunos argumentos de las propuestas analíticas mencionadas.

3. Se trata de una perspectiva originada hace tres décadas, en diversos países latinoamericanos, que tensiona los argumentos tradicionales-funcionalistas sobre las maternidades adolescentes nacidos en la modernidad y consolidados con el Estado de Bienestar. Intervencionista de mediados del siglo XX. Entre otras dimensiones, las interpretaciones críticas discuten la necesaria asociación embarazo/maternidad adolescente-abandono escolar realizada por el enfoque tradicional, y su interpretación en torno a estas maternidades como producto de una conducta sexual desviada que provoca pobreza (dada la inevitable interrupción de los estudios a la que conduce, se obstaculiza el ingreso a los puestos del mercado laboral mejor remunerados). Por el contrario, argumentan que las vulnerabilidades vinculadas a las condiciones materiales de vida, al género y a la edad son, en la mayoría de los casos, previas a esas experiencias de maternidad. A la vez, interpretan que cuando las instituciones (familias, escuelas) sostienen y acompañan a las adolescentes gestantes-madres, se abren posibilidades para el despliegue de la escolaridad.

En línea con los aportes de Dubet (2007) y Martuccelli (2007), se interpreta que las transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales de las últimas décadas del siglo XX, tienen sus correlatos en los sostenes institucionales tradicionales de los individuos (entre otros, la familia y la escuela). A partir de esas "mutaciones", las instituciones modernas comienzan a explicitar sus contradicciones constitutivas, otrora invisibilizadas, forzando a los individuos a construir y significar de un modo más individual y contingente sus trayectorias biográficas.

En este marco de menor "previsibilidad", las ciencias sociales se encuentran ante la necesidad de replantear sus principales herramientas de análisis. Una de las propuestas interpretativas que se realizan en este proceso de reconfiguraciones socio-históricas y teóricas, es la de Danilo Martuccelli, quien, a partir de la Sociología de la Individuación, realiza diversas contribuciones para pensar lo social. Entre sus aportes se destacan, por un lado, la puesta en discusión del modelo de sujeto individual, autocentrado, sostenido desde su interior e independiente construido por la modernidad a través de la figura del "héroe social". Por otro, dos conceptos claves de especial interés para este artículo: prueba y soporte.

La prueba es una herramienta de análisis que torna visible las articulaciones entre las dimensiones "contingentes" y "estructurales" que atraviesan una biografía, haciendo "intervenir elementos de contingencia en el análisis de una trayectoria" (Martuccelli, 2006: 58). Son situaciones difíciles que articulan dimensiones estructurales y subjetivas a las que los individuos se enfrentan, significándolas biográficamente a partir de un entramado de soportes; existen diversos tipos de pruebas; uno de ellos es la prueba escolar. En este marco interpretativo, los soportes son un: "... conjunto de elementos, materiales e inmateriales, que... vinculan [al individuo] a su contexto... [un] conjunto heterogéneo de elementos, reales o imaginarios, tejidos a través de las relaciones con los demás o consigo mismo, pasando por una internalización diferencial de las situaciones y de las prácticas, gracias a las cuales el individuo se tiene porque es tenido, y es tenido porque él

se tiene, dentro de la vida social..." (Martuccelli, 2007, 62 y 63).

No existen individuos sin el conjunto de soportes que los sostienen. Se trata de una categoría estrechamente enlazada a los sentidos que éstos les confieren, que se expresa en los vínculos que despliegan con otros/as, en sus actividades y en sus consumos. No se perciben plenamente como tales (en palabras de Martuccelli, permanecen en un claro-oscuro en sus conciencias individuales), ni son asimilables a un conjunto de recursos o de relaciones susceptible de ser cuantificado. Tampoco todos los soportes gozan de la misma legitimidad, cuanto más invisible es un soporte, más legítimo será.

Por otra parte, el enfoque biográfico es una propuesta epistemo-metodológica originada hacia fines de la década de 1980 en Francia (Leclerc-Olive, 2009), que permite comprender las "intersecciones" (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2007) entre las condiciones materiales y simbólicas en las que las biografías de los sujetos se despliegan; las pruebas que estas condiciones suponen para los individuos; los sentidos construidos en torno a ellas y los modos de transitarlas. Su propuesta es construir con la o el entrevistado que participa de una investigación, un relato biográfico; para ello, tiene en cuenta dos conceptos que están en íntima relación: los acontecimientos biográficos clave y el calendario privado.

En ese sentido, los acontecimientos biográficos son: "... puntos nodales de la experiencia biográfica... momento[s] en [los] que las representaciones incorporadas de uno mismo, de la sociedad y del mundo, son alteradas; situaciones en las que el sujeto se interroga, interpreta, intenta encontrar un sentido, producir nuevas representaciones. En general, un acontecimiento biográfico es un acontecimiento intersubjetivo y compartido... momentos de bifurcación o de cambios importantes en la manera de vivir y de relatar [la] vida" (Leclerc-Olive, 2009, 19). Estos acontecimientos vertebran el relato dándole sentido a la historia que narran. Son estables "hasta nueva orden" (pueden cambiar si otros hechos claves tienen lugar); y crean calendarios privados: tiempos in-

ternos y subjetivos que no necesariamente coinciden con un tiempo cronológicamente secuencial (Leclerc-Olive, 2009). El relato biográfico que se construye a partir de la configuración de los acontecimientos claves es “performativo”, no recupera ni representa una historia sino que la instituye desde el presente en virtud de una selección de sucesos de vida (Leclerc-Olive, 2009). La tesis en la que se inscribe este artículo, al escoger estrategias inductivas y cualitativas como la del enfoque biográfico para el despliegue de sus argumentos, sigue una metodología novedosa para el análisis del vínculo maternidades-escolarización. De este modo, se distancia de las interpretaciones binarias y funcionalistas, que abordan las “conductas” sexuales y reproductivas de las jóvenes menores de 20 años, a través de parámetros de normalidad o anormalidad, conforme patrones pre-establecidos de manera a-histórica. Las jóvenes que participaron de esta investigación, al momento de realizar el trabajo de campo, tenían entre 17 y 22 años. Sus gestaciones se produjeron, algunas en situación de pareja estable y otras no, estando desescolarizadas (seis casos) o en la Escuela de Reingreso (tres jóvenes). Todas ellas refirieron experiencias de repetición y/o interrupción temporaria de los estudios, que tuvieron lugar antes de quedar embarazadas y en instituciones diferentes a la Escuela de Reingreso.

En línea con lo que proponen Pujadas Muñoz (1992), Leclerc-Olive (2009) y Di Leo y Camarotti (2013), se construyeron con estas estudiantes diferentes relatos biográficos a partir de varias entrevistas individuales y del análisis de objetos personales, entre otros, diarios íntimos, carpetas escolares, fotos y recuerdos.

El proceso comenzó con una pregunta disparadora: “Si tuvieras que elegir los principales momentos o hechos que provocaron cambios muy importantes en tu vida, ¿cuáles serían?”. De las nueve jóvenes entrevistadas, ocho respondieron a esta pregunta aludiendo a su maternidad⁴. Sin embargo éste no fue el único hecho clave en sus

biografías, sino: rupturas del vínculo que las unía a los padres de sus hijos/as (cuatro casos); peleas con los familiares ante la noticia del embarazo (tres entrevistadas); situaciones de violencia verbal, física y/o sexual sufridas en sus hogares y/o con sus parejas (todas las jóvenes); y migraciones anudadas a las pobreza y vulnerabilidades vividas en sus lugares de origen (cuatro casos), son algunos de los otros acontecimientos significativos mencionados como respuestas inmediatas a esta pregunta.

Además de un trabajo de lectura permanente del material producido en cada uno de los encuentros, del análisis sistemático del mismo a través del soporte informático Atlas Ti y de una puesta en diálogo constante de ese material con la teoría, la construcción de los relatos biográficos implicó la distribución de la transcripción de cada una de las conversaciones a sendas estudiantes entrevistadas, para su revisión y agregados (Pujadas Muñoz, 1992; Leclerc-Olive, 2009; Di Leo y Camarotti, 2013). Con las transcripciones leídas y/o corregidas por las jóvenes, se escribió un primer borrador de relato biográfico, redactado en primera persona, como punto inicial del trabajo de redacción (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006; Leclerc-Olive, 2009; Di Leo y Camarotti, 2013). Luego se les propuso a esas estudiantes, que realizaran todos los cambios que desearan e intervinieran en su escritura. De este modo, se obtuvieron textos sobre los acontecimientos más importantes de sus vidas construidos a partir y a través de sus activas participaciones que, junto a las entrevistas, constituyeron un material muy importante para el despliegue del análisis sociológico que se propuso realizar la tesis en la cual se inscribe este artículo (Di Leo y Camarotti, 2013). A lo largo de los encuentros, emergieron diversos acontecimientos biográficos que, a pesar de no haber sido mencionados al empezar el proceso de construcción del relato, sí fueron visualizados como significativos a la hora de conversar sobre ellos (Kornblit, 2004, Mallimaci y Giménez Béliveau, 2007). Entre estos hechos significativos

4. La única joven que no respondió de manera inmediata a esta pregunta aludiendo a su maternidad es una estudiante que comienza el proceso embarazada. Luego de haber parido, reconsideró su respuesta inicial, significando el nacimiento de su hija como uno de sus acontecimientos biográficos clave.

configurados en el devenir de la indagación, están las experiencias escolares de las jóvenes entrevistadas.

Esta sección describió ciertos aspectos teóricos y metodológicos de la investigación que origina este artículo. La sección siguiente, analizará algunas de las categorías emergentes de los relatos y entrevistas construidos con las jóvenes que participaron de esta indagación: aquellas que dan cuenta de que estas estudiantes, a la hora de articular sus maternidades, sus escolaridades y las condiciones de marginalidad urbana en las que viven, ponen en juego un uso específico de sus tiempos y sus energías.

Maternidades y escolaridades urbano-marginales: tiempos y energías

Las jóvenes entrevistadas y sus familias viven y/o pasan la mayor parte de sus jornadas diarias trabajando, estudiando y atendiendo su salud en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, el área con más población pobre (Montes et. al., 2004; Montes et. al., 2007) y más barrios urbanos-marginales⁵. En relación a ésta muestra, todas sufren situaciones de hacinamiento (pocos y reducidos ambientes para la cantidad de habitantes del hogar); dificultades con el abastecimiento de servicios básicos (por ejemplo, agua); presencia en el hogar de animales transmisores de enfermedades (fundamentalmente, ratas) y/o problemas edilicios: falta de sistemas de aireación adecuados; dificultades para el ingreso de luz natural; deficiencias en las construcciones que generan filtraciones y humedad. Además, la mayoría de las entrevistadas y/o sus familiares directos, desarrollan o han desarrollado trabajos inestables, poco jerarquizados socialmente, que exigen

mucho esfuerzo físico, y que no se ajustan a las reglamentaciones laborales vigentes. Dos de las jóvenes son o han sido empleadas domésticas; tres de ellas niñeras; una vendedora ambulante; y una ha hecho repartos en una casa de comidas. Asimismo, todas ellas, solas o junto a sus madres y hermanas, realizan tareas domésticas en sus hogares, los escasos ingresos de sus familias se complementan con subsidios estatales (por ejemplo, la Tarjeta Porteña) y la beca escolar.

Estas situaciones de marginalidad condicionan sus escolaridades, sus maternidades y la convergencia entre estas dos dimensiones. De sus relatos biográficos y entrevistas emergen ciertas significaciones sobre esa convergencia y sus condicionamientos que implican, a su vez, consideraciones específicas en torno a los tiempos y energías que las mismas les demandan.

En cuanto a los tiempos extra-escolares que requiere la realización de actividades dadas por las y los profesores, son muchas las jóvenes entrevistadas que subrayan la dificultad de organizarse para realizarlos, atendiendo, al mismo tiempo, a sus gestaciones, sus hijos/as, el trabajo doméstico y/o el que realizan fuera de sus casas. En este sentido, una de las jóvenes dice: "Yo tengo una tarea de hace 15 días ya, un mes, tres meses, y no lo puedo hacer porque [mi hijo me ve] ahí y me dice: ¡Ay! Mamá, mamá, mamá... quiero estudiar... Entonces, me desconcentra... (Emilia, 21 años, madre de un varón de 3, 4to. tramo)⁶. Una forma de resolver esta prueba emerge a modo de ejemplo, del relato de Beatriz (17 años, embarazada, 3er. tramo): "... Son todos trabajos prácticos de fotocopias [muestra su carpeta de clases, asignatura Historia]... lo hago acá en el colegio. Trato de hacerlo acá, porque... no tengo tiempo en mi casa..."

5. La marginalidad urbana (Wacquant, 2007) es una categoría que da cuenta de los condicionantes en los que se despliega la vida de importantes sectores de la población que sufren privaciones materiales y discriminaciones. Refiere a las "constelaciones socio-espaciales" que se recortan en el interior de una ciudad (ya sea de un país "central" o "periférico") como lugares de residencia de los sectores más desposeídos económica y culturalmente. Son espacios geográficos, sociales y simbólicos estigmatizados y estigmatizantes, vinculados a las "desigualdades de clase, de lugar y de origen (etnoracial o etnonacional)" (Wacquant, 2007: 18). Dichos espacios son producto (por acción u omisión) de la política pública-estatal, antes que lugares "naturalmente" habitados por aquellos que, siguiendo un criterio meritocrático, no se han "esforzado" por estar mejor. Si bien no se trata de un fenómeno configurado recientemente, la marginalidad urbana adquiere una serie de rasgos novedosos a partir de las transformaciones políticas, sociales y económicas producidas en las últimas décadas del siglo XX: crecieron cuantitativamente y perdieron su carácter de excepcionalidad. Esta herramienta teórica, si bien presenta ciertas limitaciones para el análisis de los condicionantes visualizados a lo largo del trabajo de campo (dado que ha sido construida para el análisis de realidades europeas y de EEUU), ha resultado ser un instrumento potente para las reflexiones realizadas tanto en la tesis como en este artículo.

6. Todos los nombres que figuran aquí son seudónimos. Dado el régimen académico especial de las Escuelas de Reingreso (que será descrito en la sección siguiente), se precisa el tramo en el cual la estudiante cursa la mayoría de materias.

A la vez, las jóvenes relatan que compatibilizar maternidades y escolaridad implica poner en juego una serie de energías físicas que no siempre es fácil resolver. Como ejemplo de este emergente que insiste en todos los relatos, se citan las siguientes palabras de dos entrevistadas: “[Durante la lactancia] no podía, me costaba más. Porque tenía que darle la teta, la tenía que hacer dormir [a mi hija]. Tenía que venir [a la escuela] con un carro grandote que tiene ella. Todo un quilombo era” (Juana, 22 años, mamá de una nena de 3, 3er. tramo). “...Los primeros meses [de embarazo fueron] muy complicados. Tenía... náuseas... y por eso no venía a la escuela... Pero, después empecé a venir... Hasta los tres meses y medio estaba... pálida, mal, tenía anemia, era un desastre. No me podía levantar de la cama porque me mareaba y era horrible...” (Daiana, 17 años, madre de una beba de seis meses, 1er. tramo).

Cabe consignar que la escolaridad exige socializarse como estudiante (Tiramonti, et. al., 2007; Tiramonti, et. al., 2008), es decir, confrontar, significar y atravesar la prueba escolar; “... una prueba altamente estandarizada, fruto de una sociedad que posee un sistema educativo fuertemente integrado; una prueba común que se declina empero de manera diferente en dirección de los actores sociales; y que permite... dar cuenta de un sin número de trayectorias individuales posibles.” (Martuccelli, 2006, 63).

Siguiendo los sentidos construidos por las jóvenes entrevistadas, puede sostenerse que cuando la prueba escolar se anuda a las maternidades y a los condicionamientos que imponen los escenarios urbano-marginales, el uso de los tiempos y energías destinados al estudio requiere una organización especial; esta sección se propuso dar cuenta de esta especificidad. La sección siguiente abordará los sentidos construidos en torno a Escuela de Reingreso en tanto uno de los soportes que permite atravesar esa prueba.

La Escuela de Reingreso

Las Escuelas de Reingreso constituyen una política educativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo fin es la reinserción en el sistema

de jóvenes de entre 16 y 18 años con primaria completa, que interrumpieron sus estudios durante un ciclo lectivo o más. Al menos tres rasgos caracterizan su contexto de creación: a) se organizan en una etapa de manifestación nítida de las consecuencias socio-económicas de las transformaciones políticas, económicas y sociales iniciadas en décadas anteriores; b) el sistema educativo se manifiesta incapaz de incluir y/o retener a los sectores históricamente expulsados de la escuela secundaria que a partir de la sanción de la Ley 898/2002 deben ser contenidos en ella; y c) coexisten con múltiples y heterogéneos tipos de instituciones medias, que fueron configurándose junto con y a partir del proceso de fragmentación social y educativa, desde el nacimiento del nivel medio hasta la actualidad (Tiramonti et. al., 2007; Tiramonti, 2009; Arroyo y Poliak, 2011).

Asimismo, las Escuelas de Reingreso otorgan el título bachiller, su propuesta curricular, más reducida que la del nivel medio común y especialmente diseñada para este tipo de instituciones, está organizada en cuatro tramos por los que las y los estudiantes van avanzando conforme aprueban una serie de materias correlativas que corresponden, en su mayoría, a lo que se denomina el currículum clásico. En caso de no aprobar alguna, se repite el cursado de esa asignatura y no el año entero. Este trayecto individual se planifica considerando las posibilidades concretas de cada estudiante para transitarlo, las materias aprobadas en otras instituciones oficiales y/o los diagnósticos realizados por los docentes. En estas escuelas está permitido el cursado simultáneo de asignaturas de diferentes niveles (por ejemplo, matemática de 1er. tramo y lengua de 2do.). La duración estimada del plan es de cuatro años y comprende materias anuales, cuatrimestrales y talleres (ver Resoluciones 814/ 04 y 4539/06 Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Tiramonti et. al, 2007).

Del mismo modo, las Escuelas de Reingreso se vertebran a partir de la articulación de dos dimensiones: la contención de las y los jóvenes más vulnerabilizados y la transmisión de saberes organizados curricularmente. Los y las docentes reconocen en las desigualdades que sus alumnos/

as atraviesan, las causas de las dificultades para un pleno desarrollo de ese proceso enseñanza-aprendizaje y el punto de partida para efectivizar la inclusión. Desde este posicionamiento ideológico-profesional, realizan un seguimiento personalizado de los aprendizajes de los estudiantes mediante tutorías, asesoramiento pedagógico y clases de apoyo. Estos espacios institucionales, si bien no son privativos de este tipo de escuelas, cobran aquí una especial importancia en tanto dispositivos que posibilitan la retención. A la vez, la propuesta promueve la construcción de vínculos afectivos con los y las estudiantes, que se configuran como aspectos clave para el despliegue de la labor pedagógica.

Uno de los rasgos distintivos de las Escuelas de Reingreso, que favorece el despliegue de su propuesta, es entre otras dimensiones, sus matrículas reducidas (Tiramonti et. al, 2007). Si bien sus características académicas y organizacionales permiten sostener que interpelan algunos aspectos selectivos del formato, culturas y gramáticas escolares tradicionales (Tyack y Cuban, 2000 y Viñao Frago, 2002) y ciertas nociones vertebradoras del sistema como por ejemplo "fracaso escolar" (Terigi, 2009), hay criterios rectores de ese modelo tradicional que no han sido superados plenamente. Uno de ellos es la preeminencia de materias del curriculum clásico en el plan de estudios; otro, la exigencia de presencialidad, no está permitido cursar libre y es obligatorio el cumplimiento del 80% de asistencia en cada materia. (Tiramonti et. al, 2007).

Esta reflexión sostiene que la propuesta de las Escuelas de Reingreso, constituye uno de los soportes para la confrontación y significación de la prueba escolar de alumnas madres y/o embarazadas. En muchos de los relatos de las estudiantes entrevistadas emerge como clave para transitar la escolaridad, la posibilidad de organizar el propio recorrido académico, y con ello, compatibilizar las exigencias de tiempos y energías que requieren tanto la maternidad como la escolaridad. A modo de ejemplo, se citan las palabras de Mara (18 años, comienza el trabajo de campo embarazada y lo finaliza luego de haber nacido su hijo, 2do. tramo), "... voy a dejar [Matemática

II y biología II para el año que viene] porque si no... no puedo con todo, no me puedo poner al día con todas las carpetas... [Más adelante, mi hijo] va a estar más grande así que no me voy a hacer tanto problema... no puedo con todo, no puedo... [Porque] aprovecho que [mi hijo] a veces duerme, y hago las cosas..."

A la vez, y en contraste con las experiencias atravesadas en escuelas anteriores, la propuesta curricular más corta y el modo de trabajo que realizan las y los profesores, también se configuran como dimensiones que posibilitan el despliegue de la prueba escolar. Los sentidos otorgados a dichos aspectos, emergen de manera singular en los relatos de las estudiantes entrevistadas, a través de categorías que refieren a la "facilidad" y al "gusto" que les produce estar en la escuela. A manera de muestra, se citan palabras de Beatriz: "Me gusta mucho esta escuela. Son menos materias, comparándola con la escuela a la que iba antes... es mejor, es más fácil... Los profesores no son tan estrictos como en mi colegio anterior".

Tal como se mencionó recientemente, estos sentidos otorgados a las experiencias desplegadas en la Escuela de Reingreso se manifiestan estableciendo diferencias con las pruebas atravesadas en otras instituciones. Estas diferencias, recuperando las palabras de una de las entrevistadas (María Paula, 20 años, madre de un varón de 2 años y medio, 4to. tramo), pueden ser descriptas a través de la categoría emergente "encajar en el sistema" o, por el contrario, "no encajar".

Del trabajo de campo realizado surge que éstas jóvenes relatan situaciones de repetición e interrupción temporaria, y sus dificultades para permanecer en un sistema selectivo que, previo a sus maternidades y en instituciones diferentes a la Escuela de Reingreso, les ha limitado el goce pleno de su derecho a la educación. Si bien ellas se auto-responsabilizan de estos "fracasos" ("era vaga", "no me gusta estudiar", "me juntaba con chicas que hacían macanas"), estas experiencias, como lo han demostrado diversos estudios (entre ellos, Pantelides, 1992), se anudan fundamentalmente a los condicionantes materiales y simbólicos vinculados al género y a la edad que

atravesan sus biografías. De este modo, el desarrollo continuo de los estudios se obstaculiza por cuestiones tales como la exigencia naturalizada en el relato de una de las jóvenes, de Beatriz, quien debe cuidar de sus hermanos pequeños porque su madre trabaja fuera del hogar durante varias horas al día. O las dificultades de Alejandra para resolver los trámites de inscripción, y que cada experiencia familiar de migración forzada por cuestiones económicas, la obligó a realizar su escolaridad en diferentes escuelas.

Estas condiciones de vulnerabilidad, que se profundizan con las maternidades, tal como se analizó en la sección anterior, añaden ciertas especificidades a la convergencia entre la escolaridad y la maternidad. La propuesta pedagógica y organizacional de la Escuela de Reingreso, que focaliza su atención en las posibilidades y trayectorias biográficas e individuales de cada estudiante para atravesar la prueba escolar, es una de las dimensiones que, siguiendo los relatos de las jóvenes entrevistadas, posibilita el armado de un recorrido institucional que permite, a su vez, el despliegue de aquella convergencia.

Pero esta posibilidad se produce en un contexto en el que los vínculos docentes-estudiantes emergen como una dimensión insoslayable para el análisis. Al respecto, las jóvenes adujeron "... con todos me llevo bien, con todos los profes... [la profesora de física] ¡es recopada ella!..." (María Paula); "[los profesores en esta escuela] te ayudan más... Me explican más acá que en las otras escuelas... Son re Buenos. Te enseñan... Si no entendés, te vuelven a explicar hasta que entiendas" (Dalma, 17 años, comienza el trabajo de campo embarazada y lo finaliza luego de haber nacido su hija, 1er. tramo). Estos modos de significar los vínculos docentes-estudiantes, contribuyen a crear la "confianza en sí mismo/a", una dimensión que junto con el carácter selectivo del sistema, atraviesa la prueba escolar dando cuenta de los aspectos subjetivos que la confrontación y significación de dicha prueba supone para los individuos (Martuccelli, 2006).

En este marco, este artículo interpreta que la convergencia maternidades-escolaridades, considerando los relatos de las jóvenes entrevistadas, se produce básicamente gracias a una "ayuda de voluntades generosas"⁷. Esta es la categoría emergente que da cuenta de los sentidos otorgados a los modos en que la Escuela de Reingreso posibilita atravesar la prueba escolar, sentidos que se anudan a una negociación individual, cara a cara, sostenida entre las alumnas y sus docentes. Según sus relatos, "... es difícil tener una evaluación si no estás preparada... Es difícil... sí tenés una nena que... cuidar... y al otro día tenés que hacer un trabajo, es como mucho... yo... por ejemplo, si llegaba a faltar... las profesoras de acá como son muy buenas me dijeron: 'vos me entregás la carpeta completa y te tomo una evaluación y estás'... Y, bueno, fue así" (Alejandra). Así, a modo de síntesis, es posible sostener que de los relatos de las jóvenes madres y embarazadas entrevistadas, emerge insistentemente que la propuesta de las Escuelas de Reingreso es un soporte que les permite confrontar y atravesar la prueba escolar a partir de la convergencia de varias dimensiones que la distinguen de las otras instituciones educativas por las que han transitado. La existencia de un currículo estructurado por tramos; la posibilidad de organizar el propio recorrido académico conforme los tiempos individuales y las biografías escolares previas; y la configuración de vínculos afectivos con los y las docentes permiten, a su vez, una negociación cara a cara de las condiciones en las que la escolaridad se transita.

Reflexiones finales

Este artículo se propuso problematizar uno de los soportes que intervienen en el vínculo maternidades-escolaridades, a partir del análisis de los relatos biográficos construidos con nueve estudiantes, seis estudiantes madres y tres embarazadas, que viven en contextos de marginalidad urbana. El argumento central del mismo, es que la propuesta pedagógica e institucional de las Escuelas de Reingreso es uno de los sostenes que

7. Esta categoría emerge a partir de las discusiones sostenidas con la Mgrs. Mariela Arroyo.

les permite a éstas jóvenes, confrontar la prueba que supone la convergencia de la maternidad, la escolaridad y las condiciones de vulnerabilidad en las que viven.

A lo largo de este trabajo se observó que las maternidades adolescentes en contextos urbano-marginales, si bien profundizan las vulnerabilidades materiales, de género y edad que les son previas, no conducen inexorablemente al "fracaso escolar". Por un lado, como ya ha sido subrayado por la literatura local especializada en el tema, en todos los casos analizados las experiencias de repetición y/o interrupción de los estudios se producen antes de los embarazos. Por otro lado, cuando existen soportes institucionales que permiten confrontar y transitar la prueba escolar como el que se expresa en la propuesta de las Escuelas de Reingreso, se abren posibilidades para permanecer en la escuela.

Sin embargo, arribar a estas reflexiones no implica argumentar que la iniciativa pedagógica aquí analizada, opera linealmente y sin fisuras como soporte, para todas las estudiantes madres y/o embarazadas que viven con contextos urbano-marginales. El posicionamiento teórico de este trabajo, la reciente configuración local del campo que aborda las maternidades adolescentes desde una perspectiva crítica al determinismo-funcionalismo y el corto recorrido temporal de la pro-

puesta que despliegan las Escuelas de Reingreso invitan, por el contrario, a seguir indagando y a continuar abriendo preguntas en relación al tema aquí planteado.

En este sentido, uno de los interrogantes que futuras investigaciones sobre el vínculo maternidades-escolaridades podrían retomar es: ¿cómo se articulan los sentidos que las estudiantes embarazadas y/o madres otorgan a este soporte institucional con las dimensiones que tensionan las gramáticas y culturas escolares tradicionales aquí analizadas y con aquellas que dan cuenta de la persistencia de los formatos configurados y consolidados con la Modernidad (preeminencia del curriculum clásico; exigencia de presencialidad)? Preguntas de este tenor, contribuirán a complejizar el análisis que este artículo presentó.

Por lo demás, cabe agregar que esta deliberación, dando cuenta de la propuesta pedagógica de las Escuelas de Reingreso y de su configuración como soporte para la prueba escolar, se propuso contribuir al diseño de estrategias institucionales y políticas públicas destinadas a superar las injusticias que atraviesan la mayoría de las jóvenes gestantes y/o madres en contextos urbano-marginales. Así, se ha intentado aportar teórica y políticamente, a los debates que tensionan las argumentaciones totalizantes y deterministas que generan desigualdad.

Bibliografía

- Arroyo, M. y Poliak, N. (2011). *Discusiones en torno a fragmentación, identidades y compromiso*. Enseñar en las Escuelas de Reingreso. En Tiramonti, G. (dir.) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media* (pp.89-124). Homo Sapiens. Rosario.
- Azpiazu, D., Basualdo, E. y Kavissee, M. (2005) *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Di Leo, P. y Camarotti, A. (Eds.) (2013). *Quiero escribir mi historia*. Vidas de jóvenes en barrios populares. Biblos. Buenos Aires.
- Dubet, F. (2007). *El declive y las mutaciones de la institución*. Revista de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid. España, 16, 39-66.
- Dubet, F. y Danilo, M. (1997) *En la escuela*. Sociología de la experiencia escolar. Losada. Buenos Aires.
- Fainsod, P. (2006). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Kornblit, A. (coord.), 2004. *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Modelos y procedimientos de análisis. Biblos. Buenos Aires.
- Leclerc-Olive, M. (2009). *Temporalidades de la experiencia: las biografías y sus acontecimientos*. Revista Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, 8, 1-39.
- Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2007). *Historia de vida y métodos biográficos*. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.175-212) Gedisa. Buenos Aires.
- Montes, N.; Gómez, C., Iñigo, L., Llanos, M. y Catala, S. (2004). *La educación en contexto*. Indicadores estadísticos. Condiciones de vida. Buenos Aires: Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Montes, N., Catalá, S., Donaire, R., Gómez, C., Lentini, L., Nuza, M., Silvero, Salgueiro, I., y Sourrouille, F. (2007). *El nivel medio en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Dirección de Investigación de la Dirección General de Planeamiento de la Subsecretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Martuccelli, D. (2006). *Lecciones de Sociología del Individuo*. Ed. Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima.
- Martuccelli, D. (2007). *Gramáticas del Individuo*. Losada. Buenos Aires.
- Pantelides, E. y Binstock, G. (2005) *La Fecundidad Adolescente Hoy: Diagnóstico Sociodemográfico*. En Gogna, M. (coord.) *Embarazo y maternidad en la adolescencia*. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas (pp.77-112). UNICEF/CEDES. Buenos Aires.
- Pantelides, E. y Cerrutti, A. (1992) *Conducta reproductiva y embarazo en la adolescencia*. Cuaderno del CENEP N° 47. CENEP. Buenos Aires.
- Pujadas Muñoz, J. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Terigi, F. (2009). *El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: Hacia una reconceptualización situacional*. Revista Iberoamericana de Educación. 50, 23-39.
- Tiramonti, G., Arroyo, M., Montes, N., Nobile, M., Poliak, N., Sendón, M. y Ziegler, S. (2007). *Nuevos formatos escolares para promover la inclusión educativa*. Un estudio de caso: la experiencia argentina. Informe Final de Investigación. [en Internet] [consulta: 6 de diciembre 2011] <http://educacion.flacso.org.ar/files/proyectos/pdf/informe_formatos_escolares.pdf
- Tiramonti, G., Arroyo, M., Montes, N., Nobile, M., Poliak, N., Sendón, M. y Ziegler, S. (2008). *Una experiencia de cambio en el formato de la escuela media*. Revista Propuesta Educativa. 30, 57-69

Tiramonti, G. (2009). *Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino*. Especificaciones teóricas y empíricas. En Tiramonti, G. y Montes, N. (comp.) *La escuela media en debate* (pp. 25-38). Manantiales. FLACSO. Buenos Aires.

Vázquez, S. (2013). *Alumnas embarazadas y/o madres. Pruebas escolares, soportes y resistencias en contextos de marginalidad urbana*. Tesis de Maestría no publicada. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Tyack, D. y Cuban, L. (2000). *En busca de la utopía. Un siglo escuelas públicas*. Fondo de Cultura Económica. México.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares, continuidades y cambios*. Madrid: Morata.

Wacquant, L. (2007) *Los Condenados de la Ciudad*. Ghetto, Periferias y Estado. Siglo XXI. Buenos Aires.

Fuentes documentales

Ley 898/2002, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Decreto 408/04, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Decreto 962/05 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Resoluciones 814/ 04 Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Resoluciones 4539/06 Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículos seleccionados

Producción de subjetividad: un modo para comprender la complejidad de las prácticas en el campo de la salud mental

Gabriela Bru*

Fecha de recepción: 18 de junio de 2014
Fecha de aceptación: 24 de septiembre de 2014
Correspondencia a: Gabriela Bru
Correo electrónico: gabrielasilvinabru@hotmail.com

*. Licenciada en Servicio Social. Docente y becaria de investigación. Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Universidad Nacional de Mar del Plata. Integrante del Centro de Investigación en Derechos Humanos Dra. Alicia Moreau. Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Resumen:

El presente trabajo intenta esclarecer parte del abordaje teórico que atraviesa el proceso de investigación denominado prácticas discursivas y salud mental: un estudio de los procesos de producción de subjetividad, con especial referencia a la ciudad de Mar del Plata. Esta investigación cualitativa se propone analizar los procesos de producción de subjetividad de acuerdo a las configuraciones discursivas y las normativas vigentes en el campo de la salud mental. En este artículo pondremos el foco en repensar dos categorías teóricas claves: subjetividad y prácticas discursivas, que en nuestra trama conceptual tendrán una relación de implicancia. De este modo, comenzaremos identificando nuestro campo problemático de trabajo; posteriormente nos centraremos en las categorías ya mencionadas; para finalmente comprender las transformaciones gestadas por la inclusión de estas herramientas teóricas en nuestro tema de trabajo.

Palabras clave: Subjetividad - prácticas discursivas - salud mental.

Resumo

O presente artigo tenta esclarecer a abordagem teórica de nosso processo de pesquisa denominado práticas discursiva e saúde mental: um estudo dos processos de produção de subjetividade, situado na cidade de Mar del Plata. Esta pesquisa qualitativa propõe uma análise dos processos de produção em relação às configurações discursivas e legais no campo da saúde mental. Neste texto, colocaremos o foco em pensar duas categorias teóricas-chaves: subjetividade e práticas discursivas, que em nossa trama conceitual tem uma relação de implicância. Assim, primeramente vamos identificar nosso campo problemático de trabalho; após pensaremos as categorias já ditas; para finalmente perceber as mudanças que gerou a inclusão dessa ferramentas teóricas em nosso tema.

Palabras clave: Subjetividade-práticas discursivas-saúde mental.

Introducción

El ámbito de la salud mental de nuestro país, en los últimos años ha sido movilizadopor algunas transformaciones de importancia institucional como la aprobación, con carácter de orden público, de la ley nacional de salud mental, que incorpora el modelo social de salud mental que se venía gestando y/o efectivizando en otros países. Este proceso propone cambios tanto en las conceptualizaciones de categorías que atraviesan el campo de la salud mental (medicación, internación, salud mental, usuario, interdisciplina), como transformaciones en las relaciones de los actores sociales (nuevas responsabilidades y transformaciones respecto de quien toma las decisiones de que). El término *salud mental* inaugura un cambio de paradigma que implica una reforma psiquiátrica. Reforma, por cierto, que no solo supone transformaciones en el modo de abordar terapéuticamente un padecimiento psíquico, sino que pone en juego modificaciones ético-políticas, económicas, institucionales, jurídicas e inter/intra-profesionales. En este sentido, se produce un debate y entrecruzamiento entre dos perspectivas: (1) multidimensional e histórica, desde la cual se intenta abordar las múltiples facetas que hacen a la situación-problema del usuario de salud mental; y (2) biologicista, que trata el padecimiento psíquico como un problema biológico, tomando medidas cortoplacistas y reduccionistas ante la compleja historia de vida de un usuario. Revisando las últimas producciones ligadas a la temática nos encontraremos con diversos enfoques: quienes

ponen el énfasis en los aspectos legales de la transformación; y quienes comienzan a introducir y visibilizar otras cuestiones que también constituyen la reforma psiquiátrica, tales como [a] el aspecto técnico institucional (como operan las instituciones y los profesionales de estas) [b] el análisis de las políticas públicas específicas y [c] el aspecto político (lucha social, movimientos sociales).

Este proceso de transformación de la lógica del campo de la salud mental, despertó nuestro interés por comprender los modos de producción de subjetividad, que articulados mediante prácticas discursivas, persisten y/o se gestan en este espacio de juego. Por eso, a continuación esclareceremos las dos categorías teóricas que complejizan y generan nuevas posibilidades de análisis.

Dos categorías claves: producción de subjetividad y prácticas discursivas

La primera cuestión que debemos introducir respecto de la subjetividad es que se haya desvinculada con las corrientes que la asimilan a la concepción de personalidad o identidad. Es decir que hablar de sujeto o subjetividad (a lo largo del texto utilizaremos cualquiera de los dos términos indistintamente) no supone un repliegue al individualismo. Asimismo, este término, irrumpe en la visión binaria de la razón moderna, cuestionando polarizaciones clásicas heredadas de esta (verdadero-falso, razón-locura, individuo-sociedad, interioridad-exterioridad).

“Un giro sin duda decisivo, ha puesto a los estudiosos de la subjetividad a desandar y reanudar el cuerpo para reconocer todas las colonizaciones que le fueron acometidas desde que los filósofos lo separaron de la mente, los médicos lo hundieron en la naturaleza, los sociólogos lo condenaron al mero trabajo y los psiquiatras lo anclaron al deseo y los medios, y lo redujeron a imagen.” (Serna Dimas y otros, 2012).

Los pares dicotómicos anteriormente mencionados, constituyen la invención que imperceptiblemente ha poblado nuestra vida cotidiana. Y muchos son los autores que han trabajado para su historización, repensado como ciertas formas (de ser, pensar, sentir o vivenciar) son producidas como tal. Foucault (1984, 1998, 2000 y 2009), Guattari y Rolnik (2006), Butler (2001) y Canguilhem (2004) son algunos de los que han realizado análisis genealógicos acerca de cómo ciertas formas de ser-sujeto no están dadas a priori sino que resultan de un proceso en que emergen. Así, por ejemplo, Foucault tuvo como foco de análisis las configuraciones teóricas e históricas que propiciaron la invención de la locura como enfermedad asociada a la peligrosidad (1998) y la anormalidad (2000). En Canguilhem podemos rastrear un recorrido similar en la medicina, poniendo énfasis en la naturalización que caracteriza las relaciones, las prácticas y rituales que dinamizan el espacio de la salud. La interlocución con los pensadores referidos nos permite realizar una primera aproximación al término producción de subjetividad: el proceso de modelización de lo social, de la forma de ser y actuar por excelencia en una época histórica determinada de acuerdo a un “patrón” (lo esperado, la expectativa) resultante de cada construcción social. Esta lógica se funda sobre la estereotipia y se presenta como un conjunto de protocolos para actuar y percibir el mundo solo de un modo. En este sentido, un análisis de la misma pone de manifiesto que muchas de las creencias que se imprimen como inherentes de la naturaleza de lo social y que en determinadas circunstancias encarnan consensos inamovibles, son el resultado de una historia.

Los cambios en la subjetividad (Guattari y Rolnik, 2006) tiene efectos que se materializan de

múltiples modos: al percibir el mundo; al articular la esfera propia con el tejido social; al participar en el trabajo y en la educación; al amar y hablar; al intervenir en relaciones de producción con la naturaleza; al diseñar estrategias de conducta en relación al cuerpo, la alimentación, el presente, el pasado y el futuro. La particularidad de este proceso es la imperceptibilidad de su producción. No podemos realizar una mirada por fuera de nosotros, porque su producción no nos es ajena. Simultáneamente no es localizable, porque sucede tanto personal como impersonalmente.

Vamos a destacar también, la doble vida de la subjetividad, en cuanto se constituye tanto en la esfera simbólica (de producción de sentido), como en la material (aspectos derivados de la economía política).

“En la práctica, las dos se entrecruzan. Incluso las instituciones económicas más materialistas cuentan con una dimensión cultural constitutiva e irreductible; están plagadas por significados y normas. Y a la inversa, incluso las prácticas culturales más discursivas cuentan con una dimensión económico-política constitutiva e irreductible; se sostienen gracias a pilares materiales.” (Fraser: 2000:129).

Valorizamos dos autores que amplían el debate, haciendo hincapié en la relación de necesidad de ambos elementos, pero otorgándole prioridad a la producción de sentido como cimiento de cualquier producción. Uno es Sartre, que enfatiza la historia de los sujetos y en este sentido la intersubjetividad “Si razona, si siente en burgués, es que se lo ha hecho así en una época en la que ni siquiera podía comprender el sentido de los gestos y de las funciones que le imponían.” (Sartre, 2000: 53) El segundo autor que actúa en este mismo sentido, es Althusser y su aporte respecto de la ideología: “ninguna clase puede tener en sus manos el poder de estado en forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos del estado”. (Althusser, 1988: 13) Esto nos lleva a afirmar que no hay práctica sino por y bajo una ideología y esta cobra materialidad en cada construcción social y en cada uno de nosotros.

Es inevitable abordar esta temática sin hacer referencia al poder. Principalmente por la relevancia que tiene este para la constitución de la subjetividad. Foucault, en la siguiente cita, refiere a el:

“Se suele identificar al poder a una ley que dice no, a la prohibición. [Pero] lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho: produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir” (Foucault, 1992: 192).

De este modo las relaciones de poder son móviles, reversibles e inestables, y por esto pueden modificarse. Así, es válido afirmar que el poder no solo actúa sobre, sino que actúa al sujeto, en sentido transitivo otorgándoles existencia (Butler, 2001) Y esta relación en la que sujeto y poder se transforman en categorías mutuamente determinadas nos la confirma Foucault (1984) al decir que no ha sido el poder su tema de trabajo sino el sujeto, su objetivo era crear una historia de los diferentes modos a través de los cuales los seres humanos se han convertido en sujetos. Entre las sugerencias que menciona para analizar las relaciones de poder que despliegan producción de sujeto, encontramos [1] la posibilidad de analizar “las racionalidades específicas: “analizando ese proceso en diversos campos, cada uno en referencia con una experiencia fundamental: la locura, la enfermedad, la muerte, el crimen, la sexualidad y otras semejantes” (Foucault, 1984: 243) [2] Otra forma de ir mas allá hacia una nueva economía de las relaciones de poder, consiste en “tomar las formas de resistencia para con los diferentes tipos de poder usando esta resistencia como si fuera un catalizador químico que ilumine las relaciones, ubique su posición, indague su punto de aplicación y los métodos que usa”(Foucault, 1984: 243) Esta forma de conceptualizar el poder nos permite afirmar que la subjetividad no se produce unidireccionalmente, e introduce así el carácter ambiguo de su producción.

“El poder no es estable ni estático, sino que se rehace en las diversas coyunturas de la vida cotidiana, el constituye nuestro tenue sentido de sentido común y se arraiga de manera subrepticia como las epistemes prevalecientes de una cultura (...) La transformación social ocurre precisamente a través de los modos en que las relaciones sociales cotidianas son rearticuladas, y nuevos horizontes conceptuales son abiertos por prácticas anómalas o subversivas.” (Butler, Zizek y Laclau, 2011:22).

En efecto, cualquier teoría del sujeto debe considerar la plena ambivalencia de las condiciones de su funcionamiento. Los extremos que hacen a esa ambivalencia son “una relación de alienación y opresión, en la cual el individuo se somete a la subjetividad tal como la recibe, [y] o una relación de expresión y creación, en la cual el individuo se reapropia de los componentes de la subjetividad, produciendo un proceso de singularización” (Guattari y Rolnik, 2005: 48) Queda claro así que el sujeto es efecto de un poder anterior y simultáneamente condición de posibilidad de una forma de potencia. Potencia entendida como un proceso de singularizarse que agrieta las estratificaciones dominantes. Así, pues, será preciso considerar “una idea de procesos transversales, de devenires subjetivos que se instauran a través de los individuos y de los grupos sociales; y que pueden hacerlo porque ellos mismos son procesos de subjetivación” (Guattari y Rolnik, 2005: 106).

“¿Cómo es posible que el sujeto al cual se considera condición e instrumento de la potencia, sea al mismo tiempo efecto de la subordinación, entendida esta como privación de la potencia? (...) Aunque se trata de un poder que es ejercido sobre el sujeto, el sometimiento es al mismo tiempo un poder asumido por el sujeto, y esa asunción constituye el instrumento de su devenir.” (Butler, 2001: 22).

La idea de devenir está ligada a la posibilidad de un proceso de singularizarse que ruptura con las estratificaciones dominantes porque se trata de mediaciones transversales que se instauran a tra-

vés de los individuos y de los grupos sociales; y que pueden hacerlo porque ellos mismos son instrumentos de su devenir. “La resistencia (...) por definición solo pueden existir dentro del campo estratégico de la relaciones de poder.” (Foucault, 1999; en Butler, 2001: 111) Entre las características de estos procesos vale mencionar que: [1] son luchas transversales, no están limitadas a un país, ni están confinadas a una particular forma de gobierno.[2] El efecto de estas luchas son los efectos del poder como tales; [3] cuestionan el status del individuo (se trata de luchas contra el gobierno de la individualización); e [4] implican un rechazo de las abstracciones, del estado de violencia ideológico y económico encarnado en los procesos de etiquetamiento-investigación científica o administrativa que determina lo que es cada uno. (Foucault, 1984).

Esta perspectiva epistemológica, no solo supera la visión del hombre como individuo pasivo y dominado, sino que también se aleja de considerar “el carácter exclusivamente defensivo de la lucha de las minorías -somos víctimas, nadie reconoce nuestros derechos- y que se desarrolle, por el contrario, una posición que evoque un devenir” (Guattari y Rolnik, 2005: 112).

En la propuesta teórica- metodológica de Sartre encontramos un punto de enlace con su categoría intersubjetividad, que nos abre otro campo de elementos sumamente relevantes para entender la constitución del sujeto. Este punto consiste en que yo soy porque hay otro que hace que yo sea: “el otro es indispensable a mi existencia tanto como el conocimiento que tengo de mí mismo (...) en este mundo el hombre decide lo que es y lo que son los otros.” (Sartre, 2000: 40) Y este proceso que instaura la línea divisoria de lo común, da lugar a pensar las condiciones de producción de la normalidad. Vallejos (2009) considera que normalidad -anormalidad es el par conceptual privilegiado para ordenar y tornar dóciles a los sujetos. La línea que separa la normalidad de la anormalidad es la que viene a legitimar el lugar otorgado a la discapacidad:

“Las categorías normal/anormal no nos son ajenas, nos atraviesan íntimamente

en nuestros deseos de inscripción en lo común, de obedecer las prescripciones y establece conductas esperadas, relaciones esperadas, deseos esperados, amores esperados, odios esperados, aprendizajes esperados, hijos esperados, porque expresa la medida de todas las cosas, la normalidad es la medida del mundo”.(Vallejos, 2009: 61).

Así, al referir a la anormalidad:

{1} Colocamos un conjunto cada vez más diversificados de otros (locos, pobres, rebeldes, deformes, ciegos, reños, sordos, poco inteligentes, multiimpedidos, extraños, extranjeros).

{2} Que se recrea en las prácticas discursivas. Categorizar, etiquetar, tiene un efecto de sentido en la vida de ese sujeto que es clasificado como tal. Existe “un trasfondo de expropiación del techo, la tierra, el trabajo, la ciudadanía (...) que no señala exclusivamente individuos, sino grupos poblacionales”. (Skliar; en Vallejos, 2009: 71).

Del último ítem, surge la necesidad de continuar con la categoría prácticas discursivas, porque la producción de subjetividad discurre por éstas. El concepto de prácticas discursivas está asociado a una forma de entender el discurso desde las teorías performativas del lenguaje que encuentra puntos discontinuos con los lingüistas (Gorlier, 2007) Este modo de abordaje busca reintegrar el lenguaje a la vida cotidiana, se trata de actos de habla. Y nos muestra la tensión irresoluble interioridad/exterioridad, porque es en el terreno de la imposibilidad de ambos extremos que lo social se constituye. De modo que el lenguaje no representa un estado de cosas ni es un medio para describir entes externos, cosas eventos, como así tampoco estados internos, deseos, pensamientos, etc., sino que se considera como la realización de una acción al ser utilizado, como modos de acción. Consecuentemente podemos afirmar el carácter material del discurso: “lo que se niega no es la existencia externa del pensamiento de dichos objetos, sino la afirmación de que ellos

puedan constituirse como objetos al margen de toda condición discursiva de emergencia" (Lacau, 1987) En este sentido, rompe con la dicotomía discursivo-extradiscursivo abandonando también la oposición de pensamiento-realidad. La diferencia entre aspectos lingüísticos y prácticos es incorrecta o debe tener lugar como diferencia interna a la producción social de sentido.

Consideraciones finales

Es en este mapa conceptual donde iniciamos un recorrido que intente responder a la pregunta ¿cuáles son las características de los procesos de producción de subjetividad en el campo de la salud mental (circunscripto a Mar del Plata)? Planteada así la cuestión, nuestro interés se centra en reconstruir esas verdades y formas de producir que regulan la vida, la salud, los modos de pensar y de actuar en un fragmento del mundo social como es este campo.

Los procesos de producción de subjetividad son asumidos y vividos por individuos en sus existencias particulares. Por eso consideramos privilegiar para su estudio la singularidad: "la biografía profundizando en la época, y la época profundizando en la biografía." (Sartre, 2000: 119) Pero en este transitar desde lo personal a lo impersonal y viceversa, consideramos la necesidad de entrar en la dialéctica por

la singularidad. Es desde aquí que podemos desandar y desmenuzar los modos en que se cristaliza el poder, así como las expresiones y formas en las que se están activando otros pliegues de la subjetividad.

Al comprender el carácter intersubjetivo de este proceso y los modos en que (nos) constituimos en las relaciones nosotros-otros, damos paso a un elemento que actúa tanto ética como procedimentalmente:

"Las significaciones provienen del hombre pero se inscriben en todas partes. En todo momento todo es siempre significativo y las significaciones nos revelan a hombres y relaciones entre los hombre, [que] solo se nos aparecen en cuanto somos significantes nosotros mismos. Nuestra comprensión del otro no es nunca contemplativa: lo que nos une a él, es un momento de nuestra praxis, una manera de vivir, en lucha en convivencia, la relación concreta y humana. (Sartre, 2000: 135)

De modo que nos acercaremos a la singularidad, admitiendo la imposibilidad de contemplar la vida del otro (Foucault nos planteara no solo la imposibilidad sino la indignidad de hablar por los otros). Una vez aceptado esto, lo que nos queda es la relación humana y concreta.

Bibliografía

- Almeida M. y Angelino A. (2012) *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. Edit. UNER.
- Althusser (1988) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Angelino, M.A. y Rosato, A. (coords). (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad*. Desnaturalizar el déficit. Edi. Noveduc. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. y Waquant, (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Edit. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Butler, J. (2001) *Mecanismos psíquicos de poder*. Edit. Catedra. Madrid.
- Butler, J.; Laclau, E. Y Zizek, S. (2011) *Continencia, hegemonía, universalidad: diálogos contemporáneos en la izquierda*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Canguilhem, G. (2004). *Escritos sobre medicina*. Amorrortu: Buenos Aires.
- Foucault, M. (1998) *Historia de la locura en la época clásica III* Edit. Proyecto Espartaco.
- Foucault, M (2000) *Los anormales*. Edit. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Foucault, M (1992) *Microfísica del poder*. Edit. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid.
- Fraser, N. (2000). *Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento*. En: New LeftReview, número 4, setiembre-octubre: 55-68.
- Gorlier, (2008) *Confiar en el relato*. Narración, comunidad, disidencia. Eudem. Mar del Plata.
- Guattari F. y Rolnik S. (2006) *Micropolítica. Cartografía del deseo*. Edit Tinta limón. Buenos Aires.
- Laclau, E. (1987) "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En *Hegemonía y estrategia socialista*. Edit. Siglo XXI, Madrid.
- Miguez, M. (2010). *Construcción social de la discapacidad*. Montevideo: Trilce, 2009.
- Sartre, JP. (2002). *Crítica de la razón dialéctica*. Buenos Aires: Losada.
- Serna Dimas y otros (2012) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Edt. Clacso. Bogotá.
- Skliar, C. (2002). *La invención de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad*. En: Revista Propuesta Educativa N° 22.
- Skliar, C (2002). *Y si el otro no estuviera ahí?* Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila: Buenos Aires.

Artículos seleccionados

Violencia de género y sistema de salud. Un análisis de la intervención hospitalaria. Limitaciones en la detección, reconocimiento efectivo y el abordaje desde el segundo nivel de atención

Ivana Amoroso*, Guadalupe Fernández**

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2014
Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2014
Correspondencia a: Ivana Amoroso
Correo electrónico: ivanaamoroso@hotmail.com

*. Residente de segundo año de la Residencia de Trabajo Social, HZGA M. V. de Martínez, Tigre. Lic. en Trabajo Social.

** . Jefa de Residentes de la Residencia de Trabajo Social, HZGA M. V. de Martínez, Tigre. Lic. en Trabajo Social.

Resumen:

Este artículo surge a partir de la reflexión en torno a la práctica profesional de algunos trabajadores sociales dentro del Segundo Nivel de Atención de la Salud, en relación a la violencia de género.

Se trata de una investigación exploratoria que se propone describir algunos rasgos centrales del abordaje de esta problemática dentro del Hospital Magdalena V. de Martínez, del partido de Tigre. Para ello se han sistematizado todas las fichas sociales de la población atendida por el Servicio Social, tanto en las Salas de Internación como en los distintos Programas de Salud, entre septiembre de 2012 y septiembre de 2013.

En cuanto a los resultados finales, se pudo realizar un análisis de las características

que asume la población conformada por las mujeres víctimas de violencia. Por otro lado se pudo observar que la mayor cantidad de situaciones de violencia detectadas lo fueron en el marco de espacios hospitalarios en los que se visibiliza a la mujer en su rol materno, siendo esto un indicador de la impotencia de las nuevas políticas de salud con perspectiva de género y de la reproducción de las tradicionales formas de atención de salud de las mujeres, en las que se considera su utilidad social en tanto Mujer-Madre. También se destaca que, cuando se visibilizan situaciones de violencia de género, sucede cuando hay flagrantes consecuencias físicas en las mujeres.

En este sentido, se considera que el Modelo Médico Hegemónico, que atraviesa espacios de formación y de inserción laboral, dificulta la visualización de otras problemáticas de salud íntimamente relacionadas con la violencia de género que exceden lo observable, tales como problemas de Salud Mental, enfermedades coronarias, problemas vinculados a la salud sexual, entre otros.

Palabras clave: Género - salud - modelo medico hegemónico.

Resumo

Este artigo resulta de uma reflexão sobre a prática profissional de alguns trabalhadores sociais dentro do segundo nível de cuidados de saúde em relação à violência de gênero.

Esta é uma pesquisa exploratória que tem como objetivo descrever algumas das principais características da abordagem a este problema dentro do Hospital V. Magdalena Martínez, o Tigre. As variáveis estudadas foram relacionadas com o paciente, a intervenção sobre o assunto e do agressor. Este foi sistematizada todos os registros sociais da população atendida pelo Serviço Social em ambos os quartos de internação e em vários programas de saúde, entre setembro de 2012 e setembro de 2013.

Quanto aos resultados finais, poderíamos fazer uma caracterização da população é constituída por mulheres vítimas de violência, bem como agressores. Por outro lado, observou-se que o maior número de situações de violência sentiu que estavam no contexto dos espaços hospitalares onde as mulheres são desafios em seu papel principal, sendo este um indicador da prevalência de políticas de saúde com o objetivo de tempo para participar das consequências para a saúde que traz violência.

Neste sentido, considera-se que o modelo médico hegemônico, que abrange as áreas de educação e emprego, difícil de ver outros problemas de saúde intimamente relacionados à violência de gênero que exceder o observável, tais como problemas de saúde mental, doenças problemas coronários relacionados à saúde sexual, entre outros.

Palabras chave: gênero, saúde, modelo médico hegemônico.

Introducción

El presente artículo es el resultado de un trabajo de indagación que se llevó adelante desde la Residencia de Trabajo Social del Hospital Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco, Tigre, en relación al abordaje de la violencia de género.

El mismo consistió en una caracterización de la población conformada por las mujeres víctimas

de violencia de género así como también en un análisis del abordaje que se lleva adelante desde el hospital sobre esta problemática.

Las formas de abordaje de la problemática mencionada (servicios/especialidades que intervienen, la forma en que lo hacen, la manera de definir las situaciones, así como el perfil de las mujeres víctimas y sus agresores) ponen de manifiesto ciertas características de las políticas de salud di-

rigidas a las mujeres dentro del sistema de salud. Si bien algunas de ellas incentivan la incorporación de la perspectiva de género, se las ve impotentes en su implementación concreta, al menos en el segundo nivel de atención de la salud. Esto deriva en la reproducción de la tradicional atención a las mujeres, quienes transitan por servicios en donde se las visibiliza en su rol materno, y de quienes hay una mayor disposición a conocer sus condiciones de vida cuando se reconoce su utilidad social en tanto Mujer-Madre. Ésta es la que posibilita, si se encuentra en buenas condiciones de salud, buena parte de la producción y la reproducción de la sociedad (alimentación, limpieza, relaciones sociales; compañía, administración y vigilancia de tratamientos de salud de otros; tramitaciones, etc.). En este contexto, la detección de situaciones de violencia de género se logrará en pocas ocasiones, de acuerdo a voluntad de cada profesional, y visibilizando aquellas situaciones de violencia de mayor gravedad.

Estas limitaciones se conjugan con el Modelo Médico Hegemónico (MMH), que atraviesa espacios de formación y de inserción laboral, y que dificulta la visualización de otras problemáticas de salud íntimamente relacionadas con la violencia de género que exceden lo observable, tales como problemas de salud mental, enfermedades coronarias, problemas vinculados a la salud sexual, entre otros.

Para llevar adelante este trabajo se utilizó como fuente secundaria la totalidad de las fichas sociales que se usan cotidianamente para la atención de la población dentro del Servicio Social durante el periodo de un año, analizando, como ya mencionamos, distintas variables tanto de la población atendida como de las intervenciones desplegadas desde la institución (servicios que intervinieron, instituciones con las que se articuló, etc.).

En un primer apartado del artículo describiremos la forma de organización del abordaje de las situaciones de violencia de género dentro de la institución dentro del hospital para luego presentar los datos obtenidos del trabajo de indagación realizado y finalmente introducir algunas de las reflexiones que surgen del mismo.

Abordaje de la violencia de género desde el sistema de salud

Es importante explicitar que el marco desde el cual debiera entenderse y abordarse la violencia de género está estipulado por la ley nacional N° 26.485, sancionada en 2009. En este sentido, desde allí se establece que uno de los preceptos rectores es “la asistencia en forma integral y oportuna de las mujeres que padecen cualquier tipo de violencia, asegurándoles el acceso gratuito, rápido, transparente y eficaz en servicios creados a tal fin”. La integralidad estará dada por la confluencia de acciones multisectoriales e interdisciplinarias. Para ello, la ley define acciones prioritarias de cada Ministerio en pos de lograr la equidad entre los géneros. En cuanto a las competencias del Ministerio de Salud de la Nación, órgano coordinador de las políticas sanitarias de las provincias, esta ley promulga:

- Incorporar la problemática de la violencia contra las mujeres en los programas de salud integral de la mujer (art. 11.4.a).
- Diseñar protocolos específicos de detección precoz y atención de todo tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, prioritariamente en las áreas de atención primaria de salud, emergencias, clínica médica, obstetricia, ginecología, traumatología, pediatría, y salud mental, que especifiquen el procedimiento a seguir para la atención de las mujeres que padecen violencia, resguardando la intimidad de la persona asistida y promoviendo una práctica médica no sexista. El procedimiento deberá asegurar la obtención y preservación de elementos probatorios (art. 11.4.c).
- Asegurar la asistencia especializada de los/as hijos/as testigos de violencia (art. 11.4.f).
- Alentar la formación continua del personal médico sanitario con el fin de mejorar el diagnóstico precoz y la atención médica con perspectiva de género (art. 11.4.h).

Específicamente, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires existe el Programa Provincial de Prevención y Atención de la Violencia Familiar

y de Género, dependiente del Ministerio de Salud. Su finalidad es la detección y el abordaje de las distintas situaciones de violencia familiar que llegan al sistema de salud. El mismo contiene seis protocolos de intervención para ser implementados por el equipo de salud, entre los cuales se encuentra el Protocolo de "Detección y Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato".

En cuanto a la implementación del Programa dentro del hospital analizado, se observan ciertas dificultades para ser efectivamente aplicado. A diferencia de lo que plantea el Programa, que apunta a un abordaje interdisciplinario, el Servicio Social suele funcionar como referente de las situaciones que son detectadas en la institución, siendo derivadas las mismas para ser abordadas por dicho servicio.

De esta manera, las situaciones de violencia de género llegan al Servicio Social por dos caminos: a partir de las interconsultas del resto del equipo de salud y, en menor medida, a partir de la demanda espontánea de las mujeres víctimas de violencia.

Metodología de investigación

Para llevar adelante el trabajo de indagación se sistematizaron todas las fichas sociales de la población atendida por el servicio social, tanto en las Salas de Internación como en los distintos Programas de Salud, entre septiembre de 2012 y septiembre de 2013.

De todas las pacientes mujeres con las que se ha trabajado, 96 fueron registradas en las fichas como víctimas de violencia de género. Este escaso número tiene que ver con dificultades en el registro (subregistro de situaciones) y diversidad de criterios entre los distintos profesionales a la hora de definir qué registrar y cómo hacerlo. Se considera que, si bien ha habido que existen debilidades en la construcción de datos, de todas maneras es una muestra representativa de la realidad de las mujeres víctimas de violencia y de las formas cómo se aborda desde la institución hospitalaria.

Las variables indagadas fueron en relación a la paciente y al abordaje sobre la problemática.

Acerca de la paciente se indagó: su edad, tipo de violencia detectada, existencia de denuncias previas, situación de riesgo de la mujer, situación socio-económica. Por otro lado, se observaron las siguientes dimensiones de la intervención sobre la problemática: institución/servicio que realiza la interconsulta, motivo de interconsulta, recorrido institucional previo por parte de la mujer.

Resultados principales

En relación a la paciente se detectó que el 90% de las mujeres víctimas de violencia estaban en edad reproductiva (de 14 a 40 años), siendo un cuarto de ellas menores de 18 años. La gran cantidad de mujeres menores de edad puede estar dando cuenta de una franja etárea con mayor grado de vulnerabilidad (barreras del orden de lo real o simbólico que pueden obstaculizar las consultas médicas, la realización de denuncias, entre otros recursos). También este dato permitiría pensar que, a pesar de haber una mayor problematización de la violencia de género a nivel social, aún siguen persistiendo estas situaciones entre los/as jóvenes. Respecto de la denuncia civil y/o penal, un tercio habían recurrido a esta herramienta legal. A su vez, un tercio continuaba conviviendo con el agresor.

La gran mayoría de las mujeres poseía red social. Se considera que esta es la existencia de algún familiar, vecino o institución a la cual pueda recurrir en caso de necesitar ayuda.

Desde el campo de la salud pública se han desarrollado investigaciones sobre los beneficios de la existencia de una red social en relación con la vulnerabilidad de los sujetos. Así es señalado por Juárez Ramírez que algunos resultados de investigaciones con enfermedades crónicas como cáncer, diabetes e hipertensión arterial consideran que la existencia de apoyo social en la población afectada opera como un factor de protección.

Lomnitz sugiere que el funcionamiento de la red social está basado en la disposición para dar y recibir. Aspecto que se transforma cotidianamente en un sistema de reciprocidad mutua, basado en el establecimiento deliberado de una dinámica para el intercambio informal de bienes y servicios". (Ramírez Juárez, 2005, 2).

A partir de considerar los aportes de estas autoras es que se indagó en la existencia de una red social de apoyo por parte de las mujeres víctimas de violencia atendidas por el servicio social. Un poco más de la mitad, el 54 %, refirió que contaba con familia, vecinos o algún tipo de institución a la cual recurrir en caso de necesitar ayuda.

De los datos vertidos en las fichas sociales no se pudo obtener información en relación a las características de esta red: cómo funcionaba la misma, qué valores transmitía, si operaba empoderando a la mujer o, por el contrario, reforzaba su pasividad ante la situación de violencia.

En este sentido, se considera de suma importancia poder considerar este aspecto a la hora de abordar las situaciones de violencia de género ya que es un factor central a tener en cuenta en la resolución de dichas situaciones.

En cuanto a los ingresos económicos de las mujeres, se ve reflejada la vulnerabilidad económica de este grupo poblacional en tanto sólo el 13,5% contaba con trabajo remunerado, un 31% percibía algún beneficio social (AUH, pensiones no contributivas), un 36,5% de mujeres no tenían ingresos, mientras que del 19 % restante no se contaba con datos al respecto.

Es de destacar que en números absolutos, eran solo 13 las mujeres que contaban con un trabajo remunerado, con lo que esto repercute sobre las condiciones de vida de las mismas, no solo por el acceso a un recurso económico propio que implique cierta autonomía sino también por el acceso por parte de las mismas al ámbito público.

De esta manera, se observa el fenómeno de la división sexual del trabajo propio de las sociedades industrializadas modernas. Pautassi señala que *“la forma de estructuración del Estado moderno no fue ajena al desarrollo de mecanismos de dominación patriarcal que existen en la sociedad y que producen formas determinadas de discriminación de las mujeres (...) la división entre lo masculino y lo femenino representa una diferencia entre lo público y lo privado, dejando para el*

primero lo productivo y para el segundo lo reproductivo” (2007, 26).

En este sentido, la mayoría de las mujeres del universo analizado se desempeña en el ámbito doméstico, desarrollando mayormente actividades de cuidado hacía el resto del grupo familiar, así como también tareas domésticas.

Por otro lado, con respecto a la intervención sobre la problemática se detectó que más de la mitad de las interconsultas realizadas al Servicio Social provenían de espacios en donde se visualiza a la mujer en su rol materno (Sala de Maternidad, Obstetricia y Pediatría). Sucede que son espacios institucionales donde la mujer es atendida en su condición de Madre.

Respecto de este punto, es interesante resaltar que la veneración que se hace de la maternidad en la cultura es histórico-política. Pensando esta estrategia en el marco de las demandas propias del capitalismo, ella es necesaria en la crianza de sus hijos/as y en las demás tareas domésticas. Se considera que, teniendo en cuenta esta función históricamente asignada, interesa la salud de la mujer-madre en tanto garantiza funciones esenciales en la producción y reproducción de la sociedad (Fernández, 2014).

Volviendo a los resultados del trabajo, es importante la cantidad de mujeres que no contaban con intervenciones previas por parte de otras instituciones en relación a esta problemática. En relación al trabajo de articulación, se pueden mencionar las instituciones locales específicas de género y de salud (áreas de Género municipales y Centros de Salud) como las principales aliadas para trabajar en red sobre la temática. En menor medida se pudo trabajar con Juzgados de Paz, Fiscalías, CPA (Centros de Prevención de las Adicciones), hogares, áreas de Salud Mental de otras instituciones. En este sentido, se puede pensar al sistema de salud como la puerta de entrada de muchas mujeres víctimas de violencia de género. Es de destacar el lugar estratégico de dicho sistema a fin de poder detectar estas situaciones y poder facilitar intervenciones y articulaciones en pos

de que las mujeres puedan salir de la situación de violencia.

Violencia de Género y Salud

Dado que este Servicio Social se encuentra inserto en un hospital zonal, la población que asiste y demanda atención proviene de un área de influencia extensa (partidos de Malvinas Argentinas, de Escobar, de Pilar, de San Fernando, además de Tigre y la zona de Islas). A esta cuestión se suma que generalmente se trabaja con las distintas situaciones durante el período en que la persona permanece internada en la institución, lo cual hace que el tiempo de abordaje sea breve, a diferencia de lo que ocurre en instituciones con anclaje territorial.

Estas características que presenta la intervención profesional determinan la necesidad de trabajar en red, cuestión que siempre debiera estar presente en el abordaje de la violencia de género. Asimismo, se coloca al Hospital como puerta de entrada y facilitador/articulador con otras áreas, de modo que se pueda garantizar una atención integral a las mujeres víctimas de la violencia de género.

Otra de las cuestiones que podemos señalar es que a pesar de que normativamente, según el Programa Provincial de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, se deberían abordar la problemática de la violencia de manera interdisciplinaria, la intervención generalmente se acota a la derivación de las situaciones por parte del resto del equipo de salud al Servicio Social o, en algunos casos, al servicio de Salud Mental.

Las derivaciones suelen provenir al Servicio Social, en mayor medida, por parte de las especialidades de obstetricia, pediatría y psicología. En mucha menor medida aparecen psiquiatras, médicos generalistas y clínicos. Son escasas las derivaciones por parte de otras especificidades como traumatología, cirugía, enfermería. En líneas generales, se observa que la realización de interconsultas depende de la voluntad y/o capacidad de detección de los miembros del equipo de salud.

Se evidencia una falta de formación general sobre la problemática en las diferentes especialidades, así como también un gran desconocimiento de las leyes y programas relativos a la temática.

Respecto de la necesidad de capacitación de los trabajadores/as de la salud, un informe de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires menciona las debilidades del Programa Provincial de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, en su componente de capacitación en la temática: *"En primer lugar, la gran cantidad de hospitales provinciales y salas sanitarias distribuidas en toda la provincia en relación a la capacidad técnica y presupuestaria del propio Programa. Además, las capacitaciones son de carácter voluntario, lo cual no asegura la concurrencia del personal en general, y por lo tanto, la adecuada formación de operadores que luego trabajarán en contacto directo con la problemática de violencia"* (Observatorio de Violencia de Género, 2011, 60). En dicho informe también se sugiere que la efectiva concurrencia del personal completo de los servicios de salud depende fundamentalmente de la directiva que establezcan los directores de los hospitales.

Entonces, ante la escasa formación en violencia de género, sucede que el equipo de salud no suele detectar estas situaciones y, cuando logra hacerlo, generalmente se limita a su exclusiva derivación en lugar de abordarlas de manera interdisciplinaria, tal como se ha mencionado. Es decir, no se piensa en la violencia de género como determinante social de los problemas de salud y hay dificultades para comprender que las asimetrías sociales entre varones y mujeres determinan diferencialmente el proceso salud-enfermedad- atención de ambos grupos genéricos y que se necesita reconocer esto para brindar atención específica en salud.

Asimismo, cuando el equipo de salud detecta alguna situación de violencia, generalmente se trata de violencia física, invisibilizándose o naturalizándose otros tipos, como la psicológica, económica y patrimonial. Esto también pone de manifiesto la necesidad de formación de los equipos de salud.

Otra de las falencias que se puede observar en el abordaje de esta problemática por parte del

equipo de salud es el escaso registro de los indicadores de riesgo. Los mismos no suelen ser incorporados en la en la Historia Clínica, en informes y otros documentos. A partir de esto nos preguntamos, ¿Esta cuestión está vinculada con que el equipo de salud no concibe a la violencia de género como una problemática sobre la que se debe intervenir desde el sistema de salud?

De alguna manera podemos vincular esta cuestión con la definición del Modelo Médico Hegemónico introducido por Eduardo Menéndez. El mismo es definido por este autor como *“el conjunto de prácticas, saberes y teorías generadas por el desarrollo de lo que se conoce como medicina científica, la cual desde fines del siglo XVIII ha ido logrando establecer como subalternas al conjunto de prácticas, saberes, e ideologías teóricas hasta entonces dominantes en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atender la enfermedad legitimada tanto por criterios científicos como por el Estado”* (Menéndez, 1984, 3).

Este autor sostiene que dicho modelo ubica al biologicismo como la única explicación de los problemas de la salud/enfermedad. En el caso de la violencia de género, al no comprenderse la violencia de género como determinante social de la salud, no se lo concibe como un problema de salud pública sobre el cual hay que intervenir, más allá de las lesiones físicas, e incluyendo otras formas de afectar el proceso de salud-enfermedad-atención de las mujeres.

Este autor señala que *“Para la práctica médica la enfermedad es en primer lugar un hecho natural, biológico y no un hecho social, histórico (...) Lo biológico no tiene historia; es considerado una constante con una alta autonomía respecto de las posibles determinaciones sociales”* (Menéndez, 1984, 2).

Si bien el equipo de salud está conformado por distintas especialidades, y los distintos instrumentos (leyes, protocolos) relativos a la temática contienen una mirada más integral sobre el proceso salud-enfermedad, la mirada médica biologicista continúa siendo la hegemónica dentro de las instituciones a la hora de definir, entender y abordar los problemas de salud.

Diversos autores, como García Moreno, señalan que la violencia de género trae aparejados un sin número de consecuencias sobre las salud física y psíquica tanto de la víctima como de su entorno cercano (García Moreno, 2000. 11).

Todas estas problemáticas de salud demandan atención al Sistema de Salud de manera regular pero posiblemente no son detectadas como indicadores de violencia de género por parte del equipo de salud. Como se mencionara anteriormente, es a partir de la hegemonía de este paradigma puramente biologicista del proceso de salud enfermedad, que la violencia no es concebida como una problemática sobre la que hay que formarse e intervenir, en tanto es parte de los determinantes sociales de la salud.

Políticas de salud hacia las mujeres

Respecto de las políticas en salud interesa dar cuenta en primer lugar que el subsistema público de salud es el que incorpora la mayor parte de los Programas con componentes de género, en comparación con el subsistema privado y el de Obras Sociales. Esta situación hace que las políticas de salud con perspectiva de género estén reducidas a dicho subsistema, el cual no es homogéneo sino que en su interior también expresa disputas por visibilizar o invisibilizar estas cuestiones.

Por otro lado, se observa que las políticas en salud hacia las mujeres hacen un mayor énfasis en temáticas tradicionales, tales como la salud sexual y reproductiva o la violencia de género. En nuestro análisis pudimos observar que la gran mayoría de las mujeres víctimas de violencia fueron detectadas en la Sala de Maternidad y consultorios externos de Obstetricia: un total de 58 mujeres sobre 96. Si se agregan las provenientes de Pediatría, la suma aumenta a 68 (el 70% de las mujeres víctimas de violencia detectadas).

De esta manera, el rango etario más representativo de la población analizada es el que se encuentra en la edad reproductiva, alcanzando el 90% de la misma. Se considera que la mayor visibilización de la problemática en estas áreas no se relaciona con una mayor sensibilización en el

equipo de salud, sino con que son las áreas en las que se concentran la mayor cantidad de mujeres que transitan por el sistema de salud.

A su vez, al ser convocadas en su rol de madres, desde el equipo de salud, si bien suele priorizarse la salud del niño o la niña, se puede llegar a tener cierta apertura sobre las condiciones de vida en que se encuentra la mujer. Esta mayor disposición a conocer sus condiciones de vida se relaciona con lo mencionado anteriormente respecto de la utilidad social de Mujer-Madre, en tanto posibilita, si se encuentra en buenas condiciones de salud, buena parte de la producción y la reproducción de la sociedad (alimentación, limpieza, relaciones sociales; compañía, administración y vigilancia de tratamientos de salud de otros; tramitaciones, etc.).

Se considera que no muchos/as trabajadores/as del ámbito de la salud reflexionan y problematizan los estereotipos de género, situación que podría incidir de manera negativa en la salud de las mujeres. A consecuencia de esto, por ejemplo se observa una intervención diferencial cuando las víctimas de violencia son niños/as. En este caso, la solicitud de intervención es más rápida, hay mayores posibilidades de que el realicen denuncias desde el equipo de salud, no se responsabiliza a la víctima, no habiendo un cuestionamiento sobre la pertinencia de intervenir sobre esa situación desde el ámbito de salud.

Estas características de la intervención en salud frente a la violencia de género dan cuenta de la no percepción de la misma como una compleja problemática sobre la que se debe intervenir desde el sistema de salud.

De acuerdo a las construcciones sociales en torno a los géneros dentro del patriarcado, se percibirán vulnerabilidades diferenciales según se trate de hombres o de mujeres, así como también transitarán de diversas maneras el proceso de salud-enfermedad-atención. Tajer sostiene que *"si queremos abordar la salud de mujeres y varones desde una perspectiva de equidad, nos percataremos que los problemas femeninos están basados en su mayoría en cuestiones relativas al empoderamiento y carencia de recursos. Por su*

parte las problemáticas de los varones son del orden de los costos de poder sostener o no la hegemonía, por lo tanto son cuestiones más ligadas a los excesos y a la exposición a riesgos. Otra problemática es la posible causación de daño por parte de los varones en la salud de las mujeres y niños/as si no se deconstruye la constitución de modos de subjetivación para el ejercicio del poder con base en relaciones asimétricas entre los géneros y generaciones" (Tajer, 2013, 5).

Entonces, aquellas mujeres que se encuentren más atravesadas por estas construcciones hegemónicas ligadas al ser serviciales, pasivas, tolerantes, dóciles, etc., se ubicarán en un lugar de subordinación respecto de sus parejas u otros hombres del grupo familiar, tendrán menores posibilidades de desarrollo personal, mayor dependencia económica y posibilidades de ser víctimas de violencia. Estas circunstancias repercuten en la calidad de vida de estas mujeres e inciden en la aparición de diversos problemas de salud que exceden lo observable que puede resultar el golpe de un agresor. De acuerdo a Tajer, *"podemos destacar aquí un desencuentro fundamental entre las mujeres que experimentan estas formas de violencia y los servicios de salud, que se concentran más en la violencia física y sus consecuencias"* (Tajer, 2013, 14).

En este sentido se considera central poder visualizar desde el sistema de salud no solo la violencia de género en sus distintos tipos (violencia económica y patrimonial, verbal, etc.) sino otras vulnerabilidades a las cuales la mujer se encuentra expuesta a partir de la vigencia de determinados representaciones en torno a los géneros.

Conclusiones

A pesar del avance en relación a la elaboración de leyes y protocolos de violencia de género que rompen de alguna manera con la mirada del proceso salud-enfermedad puramente biologicista, la hegemonía del modelo biomédico sigue presente en las instituciones que llevan delante la atención de la población.

Este esquema de percepción y de apreciación de la realidad puede ser modificado en gran parte a partir de la puesta en práctica de Programas

de Capacitación de los /as trabajadores/as de la salud. Se considera que es necesario que los espacios de formación cuenten con marcos explicativos actuales, acordes a los avances que hay en las investigaciones dentro de las Ciencias de la Salud. Esto permitiría atender a la salud de las mujeres desde un enfoque de género, teniendo en cuenta las vulnerabilidades diferenciales que corren hombres y mujeres por el hecho de ejercer roles estereotipados de género.

Asimismo, se necesita profundizar al interior del equipo de salud la visualización de la violencia de género como una problemática sobre la cual el

Sistema de Salud debe intervenir, pudiendo también hacer visibles no solo la violencia física sino los otros tipos de violencia a la cual las mujeres se ven expuestas, así como también otras problemáticas de salud de la mujer que no están asociadas a su rol reproductivo.

Es menester instalar en las instituciones de salud la importancia del abordaje de dicha problemática de manera interdisciplinaria, deconstruyendo la idea de que el abordaje de la misma solo les compete a profesionales del área social sin poder ser la misma vista como una problemática de salud sobre la que debe intervenir la totalidad del equipo de salud.

Bibliografía

- Cohen Imach S. (2013). *Mujeres maltratadas en la actualidad*, apuntes desde la clínica y diagnóstico. Buenos Aires: Paidós.
- Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires (2012). *Violencia de Género y Políticas Públicas*. Informe del Observatorio de Violencia de Género. Recuperado en: <http://www.defensorba.org.ar/publicaciones/ovg2011/download/Informe-Anual-OVG-2011.pdf>
- García Moreno, C. (2000). *La violencia hacia la mujer: género y equidad en la salud*. Organización Panamericana de la Salud. Publicación ocasional N ° 6. Recuperado en <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/811/9789275327166.pdf?sequence=1>
- Fernández, A. M.(2014). *La mujer de la ilusión*. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Juarez Ramirez, C. (2005). *Las redes y la noción de apoyo social en mujeres con experiencia de violencia conyugal*. Revista Redes. Barcelona.
- Menéndez, E. (1984). *Modelo médico hegemónico: transacciones y alternativas hacia una fundamentación teórica del modelo de autoatención en salud*. Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, México.
- Pautassi, L. (2007). *¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*. Claves para todos. Editorial Capital intelectual. Buenos Aires.
- Rodríguez, M. (2001). *Violencia contra las mujeres y políticas públicas: tendiendo un puente entre la teoría y la práctica*. Centro Municipal de la Mujer de Vicente López. Buenos Aires.
- Tajer, D. (2012) *Género y Salud*. Las Políticas en acción. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Tajer, D.; Gaba, M.; Reid, G. (2013). *Impacto de la Violencia de Genero en la Salud de las Mujeres: una investigación en la Ciudad de Buenos Aires*. Manuscrito no publicado. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Artículos seleccionados

Instituciones educativas Entre la prescripción de la obligatoriedad y la pretención de la inclusión educativa

Adriana Himm*

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2014
Fecha de aceptación: 1 de septiembre de 2014
Correspondencia a: Adriana Himm
Correo electrónico: adrihimm@yahoo.com.ar

*. Orientadora Social en Equipos de Orientación escolar de la provincia de Buenos Aires. Vice directora de una escuela de nivel primario del distrito de Florencio Varela. Coordinadora de Taller de Prácticas de Formación Profesional. Cátedra Trabajo Social 1. Facultad de Trabajo Social UNLP. Master en Trabajo Social.

Resumen:

En el presente trabajo, se aborda el quehacer profesional de los Trabajadores Sociales que nos desempeñamos en el ámbito educativo, específicamente en la provincia de Buenos Aires. Este escrito tiene sustento en los años de experiencia propios en el sistema educativo provincial, siendo parte de los Equipos de Orientación Escolar, como Orientadora Social desde el año 1992, principalmente en el distrito de Florencio Varela, en el que desempeñe la mayoría de los años de ejercicio profesional hasta la actualidad. Por otra parte, de esta misma tarea deviene el deseo personal de analizar y compartir algunos avances y reflexiones acerca del desempeño profesional de los Trabajadores Sociales en las escuelas de nivel primario. El presente escrito surge de un trabajo de tesis de maestría. y en este artículo más reducido planteo los modos en que el ejercicio de la profesión en escuelas, ha ido contribuyendo a la construcción de una identidad propia de los Orientadores Sociales, ligada a la temática del ausentismo escolar y la deserción, desde la correspondencia con el paradigma de la obligatoriedad escolar, hasta el posicionamiento actual signado por la inclusión educativa.

Palabras clave: Orientadores Sociales - Ausentismo - Inclusión educativa.

Resumo

No presente trabalho , o trabalho de assistentes sociais profissionais que realizamos em educação , especificamente na província de Buenos Aires é abordada. Este trabalho tem apoio nos anos de sua própria experiência no sistema de educação provincial , sendo parte da Escola de Aconselhamento equipes , como Conselheiro Sociais desde 1992, principalmente no distrito de Florencio Varela , que realiza a maior parte dos anos da prática até hoje. Além disso, esta tarefa torna-se desejo muito pessoal para analisar e compartilhar algumas reflexões sobre o progresso eo desempenho dos trabalhadores sociais profissionais nas escolas primárias . Esta carta vem de uma tese de mestrado . e neste artigo eu levanto formas mais limitadas em que o exercício da profissão nas escolas, tem contribuído para a construção de uma identidade de Assessores Sociais, ligada à questão da evasão escolar e abandono da correspondência com o paradigma da escolaridade obrigatória até a posição atual marcado pela educação inclusiva.

Palabras chave: Conselheiro Sociais, o absentéismo, a inclusão educacional.

Introducción

En el presente trabajo, se aborda el quehacer profesional de los trabajadores sociales que nos desempeñamos en el ámbito educativo, específicamente en la provincia de Buenos Aires. Este escrito tiene sustento en los años de experiencia propios en el sistema educativo provincial, siendo parte de los Equipos de Orientación Escolar (EOE), como Orientadora Social (OS) desde 1992, principalmente en el distrito de Florencio Varela, en el que desempeñe la mayoría de los años de ejercicio profesional hasta la actualidad. Por otra parte, de esta misma tarea deviene el deseo personal de analizar y compartir algunos avances y reflexiones acerca del desempeño profesional de los trabajadores sociales en las escuelas de nivel primario. El presente escrito surge, de un trabajo de tesis de maestría que ha sido escrito no solo desde la propia experiencia sino también a partir de entrevistas en profundidad realizadas a colegas. En el mismo, planteo los modos en que el ejercicio de la profesión en escuelas, ha ido contribuyendo a la construcción de una identidad propia de los orientadores sociales, ligada a la temática del ausentismo escolar y la deserción, desde la correspondencia con el paradigma de la obligatoriedad escolar, hasta el posicionamiento actual signado por la inclusión educativa. Se busca explicitar, como existió y aun en parte existe, una identidad atribuida desde la falta (el ausentismo escolar), que ha propiciado el arraigo de algunas prácticas profesionales que han limitado el desempeño de lo social en la escuela. En con-

traposición con esta enunciación, se hace necesario hacer visible la búsqueda de otra identidad del trabajo social en el ámbito escolar ligada al compromiso de la defensa de un derecho, legitimada desde la sanción de las actuales leyes de educación.

El trabajo social en la escuela y su contexto

Se reconoce que las escuelas públicas de nivel primario, se encuentran en su mayoría situadas en contextos de pobreza, y/o reciben población atravesada por los procesos de vulnerabilidad y/o exclusión social, presentando situaciones de riesgo socio-educativo, las cuales atentan contra la obligatoriedad escolar. Para intervenir en las mismas, la Dirección General de Cultura y Educación, desde 1949, ha creado los Equipos Orientadores Escolares (EOE), que mediante un abordaje interdisciplinario y conformando equipos de trabajo con el resto de los actores institucionales y comunitarios, intentan abordarlas, los trabajadores sociales somos parte de los EOE. El ausentismo y la deserción escolar son consideradas problemáticas socio-educativas, por tanto campo de acción de los equipos orientadores.

La labor educativa del trabajo social escolar: los trabajadores sociales como docentes

Los trabajadores sociales compartimos un mismo espacio institucional con una variedad de acto-

res institucionales: directivos, psicopedagoga/o, psicóloga/o, fonoaudióloga/o, maestras y maestros, profesores y profesoras, personal auxiliar, niños y niñas. “A diferencia de la identidad que asumen los trabajadores sociales en otros ámbitos de desempeño laboral, quienes se desempeñan en educación asumen un posicionamiento como educadores. También son considerados docentes desde la Dirección de Cultura y Educación.... Es preciso reparar en este aspecto, y se puede considerar que no es casual, que el propio sistema educativo provincial solicite título docente o la realización de una capacitación docente como complementaria a las profesiones que no cuentan con formación pedagógica, a efectos del desempeño con carácter de titular. El posicionamiento de carácter educativo y la fuerte ligazón con la tarea pedagógica, son marcas de gran importancia para quienes se desempeñan hacia el interior de las escuelas” (Himm, Adriana, 2013, pág.79).

Una identidad profesional atribuida ligada al control del ausentismo escolar

La inclusión de los trabajadores sociales en el ámbito educativo de la Provincia de Buenos Aires, como personal técnico, con conocimientos específicos, data de 1949. Las funciones asignadas a este personal, a lo largo de estos más de 60 años de existencia, estuvieron relacionadas con los momentos históricos y los climas de cada época. Es por esto, que se han construido y reconstruido, variadas representaciones sociales acerca del desempeño profesional de los orientadores sociales en el sistema educativo. Producto de estos diferentes momentos históricos, son algunos de los estereotipos acerca del desempeño esperado.

“El rol instituido históricamente estuvo relacionado con el control social de las familias de aquellos alumnos/as que presentaban algún desajuste o problemática, entre las cuales se destacaban la deserción escolar y el ausentismo. La intervención requería “saber” como, donde y de qué manera viven las familias de los estudiantes que presentan algún problema manifiesto en el ámbito escolar. Hubo una necesidad de carácter

interventivo sobre las familias, con el propósito de brindar herramientas para la organización familiar, para el aseo, para el arreglo de la ropa, para la asistencia a clases, el cuidado de los niños y la protección de la salud, entre otros. Todo esto con la finalidad de lograr la inserción social de estas familias” (Himm, A. 2013, pág. 80).

Al llegar a una escuela, lo solicitado por la dirección y por los docentes giraba siempre en torno a ir a buscar a aquellos niños que no concurrían con frecuencia a clases, que habían desertado el año anterior, o a los que se les llevara zapatillas, ropa, guardapolvos, para garantizar la asistencia a clases. Por otra parte también se requería ocuparse de aquellos niños que se presentaban como “caso social”, atravesados por situaciones de abandono, falta de higiene, falta de cuidado parental, situaciones de malos tratos, vivienda deficitaria, problemas de salud, entre otras problemáticas. La herramienta de intervención más utilizada era la entrevista domiciliaria, denominada “visita domiciliaria”.

La demanda puntual que se requería al Trabajo Social escolar se centraba en la intervención en lo social, como territorio de exclusividad y ligada a lo asistencial, a la provisión de bienes y/o servicios. La mirada se depositaba en los alumnos y sus familias.

Uno de los campos de intervención en las instituciones educativas, relacionado con la asignación del nombre “caso social”, fue y es el ausentismo de los alumnos. Los trabajadores sociales que allí se desempeñaban, quedaron ligados a la asistencia casi exclusiva de la problemática. Se solicitaba que realizaran el “control de ausentismo”, el cual consistía básicamente en leer el cuaderno de “derivación” de las maestras al EOE, en el que quedaban registrados algunos datos del alumno, su grado de cursada, su domicilio y los días que inasistió. Lo que se solicitaba concretamente, era la realización de la visita domiciliaria, ante las reiteradas inasistencias de un/a alumno/a” (Himm, A. 2013, pág.82).

De uno de los escasos escritos acerca de la labor de los trabajadores sociales en el ámbito educa-

tivo, se rescata en este mismo sentido planteado anteriormente, que "los requerimientos realizados al trabajador social aparecen distanciados de la formación profesional de éste, que permanece en el imaginario social como proveedor de bienes, llevando esta situación al desaprovechamiento de un recurso humano formado técnica, instrumental y científicamente, que podría realizar otro tipo de aportes en el ámbito educativo"(Corrosa, López y Monticelli, 2001).

Desde el tiempo que fue fuerte este paradigma de intervención, se percibe una desconexión con la vida institucional, con la relación de los alumnos y las familias hacia el interior de la escuela, con la vida áulica y el quehacer pedagógico. Esta mirada sesgada, ha dejado durante muchos años de manera unidireccional, a los trabajadores sociales ligados al quehacer hacia fuera de la escuela y hacia los denominados casos sociales, limitando la posibilidad de hacerlos partícipes de otras intervenciones como la interpretación de los procesos de identidad institucional desde la mirada social, el carácter social de la pedagogía, entre otros.

Es preciso aclarar, que este trabajo habla en términos generales, sin embargo es necesario mencionar que los aportes de las teorías constructivistas, las investigaciones al respecto que tuvieron lugar también en escuelas de la provincia de Buenos Aires, los aportes de la Psicología Social entre otros, brindaron espacios a los orientadores sociales para involucrarse activamente en los procesos pedagógicos y en la vida escolar, sin embargo esto fue tomado por parte de pequeños grupos de colegas y no se constituyó en un trabajo del colectivo que pudiera modificar los mandatos de los orientadores sociales en las escuelas.

De la construcción de esta representación acerca del lugar asignado a los trabajadores sociales escolares, también participaron los otros miembros del equipo de orientación escolar y no solo los directivos y maestros de las escuelas, operando como afianzadores de este estereotipo sobre el desempeño esperado. Se afirma igualmente, que los propios orientadores sociales de alguna manera, ofrecieron escasa y/o desorganizada resistencia ante este desempeño asignado, puesto que

la identidad se encontró afianzada en los territorios por las propias prácticas profesionales que se ajustaron a lo esperado para el cargo.

Ante este quehacer esperado, las herramientas utilizadas por los profesionales del Trabajo y/o la Asistencia Social, fueron principalmente: las visitas domiciliarias, las entrevistas y en situaciones extremas, las intervenciones judiciales, en caso de no haber obtenido con las anteriores el resultado esperado.

Se desprende del propio desempeño profesional que la presentación en el domicilio se visualizaba desde la escuela, como la "herramienta mágica", a través de la cual se revertiría la situación de ausentismo y/o deserción de los alumnos. Aunque esto escasas veces se hacía realidad, ya que los alumnos, tras la visita de los orientadores sociales, asistían unos días a la escuela y luego volvían a retomar su rutina de inasistencias. Esto se debía principalmente a que no se generaban los cambios necesarios para retener a los estudiantes en la escuela, por tanto, en ocasiones se concluía negativamente acerca de las intervenciones de los orientadores sociales.

Estas prácticas, que fueron tomadas como habituales en el desempeño profesional de los trabajadores sociales en las escuelas, obtuvieron en muchas situaciones particulares, una suerte de des-compromiso social ante el ausentismo escolar. Por un lado porque las familias, se mantenían a la espera, no se acercaban a la escuela a dar cuenta de su situación, e intentar comunicar los motivos del ausentismo para buscar un abordaje conjunto, alejándose de su co-responsabilidad. Por otra parte, desde la responsabilidad institucional de las escuelas en las que se instalaron estas prácticas, casi nadie pensaba que lo que sucedía en el aula, el modelo de escuela, la cultura institucional, la propuesta pedagógica, el clima grupal, podrían estar relacionados con que un/a niño/a no tuviera deseos de concurrir a la escuela.

En correspondencia con los modelos de análisis de la época, se posicionaron como depositarios de la responsabilidad ante la problemática de ausentismo, a los niños y sus familias. Se pensó

en que la familia no se comprometía, en que la escuela no representaba un valor para ella, por tanto era necesario, que dentro de esta identidad asignada de control social y de necesidad de regreso a una “normalidad”, los trabajadores sociales se presentaran en la vivienda para intervenir *“colocando orden a la situación de irregularidad y recordando a la familia sus obligaciones”*.

Este mandato de controlar el ausentismo fue campo de intervención casi exclusivo de los orientadores sociales durante décadas, siendo aún muy fuerte en las escuelas. No se encuentra escrito en las memorias como tal y existe poco material al respecto, pero circula con fuerza en las instituciones y está directamente relacionado con las representaciones sociales que se tiene desde las escuelas, acerca de las funciones de los orientadores sociales.

Por otra parte como lo plantean con mucha claridad en su tesis los autores Corrosa, López y Monticelli, el ejercicio de las prácticas de los trabajadores sociales que se desempeñaban en el ámbito educativo, se mantuvieron al margen de los debates de la profesión. Esto está relacionado con lo que se plantea al principio del escrito, acerca de la fuerte identidad que se desarrolla en las escuelas en torno al desempeño como docentes; lo cual podría interpretarse como un debilitamiento en el vínculo con el colectivo de trabajo social.

Una nueva identidad se fue gestando

En estas últimas décadas estuvimos atravesados por dos grandes momentos de crisis, hablo de los años 90 y el impacto en la sociedad de la aplicación de políticas de tono neoliberal y de la conocida crisis de los años 2001-2002, marcada fuertemente por la crisis económica que impactó el ámbito social, afectando la subjetividad de alum-

nos, sus familias y del personal docente. Muchas de las prácticas de los orientadores sociales¹ en esos tiempos, estuvieron ligadas a responder a la gran demanda social propia de los tiempos de crisis: trabajo con los emergentes, problemáticas a resolver con urgencia, falta de recursos principalmente económicos como vestimenta, alimentos, falta de medicamentos, dinero para desplazarse a un hospital, juzgado, entre otros. . Esto nos ubicó en un rol de atención inmediata ante la emergencia, llamado críticamente en el colectivo de los orientadores sociales como “bomberos”, ubicando a la profesión en esta relación directa de pedido y entrega. Lo cierto es que superados los picos de crisis, muchos colegas no pudieron ubicarse en un lugar diferente del asignado por las instituciones, generando un desgaste importante en la propia persona, el desgranamiento de los equipos de trabajo e instalando el precedente de que el rol instituido era ese: de respondedores inmediatos de las demandas de cualquier índole.

En contrapartida con este planteo, durante estos tiempos, existieron también movimientos en el colectivo y en el plano individual de los trabajadores sociales escolares, sin organización formal con el objetivo de ir corriéndose de este lugar asignado de control social y de proveedores, intentando una nueva mirada hacia el ausentismo, dirigida hacia el concepto de inclusión educativa. Estas reflexiones y modificaciones del lugar de los orientadores sociales en la institución, estuvieron y están acompañados por las reflexiones y prácticas enmarcadas en los equipos de trabajo. Asimismo, algunas gestiones políticas del nivel central, de la Dirección de Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social² acompañaron y/o propiciaron estos procesos que se dieron en los territorios educativos, con aportes teóricos, producción de documentos y circulares que se constituyeron como reales aportes al análisis, reflexión y planificación de la tarea socio-pedagógica en las escuelas.

1. Orientadores Sociales es el nombre con que se denomina a los asistentes sociales y trabajadores sociales en el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires desde principios de los años 90, cabe aclarar que otras profesiones también pueden acceder a dicho cargo entre estos sociólogos, antropólogos, técnicos en minoridad y familia. La mayoría de los cargos de OS (orientadores sociales), están cubiertos por trabajadores sociales (título universitario) y asistentes sociales (título terciario).

2. Para ampliar información se pueden consultar las circulares técnicas de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y la disposición 76/08 que define las misiones y funciones de los EOE y de cada integrante del equipo, en las cuales se mencionan intervenciones acerca de la garantía de la inclusión educativa.

Durante muchas décadas, eran los orientadores sociales los únicos/as actores de la escuela responsables de que los "ausentistas" concurrieran a la escuela, de acercarse a las familias y ver qué estaba pasando. Principalmente ligado al lugar de agente de control, hasta que poco a poco fueron cambiando las prácticas y luego se modificó la legislación que hizo que se cambiara el eje de análisis del ausentismo y que la asistencia a clases de los estudiantes fuera una responsabilidad de todos, compartida tanto por los padres, por los docentes y por el mismo estudiante cuando tiene edad suficiente para participar como corresponsable.

Una identidad construida desde las prácticas y afianzada por la normativa

Es concretamente a partir de la puesta en práctica de la vigente Ley Nacional de Educación y su correlato provincial Ley N° 13.688, que surge desde el año 2008, una nueva reconstrucción del quehacer de los trabajadores sociales que nos desempeñamos en instituciones educativas. Se busca que este desempeño esté centrado en el trabajo relacionado con la inclusión educativa, avalando estas intervenciones que se venían generando en algunos distritos de la provincia de Buenos Aires, donde se buscaba una intervención desde el Trabajo Social, relacionada con la autonomía de los sujetos, con el respeto por las culturas familiares, con el análisis multicausal de las problemáticas y con el abordaje en grupos y redes sociales.

También favorecieron los cambios en las prácticas profesionales y en la labor dentro de las escuelas, otras modificaciones que se produjeron en la legislación de derechos como la Ley Nacional de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 y la Ley de la provincia de Buenos Aires de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños N° 13.298.

"Es claro como del desempeño asignado en principio, de "control de ausentismo", de interventoras e interventores de la vida, especialmente de los habitantes de sectores empobrecidos, ha ido

modificando el punto de partida desde el cual se propone realizar las intervenciones profesionales del Trabajo Social en el ámbito educativo. Palabras como corresponsabilidad, articulación, creación de vínculos, acuerdos intra e interinstitucionales, resuenan en las actuales líneas de acción. Otros conceptos, como el aporte de elementos de análisis, el involucramiento en la vida institucional, en el debate acerca de los modelos de infancia y de familia que se sostienen desde las instituciones, lo esperado desde la escuela respecto de éstos, son otros de los campos de intervención de los orientadores sociales en la actualidad"(Himm, Adriana, 2013, págs. 88-89).

Desde el cambio de normativa, los EOE, tienen un papel preponderante en la temática de la INCLUSIÓN EDUCATIVA y en las acciones que desde cada escuela se generen para garantizar la OBLIGATORIEDAD de la educación.

Los lineamientos de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, enmarcan igualmente el trabajo "*Intervenir para la inclusión, permanencia y aprendizaje*", agregando que "*Incluir es trabajar para que todos los niños/as y adolescentes estén dentro de nuestras instituciones, pero no de cualquier manera: incluidos con su grupo de pares, con los docentes, sintiéndose pertenecientes y partícipes de esa institución educativa*" (DGCyE. Comunicación N°1 de 2008, pág. 2). Una manera de agrupar la tarea de los trabajadores sociales que se desempeñan en instituciones educativas.

Con relación al desempeño de la profesión en escuelas de nivel primario, he tomado las categorías utilizadas desde una división tradicional del Trabajo Social, pero no por eso desactualizada, sino más bien resignificada desde las prácticas cotidianas en torno a la relación que se establece con los sujetos de la intervención y concretamente resaltando la tarea de INCLUIR EDUCATIVAMENTE. La organización, responde a las intervenciones individuales, grupales, comunitarias e institucionales.

Las vivencias de los niños "ausentistas", están sin dudas relacionadas con el cotidiano de la vida escolar: su relación con el aprendizaje, con

la propuesta pedagógica, el vínculo que establezca con la docente y sus pares. La pertinencia de la propuesta áulica y la cultura escolar particular de la institución educativa de referencia, son aspectos importantes a rever ante situaciones de ausentismo y sobreedad³. Estas prácticas, proponen correr al alumno y su familia de la exclusiva responsabilidad de las inasistencias, trabajando con cada uno de ellos sobre su lugar en la inclusión. Asimismo, más allá del análisis de cada situación en particular, desde el trabajo social escolar, se presta especial atención en aquellos niños y niñas que retornan a clases, luego de un lapso de ausencia.

Niveles de abordaje

Abordaje individual

El abordaje individual intenta no remitir a la idea del abordaje desde casos sociales como unidades estancas, que despersonalizan al sujeto. Desde el Trabajo Social, siempre ha sido campo de intervención la situación particular y singular que transitan o atraviesan a los sujetos sociales como individuos. Este tipo de abordaje, desde las instituciones escolares puede establecerse con algún/a alumno/a en particular, algún referente familiar o afectivo del niño/a, la maestra u otra/o docente responsable. Desde un abordaje individual se podría organizar el quehacer según las características de las intervenciones.

Intervenciones con niños que inasisten a clases con frecuencia: en este punto se encuentran incluidas las intervenciones de los orientadores sociales, con relación a la reinserción áulica de cada niño o niña que presentó discontinuidad en la asistencia a clase. Estas deben orientarse no solo desde el punto de vista de la apropiación de los contenidos, que es territorio específico del resto de los miembros del EOE, sino desde la especificidad de la intervención en lo social, dentro de la historicidad de un grupo de niñas y niños, cuyos vínculos, alianzas y rupturas continúan sucediendo en ausencia del niño que inasistió a clases durante un lapso de tiempo. Por otra parte hace falta

pensar en el núcleo conviviente del niño/a, que de alguna manera permite o legitima las inasistencias, trabajando entre otras cosas acerca de la recuperación de las rutinas escolares. Es un error pensar, lo que durante muchos años se sostuvo, que de no existir las rutinas laborales que han funcionado históricamente como ejes de la organización familiar, era imposible cumplimentar con las escolares. Desde la práctica cotidiana en escuelas, se ha podido ver como las rutinas diarias de levantarse para ir a la escuela, en cualquiera de los dos turnos, han operado como organizadoras del cotidiano de las familias, determinando un tipo de organización familiar en torno a la escuela misma y a las rutinas que esta impone. Esta premisa está directamente relacionada con el lugar de lo escolar en el núcleo familiar, lo que debe ser visualizado por el orientador social y su equipo (EOE), pudiendo ahondar también en la problemática acerca del lugar y momento de realización de las tareas escolares en el hogar, de la existencia o no de algún adulto o joven que acompañe estas instancias en la casa. Este involucramiento familiar en lo escolar, representa la validación de las producciones de los niños en el ámbito de la escuela y opera con carácter simbólico, generando impactos positivos o negativos en los niños.

Respecto de las intervenciones individuales con la/el docente de los niños que presentan ausentismo, sobreedad o alguna dificultad que pueda actuar como factor de riesgo para la deserción escolar, se propone, en conjunto con el resto del EOE, pensar la manera en que se socializa la información obtenida, cómo se realizan las orientaciones en lo social que sean pertinentes para que exista un cambio favorable que fortalezca el vínculo con el/la estudiante. Se propiciará un espacio de intercambio, para el armado de una estrategia de retención y aprendizaje.

Entrevistas domiciliarias: Estas comprenden las que se realizan en las viviendas de las familias que presentan alguna problemática y que se hace necesario conocer el medio en el que residen para una mejor intervención. También se utiliza este tipo de entrevista para acercarse a las familias que

3. Al hablar de sobreedad se hace referencia a niños y niñas que cuentan con 1, 2 o más años de edad que los esperados para cursar ese grado. La sobreedad se produce por diversos motivos: ingreso tardío al sistema educativo, repitencia, deserción escolar, entre otros.

no se presentan en la escuela, debiendo ir en busca de ellas. En estas circunstancias la presentación en el domicilio es una herramienta fundamental. El Dr. Carballeda aporta al respecto "En el desarrollo de entrevistas domiciliarias, las viviendas se comportan como textos a ser leídos y develados, "hablan" de las características de sus habitantes, de cómo construyen y confieren sentido a su cotidianeidad. El lugar simbólico, que ocupa cada habitante de la vivienda se expresa en ese discurso que se muestra en un lenguaje propio y singular" (Carballeda, Alfredo, 2012, pág. 11) En este sentido, al ser la vivienda un ámbito conocido y cotidiano para quien es sujeto de la intervención, este se permite expresarse en un lenguaje coloquial, brindando mayor información y la posibilidad de un mejor conocimiento de su situación.

Trabajo grupal

Complementando los abordajes individuales, esta modalidad de intervención se relaciona con los grupos áulicos de alumnas/os que presentan ausentismo, con agrupaciones intencionales de madres, padres u otros referentes afectivos, con docentes. El mismo puede desarrollarse en el espacio áulico, coordinando grupos de padres y/o referentes familiares, coordinando grupos de docentes. Generalmente la modalidad que se utiliza es de taller, para que el espacio sea rico en intercambio. Este modo de intervención en grupos, se utiliza también en las intervenciones en el plano institucional.

Los instrumentos metodológicos utilizados en este tipo de abordajes son principalmente la observación, registro y las técnicas de participación grupal. Las temáticas convocantes están relacionadas con el Proyecto Integrado de Intervención del Equipo Orientador, con el Proyecto Institucional o como metodología de abordaje para dar respuesta o prevenir alguna problemática como el ausentismo escolar, dificultades vinculares, convivencia escolar, entre otros.

Intervenciones en relación con la comunidad: instituciones, vecinos, referentes territoriales del ámbito barrial, distrital, regional. Cada escuela está inmersa en un determinado barrio más o menos delimitado dentro de una ciudad. Esta ubicación aporta a

la identidad institucional: escuela, barrio, territorio, son escenarios de intervención del trabajo social. Carballeda refiere que las intervenciones en espacios microsociales, están relacionadas con la problemática de la integración, "...el trabajo comunitario puede proponerse..., intervenir en los procesos o fenómenos de fragmentación (en tanto trama social), a partir de su expresión local, intentando reparar o reconstruir aquello que las condiciones sociales, económicas y políticas fragmentaron. Lo microsocio implica una mirada de lo local y una búsqueda de singularidad del escenario de acuerdo con sus propias características y su relación con lo macrosocio" (Carballeda, A: 2005).

El hecho mismo de que las escuelas de sectores populares, se encuentran inmersas en un barrio, hace a la complejidad de la identidad que asuma, que se manifieste, a un modo particular de relacionarse como parte de ese espacio microsocio. "La ciudad, al igual que el barrio como escenario, son textos a ser leídos, escrituras, que hablan de las construcciones simbólicas de quienes los habitan, de cómo se construye el sentido de la vida cotidiana, desde la cimentación de significados, hasta la resolución de problemas prácticos. La Intervención en lo social puede dar cuenta de esas cuestiones desde diferentes ángulos." (Carballeda A. 2012, pág. 11).

En este sentido los orientadores sociales contribuirán desde sus prácticas a favorecer la integración social, a comprender los significados que la comunidad asigna a las diferentes problemáticas y a la manera singular de abordarlas.

Pensando en la singularidad de cada niño/a, el mapeo de la red de sostén con que cuenta la familia, la existencia o no de una red de contención afectiva, de subsistencia en torno a ella, es territorio de intervención del Trabajo Social. La intencionalidad de este punto, radica en sumar a otras personas e instituciones de la comunidad para dar respuesta a la problemática del ausentismo y las causas de la génesis del mismo. Relacionado con la inclusión educativa, se propone junto a otros actores sociales, instituciones y/o referentes barriales, fortalecer los lazos sociales con éstos, pudiendo constituirse como reales referentes en el abordaje de este derecho vulnerado a la educación. Estos lazos sociales,

en variadas circunstancias, funcionan como organizadores, desde lo concreto o desde lo simbólico. En algunos barrios existen mesas de participación barrial u otras instancias que posibilitan lo intersectorial. En otros territorios sucede que a partir de las intervenciones en lo social desde las escuelas o desde alguna institución en particular, se genera el trabajo en redes barriales.

Por diversos motivos, no todas las familias se organizan en torno a las rutinas laborales tradicionales, por tanto, la sencilla razón de despertarse por la mañana para garantizar la asistencia a clases, se constituye en un obstáculo. Entonces la toma de esta responsabilidad por parte de algún vecino es de suma importancia. Lo mismo ocurre en caso que los referentes adultos trabajen fuera del hogar y atendiendo a esas rutinas laborales, dejen el domicilio con mucha anticipación respecto de los horarios escolares, quedando en manos de los niños la responsabilidad de levantarse y concurrir a clases. Por tanto si una vecina, se ofrece a despertar a los niños que residen cercanos a su vivienda o a realizar una llamada telefónica, está formando parte de esa red relacional de sostén que favorece la presencia de los niños en la escuela. “Considerar la importancia de la solidaridad permite intervenir en la estructura de los lazos sociales que se establecen en los espacios microsociales: desde una intervención en comunidad, la visión de la solidaridad constituye una vía de llegada a las diferentes formas organizativas que pueden encontrarse en un determinado espacio o lugar de intervención... (de este modo) es posible una aproximación al conocimiento y análisis de la realidad local, de los significados que se atribuyen a los acontecimientos en ese medio, y de la influencia de lo macrosocial en ellos” (Carballeda, A, 2005).

Análisis e intervención institucional: comprende la vida de la escuela hacia adentro. Los orientadores sociales, conjuntamente con los compañeros del equipo Orientador, son parte importante en este mirar a la institución para conocerla en profundidad, esto implica leerla en el marco del concepto de territorio, como espacio construido, como lugar político donde se establecen alianzas y rupturas, maneras de nombrar a los problemas sociales, y maneras singulares de abordarlos. Una manera de enseñar y de aprender, una modalidad de

crear lazo con la comunidad, una forma de relación entre los actores educativos, se muestra en cada institución a través del lenguaje verbal y del no verbal, el cual necesita ser develado. La puja de poderes, lo que dicen las paredes y los pupitres, lo permitido que se expresa en afiches o carteleras; lo que solo pueden percibir algunos, que se expresa como grafitis. Las condiciones materiales en las que se enseña y se aprende, la naturalización o no de esas condiciones. Todas estas forman parte de la cartografía social de una institución, que deja marcas en el edificio y que se respira en el ambiente. Es por esto que la realización del análisis institucional entre las labores de los EOE relacionadas con el diagnóstico participativo institucional, es de primordial importancia.

Para el conocimiento e intervención institucional existen diferentes tareas que forman parte del quehacer de los orientadores sociales (en conjunto con otros docentes), relacionadas con el conocimiento del estado de situación, con la planificación de la tarea, con la puesta en marcha y evaluación de la misma. Pensando en términos de inclusión educativa, las intervenciones en este plano institucional son fundantes: la democratización del conocimiento, las propuestas que mejoren las condiciones de enseñanza y el clima institucional, la resolución pacífica y participativa en los conflictos cotidianos, la postura activa y comprometida frente a los problemas sociales. Estas entre otras intervenciones determinan de alguna manera que la inclusión educativa tenga lugar en cada institución.

Dentro de las herramientas en el plano institucional se encuentra: la participación junto a otros actores de la elaboración del diagnóstico participativo de la institución, la corresponsabilidad en el diseño e implementación del Proyecto Institucional (PI), el cual representa todos los aspectos a tener en cuenta en una institución educativa: los acuerdos de convivencia, las formas de resolver los conflictos, el proyecto pedagógico, la manera de evaluar, la modalidad de comunicación, entre otros. También el trabajo en las jornadas de reflexión institucional, que son instancias de evaluación, proyección, planificación, y/o capacitación; la realización de las reuniones hacia el interior del Equipo Orientador, llamadas reuniones de equipo. Con relación a los otros docentes, la participación de los orientado-

res sociales en reuniones con el equipo directivo, el compromiso en la realización de REEB (reuniones de equipo escolar básico), las cuales son reuniones de revisión de la tarea y de intercambio entre las intervenciones del/la docente, del equipo de Orientación y del Equipo Directivo, para evaluar y reorientar la tarea y renovar los compromisos de cada actor institucional, las que se deben realizar periódicamente, la normativa indica una vez por mes con los directivos y docente de algún año en particular.

Conclusiones

Se resalta el camino de construcción de una identidad por parte de los trabajadores sociales que se desempeñan en el ámbito educativo, intentando una sintonía desde la enunciación positiva del derecho, desde el término inclusión educativa, esforzándose durante años para correrse de esta otra identificación desde la falta, desde los términos ausentismo escolar y deserción.

También quiero resaltar que sin entrelazarse con otros y otras en el desempeño de la profesión en escuelas, no sería posible abordar e intervenir en la multiplicidad de problemáticas socio-educativas que impactan y demandan hoy a las escuelas públicas de sectores populares. Sin dudas la problemática del ausentismo escolar ha sido fundante en la construcción de la identidad del trabajo social escolar. Poco he mencionado en este escrito sobre la multiplicidad de factores externos que inciden cuando se quieren conocer y analizar las causas de la ruptura de vínculo con la escolaridad, siendo todas estas y muchas más territorio de intervención del trabajo social en el marco institucional. Me he centrado en los factores institucionales que hay que revisar para garantizar, desde el lugar que nos convoca, la tan nombrada inclusión educativa, y en el lazo social que se establece hacia dentro de la institución, sino hacia fuera, con el territorio de residencia y/o pertenencia. Sin dudas este escrito es solo una reflexión y análisis, de la riqueza profesional que nos ofrece la escuela como territorio de intervención

Bibliografía

- Carballeda, A.. (2005). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Editorial Paidós. Tramas sociales. Buenos Aires.
- Carballeda, A. (2007). *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Ed. Espacio. 1ª edición. Bs. As.
- Carballeda, A.(2012). *La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental*. Algunos interrogantes y perspectivas. Revista Margen N° 65. Argentina.
- Corrosa, López y Monticelli. (2002). *El Trabajo Social en el área educativa*. Desafíos y perspectivas. Tesis de licenciatura.. Editorial Espacio, Bs. As 1ª edición.
- Himm, A. (2013). *El quehacer de los trabajadores sociales en educación*. Del control de ausentismo a la inclusión educativa. Tesis de maestría. UNLP.
- Roza, G. (2011) Equipos de Orientación Escolar en la Provincia de Buenos Aires. *La Educación como acto social*, Revista Aluvión, Año 3, Nro 4. Buenos Aires.

Fuentes documentales

- Ley Provincial de Educación N° 13.688. Año 2007.
- Ley Nacional de Educación N° 26.206. Año 2006
- Ley de Protección y Promoción de los derechos de Niños, niñas y adolescentes. Bs. As. N° 13.298. Año 2005.
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061. Año 2006.
- Ley N° 1420. Argentina Año 1884.
- Ley N° 23.849 "Declaración Universal de los Derechos del Niño". Argentina. 1990.
- Diseño Curricular de la Dirección. General de Cultura y Educación de la provincia de Bs. As. Presentación del Diseño de Educación Primaria. Año 2007.
- DGCyE de la provincia de Bs. As Disposición 76/08 de la Modalidad PCyPS..
- DGCYE provincia de Buenos Aires. PCyPS. Circular N° 1 de 2008.
- DGCYE provincia de Buenos Aires .Libro de compilación histórica confeccionado con motivo de los 50 años de la Dirección de Psicológica y ASE.

Artículos seleccionados

Trabajadores Sociales en el territorio: “El Estado y las Políticas Sociales presentes en el ámbito barrial”

Juan S. Meroni*

Fecha de recepción: 10 de julio de 2013
Fecha de aceptación: 6 de octubre de 2014
Correspondencia a: Juan S. Meroni
Correo electrónico: juan_meroni@yahoo.com

*. Trabajador Social (U.B.A)

Resumen:

Nuestro país atravesó durante los últimos decenios del siglo XX, con una fuerte expresión en la década del 90, un periodo neoliberal que modificó fuertemente tanto su estructura socioeconómica como el carácter del Estado y sus políticas sociales reduciendo el mismo a su mínima expresión pudiéndoselo catalogar como un estado “desertor” o “ausente”. Luego de la importante crisis socioeconómica y política que vivió Argentina en 2001-2002 se comenzó a instaurar un modelo diferente de Estado y de políticas sociales recuperándose un papel más activo.

Dentro de este nuevo perfil se analiza en el artículo algunas de las políticas sociales más significativas y dentro de ese marco se detalla la experiencia concreta de un equipo de trabajadores sociales de la Sub Secretaría de Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación trabajando territorialmente a nivel comunitario en un barrio del conurbano bonaerense (Villa Palito en La Matanza).

Luego de describir el proceso de inserción comunitaria y de especificar el enfoque de trabajo en red realizado, se hace un detalle de diferentes actividades y líneas de trabajo social implementados: abordaje de emergencias y caso de alta vulnerabilidad,

prevención en salud, pensiones no contributivas, fortalecimiento comunitario a través de jornadas solidarias, y documentación para extranjeros.

Finalmente se aportan breves reflexiones y conclusiones en relación a la accesibilidad de los sectores populares a las políticas sociales actuales y sobre el rol del trabajo social territorial realizado.

Palabras clave: Estado - políticas - territorio.

Resumo

Nosso país atravessou durante as últimas décadas do século XX, com uma forte expressão na década de 90, um período neoliberal que modificou fortemente tanto sua estrutura socioeconômica como o caráter do Estado e suas políticas sociais, reduzindo o mesmo à sua expressão mínima, podendo catalogá-lo como um estado "desertor" ou "ausente". Depois da importante crise socioeconômica e política que a Argentina viveu nos anos 2001 e 2002 se iniciou a instauração de um modelo diferente de Estado e de políticas sociais, recuperando um papel de estado mais ativo.

Dentro deste novo perfil se analisa neste artigo algumas das políticas sociais mais significativas e, dentro deste marco se detalha a experiência concreta de uma equipe de trabalhadores sociais da Sub Secretaria de Abordagem Territorial do Ministério de Desenvolvimento Social da Nação, trabalhando territorialmente a nível comunitário em um bairro da grande Buenos Aires (Villa Palito em La Matanza).

Após descrever o processo de inserção comunitária e de especificar o enfoque de trabalho em rede realizado, é apresentado um detalhamento de diferentes atividades e linhas de trabalhos sociais implementados como: abordagem de emergências e casos de alta vulnerabilidade, saúde preventiva, pensões não contributivas, fortalecimento comunitário através de jornadas solidárias e documentação para estrangeiros.

Finalmente são fornecidas breves reflexões e conclusões em relação à acessibilidade dos setores populares, as políticas sociais atuais e o papel do trabalho social territorial realizado.

Palabras chave: Estado; Políticas; Território.

Introducción

El presente artículo quiere ser un análisis y reflexión sobre el acontecer del ejercicio profesional del Trabajo Social desde el Estado y su intervención en el ámbito territorial, como así también sobre el rol de las políticas sociales llevadas a cabo en lo cotidiano, implementadas en los ámbitos familiar y comunitario. Cabe destacar que toda la reflexión será realizada en base a la experiencia de trabajo profesional dentro del ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y, en particular, del trabajo de campo realizado por uno de sus equipos técnicos territoriales en La Matanza.¹

Perspectiva histórica: el Estado: ¿"ausente con aviso" o presente y accesible?

Para poder desarrollar los ejes temáticos expuestos anteriormente, es necesario contextualizar las distintas transformaciones que ha ido sufriendo el Estado en los últimos 40 años, considerando principalmente el contexto histórico inmediato para entender el momento presente. Durante las décadas anteriores (desde los años 70 y mas fuertemente durante la década del 90) el modelo neoliberal se fue imponiendo en los distintos países de la región y con una versión particularmente fuerte en nuestro país. En ese modelo se propug-

1. El autor trabaja junto a otras ocho trabajadoras sociales desde el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en la Matanza. Subdivididos en tres equipos territoriales los mismos trabajan cotidianamente en distintos barrios de alta vulnerabilidad de ese distrito, entre otros Villa Palito, Barrio Nicole, Puerta de Hierro, 17 de marzo, Barrio Bid, Barrio Torero, etc.

nó y logró instalar una desatención del Estado hacia las necesidades básicas de la población, un "Estado mínimo" que dejaba al mercado como ordenador de los procesos sociales. Basta recordar para ello, sólo algunos ejemplos como fueron las privatizaciones de servicios públicos esenciales, algunas de ellas con devastadores efectos negativos inmediatos para la población como fue el caso de los ferrocarriles y el consecuente cierre de ramales enteros que llevó a la desaparición de pequeños pueblos del interior del país.

Asimismo, la creación de los fondos de administradores de jubilaciones y pensiones (AFJP) con la reducción e imposibilidad de acceder al sistema de previsión estatal (de carácter solidario), la flexibilización laboral, etc. Paralelamente tomaba cada vez mayor dimensión y preponderancia la política económica con un perfil monetarista casi absoluto y destruyendo puestos de trabajo, industria nacional, etc.

Cuando el Mercado se configura en único ordenador de dichos procesos, no puede ocurrir otra cosa más que lo que ocurrió: una profundización de las desigualdades, la aparición del fenómeno de la exclusión social, una fuerte fragmentación, una cultura individualista, ya que la lógica que rige en el Mercado es la de la máxima ganancia y no la de las relaciones solidarias. Todo esto sumado a un altísimo nivel de endeudamiento externo, fue preparando la gravísima crisis socio-económica que estallaría en 2001-2002.

Las Políticas Sociales y el Ministerio de Desarrollo Social

Dentro de ese contexto histórico, el Ministerio de Desarrollo Social (principal aunque no único organismo implementador de las políticas sociales nacionales) sufrió diversas modificaciones en su estructura: estar unificado con el Ministerio de Salud, pasar a ser una Secretaría dependiente de Presidencia, hasta inclusive, instalarse (sin concretarse) como una "agencia social". Dentro de esos vaivenes, las políticas sociales implementadas, contaban con fuertes características de focalización, una escasa pre-

sencia territorial al interior del país como en el conurbano bonaerense, y una reducida planta de profesionales trabajadores sociales.

Posteriormente a la crisis 2001 llegó para Argentina, una incipiente recuperación económica del país que desde 2003 comenzó, dentro de una coyuntura política nacional de signo bien distinto al anterior, una fuerte recuperación del rol del Estado. En este nuevo contexto, compartido en general con diferentes matices por los distintos países de América Latina, el Mercado tiene determinadas limitaciones y regulaciones ejercidas por los Estados. Los organismos internacionales de crédito, ya no tienen el peso de otrora, al menos en la capacidad de determinación de políticas públicas de los países deudores.

Además es de destacar, que durante los últimos años se han implementado algunas medidas de alto impacto, con un carácter distribucionista de los ingresos. La más clara de ellas, la Asignación Universal por Hijo (AUH), un antiguo reclamo de movimientos sociales, la CTA, la Iglesia y partidos políticos. Otras medidas han sido, las negociaciones paritarias para incrementar los salarios año a año, las moratorias en las jubilaciones y la jubilación para amas de casa. Todas ellas, que si bien pueden parecer insuficientes ante la profunda deuda interna que tiene nuestro país desde hace décadas con los sectores más vulnerables y excluidos; están en el camino adecuado de recuperación y reconocimiento de los derechos, de disminución de la pobreza y la indigencia.

Es así como dentro de la estructura del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, las políticas sociales implementadas desde esa perspectiva, fueron aplicadas desde el 2003, siempre bajo la dirección de la Dra. Alicia Margarita Kirchner, distintos cambios significativos pasando a enumerar a mi entender, los más relevantes:

- Cambio de lógica en cuanto a la población, de beneficiarios a sujetos de derechos. liberación del cupo de pensiones no contributivas (Madre de 7 hijos, mayores de 70 años e invali-

dez) finalizando con la norma de "un alta por baja".²

- Presencia territorial con la construcción de representaciones de éste Ministerio, en el interior del país (Centros de Referencia); y designación de personal profesional y administrativo en los mismos.
- Inclusión de la población en la construcción de las políticas sociales, y gestión de ciertos programas a través de los Centros Integradores Comunitarios (C.I.C), las consecuentes "Mesas de Gestión" y el programa de promotores territoriales.
- Implementación e incremento sustantivo de la asistencia directa (tanto a personas como a organizaciones e instituciones).
- Incorporación masiva de trabajadores sociales al staff del Ministerio.³

A los fines de poder discernir y visibilizar los ejes nodales de las políticas sociales aplicadas actualmente por el Ministerio de Desarrollo Social, cabe mencionar que "muy marcadamente el discurso oficial aparece preocupado por tomar distancia respecto de la década anterior. En esa línea el énfasis es puesto en la inclusión social, para ello ... "la integralidad de las políticas es considerado un eje, y el papel activo del Estado" (Hintze, 2006; 81). Al respecto, Hintze hace un análisis interesante acerca de dichas políticas, aunque dicho estudio, solo alcanza hasta diciembre de 2005. Por lo cual, queda fuera de análisis muchas de las políticas y programas implementados posteriormente a esa fecha.

Sin embargo es interesante el uso que la autora hace de los términos "rupturas y continuidades", identificando en ese momento como "transiciones tenues", al cambio de paradigma. (Hintze, 2006).

Dentro del discurso oficial del propio Ministerio, continúan apareciendo como relevantes y reiteradas las menciones principalmente tanto a la "Integralidad" como a la "Territorialidad" de las políticas aplicadas. (Kirchner, 2010). "Así, el concepto de abordaje integral que enmarca nuestra gestión implica la inescindibilidad entre asistencia, promoción y desarrollo desde la perspectiva ciudadana. Esta mirada es incluyente y genera participación y pertenencia, por lo tanto es pertinente a un nuevo enfoque en las políticas sociales (Kirchner, 2007; 139).

"El abordaje integral y territorial confirma el rumbo, articulando disciplinas, sectores y recursos, otorgando relevancia en la configuración de la red federal de políticas sociales, a la diversidad socioeconómica y cultural, de la extensa geografía nacional. Los planes nacionales, la transversalidad de la promoción, la participación social y popular, la asistencia con dignidad, son la afirmación de una política social basada en los derechos sociales como organizadores de la cohesión social. Estos afirman una identidad que se recrea en la búsqueda de logros que demandan mayor conciencia de lo que corresponde dar y recibir en una sociedad que aspira a la equidad social (Kirchner, 2007; 27, 28).

Es así como creo se puede observar - principalmente en el discurso pero también en muchas de las practicas llevadas adelante- prácticamente un cambio de paradigma visualizándose una nueva visión de políticas sociales activas, de carácter inclusivas y participativas donde la población comienza a tener el lugar de sujeto y donde, fundamentalmente, el Estado comienza a tener un rol activo y una presencia territorial con la que no contaba anteriormente. Dentro de este marco es que desarrollaremos la descripción y análisis del trabajo comunitario realizado planteando fundamentalmente como dichas prácticas se constituyen de hecho en una (aunque modesta no menos

2. "El director ejecutivo de ANSES, Diego Bossio, declaró que "las Pensiones No Contributivas han crecido de manera significativa a partir de 2003, pasando de 321.000 a 1.009.500 beneficiarios. Desde 2007 a la fecha, el aumento en las pensiones asistenciales fue de un 95%." Fuente: <http://www.anses.gov.ar/prensa/noticia.php?id=114> (consulta 11/12/2010).

3. De unos 70 trabajadores sociales en 2003, se llegó a incluir a casi de 450 profesionales en 2007. Fuente: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Institucional/CuadrosRRHH.ppt#298,6,Diapositiva 6> (consulta 18/11/2010).

concreta) presencia activa y cercana del Estado y sus políticas sociales en el mismo ámbito donde los sectores populares desarrollan su vida cotidiana con sus esperanzas y dolores y asimismo como los ejes nodales del marco de intervención ministerial explicitados anteriormente se hacen explícitos y visibles.

Trabajo desarrollado en el Barrio Almafuerde-Villa Palito

Contexto laboral y barrial

Desde agosto 2009 uno de los equipos técnicos de la Subsecretaría de Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (en adelante "equipo técnico") compuesto por el autor y otras dos trabajadoras sociales se viene desempeñando en el Barrio Almafuerde (popularmente conocido como "Villa Palito"). Dicho barrio se encuentra ubicado en la localidad de San Justo, Partido de la Matanza, delimitado por Camino de Cintura y las calles Peribebuy, Crovara, Alcorta y Gibraltar.

Promediando la década del '50 llegaron los primeros pobladores. En su mayoría eran desalojados de la Capital, desocupados, sin techo. Delimitaron sus terrenos y el sendero que conducía a lo que actualmente es Camino de Cintura con tacuaras. "Poné palitos", les decían a quienes recién llegaban para que marcaran los límites de su lote. Así nació la "Villa Palito", una de las más grandes de La Matanza (se calcula que la habitan actualmente unas 10.000 personas).⁴

Hoy en día el barrio se encuentra en un avanzado proceso de urbanización con más de 700 casas ya terminadas y habitadas. Las viviendas son de material, con tres y cuatro ambientes, luz eléctrica y servicios sanitarios, preparándose en el mediano plazo, la instalación de red de gas y servicios cloacales. Cabe destacar que dicha urbanización comprende también la apertura de calles (antes pasi-

llos de la villa) algunas ya asfaltadas lo que permite el fácil acceso al barrio. En la urbanización se ha dado la confluencia de distintos programas y fondos (el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA); el Programa Dignidad, de la Provincia de Buenos Aires, el Programa "Emergencia Habitacional", más conocido como "Techo y Trabajo"; de la Nación; la Municipalidad de la Matanza y hasta la Embajada de Francia. Asimismo se ha contemplado la construcción de guardería, salón de usos múltiples (SUM), escuela, jardín de infantes, polideportivo y plaza. Todavía restan urbanizar aproximadamente unas 200 viviendas que se hallan en el casco viejo o "histórico" de la Villa y donde aún residen los pobladores. Una de las características que más resaltan de dicha urbanización, son su origen basista (nació de la propia movilización y organización de los vecinos para demandar y articular en última instancia con el estado y no al revés) y el respeto (en la medida de lo posible) por el trabajo artesanal de negociación "cara a cara" con cada vecino, para lograr en primer instancia su "esponjamiento", su reubicación y su posterior otorgamiento de la vivienda ya construida.

Asimismo es importante resaltar también que las cooperativas (trece actualmente) que trabajan construyendo las viviendas están todas ellas compuestas por los mismos vecinos con lo cual se han logrado distintos efectos positivos como incremento de los niveles de ocupación laboral, de ingresos, disminución de la desocupación y una reducción de los niveles de violencia social característicos de los barrios del conurbano bonaerense.

El marco general de trabajo del equipo técnico es el de "trabajo comunitario"⁵, implementando las herramientas de asistencia propias del Ministerio de Desarrollo Social como articulando con sus distintos programas e intentado consensuar y construir formas de intervención que incluyan a la mayor cantidad de actores sociales de la comunidad abordada.

4. Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4711-2009-02-13.html>

5. "La función del trabajador social profesional en la acción comunitaria es facilitar el proceso de organización y desarrollo de la comunidad, cosa que realiza ayudando a la comunidad a luchar por conseguir una mayor integración, bienestar social y calidad de vida, según va atacando y resolviendo sus propios problemas". (Murray, G. Ross).

Inserción comunitaria y trabajo en red

Inicialmente y sobre todo durante los dos primeros meses de estar en el Barrio Almafuerse se realizó un trabajo de inserción territorial visitando las distintas instituciones y organizaciones sociales y comunitarias existentes a fin de realizar una presentación del equipo técnico como de sus eventuales funciones y de, esencialmente, conocer las fuerzas vivas de la comunidad y establecer canales de diálogo y frecuencia para el establecimiento de posibles estrategias de abordaje conjunto.

De esta manera se fueron visitando, entre otras, el Centro Integrador Comunitario (CIC) que incluye Sala de Primeros Auxilios, las escuelas EPB N° 115 y 6, con sus respectivos Equipos de Orientación Escolar, La Parroquia San Roque González y Compañeros Mártires con sus distintas y variadas expresiones (comedor comunitario, copa de leche, escuela de oficios, casa de contención, etc) y otros.

En manera simultánea a dichas entrevistas se comenzó a participar de las reuniones de red. Estas se realizan cada quince días en los salones del Centro Integrador Comunitario con la participación de distintos profesionales y voluntarios representando a diversos programas, instituciones y organizaciones del Barrio. Cabe destacar como elemento constitutivo de dicha red su carácter inter-disciplinario (concurren principalmente trabajadores sociales pero también comunicadoras sociales, psicólogas, psicopedagogas y otros). La dinámica de dichas reuniones es la de "la mesa": compartir las distintas iniciativas proyectadas o llevadas adelante por cada uno como las distintas problemáticas y/o necesidades de la población para, eventualmente, promover un abordaje integral con la mayor participación e involucramiento posible. Un elemento que evaluó también como positivo aunque aún a profundizar es el de reunir en dicha red tanto a profesionales (los cuales trabajan en el barrio cotidianamente pero no por esto dejan de ser "externos" al mismo) como a vecinos que participan de las distintas organizaciones (los cuales quizás sin tener el conocimiento técnico o "científico" sí poseen el conocimiento sencillo y profundo de quien "vive" allí).

Me parece importante aclarar, que cuando hablamos del "trabajo en red" no solamente hablamos de las acciones realizadas por los miembros activos del espacio de reuniones, sino también de las distintas interrelaciones que van entrelazando a unos con otros durante el trabajo territorial cotidiano. Es así como en diferentes acciones se pueden involucrar desde distintos lugares y miradas organizaciones, vecinos, profesionales, etc. que quizás no participan activamente de dichas reuniones pero que sí hacen y aportan al trabajo mancomunado dando cuenta de un sentido dinámico de la red y, a la vez, de "formas de cooperación ya existentes y en movimiento" (Mamani, 2009).

Es de esta manera como del cotidiano intercambio (que supera el de las reuniones quincenales) fueron surgiendo distintas iniciativas e intervenciones tanto a nivel de organización como de abordaje de personas y familias en situación de alta vulnerabilidad y de acciones comunitarias en pos del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En el próximo punto detallaré, a mi juicio, algunas de las más significativas de ellas.

Acciones desarrolladas

En este punto intentaré desarrollar brevemente algunas de las acciones desarrolladas en el Barrio Almafuerse-Villa Palito entre agosto del 2009 y junio del 2011 dando cuenta principalmente de: surgimiento y objetivos de la iniciativa, actores involucrados, población beneficiaria/sujetos, desarrollo de la misma y resultados.

Pensiones No Contributivas

Enmarcados en la nueva concepción del beneficiario como "sujeto de derechos" y de la apertura de posibilidades de iniciar pensiones explicitada anteriormente (ver "perspectiva histórica") como así también de la existencia de cantidad de vecinos en situación de vulnerabilidad que no habían podido nunca iniciar su pedido de pensión no contributiva el equipo técnico participó/a de dos tipos de iniciativas: - Charlas/talleres de orientación con posterior operativo: se brinda-

ron charlas grupales a vecinos convocados por organizaciones vecinales (cooperativas, comedor comunitario, etc), para luego realizar operativos donde, con la participación de personal de la Comisión Nacional de Pensiones No Contributivas y de la Municipalidad de La Matanza, se iniciaron decenas de trámites de pensiones, la mayoría de ellos resueltos favorablemente y con los titulares percibiendo sus haberes.

Orientación e inicio de pensión personalizado: cotidianamente se orienta a vecinos derivados por referentes de las distintas organizaciones sociales donde, generalmente en un salón del comedor comunitario, se los entrevista y en caso de en principio contar con el perfil adecuado se los orienta para recaudar la documentación necesaria habiéndose iniciado varias solicitudes (principalmente por invalidez y algunos por madre de 7 hijos), la mayoría ya resueltas favorablemente.

Prevención en Salud: Dengue y Gripe

Como consecuencia de poder implementar los conocimientos básicos adquiridos por el equipo técnico en capacitación articulada entre Ministerio de Desarrollo Social de La Nación y La Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias (DINESA) y dando respuestas desde la Red a la demanda de los equipos de orientación escolar de las dos escuelas del territorio trabajado (la N° 115 dentro del Barrio Almafuerde y la N° 6 en Villa Constructora a escasos 100 metros del C.I.C) se consensuó, realizar en noviembre de 2009, un trabajo conjunto de prevención del Dengue según los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación. Esto se planifica en función de la cercanía de la época de mayor riesgo, y existencia del vector de dicha enfermedad (mosquitos *Aedes aegyptis*).

Para ello se formó una comisión de la Red conformada por el equipo técnico y profesionales de otros programas (Promeba, CIC y equipos de orientación escolar), que abordó el trabajo en dos modalidades: escolar y comunitaria.

En la primera modalidad se dedicaron cuatro jornadas enteras, pasando aula por aula de todo el

ciclo primario en turnos tarde y mañana, compartiendo una charla con los alumnos. Se facilitó material informativo, y se articuló una tarea para el hogar en la que los mismos chicos debían detectar focos de desarrollo del mosquito en su propio domicilio y alrededores, debiendo luego compartir con su maestra y compañeros, en una jornada posterior, el resultado de dicha "investigación". En la modalidad comunitaria, se convocó al CIC a manzanas y a profesionales de instituciones de los Barrios Villa Palito y Villa Constructora y con presencia de personal médico de la Dirección de Epidemiología del Municipio de La Matanza. Se llevó a cabo una capacitación sobre Dengue entregándose también material informativo para ser distribuido por ellos mismos a los vecinos (folletos, posters, etc.).

En lo que respecta a la Gripe y enfermedades respiratorias propias de la época invernal, se abordaron las mismas en 2010 nuevamente desde la Red, asistiendo a las dos escuelas mencionadas y trabajando esta vez en modalidad de sketch. Los alumnos debían discernir las conductas correctas de aquellas que favorecían el contagio, repartiéndose también material informativo destinado a sus grupos familiares.

Abordaje casos de alta vulnerabilidad y emergencias

El hecho de estar cotidianamente en el Barrio, fue permitiendo que el equipo técnico tomara conocimiento de distintas situaciones de vulnerabilidad convirtiéndose, sobretodo al concurrir al comedor comunitario, en referencia obligada para vecinos que, a sugerencia de las referentes de dicha organización o de sus propios vecinos, requerían asesoramiento, orientación o acceso a determinados programas /asistencia por parte del Ministerio de Desarrollo Social. Diferentes situaciones llegan así al equipo técnico, el cual se ofrece como una primera alternativa de orientación y, acorde a la temática y/o especificidad, como a las posibilidades de intervención, de eventual abordaje o derivación.

Durante este período se ha atendido a vecinos con diferentes problemáticas, siendo las más recurrentes: salud (carencia de cobertura, medi-

cación, prótesis, etc.), violencia de género y/o familiar, documentación, falta de ingresos, niños sin escolaridad, etc. Si bien, como dijera anteriormente, el marco de intervención del equipo técnico es el del trabajo comunitario, esto no impidió que se pudiera realizar distintas intervenciones a nivel familiar o personal, inclusive pudiendo realizar un seguimiento de distintas situaciones de alta vulnerabilidad. Este hecho, a mi juicio, marca una de las características más ricas de este proceso que es la de una relación permanente de ida y vuelta entre lo micro y lo macro, entre las problemáticas puntuales de determinadas familias y aquellas que abarcan a la comunidad en su conjunto, dando así al abordaje realizado su carácter de "integral".

Por otro lado se ha intervenido por solicitud de la Parroquia en situaciones de emergencia habitacional. En particular en tres viviendas incendiadas (una en 2009 y las otras dos en el mismo siniestro durante 2010), articulando con la cooperativa de construcción la cual se hizo cargo del traslado provisorio del grupo familiar afectada a una vivienda de emergencia hasta se reconstruyera la casa original. Desde el Ministerio, se intentó mitigar el daño provocado, aportando ayuda material (colchones, frazadas, ropa, calzado, electrodomésticos, pañales para bebé) y seguimiento con orientación para permitir acceder a otros beneficios.

Fortalecimiento comunitario

Desde las reuniones de red (la cual para fines de 2009 toma el nombre de "Barrios Unidos" en consideración de la interrelación y deseos de mayor integración entre los barrios Villa Palito y Villa Constructora) con el trajinar y hablar cotidianamente, fue surgiendo la necesidad de poder insertarse en diferentes procesos comunitarios que se venían llevando adelante desde la propia comunidad y sus organizaciones. Se decide realizar una serie de actividades conjuntas con la modalidad de "Jornadas Solidarias"⁶ para acelerar y concretar las mismas.

A fines de 2009 se realizó la primera de dichas Jornadas, involucrando en la misma a diversas organizaciones y programas, a saber: Centro de Prevención en Adicciones (CPA), C.I.C; equipo técnico del Promeba, Casa de Desintoxicación "El Buen Samaritano", Escuela de Oficios y comedor comunitario. Se realizó la compra de maderas y materiales que trabajados por el profesor de carpintería (vecino del barrio que además se desempeña como terapeuta en el hogar) y sus alumnos, permitieron la elaboración de diez bibliotecas, un retablo para el trabajo de taller de títeres llevado adelante por el CPA en la escuela 115 y bancos para el comedor comunitario. Asimismo se adquirió un alambre tejido perimetral para la cancha del hogar y se realizó una jornada recreativa y de elaboración de títeres con los alumnos de 6to grado del EGB de la escuela mencionada. Las bibliotecas fueron luego provistas de más de 1000 libros donados por un colegio de Ramos Mejía.

Más recientemente y como un pequeño aporte dentro del avanzado y continuo proceso de urbanización que vive la comunidad barrial desde hace varios años, el equipo técnico articuló con la Parroquia San Roque González, PROMEBA, Unidad Ejecutora de Urbanización de Villas de Municipalidad de La Matanza y algunas de las cooperativas de construcción que se desempeñan en el barrio para la construcción de una plazoleta. La misma se halla a escasos 50 metros de uno de los principales accesos al Barrio Almafuerde y, si bien estaba comprendida dentro de los planos de urbanización, su realización sólo sería posible a largo plazo. A la vez muchos de los vecinos y organizaciones veían al espacio vacío como un lugar aún desaprovechado y que comenzaba a ser utilizado por pocos para dejar basura.

Se realizaron distintas reuniones a los fines de involucrar actores, evaluar posibilidad de disponibilidad de recursos (humanos, materiales y económicos), consensuar características de la plazoleta, gestionar los permisos necesarios, insertarla en forma ordenada dentro del plan de urbaniza-

6. La "Jornada Solidaria" es una herramienta ministerial que permite presentar un proyecto de trabajo organizado con la comunidad para mejoramiento de infraestructura social o actividades sociales, destinando fondos económicos para compra de materiales, transporte, etc, que permiten en un día o varios de trabajo mancomunado concretar dicho proyecto junto a los mismos vecinos.

ción ya trazado y, finalmente, destinar una o varias fechas de trabajo solidario para concretarla. Finalmente se consensuó que la plazoleta llevaría el nombre "Hijo te amo" el cual fue y es el lema de grupos de madres con hijos con problemas de adicciones y que nació justamente de un cartel utilizado en una marcha por una madre del Barrio Almafuerite- Villa Palito, la cual falleció recientemente de cáncer.

Bajo la herramienta ministerial de "Jornada Solidaria", se financió la adquisición de materiales (pinturas, pinceles, rodillos, etc.) para la realización de un mural alegórico pintado por los jóvenes que realizan su tratamiento de desintoxicación en el Hogar mencionado, como así también los materiales de construcción (arena, cemento y piedra) y un refrigerio para el día destinado a la Jornada de trabajo.

Asimismo, la Parroquia aportó juegos de plaza provenientes de una donación anterior mientras que la municipalidad facilitó mesas y bancos de material como posteriormente flores y árboles para el parqueado final. Entre el 18 y el 25/10/10 tres de las cooperativas alisaron el terreno, y posteriormente construyeron los caminos y cancheros diseñados y empotraron y cementaron los juegos de plaza y las mesas mientras que los jóvenes del Hogar "El Buen Samaritano" blanquearon la pared destinada al mural y comenzaron a pintar el mismo.

Documentación para extranjeros

Esta es una de las últimas iniciativas surgidas y en plazo de desarrollo. En razón de relevar que existe en el Barrio una gran mayoría de inmigrantes sin radicación, en su mayor parte provenientes del Paraguay, y de la exclusión que esto trae en distintos órdenes de la vida cotidiana como en el ejercicio de sus derechos, se implementó un dispositivo de intervención bajo la modalidad de talleres. En la primera reunión realizada en el CIC y luego repetida en el Comedor comunitario (lo que permitió convocar gente del mismo barrio, de Villa Constructora y del asentamiento) se realizó un taller de reflexión sobre las implicancias de vivir en el país sin radicación legal como de

los derechos a los que poder acceder al tenerla. En las mismas participó gran cantidad de vecinos interesados, expresando desde sus vivencias cotidianas, las dificultades que padecían e, incluso, la discriminación que recibían en distintos organismos públicos (registros civiles, hospitales, escuelas, etc.).

Una vez terminado el taller, se procedió a realizar un relevamiento escrito de los asistentes a los fines de guardar registro de estos y de tener un mejor conocimiento de las particularidades (datos personales, antigüedad en el país, si tenían familiares en la misma situación, si habían iniciado trámites, etc.).

En una segunda instancia, se convocó nuevamente a los vecinos que habían participado anteriormente, realizándose un segundo taller; esta vez dictado por voluntarios de la Fundación Estudios Migratorios. Desde la Fundación brindaron amplia y pormenorizada información acerca de los tramites actuales para radicación, y facilitaron a cada concurrente (más de setenta personas) un folleto informativo con datos útiles para dicha gestión. También se abrió la posibilidad de que personal especializado, asesorara legalmente casos particularmente difíciles.

Para una tercera instancia, más allá de que algunos vecinos han podido comenzar a concretar sus trámites, se establecieron vínculos con el Consulado de La República del Paraguay habiendo facilitado el mismo el "Consulado itinerante" y destinando un sábado a la realización de todos los trámites que se efectúan en el Consulado Paraguayo (renovación de cédulas, antecedentes penales, visados de partidas de nacimiento, legalizaciones, etc), pero en el territorio, en la Escuela de Oficios del barrio. En ese mismo momento, se terminó de asesorar en forma personal a todos aquellos que quisieran tramitar su radicación a los fines de mantener seguimiento y facilitar el mismo.

Algunas Reflexiones a manera de conclusión

Para concluir, creo importante explicitar algunas reflexiones que surgen de la práctica territorial

descripta, enmarcada en el contexto actual y con las políticas sociales vigentes.

En primer lugar, me parece importante rescatar que la experiencia relatada es solo una de tantas que son llevadas adelante en distintas zonas del conurbano bonaerense por equipos técnicos de trabajadores sociales de la Sub Secretaría de Abordaje Territorial del Ministerio. Cada experiencia tiene sus propias características y su originalidad (si bien se comparten no pocas modalidades y líneas de intervención), por lo que intentar analizar su totalidad, requeriría un análisis más profundo y extenso que escapa a las pretensiones del presente artículo.

Más allá de esto creo que la experiencia detallada, muestra claramente como se expresan en la práctica los ejes nodales en lo que respecta a un abordaje desde la "integralidad" -el intento de abordar tanto los aspectos comunitarios como aquellos grupales, familiares o personales- y las distintas problemáticas que atraviesan a la comunidad- como la "territorialidad", constituyéndose en una cierta presencia del Estado en un ámbito barrial puntual.

En cuanto a otras reflexiones que se desprenden del siguiente artículo, es que una experiencia de trabajo cotidiano directo por parte de profesionales del ámbito estatal, allí en el territorio, donde los sectores populares viven, es una forma práctica y concreta de accesibilidad de esos sectores, a las políticas sociales existentes, privilegiándose a aquellos que más necesitan de las mismas. Queda como pregunta, como poder repetir estas experiencias cuando el territorio es tan extenso y la población numerosa.⁷

En esta línea creo que la existencia de los Centros de Referencia (CDR) como de los Centros de Integración Comunitaria (CIC), si bien en forma incipiente y limitada, conforman un inicio de respuesta.

En otro aspecto es de destacar la importancia simbólica que tiene para la población, la presen-

cia de personal estatal en zonas donde el Estado estaba o aparecía como "ausente". El trabajo en red y del trabajo interdisciplinario, se convierten en potenciadores de los recursos humanos, materiales y de las capacidades existentes, como así también multiplican las posibilidades de intervención. Dentro de este enfoque de trabajo en red considero que el poder incluir a la mayor cantidad de actores posibles (sin dejar de desconocer las dificultades que también ello puede traer, tanto como el atravesamiento político de cada contexto; resulta un ejercicio de verdadera democracia, no delegativa sino altamente participativa y comprometedor con la realidad local inmediata.

En cuanto a la especificidad del Trabajo Social, esta profesión constituye un lugar privilegiado para la implementación de políticas sociales a nivel barrial y comunitario, permitiendo no solo la accesibilidad de la gente a dichas políticas sino también la humanización de las mismas, al incluir el conocimiento directo tanto de la población afectada como de sus problemáticas. Esto se da en una dinámica dialéctica entre las políticas y la población que, de ser tenida en cuenta en las instancias de planificación, permitiría un mejor aprovechamiento de las mismas, con mayores grados de efectividad e impacto.

Para finalizar, me parece imprescindible destacar el marco general en que el trabajo comunitario desarrollado por el equipo técnico y descripto someramente en el presente artículo, ha podido ser realizado en un marco de políticas sociales que, si bien en algunas cuestiones todavía incipiente o con contradicciones, claramente se diferencia de las políticas sociales de la etapa neoliberal reciente constituyendo un contraste entre un Estado ausente y uno activo. De esta manera considero que algunos de los componentes de las actuales políticas (integralidad, participación, presencia territorial, articulación entre distintos niveles (Nación, Provincia, Municipalidad), deben ser no solo sostenidos en el tiempo sino también ampliados y profundizados.

7. Según datos provisionales del Censo 2010 en el partido de La Matanza residen 1.772.130 personas en un total de 483.397 viviendas. Fuente: http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_24.asp (consulta 13/06/2011)

Bibliografía

Hintze, S. (2006). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo*, conjeturas sobre lo posible. Espacio Editorial. Buenos Aires.

Kirchner, A. (2007). *Políticas Sociales en Acción*. La Bisagra. Memoria | Verdad Justicia | Organización Social. Buenos Aires.

Kirchner, A. (2010). *Políticas Sociales del Bicentenario*. Un modelo Nacional y Popular” Tomo 1. Ministerio de Desarrollo Social. Mamani, V. (2009). En-red-andando: salud y calidad de vida, Lumen, Buenos Aires.

Ross G. Murray (1997). *El trabajador social en la acción comunitaria*. Lumen-Hvmanitas. Buenos Aires.

Fuentes documentales

<http://www.desarrollosocial.gov.ar/Institucional/CuadrosRRHH.ppt#298,6,Diapositiva>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4711-2009-02-13.html>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-60377-2005-12-12.html>

<http://www.anses.gob.ar/prensa/noticia.php?id=114>

http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_24.asp

Artículos seleccionados

Temporalidad y territorialidad en el análisis de la configuración de instituciones públicas de salud

Silvia Alejandra Tapia*

Fecha de recepción:	15 de agosto de 2014
Fecha de aceptación:	19 de octubre de 2014
Correspondencia a:	Silvia Alejandra Tapia
Correo electrónico:	silviaatap@hotmail.com

*. Mg. en Políticas Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Becaria Doctoral en CONICET.

Resumen:

En este trabajo se presentan resultados de mi tesis de Maestría en Políticas Sociales realizada en la Universidad de Buenos Aires, cuyo objetivo fue analizar los procesos de implementación de las políticas de salud orientadas a jóvenes en efectores públicos del primer nivel de atención de barrios populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En el abordaje metodológico se optó por la estrategia del estudio de caso, realizando entrevistas en profundidad a profesionales de un centro de salud en un barrio vulnerabilizado de CABA, analizadas según lineamientos de la teoría fundamentada. En este artículo, se analizan dos categorías centrales que hacen referencia a las significaciones acerca de la temporalidad y la territorialidad. Ambas resultaron sustantivas para el análisis de la conformación de los centros de salud en tanto efectores del primer nivel de atención del subsector público de salud. Este abordaje puso de manifiesto la necesidad indagar los procesos socio-históricos en que se configuran dichas instituciones y sus espacios de intervención. Espacios construidos a partir de relaciones de negociación y disputa entre diferentes actores, entendidas como instancias dinámicas y conflictivas. Considerar la mutua constitución del Estado y la sociedad vislumbra el modo en que la

complejidad de las relaciones enmarcadas en dicho proceso, que se sitúan espacial e históricamente, construyen lo público. Las dimensiones de lo temporal y lo territorial se vuelven, entonces, sustantivas para problematizar tanto las significaciones acerca de los procesos en que se desenvuelven las instituciones, como las categorías utilizadas para su análisis.

Palabras clave: Temporalidad - Territorio - Instituciones de salud.

Resumo

Neste trabalho apresento os resultados de minha tese de mestrado em Política Social, realizada na Universidade de Buenos Aires, cujo objetivo foi analisar os processos de execução das políticas de saúde voltadas para os jovens nas instituições de atenção básica de saúde em bairros da Cidade Autónoma de Buenos Aires (CABA). Na abordagem metodológica, foi escolhida a estratégia de estudo de caso e entrevistas com profissionais de um centro de saúde no bairro em situação de vulnerabilidade da CABA foram realizadas e analisadas de acordo com as diretrizes da teoria fundamentada. Neste artigo, duas categorias centrais que referem aos significados da temporalidade e territorialidade são analisadas. Ambas foram fundamentais para análise da constituição dos centros de saúde primários como instituições públicas da atenção básica de saúde. A abordagem destacou a necessidade de pesquisar o processo sócio histórico em que essas instituições e as suas áreas de intervenção são constituídas. Entendam-se as áreas construídas pelas relações de negociação e disputa entre os diferentes atores, como instâncias dinâmicas e conflitantes. O público, portanto, é constituído situado em tempo e espaço, pelas complexas relações do processo da mutua constituição do Estado e da sociedade. As dimensões da temporalidade e territorialidade são, então, fundamentais para problematizar os significados sobre os processos em que as instituições funcionam, como as categorias utilizadas para sua análise.

Palabras chave: temporalidade - território - instituições de saúde.

Introducción

En este trabajo se presentan resultados de la investigación desarrollada en el año 2013 en el marco de mi tesis de Maestría en Políticas Sociales de la Universidad de Buenos Aires¹, cuyo objetivo general consistió en analizar los procesos de implementación de las políticas de salud orientadas a jóvenes² en efectores públicos del primer nivel de atención de barrios populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

En el abordaje metodológico propuesto -de tipo cualitativo- se optó por la estrategia del estudio de caso, fundamentado en que ésta posibilita la integración de procesos singulares y generales, permiti-

tiendo advertir la interrelación de distintas dimensiones de análisis (Neiman y Quaranta, 2012). Para ello, se seleccionó un Centro de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC) localizado en las cercanías de la Villa 15, un barrio vulnerabilizado de la CABA. Para la construcción de datos empíricos se realizaron entrevistas semiestructuradas a profesionales del centro de salud³, para cuyo análisis se siguieron los lineamientos de la teoría fundamentada, utilizando como auxiliar el software Atlas.ti. De la articulación entre los emergentes de los relatos y el marco conceptual se construyeron categorías centrales y proposiciones emergentes que posibilitaron la expresión de tensiones y conflictos, así como acuerdos y puntos en común (Kornblit et al, 2004; Vacilachis de Gialdino, 2012).

1. La tesis fue aprobada en junio de 2014. Fue realizada bajo la dirección del Dr. Pablo Francisco Di Leo.

2. En adelante, teniendo conciencia de la orientación androcéntrica del español, utilizamos el género masculino en los plurales sólo para facilitar la lectura.

3. El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de febrero y julio de 2013. Se realizaron, previo consentimiento informado, 11 entrevistas semiestructuradas (10 mujeres y un hombre) a profesionales del CESAC (Obstetricia, Nutrición, Odontología, Psicología, Trabajo Social, Medicina General, Pediatría y Adolescencia) que atendieran de manera continuada a jóvenes, en particular, jóvenes embarazadas, cuya atención eran de particular interés en la investigación. Dos de ellos fueron seleccionados como informantes clave en el relato de la historia del centro (antropología y jefatura del CeSAC).

En este trabajo presento el análisis de la configuración de las instituciones de salud en función de dos de las dimensiones que resultaron sustantivas: la temporalidad y la territorialidad. En la primera parte del trabajo se hace referencia a las aproximaciones conceptuales que permiten contextualizar el desarrollo de la segunda parte del artículo. En esta última, se presentan dos de las categorías centrales de la investigación en las que se profundizan las dimensiones vinculadas a lo temporal y lo territorial a la luz del caso estudiado. Esto permitirá vislumbrar la articulación de las particularidades del CeSAC seleccionado y el modo en que han operado en su conformación las transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales en el marco de los procesos de reforma neoliberal hasta la actualidad; así como los distintos sentidos y significaciones asociadas al modo en que se constituyeron estos efectores de salud.

Aproximaciones conceptuales: El subsector público de salud y la estrategia de APS en lo local

En el campo de la salud se advierten distintos momentos, incluso en marcos político-sociales diversos, en los que la Atención Primaria de la Salud (APS) se ha sostenido como estrategia para guiar la organización de los servicios de salud en el ámbito del subsector público. En dicho marco, el primer nivel de atención adquirió relevancia como ámbito privilegiado en términos de universalidad y accesibilidad, especialmente, para el cuidado de la salud de la población en situación de mayor vulnerabilidad. No obstante, al mismo tiempo, la desvalorización de lo público y las críticas a la ineficiencia del Estado presentes en el discurso neoliberal, reenviaron sentidos que vincularon a estos efectores con rasgos tales como la atención de menor complejidad, de menor calidad y orientada a la atención de los pobres (Testa, 1997; Fernández, 1999; Ase y Buriyovich, 2009). En el caso argentino, en particular de la CABA, estas contradicciones se expresan en la organización de los servicios de salud que es caracterizada por acciones discontinuas, no planificadas y de acuerdo a lógicas estatales diversas. Así, las políticas han estado orientadas en mayor medi-

da al desarrollo hospitalario de alta complejidad, que fue asociado a rasgos de calidad y prestigio. Mientras que el proceso de conformación de los centros de salud no estuvo integrado en dicha planificación y ha presentado un menor nivel de institucionalización e integración, expresado en la importante heterogeneidad que distingue la constitución de estos efectores (Muntaabski et al, 2001; Tobar, 2001; Duré, 2007).

En el contexto de reformas neoliberales, la utilización de categorías tales como lo local y lo barrial resultaban relevantes en tanto legitimadoras de la presencia de estos efectores de salud en los barrios vulnerabilizados. En dicho proceso la asociación a lo territorial, en particular lo local, devino fundamental en tanto caracterización de la población, de sus problemáticas de salud y también, como espacio privilegiado para el desarrollo de intervenciones consideradas adecuadas, eficaces y eficientes en términos de los supuestos del neoliberalismo. Lejos de ser un mero recorte geográfico-jurisdiccional este espacio manifiesta, en cambio, un entramado de relaciones entre diferentes actores sociales y luchas de poder en la definición de los sentidos vinculados al diseño e implementación de las políticas públicas. Así, en la construcción del territorio y la distribución de la población en el espacio urbano se advierten significaciones diferenciadas acerca de estos territorios, la población que los habita y la localización de los diversos recursos sociales y simbólicos (Cravino, 2009; Chiara, 2011).

En estos procesos de disputa hegemónica por los sentidos, siguiendo los principios del liberalismo clásico, se ha establecido, por otra parte, una visión dicotómica que distingue lo público de lo privado, el Estado de la sociedad civil, invisibilizando así su mutua constitución: "(...) así, privado se entiende, en general, como todo aquello que se sustrae al Estado; de donde se deriva que lo público es equiparable a estatal. Y público es el ámbito de la producción y el intercambio entre particulares libres, lugar -entonces- de los intereses privados (entendido, también, en contraposición a lo público estatal, en su carácter de representante de los intereses generales)" (Grassi, 2003: 16).

Análisis de las categorías centrales: lo temporal y lo territorial

A continuación se presentan las dos categorías centrales que darán cuenta de las implicancias de estos procesos en función del análisis del caso estudiado. En cada categoría se hará referencia a las principales proposiciones emergentes construidas a partir de los relatos.

Lo temporal: situando cambios y continuidades en las prácticas institucionales.

En esta categoría se hace referencia a las significaciones acerca de la conformación de la identidad del centro de salud y los procesos relevantes en su constitución a lo largo de su historia. A partir de los emergentes en los relatos se construyeron las siguientes proposiciones: a) "El presente como expresión de lo que (no) es la identidad del CeSAC"; b) "La situación actual del CeSAC es producto de sus diversos pasados"; c) "Lo edilicio es una dimensión sustantiva en la transición entre el pasado y el presente".

En la proposición a) "El presente como expresión de lo que (no) es la identidad del CeSAC", se puso de manifiesto que al interrogar acerca de los rasgos del CeSAC, sobre todo en el caso de los profesionales más jóvenes, se vuelve necesario reconocer la actualidad del centro como un momento singular, que expresa un quiebre con lo que conocen acerca de su historia anterior. Se relatan las características de un presente que no resulta representativo de lo que ha sido el CeSAC. Un "hoy" que conlleva lo negativo de lo que no es, de lo que no pudo ser. En este presente se vuelve dificultoso hablar de un equipo, de programas ejecutándose como tales, de actividades en el barrio, aspectos que serían asociados a las funciones de los efectores del primer nivel de atención y, sobre todo, a este centro en función de su inscripción territorial y su historia. Por el contrario, aparecen individualidades, falta de motivación, desencuentros, que hablan de modalidades caóticas de organización e incluso, de crisis institucional para algunos de estos profesionales. En otros casos, esa referencia al pasado es menor, por no haber formado parte de tales procesos

por su reciente incorporación o por considerar que el presente es el lugar al que habían buscado llegar. De ahí que la visión de la actualidad del centro resulte positiva y se manifieste en el reconocimiento de logros, de un trabajo conjunto, de la presencia del CeSAC en el barrio y de las buenas condiciones de trabajo que provee el nuevo edificio en el que funciona el centro.

A su vez, esta actualidad del centro busca también mirar hacia el futuro, a una reconstrucción de eso que fue y que podría ser el CeSAC. Esto resulta posible a partir de una elaboración de nuevas ideas y prácticas, especialmente, de los profesionales más jóvenes que visualizan un posible futuro diferente. Incluso, comienzan a manifestarse esos cambios en la forma de nuevos espacios construidos para la intervención o por el fortalecimiento de los ya existentes. Estos cambios remiten, sin embargo, a un esfuerzo personal y la fuerza de las voluntades de los involucrados, lo que dificulta esa proyección hacia el futuro como proyecto institucional.

Estos entramados narrativos en los que se constituyen y articulan las dimensiones temporales se presentan configurando la identidad del centro de salud. Frente a definiciones estáticas y sustancialistas que conciben la identidad como aquello relacionado con lo individual, lo innato, permanente, esencial, totalizador, se propone considerar los aspectos vinculados a su particularidad, a la vez que aquellos asociados a lo diferente, lo dinámico, lo conflictivo y relacional (Arfuch, 2005).

Así, la identidad es construida en el discurso como parte de la narración que los individuos despliegan para dar cuenta de ella y, en ese proceso, constituir la como tal, al mismo tiempo que la temporalidad en que ésta se despliega. En esta concepción de identidad, que retoma Leonor Arfuch de los planteos de Paul Ricoeur, en tanto identidad narrativa, "la temporalidad mediada por la trama se constituye así tanto en condición de posibilidad del relato como en eje modelizador de la experiencia" (Arfuch, 2005: 27).

En la proposición b) "La situación actual del CeSAC es producto de sus diversos pasados", el

pasado relatado no es identificado con un momento específico. Las referencias acerca de los cambios por los que ha atravesado, y que aún atraviesa el CeSAC, son reconocidos como parte de distintos procesos. Cada uno de ellos connotando sentidos positivos y negativos respecto de la conformación de este efector en el marco del subsector público de salud de la CABA. Resulta posible pensar que los diferentes acontecimientos que se vuelven significativos en los relatos permiten la conformación de los distintos pliegues del pasado. Esto es, se plantea una temporalidad particular, no lineal ni unívoca, en la que se configura la identidad del equipo de salud de esta institución como una matriz temporal⁴ que se constituye a partir de esos acontecimientos (Leclerc-Olive, 2009).

A partir de los relatos tres momentos resultan significativos: 1) los orígenes del CeSAC y el inicio de sus actividades durante las décadas de 1970 y 1980; 2) la década de 1990 y las implicancias de las reformas neoliberales en el espacio de intervención del Centro y 3) el período posterior al 2004 hasta la actualidad, momento de trasladado a un nuevo edificio y los cambios de los últimos años.

El primer período se vincula con la creación del CeSAC en las instalaciones del edificio llamado Elefante Blanco, ubicado en el barrio de Lugano en el sur de la CABA. Se hace mención a un contexto favorecedor a este tipo de iniciativas legitimadas por la estrategia de la APS. La conformación del CeSAC se sitúa en el marco de un proyecto cuyos objetivos se orientaban a la formación de residentes. En sus inicios, debió articularse con las acciones que desarrollaba un grupo de profesionales de un centro de salud, el hospitalito, que ya se encontraba funcionando en ese lugar. Las instalaciones de ese edificio tuvieron su origen en el la creación de un hospital especializado en la atención de la tuberculosis, planificado durante la gestión del primer gobierno de Perón. El desarrollo exitoso de medicamentos

para el tratamiento de tal enfermedad pareció desestimar dicho proyecto. En el marco de los gobiernos dictatoriales, la dependencia de este efector se transfiere del gobierno nacional al de la Ciudad, en función de los primeros procesos de descentralización. En ese momento, es visualizado el comienzo de su abandono y desmantelamiento.

En aquel período se vislumbran los sentidos negativos con los que se asoció el trabajo en los centros de salud por su ubicación en áreas periféricas y la presencia de pocos profesionales que limitaban la atención a especialidades médicas básicas. En consecuencia, el trabajo en este tipo de efectores no parecía formar parte de las mejores expectativas laborales para los profesionales. Paradójicamente, durante esos años la preeminencia de los discursos que favorecían el despliegue de la APS como estrategia para la organización de los servicios permitió el crecimiento de los centros de salud y su multiplicación durante la década de 1980, especialmente en las zonas más empobrecidas de la Ciudad. En esos años se señala el auge del proyecto con el que se había planteado la creación del CeSAC, en tanto espacio de formación que, de manera novedosa, incorporaba a profesionales de las ciencias sociales. Sin embargo, en los noventa la posibilidad de sostener este proyecto se volverá una tarea muy difícil. Las transformaciones en el barrio, el aumento de la demanda de atención junto a la escasez de recursos, se plantean como obstáculos para llevar adelante esta propuesta que se sustentaba en principios como la universalidad, la accesibilidad, la integralidad y la participación. El trabajo durante ese período es caracterizado como un momento difícil de afrontar tanto en lo profesional como en lo personal. En esta década, que puede identificarse como el segundo momento significativo en la historia del CeSAC, la estrategia de APS se sostiene aún en el proceso de reformas. Reconocida como APS selectiva, adoptó los rasgos de las políticas delineadas por los organismos internacionales de crédito. Esto

4. De acuerdo al planteo de Leclerc-Olive, la matriz temporal es aquella que permite albergar recuerdos que se constituyen a partir de la configuración de acontecimientos significativos, "esta matriz discreta permite, después, pensar un concepto abstracto de tiempo continuo" (Leclerc-Olive, 2009: 31).

es, como un modo de focalizar la atención en salud para los sectores más empobrecidos (Nirenberg et al, 2003; Grassi, 2008).

Durante los últimos años se manifiestan cambios en el CeSAC vinculados a los cambios en el equipo de salud, en el barrio y su población. Estos cambios hacen referencia a la partida de integrantes del equipo de salud y el ingreso de nuevos profesionales para su reemplazo. Estos eventos son relatados como experiencias dolorosas y conflictivas, que vislumbran obstáculos para la organización del centro y la posibilidad de encuentro entre los profesionales, y de éstos con la población.

En la tercera proposición c) "Lo edilicio en la transición entre el pasado y el presente" hace referencia al modo en que desde su origen, la ubicación del CeSAC en el barrio de Lugano ha respondido a una política sanitaria que, centrada en la estrategia de APS, priorizó la localización de los centros de salud en las zonas de mayor vulnerabilidad socioeconómica. Ahora bien, en muchos casos la creación de estos efectores no fue acompañada de la inversión en la infraestructura para el desarrollo de sus actividades.

En el caso del CeSAC estudiado, su origen se relaciona con la generación de un proyecto que sitúa su lugar de trabajo en un edificio que, si bien no se encontraba en pleno funcionamiento, ya presentaba ciertos usos por parte de otro equipo de salud. Estos profesionales ocupaban parte de las instalaciones de la planta baja, que fueron luego compartidas con aquéllos que ingresaron como parte del proyecto impulsado por la Dirección de Capacitación de la CABA en los años ochenta. La inclusión de estos nuevos profesionales no significará, sin embargo, la integración de ambos grupos en un mismo equipo de trabajo.

El proceso de conformación del centro de salud es producido a partir de las diversas prácticas que eran realizadas por los equipos, desde lo asistencial a lo preventivo-promocional. Y es, a la vez, producido en un uso diferenciado del edificio que, al mismo tiempo, expresaba la diferenciación entre los "nuevos" y los "viejos" profesio-

nales. La mención acerca de las distancias las tareas de unos y otros, es reconocida también en la extensión que los distanciaba al interior del Centro y que sumaba dificultad al trabajo conjunto.

Años más tarde, de acuerdo a los relatos, este edificio comienza a deteriorarse producto de la falta de inversión y de las ocupaciones. Esto es visualizado no sólo como parte de la historia la institución sino también, de la historia que atravesaron las villas en la Ciudad. Tal deterioro provocó la necesidad de traslado, que no sería fácilmente atravesado e implicaría una serie de tensiones y negociaciones con autoridades del nivel central, los profesionales y sus gremios, la población y sus referentes barriales. La ubicación del Elefante Blanco también es mencionada como un aspecto significativo, en particular, con respecto a la posibilidad de acceso tanto de la población como de los profesionales. Tras su traslado, la ubicación del CeSAC resultó modificada quedando el nuevo edificio a dos cuadras de su antiguo domicilio, en el límite de la villa y otros barrios. Este traslado implicará un mayor y mejor acceso para los profesionales del centro y para la población de los barrios cercanos. Los efectos de ese cambio, a pesar del afecto por el viejo lugar de trabajo, son traídos en los relatos como aspectos que tuvieron una incidencia positiva en el trabajo cotidiano cuando se contrastan las condiciones laborales que ofrecían uno y otro lugar.

Lo territorial: expresión de espacios de vínculos y disputas

En esta categoría se hace referencia al modo en que se ha constituido la relación entre el centro de salud y la población. La historia del barrio y los problemas asociados a éste resultaron sustantivos para el desarrollo de estrategias que plantearon acuerdos y conflictos en el equipo de salud; operando también en la relación con la población. De los relatos se construyeron tres proposiciones emergentes: a) "La singularidad del barrio deviene de su condición de vulnerabilidad y marginalidad"; b) "Las transformaciones en el barrio han fundamentado las modalidades de intervención"; c) "El traslado del centro incidió en el vínculo entre la población y el equipo de salud"

En torno a la proposición a) “La singularidad del barrio deviene de su condición de vulnerabilidad y marginalidad” se puso de manifiesto que en la configuración de la identidad del CeSAC estudiado el vínculo con el barrio se destacó como un aspecto sustantivo. Así, los profesionales del equipo de salud reconocen al territorio donde se inserta el centro como el espacio en el que se sitúa la población hacia la cual dirigir sus acciones. Esto responde también al marco en el que se han fundamentado tales prácticas, en los que la estrategia de APS se ha adoptado como referencia teórica para sustentar las intervenciones, siendo lo local y lo comunitario ejes fundamentales.

Al referirse a esa población, sus rasgos y problemáticas se aludió a quienes residen en la Villa 15, o como es llamada, Ciudad Oculta. Al describirlo, predominan sentidos vinculados a la vulnerabilidad y la marginalidad como rasgos que lo distinguen de otros sectores de la Ciudad y que limitan el acceso a recursos. La salida del barrio se presenta con obstáculos para acceder a otros sectores de la Ciudad y sus recursos, sobre todo, en lo educativo y lo laboral, dificultados por la estigmatización hacia las villas, a las que se vincula con la peligrosidad y la marginalidad. Así, la diferenciación socio-espacial, como señala Cristina Cravino (2009: 191), “construye fronteras simbólicas, que son de-codificadas en términos de tipologías urbanas”. Así, en la conformación de las villas se han creado fronteras que establecieron una separación entre un adentro y un afuera de estos barrios, producto de un proceso de construcción histórico-social.

Se destacó, además, la importante presencia de población migrante, especialmente de países de la región como Bolivia, Paraguay y Perú. La situación de los migrantes del barrio fue, a su vez, comparada con el resto de la población, ubicándolos en situación de mayor vulnerabilidad por lo inherente a la inserción en un nuevo lugar y las dificultades que esto conlleva. La cuestión migratoria se presentó como una problemática a ser considerada de manera específica, pero también, como condición transversal en la atención de los problemas de salud que se reconocen en la población que concurre al CeSAC.

En segundo lugar, la proposición b) “Las transformaciones en el barrio han fundamentado las modalidades de intervención” plantea el modo en que en las fronteras simbólicas que separan el adentro y el afuera del barrio, se crearon también entre éste y el CeSAC. Las problemáticas visualizadas en distintos momentos históricos han sido utilizadas como argumentos para legitimar tanto la necesidad de salir al barrio para su comprensión y atención -sustentándose en los principios de la APS- como el repliegue dentro del centro frente a las dificultades para el desarrollo de acciones fuera de la institución.

En los relatos, las problemáticas de salud prevalentes fueron vinculadas a las condiciones de vida. Sin embargo, se distinguieron significaciones diversas acerca de las problemáticas de salud del barrio en contraste con el resto de la Ciudad, así como su continuidad/discontinuidad a lo largo de su historia.

Con respecto a la continuidad/discontinuidad se identifica un momento de ruptura tras las políticas expulsivas ejecutadas durante los gobiernos dictatoriales en las décadas de 1960 y 1970, cuya máxima expresión de su política expulsiva estuvo representada en el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia lanzado en 1966 por la dictadura encabezada por Onganía (PEVE, Ley 17605) (Vitale, 2009; Jauri, 2011). Paradójicamente, en ese mismo período, se creaban los centros de salud en estos barrios siguiendo los principios de la APS, legitimando el contacto con la población, promoviendo sus derechos y participación, así como la accesibilidad a los servicios.

Así al reflexionar acerca de las intervenciones estatales hacia las villas durante ese período, Natalia Jauri retomando a Oscar Oszlak, señala: “(...) el objetivo fundamental -la eliminación total de este tipo de hábitat- entró en colisión con los propósitos de ‘promoción social’ y mejoramiento in situ que inspiraba la acción de los distintos organismos estatales responsables de otros tantos aspectos de la cuestión villera. Aunque estas últimas, fueron acciones espasmódicas, generaron diferentes conflictos, pues ‘la población residente de las villas era objeto a la vez de promoción y

eliminación' (Oszlak, 1991: 153). Estas intervenciones claramente contradictorias, implementadas en forma simultánea o escalonada, que ha desplegado el poder estatal a lo largo de este período pueden ser caracterizadas, en términos de Carman (2005), como verdaderas esquizopolíticas⁵ (Jauri, 2011: 4).

Al iniciar la década de 1980 se perciben transformaciones en el barrio: el retorno de su población y su crecimiento, lo que se manifestaba en todas las villas de la Ciudad. Estos cambios posicionaban a las profesionales frente a un barrio distinto por el número de su población y sus nuevas problemáticas vinculadas a las drogas, la violencia y la inseguridad. En los noventa e inicios de 2000, se reconocen formas nuevas y diferentes de habitar ese territorio y hacer uso de lo público a partir de las condiciones que imponía la violencia y los circuitos de la droga, momentos en los que, de acuerdo a los relatos, aumentaba la desocupación y la profundización de la escasez de recursos. En la actualidad, para los entrevistados, tales problemáticas se plantean con una mayor complejidad, desafiando la intervención desde el sector salud. En otros relatos, se destaca la continuidad de las problemáticas que siguen respondiendo a cuestiones políticas, sociales y económicas sostenidas en la historia del barrio, provocando consecuencias similares más allá del tiempo. Los abordajes de tales problemáticas parecen también sostenerse en el tiempo, expresando conflictos entre los profesionales en cuanto a la necesidad de salir o, por el contrario, protegerse del barrio en el que se manifiestan hechos de inseguridad. Esto ha generado conflictos entre los profesionales por la necesidad de salir o, por el contrario, protegerse del mismo. Los diferentes criterios se expresan al planificar actividades en cada servicio: la generación de una demanda a partir de la salida al territorio que puede exceder la capacidad de respuesta del centro por los insumos y recursos humanos disponibles o la necesidad de salir y construir vínculos con la población que no puede llegar al CeSAC. Sólo en el caso de lo que llaman las adicciones se encuentran mayores coincidencias con

respecto a los criterios y las estrategias desarrolladas, vinculadas a un trabajo en red con otras instituciones gubernamentales y otros actores significativos en el barrio como los promotores de salud, la capilla, la radio y los comedores.

Resulta sustantivo el lugar que se otorga a los promotores de salud que actúan como mediadores, favoreciendo el acceso de la población al centro y al mismo tiempo, facilitando el ingreso de los profesionales al barrio. Debe señalarse que estos promotores formaron parte de una capacitación desarrollada por el Ministerio de Salud de la Nación en la que, según relatos de uno de los entrevistados, a partir de la obtención de una beca algunas personas del barrio se formaron para la realización de actividades ligadas a lo preventivo-promocional.

En la última proposición, c) "El traslado del centro incidió en el vínculo entre la población y el equipo de salud", se hace referencia al modo en que lo edilicio devino fundamental para la comprensión de los cambios ocurridos en el centro y su vínculo con el barrio. La cuestión edilicia y su ubicación son entendidas en tanto espacios productores de prácticas sociales y no meros escenarios (Cravino, 2009). El momento de traslado del edificio del CeSAC pudo observarse como un hito en la construcción del vínculo con distintos actores.

Durante los últimos años en los que el CESAC funcionaba en la estructura de su primer edificio, sus instalaciones comenzaron a deteriorarse tras la ocupación de los espacios que habían quedado vacíos. Estas ocupaciones fueron leídas como resultado de acuerdos políticos que comenzaban a gestarse en las villas para la generación de negocios inmobiliarios no legales. En esos momentos se plantean mayores obstáculos para la gestión habitual de las tareas del centro, por lo que debió ser trasladado a un nuevo edificio.

La configuración de fuerzas políticas y sociales en la lucha por el espacio que dejaba y el que bus-

5. De acuerdo a Jauri, siguiendo a Carman (2005:15) -las esquizopolíticas se evidencian al comparar no sólo políticas resueltamente contradictorias, sino también las políticas del Estado frente a un mismo conjunto de actores bajo diversas coyunturas- (Jauri, 2011: 4).

caba ocupar el nuevo CESAC, pone de manifiesto la presencia de actores sociales y estatales con diversos intereses y capacidades de negociación: los profesionales del centro de salud, sus representaciones gremiales, los funcionarios del nivel central y los referentes barriales. Cabe señalar que en la construcción de los territorios operan la influencia y control de diversos actores que se disputan el poder sobre determinadas áreas, como en el caso de las villas donde, sin embargo, el Estado opera de manera diferencial⁶ (Vitale, 2009).

En cuanto al proceso de traslado a un nuevo edificio, se distingue un primer momento con una presencia muy activa de la población en defensa del centro. Este vínculo se verá deteriorado tras las promesas incumplidas por parte de funcionarios que habían asegurado, entre otras cosas, una mayor extensión horaria o el funcionamiento de una guardia, promesas que los profesionales señalan como algo desconocido para ellos. Por otro lado, se había constituido un imaginario acerca del nuevo centro de salud que habría generado un alto nivel de desconfianza, por temor a la partida de los profesionales y la creación de un pseudo-hospital en lugar del centro.

Reflexiones finales

La construcción de la experiencia de trabajo actual en el CeSAC y la caracterización de lo que distingue al centro de salud trajo como dimensión sustantiva la construcción de su pasado, su historia, como parte del presente y de la identidad de la institución.

Las significaciones acerca del pasado se tornan productoras de experiencias, de modalidades de trabajo, de organización, pero también de conflictos y de divisiones históricas que se reproducen en el presente. En esa construcción del presente en diálogo con el pasado, la ubicación del lugar de trabajo en el que se producen las actividades cotidianas y la constitución de un grupo de

profesionales en equipo de trabajo, presenta una relevancia significativa como expresión de divisiones entre lo nuevo y lo viejo, el adentro y el afuera, las distancias y encuentros entre personas y lugares de intervención.

En dicho proceso el vínculo con el barrio se destaca como punto central en la conformación del CeSAC y sus modalidades de intervención. La construcción de este vínculo se ha caracterizado por momentos de tensión y desconfianza; y al mismo tiempo, de apoyo y lucha conjunta. Allí han participado de diversas maneras las organizaciones sociales y sus referentes, así como otras instancias gubernamentales correspondientes a otras áreas. Éstos han actuado de manera articulada en algunos casos, pero también, en función de sus intereses y capacidades de negociación, han limitado el desarrollo de estrategias conjuntas.

Por otra parte, las transformaciones en el barrio son visualizadas, de acuerdo al momento histórico, limitando o facilitando el desarrollo de estrategias, especialmente las vinculadas a las acciones de prevención y promoción de la salud. Por un lado, permiten fundamentar intervenciones, respondiendo a lo que se entiende como responsabilidades de un efector enmarcado en la estrategia de APS, al integrar otros espacios y actores por fuera de la estructura del centro de salud. Y por otra parte, se constituyen en condiciones de peligro e inseguridad para el equipo por lo que resulta preciso permanecer dentro del CeSAC y aguardar a que la población se acerque, centrandó la atención mayormente en lo asistencial y lo individual.

La distinción entre un adentro y una afuera del barrio parece ubicar al CeSAC, a la vez, por fuera y como parte del mismo. Por una parte, los profesionales del centro acompañan los cambios que fueron sucediendo en aquél, adquiriendo en ese proceso la experiencia y el conocimiento necesario para el desarrollo de un abordaje apropiado

6. "(...) por obra u omisión el rol del Estado nunca es nulo y por ello también es necesario establecer el papel que cumple en el proceso de urbanización y, como consecuencia, qué relación tiene con el fenómeno de la segregación urbana y el desarrollo de las villas, en particular, y con las condiciones habitacionales de los sectores populares, en general" (Vitale, 2009: 5).

en el cuidado de la salud de esta población. Y a la vez, son protagonistas de sus propias transformaciones en sus instalaciones, sus rasgos organizativos y la conformación del equipo, posibles de ser comprendidas vislumbrando los acuerdos y tensiones con otros actores que actúan en el territorio al que pertenece el centro.

En síntesis, analizar la conformación del centro de salud seleccionado y las prácticas desarrolladas por su equipo de profesionales, puso de manifiesto la necesidad de indagar los procesos socio-históricos en que se configuraron la institución y sus espacios de intervención. Espacios construidos a partir de relaciones de negociación y disputas entre diferentes actores que deben ser entendidas como instancias dinámicas y conflictivas.

En tal sentido, considerar la mutua constitución del Estado y la sociedad permite comprender el modo en que la complejidad de las relaciones enmarcadas en dicho proceso, que se sitúan espacial e históricamente, construyen lo público.

De este modo, reflexionar acerca de la configuración de las instituciones del subsector público de salud supone, al mismo tiempo, cuestionar las concepciones que han sido tomadas como verdades incuestionables al pensar el Estado y lo público. Aquí, las dimensiones de la temporalidad y la territorialidad se vuelven sustantivas para problematizar tanto los sentidos y significaciones asociadas a los procesos en que se desenvuelven las instituciones, como también las categorías utilizadas para su análisis.

Bibliografía

- Arfuch, L. (2005). *Problemáticas de la identidad*. En *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ase, I y Burijovich, J. (2009). *La estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud?* Salud Colectiva, 5 (1): 27-47.
- Carman, M. (agosto 2005). *Las fronteras de lo natural y las fronteras de lo humano*. Terceras Jornadas de Investigadores en Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Chiara, M. (agosto 2011). *Buscando conceptualizar la relación entre política de salud y territorio: algunas reflexiones*. En *La territorialización de la cuestión social y de las políticas sociales*. Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos. ICO – Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. (2009). *Vivir en la villa*. Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Duré, I. (2007). *Un modelo territorial para la salud de los porteños: marcando el campo en la Ciudad*. El sistema público de salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Revista de la Maestría en Salud Pública. 5 (9), 1-35.
- Fernández, A. (1999). Introducción. En *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Grassi, E. (2003). *Estado, cuestión social y políticas sociales*. En *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Grassi, E. (2008). *La política social, las necesidades sociales y el principio de igualdad: reflexiones para un debate "postneoliberal"*. En: *Es posible pensar una nueva política social para América Latina*. Quito: Flacso Ecuador / Ministerio de Cultural.
- Jauri, N. (2011). *Las villas de la ciudad de Buenos Aires: una historia de promesas incumplidas*. *Question*. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación. 1 (29).
- Kornblit, A., Guffanti, S. y M. Verardi (2004). *La experiencia en comunidades terapéuticas desde la voz de los usuarios*. En *Nuevos estudios sobre drogadicción*. Buenos Aires: Biblos.
- Leclerc- Olive, M. (2009). *Temporalidades de la experiencia. Las biografías y sus acontecimientos*. Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana [On line] 8, 1-39. Recuperado de <http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/8/pdf/NOTAS%20PARA%20EL%22DEBATE/1.Michel.pdf>
- Muntaabski, G.; Chera, S.; Daverio, S. y Duré, I. (2001). *El plan de atención primaria de la salud: un cambio en el primer nivel de atención de la salud en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Dirección General de Atención Primaria de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ARGEN010.pdf>
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2012). *Los estudios de caso en la investigación sociológica*. En I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Nirenberg, O.; Brawerman, J. y Ruiz, V (2003). *Programación y Evaluación de Proyectos Sociales*. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Testa, M. (1997) *Atención ¿primaria o primitiva? de salud*. En *Pensar en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Tobar, F. (2001). *Breve historia de la prestación del servicio de salud en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Isalud.
- Vitale, P. (2009). *La ley y la trama: Villas y política pública en la Ciudad*. Apuntes sobre la trayectoria del Programa de Radicación, Integración y Transformación de Villas y Núcleos Habitacionales Transitorios. 5º Jornadas de Jóvenes Investigadores. IIGG. Fac. Ciencias Sociales. UBA.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2012). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Artículos seleccionados

Los bienes comunales. Confianza, reputación y reciprocidad en el proceso de integración El caso del Acuífero Guaraní

María Beatriz Lucuix*

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2014
Fecha de aceptación: 22 de septiembre de 2014
Correspondencia a: María Beatriz Lucuix
Correo electrónico: mlucuix@sociales.uba.ar

*. Magister. Carrera de Trabajo Social - FSOC - UBA. Docente e Investigadora.

Resumen:

Los bienes comunales típicos, de titularidad local y los atípicos están sometidos a reglas diferentes, pudiendo adoptar los individuos, grupos o gobiernos posicionamientos de tipo unitario, de privatización o alternativo. Como objeto de análisis definen la obligación social que emerge en el intercambio entre varios individuos o grupos. Este término da cuenta de una reciprocidad de tipo relacional y no terminal. El Acuífero Guaraníes transfronterizo y cruza los países fundadores del MERCOSUR. Es un bien comunal que permite identificar la política local sobre un bien fundamental y el posicionamiento de los gobiernos locales, principalmente los integrantes de la Red Mercociudades de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, constituyentes del Proyecto Guaraní. El Proyecto regional tiene por finalidad aumentar el conocimiento del recurso y elaborar normas para su protección y uso sostenible. El trabajo que se presenta consideró tres variables: confianza, reputación y reciprocidad; y se comparten los avances de la investigación del Grupo de Estudios Institucionalidad Social y MERCOSUR obtenidos del devenir investigativo, entre ellos los resultados de una encuesta realizada a los municipios de la Red Mercociudades.

Palabras clave: Integración regional – Bienes comunales - Red Mercociudades.

Resumo

Bens Comuns típico, a apropriação local e atípico estão sujeitos a regras diferentes e podem ser de indivíduos, grupos ou governos posicionamento tipo de unidade ,ou privatização alternativa. Para efeitos de análise , definir a obrigação social que emerge no intercâmbio entre vários indivíduos ou grupos. Este termo representa troca de relacional e não- terminal. O Aquífero Guarani é transfronteiriço e cruzar os países fundadores do Mercosul . É um Ben comum ,em vez de identificar a política local em um direito fundamental e posicionamento dos governos locais , principalmente os membros da Rede Mercociudades Argentina, Brasil , Paraguai e Uruguai , os constituintes do Projeto Guarani . O projecto regional visa aumentar o conhecimento dos recursos e desenvolver padrões para a proteção e uso sustentável. O trabalho apresentado consideradas três variáveis : confiança, reputação e reciprocidade ,compartilhando o andamento da investigação do Grupo de Pesquisa Institucional e MERCOSUL.

Palabras chave: integração regional - bens comuns. Red Mercociudades.

Los recursos comunales

Los recursos de uso común o recursos comunales incluyen actividades pesqueras, fauna salvaje, agua superficial y profunda, montañas y bosques. Es primordial plantear las características compartidas por esos recursos, y diferenciar entre el recurso y los derechos de propiedad establecidos en los cuales estos recursos son extraídos (National Research Council, 1986). Los recursos comunales o "common-pool resource" simbolizan a los sistemas naturales o hechos por el hombre que son suficientemente grandes como para concebir costosa la exclusión (si bien no imposible) de potenciales beneficiarios que obtienen rendimientos de su uso (Ostrom, 1990: 27).

Es Elinor Ostrom quien subraya la necesidad de diferenciar entre la naturaleza intrínseca del recurso y el régimen de derechos de propiedad bajo el cual es extraído dicho recurso, como ya se adelantó. Para el conocimiento de los procesos de organización y gobierno de los recursos comunales se debe distinguir entre el sistema de recursos y el flujo de unidades de recursos producidas por el sistema, semejante a reconocer la mutua dependencia. Esta distinción entre la existencia del recurso y la explotación de unidades de uso como un flujo resulta especialmente útil en relación con los recursos renovables, donde es posible definir un ritmo de reabastecimiento. Mientras el ritmo promedio de sustracción no exceda el ritmo promedio de reabastecimiento, un recurso renovable se conserva a través del tiempo.

Como ejemplos se puede encontrar la actividad pesquera racional, agua del subsuelo, canales de riego, puentes, centrales informáticas, ríos, lagos, océanos y otros cuerpos de agua (Ostrom 1990:30). Se estipulan, con antelación, la cantidad de pescado que se captura en un área de pesca, los metros cúbicos de agua que se obtienen de un acuífero o de un canal de riego, las toneladas de forraje que consumen los animales de un área de pastizal, el número de veces que se cruza un puente por año, los lugares de estacionamiento ocupados y la cantidad de desperdicio biológico que absorbe un río u otra vía fluvial.

El acceso a los recursos comunales debe limitarse, indefectiblemente, a los individuos, grupos de individuos, empresas o equipos de individuos quienes usan un sistema de recursos al mismo tiempo. Las unidades del recurso, sin embargo, no están sujetas a un uso común o apropiación. El agua regada en un campo no servirá para regar otro predio. Entonces, las unidades del recurso no pueden ser utilizadas conjuntamente, pero el sistema de recursos sí puede ser utilizado colectivamente. En los casos en los que los sujetos se han auto organizado para solucionar las dificultades de los recursos comunales, quienes lo utilizan fijan reglas que ciñen severamente las acciones autorizadas. Dichas reglas especifican por ejemplo, de cuántas unidades de recurso puede apropiarse un individuo, cuándo, dónde, y cómo se las puede apropiar, y la cantidad de trabajo, materiales o dinero con los que debe contribuir para las diversas actividades de provisión (Ostrom, 2000: 45).

En *El Gobierno de los Comunes*, Elinor Ostrom aborda el tema previniendo: “Apenas pasa una semana sin que se sepa alguna noticia tratando temas sobre la destrucción de los recursos naturales.” Ella indica: “El problema de decidir cuál es la mejor forma de gobernar los recursos naturales utilizados por muchos individuos en común no es algo que se discuta mucho tanto en la academia como en el mundo de la política”. Hace una fuerte crítica a los tres modelos, que se amplían más adelante, influyentes de análisis económico - el de Garret Hardin, el dilema del prisionero”, y la teoría de Mancur Olson -. Los modelos determinan la nula cooperación por parte de los usuarios de recursos comunes en pos del beneficio colectivo. La ganadora del Premio Nobel de Economía 2009 concluye: “Nosotros, en las ciencias sociales, enfrentamos un desafío en cómo dirigimos el análisis de los problemas de recursos comunes en cómo las comunidades de personas lo hacen para luchar en pos de evitar estos problemas día a día.”

Para la Cumbre de Río +20, Elinor Ostrom escribió una columna de opinión, fechada el 12 de junio del 2012 y titulada “Verde desde los fundamentos”, poniendo de relieve el debate acerca del borrador del acuerdo entre naciones, por supresiones, advertencias y reservas. Revelaba que *“la inacción en Río podría ser desastrosa, pero un solo acuerdo internacional podría ser un grave error”*. Aseveraba: *“Nosotros no podemos depender de políticas globales singulares que resuelvan el problema de la administración de los recursos comunes: océanos, atmósfera, bosques, vías fluviales y la rica diversidad de vida que se combina para crear las condiciones adecuadas de vida, incluyendo a billones de humanos, para prosperar”*. La autora era partícipe de una aproximación multicapas que favorecería el desarrollo de políticas y sostenía que *“la fijación de metas puede superar la inercia, pero todos deben ser parte del establecimiento de estas: países, estados, ciudades, organizaciones, compañías, y las personas de todos los lugares”*.

El Acuífero Guaraní y el Mercosur

Entre los recursos comunales de impacto social la preservación del agua dulce es relevante, por lo tanto observar los procesos de gestión local intra e intermunicipal ayuda a develar las decisiones. Una de las preguntas centrales está basada

en algunas de las tesis de Ostrom (1990): cómo un grupo de individuos que se encuentran en una situación de interdependencia puede organizarse y gobernarse a sí mismo para obtener beneficios conjuntos constantes, a pesar de que todos se vean tentados a eludir responsabilidades o actuar de manera oportunista (free-rider). El escenario es MERCOSUR y municipios, especialmente los que se localizan sobre el Acuífero Guaraní y pertenecen a la Red MERCOCIDADES. Orientan el trabajo los siguientes interrogantes: ¿las decisiones de los gobiernos nacionales y provinciales por conservar el patrimonio natural y cultural de la región a través de la creación de espacios naturales protegidos, son valorados y tenidos en cuenta por las comunidades de usuarios?, ¿Los planes de manejo de estos espacios, son compatibles con los intereses de las comunidades locales?, ¿Qué se está haciendo en el caso de los municipios estudiados para poder restablecer otras alternativas sostenibles y evitar el acelerado deterioro de los recursos naturales y el consecuente impacto social?. La elección del estudio de caso para considerar a los bienes comunales como un elemento facilitador de la integración regional, especialmente en el nivel subnacional, responde a la importancia y relevancia del Acuífero Guaraní y a la gestión de los recursos comunales que, como elementos integradores, requieren de políticas horizontales, que comprometan transversalmente a todas las instancias gubernamentales interesadas. Es este sentido, cada vez más se plantean soluciones integrales a los problemas complejos que los poderes públicos abordan.

En el MERCOSUR, el Acuífero Guaraní cubre una superficie de 1.087.879,15 km² geográficamente se encuentra ubicado en los 4 países miembros, posee riberas en los cuatro países distribuidos de la siguiente forma: en Brasil abarca una superficie de aproximadamente en Km² 850.000 (9,9% del territorio) en Argentina 225.000 (7,8%) en Paraguay 70.000 (17,2%) y en Uruguay 45.000 (25,5%). La población actual dentro del territorio del Acuífero, se estima en 15 millones de habitantes. En Brasil, más de 300 ciudades son abastecidas total o parcialmente por este acuífero, entre las que se cuentan 6 millones de personas solo en Sao Paulo.

El escenario del MERCOSUR, y como espacio de cooperación y en el marco legal de los países integrantes, es referencia el Tratado de Asunción de 1994 con artículos claves dentro del capítulo uno de los Propósitos, principios e instrumentos:

Artículo 1: "El compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración".

Artículo 2: "El Mercado Común estará fundado en la reciprocidad de derechos y obligaciones entre los Estados Partes".

El tratado intentó concebir un sistema con características de intergubernamentalidad, abrió la posibilidad a la adhesión de países miembros de ALADI (artículo 20), formalidades de convergencia (artículo 8), cláusulas de salvaguardia (artículo 3) y coordinación y armonización de políticas (artículo 1).

El Consejo del MERCOSUR, como órgano superior del MERCOSUR, según la Decisión CMC/DEC 25/04 de julio del año 2004 creó el Grupo Ad Hoc del Ato Nivel Acuífero Guaraní, con el mandato de elaborar un acuerdo relativo al Acuífero Guaraní. En el año 2005 y con motivo de la XXIX Reunión del Consejo Mercosur, realizada en la Ciudad de Montevideo¹, en el comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, en el párrafo 20 se enuncia "Tomaron nota del estado de las negociaciones del Proyecto de acuerdo sobre el Acuífero Guaraní, que consagra principios y criterios que garantizan la soberanía permanente e inquestionable de los cuatro estados parte sobre ese importante recurso hídrico transfronterizo, asegurando su utilización racional y sostenible. Asimismo, destacaron la importancia de ampliar el conocimiento técnico y científico sobre el Sistema Acuífero Guaraní". Ese mismo año, el "grupo ad hoc de Alto Nivel Acuífero Guaraní" presentó un "proyecto de acuerdo sobre el Acuífero Guaraní" en el que en su artículo 1 se afirma: "el Sistema Acuífero Guaraní es un recurso

hídrico transfronterizo que integra el dominio territorial soberano de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, que son los únicos titulares de ese recurso" (ARNAUD 2007:14).

Individualmente para los países del MERCOSUR tenemos que como marco legal de mayor envergadura en las constituciones de cada país se hace referencia al agua. En el caso de la constitución Argentina menciona un amplio espectro de bienes comunes, y consagra a las provincias el dominio de los recursos naturales. En el caso de Paraguay también en su carta magna menciona al ambiente; mientras que Brasil y Uruguay se refieren al agua. El Brasil, ya en 1934 sancionó lo que podríamos denominar un hito El Código de Aguas, apareciendo en los restantes países normas referidas a la gestión del agua hacia fines de la década de los 90. En Argentina encontramos un régimen legal para la utilización del Sistema Acuífero Guaraní en las provincias por las que corre esa cuenca de agua, en general ligada a las actividades de uso del agua termal.

Podemos sostener que a nivel internacional no hay un acto de carácter mandatario respecto del manejo del agua. Pero si encontramos la preocupación en diversas conferencias internacionales, tal es el caso de Dublín en 1992, Cumbre Río 1992, I Foro Mundial del Agua De Marruecos en 1997, II Foro Mundial del Agua de La Haya 2000, Cumbre de Johannesburgo 2002, III Foro Mundial del Agua en Kyoto 2003, IV Foro Mundial del Agua México 2006.

En el tema del Acuífero Guaraní, los países que lo comparten pactan crear el "Proyecto de Declaración de Principios Básicos y Líneas de Acción para el Sistema Acuífero Guaraní". Los gobiernos convinieron ponerlo en práctica con la intervención de organismos internacionales: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y del Banco Mundial (BM) como Agencia de Implementación de los fondos GEF. "Para ello las partes han acordado que la Secretaría General de

1. 08/12/2005.

la Organización de Estados Americanos (SG/OEA), actúe como agencia ejecutora internacional del Proyecto. La SG/OEA ejecuta técnica y administrativamente el Proyecto a través de su Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS-OEA) y con el apoyo administrativo de las oficinas localizadas en cada país”.

El Proyecto se estructura con base en 7 componentes:

- I) Expansión y consolidación del conocimiento científico y técnico del Sistema Acuífero Guaraní,
- II) Desarrollo e implementación conjunta de un marco de gestión,
- III) Fortalecimiento de la participación pública, la comunicación social y la educación ambiental,
- IV) Evaluación, seguimiento y diseminación de los resultados del Proyecto,
- V) Desarrollo del adecuado manejo del acuífero y medidas de mitigación en áreas críticas identificadas,
- VI) Análisis del potencial geotérmico del acuífero y
- VII) Coordinación y gestión para la ejecución del Proyecto” (SG-GUARANÍ, 2011).

Tiene como designio “apoyar a los cuatro países para elaborar conjuntamente e implementar un marco común institucional, legal y técnico para manejar y preservar el Sistema Acuífero Guaraní para las generaciones futuras”.

El Programa del Acuífero Guaraní² ha terminado un inventario completo de pozos de producción en el Sistema Acuífero Guaraní, resultando una explotación actual del recurso de 1.04 km³ / año, con el 94% en Brasil (donde cerca del 80% está en el Estado de São Paulo), el 3% en Uruguay, el 2% en Paraguay y el 1% en Argentina. El 80% del total se utiliza para el abastecimiento de agua para consumo humano, el 15% para procesos industriales y el 5% por balnearios con aguas termales.

La intencionalidad de algunos actores por el recurso derivó en la publicación de la “Recomendación al Consejo de Mercado Común el diseño de un política común respecto al uso de los Recursos del Acuífero Guaraní” (MERCOSUR/PM/REC. 02/2008) por parte del Parlamento del Mercosur. El proyecto que fuera aprobado incorporaba un análisis de coyuntura en la fundamentación, resaltando la importancia que tendrán las reservas de agua dulce a nivel mundial. Se acompañó con una solicitud para la creación en el ámbito del PARLASUR de una comisión especial para el estudio, análisis y comparación de las legislaciones nacionales referidas al uso, la explotación, concesión y control de contaminación de las aguas superficiales y subterráneas provenientes del Sistema Acuífero Guaraní. A su vez, se recomendaba al Consejo Mercado Común que inste a los estados partes adhieran a la Convención Arthus de Dinamarca 1998, sobre el acceso a la información, participación pública en procesos de toma de decisiones y acceso a justicia en problemas ambientales.

Mercociudades y el Acuífero Guaraní

El municipio, como instrumento de gobierno, con un importante recorrido histórico se encuentra en proceso de reconstrucción del rol y de la experiencia de gestión. Pudiendo encontrar en los gobiernos subnacionales dos características: una el proceso político propiamente dicho con los nuevos funcionarios y, la otra, un proceso jurídico que implica una representación política para fundar una verdadera alianza entre los tres niveles de gobierno: municipio, provincia y nación.

Asimismo, en sus nuevos roles, la manera o metodología de asociación impone contenidos concernientes a los procesos de integración regional tal es el caso de las políticas económicas, la persistencia de asimetrías, elaboración de protocolos institucionales conjuntos y de acciones con base en nuevos escenarios que según Subirats J. y Gomá R. 2000:14 los nuevos escenarios ubican a

2. Programa para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní. Banco Mundial, Organización de Estados Americanos, Agencia Internacional de Energía Atómica.

las acciones mismas en procesos de reconceptualización tal como: *la territorialidad como el escenario más envolvente. En la actualidad se abren paso nuevas coordenadas de gobierno con un alcance multinivel donde las redes de tipo ocal-nación-región deberán poner en valor efectivos y nuevos programas de descentralización.*

La Red Mercociudades provoca un singular involucramiento en la región que se caracteriza por no mediar escalas jerárquicas y facilita, a su vez, a los gobiernos locales desarrollar un conjunto de acciones desde las Unidades Temáticas cuyos temas vinculantes abarca: autonomía y gestión; ciencia y tecnología; cooperación internacional; cultura; desarrollo económico; desarrollo social; educación; género y municipio; medio ambiente; planificación estratégica. En torno a estas últimas y con la presencia de un municipio coordinador, se nuclean aquellas políticas que puedan encontrarse identificadas como prioritarias para su tratamiento conjunto. El ejercicio de tales coordinaciones, se resuelve mediante Cumbres específicas de cada unidad temática y en las Cumbres de la Red. Esta última se realiza una vez al año y permite además la elección del lugar para el ejercicio de la secretaría ejecutiva de parte del Municipio sede que se haya elegido

En esa dirección, se consolida la hipótesis en cuanto a que la red puede hallar circunstancias para atravesar una concepción geopolítica del Mercosur que considere al espacio local como núcleo de nuevos impulsos sociopolíticos. El modelo de complejidad se plasma en una geografía que desvanece el mapa regional y devela nuevos circuitos de interacción productiva, cultural y social. Si bien debe advertirse la presencia de asimetrías como una limitación y riesgo latente respecto de reiterar la lógica del Órgano Mercosur. Por su parte, es necesario mencionar nuevamente que la estructura de la Red Mercociudades, se formaliza en un conjunto de unidades temáticas, las cuales tiene la función de dar cuenta de las políticas centrales que son de interés orientar. Ello se corresponde con las estructura del Órgano Mercosur en términos de sus comisiones, aunque la lectura atenta a las UT de la RED muestra un grado de desagregamiento significativo y a su vez un sistema de relaciones cuya singularidad es

consolidarlas en un sistema en red. Ello es relevante por un lado su disposición reticular que admite igualdad de posiciones y proximidad de los pares entre sí y, por otro una apoyatura conjunta estimulante de la evaluación de resultados de las experiencias ajenas.

Datos surgidos de investigaciones realizadas permiten afirmar que los procesos de asociación no es un recorrido sencillo y de fácil concreción. La encuesta que se instrumentó desde el Grupo de Estudios Institucionalidad Social y MERCOSUR para los casi 200 municipios de la Red Mercociudades, que obtuvo 23 respuestas de las ciudades que la componen surge que el 70% considera que la pertenencia a la Red es para **intercambiar información, armonizar programas y políticas** y son la Unidades Temáticas el espacio institucional para realizarlo. En tanto el 60% de los respondientes considera que la influencia puede obtenerse exclusivamente mediante los municipios de mayor desarrollo (IIGG - UBA Proyecto S087).

Pensando la *coordinación* en las nuevas articulaciones que se ven favorecidas por una *transversalidad territorial* que se configura en el contexto de la Red Mercociudades se reconocen nuevos circuitos de relaciones que, de otra forma, no tendrían cabida.

La elección del estudio de caso para considerar a los bienes comunales como un elemento facilitador de la integración regional, especialmente en el nivel subnacional, responde a la importancia y relevancia del Acuífero Guaraní y a la gestión de los recursos comunales que, como elementos integradores, requieren de políticas horizontales, que comprometan transversalmente a todas las instancias gubernamentales interesadas. Es este sentido, cada vez más se plantean soluciones integrales a los problemas complejos que los poderes públicos abordan.

Las políticas hacia la sostenibilidad, son relativamente recientes en el tiempo lo que las hace especialmente adecuadas, dado que revisten un nivel de complejidad significativo y su implementación es más complicada, sobre todo para los

gobiernos locales. Ellas responden a una nueva definición de las instituciones de recursos comunales como un problema susceptible de ser abordado por los poderes públicos, no desde la teoría clásica que promueve la acción del gobierno para tomar el control de la situación, sino a través de mecanismos de cooperación con otras partes interesadas. El perfil del problema a tratar es complejo y multiforme, y requiere de una redefinición continua. Son políticas que cuentan, en la actualidad, con aval y apoyo internacional. Decisivo ha sido el impulso de la Organización de las Naciones Unidas (a través del PNUD, PNUMA), de la Cumbre de la Tierra, y de las Conferencias Mundiales sobre Hábitat, Medio Ambiente, Género, Bosques, etc., así como la formulación de políticas y medidas de acción positiva hacia la sostenibilidad en algunas organizaciones internacionales y supranacionales (por ejemplo el V y VI Programa Comunitario para el Medio Ambiente en la Unión Europea). No pudiendo dejar de lado el intentar encontrar el grado de integración que puede brindar la gestión de los bienes comunales.

Se seleccionó una de las Cuencas acuíferas subterráneas más importantes de América del Sur y se decidió trabajar con tres variables: confianza, reputación y reciprocidad para conocer la opinión de los municipios de la Red Mercociudades. Respecto a la primera variable, se puede desagregar la propuesta en confianza generalizada, confianza en instituciones y confianza respecto a las normas legales. Con relación a la reputación, se avanza en la búsqueda de respuesta acerca de la

reputación de los otros actores, no solo gubernamentales y subnacionales, sino otros pertenecientes a los subsectores de la sociedad; la popularidad de las redes de gobiernos subnacionales, de las instituciones de las redes y de las normas legales. En el caso de la reciprocidad, entendida como la reacción de manera positiva a las conductas igualmente positivas de los otros (Ostrom 2000: 345), surge de la necesidad de mantener un equilibrio entre lo que damos y lo que recibimos. Como objeto de análisis, podemos definirla como un tipo de obligación social que emerge en el intercambio entre dos o más individuos o grupos. Este término da cuenta de un intercambio de tipo relacional y no terminal, a diferencia de un intercambio mercantil, que es terminal y no relacional.

Recientemente el Grupo de Estudios, con sede en el Instituto Gino Germani, realizó una encuesta (on line) dirigida a los Municipios que integran la Red Mercociudades. Las respuestas recibidas totalizaron 32, y de los datos obtenidos, en el caso de las variables confianza, reputación y reciprocidad se puede avanzar con las afirmaciones:

Tal como se presenta el mayor grado de confianza se manifiesta en las Universidades / Centros de investigación, luego los Gobiernos Nacionales, un grado menor de confianza se deposita en las OSC, ya con menor grado de confianza encontramos a los Gobiernos Provinciales y a las Empresas. Si bien el actor Universidad/Centros

Confianza entre actores sociales

CONFIANZA	Mucha	Algo	Poca	Ninguna
En los Gobiernos Nacionales	57,9%	26,3%	15,6%	0%
Gobiernos Provinciales	26,3%	47,4%	21,1%	0%
Organizaciones de la Sociedad Civil	42,1%	57,9%	0%	0%
Empresas	26,3%	63,2%	5,3%	5,3%
Universidades/Centros de Investigación	63,2%	26,3%	5,3%	5,3%

de Investigación tienen un papel menor en el esquema de Mercociudades.

En el caso de los actos administrativos, como normas que alcanzan a los municipios encuestados, que permiten identificar la relación entre municipios de diferentes y múltiples maneras tenemos que el 56,5% lo hace mediante convenios, otro 56% rubricando Cartas de Intención, un 39% mediante asociaciones y un 26,1% con otros instrumentos legales. Se desprende de las respuestas obtenidas que la formalización de la intención de trabajo conjunto y/o cooperativo tiene una baja materialización, ya que la mitad de los respondientes interaccionan con actos administrativos focalizados o de baja intensidad de cumplimiento.

Al solicitar que los municipios de la Red dijeran acerca de la confiabilidad en las decisiones adoptadas por los otros municipios de la Red encontramos que el 88% de los municipios confían en las decisiones adoptadas por otros municipios; un 6% consideran altamente confiables las decisiones de los otros gobiernos subnacionales, y otro 6% no respondió.

En el caso del cumplimiento de los actos administrativos rubricados por los municipios de la Red Mercociudades los respondientes nos orientaron consignando que el 69% cumple frecuentemente con los actos administrativos, un 26% siempre cumplen y un 5% poco cumple con los actos administrativos rubricados por los gobiernos locales Mercociudades.

La administración de los bienes públicos

Los bienes públicos establecen el accionar de las instituciones políticas. Desde la teoría económica, éstos se especifican por dos componentes que no se encuentran en la generalidad de los fenómenos políticos -la invalidación de exclusión y la indivisibilidad de oferta-.

Evidentemente, la definición estricta de bien público delinea un modelo ideal que es complejo encontrarlo en la vida real, ya que si bien es casi

imposible excluir del uso consumo o utilización de determinados bienes de oferta conjunta a personas o grupos, en otros casos estos bienes pueden ser distribuidos de forma tanto no-exclusiva como exclusiva (se puede establecer un canon o pago por el uso de parques (protegidos o no), bosques, carreteras, autopistas, puentes o el centro histórico de una ciudad). Además, son escasos los bienes que coexisten en oferta íntegramente conjunta, acerca de los cuales se pueda afirmar que no existe rivalidad en su consumo. En cambio, dada su relativa abundancia y gratuidad los bienes generalmente considerados públicos, tienen márgenes de capacidad, evidenciando un déficit en la provisión, una vez superados determinados niveles críticos. Este es el caso de los recursos naturales renovables (Snidal, 1991: 704). Las reservas de agua superficial, los pastos y bosques de alta montaña, las maderas exóticas extraídas de los bosques tropicales o el uso de la selva con fines paisajísticos y de ecoturismo informan de esta naturaleza mixta, puesto que trasiegan a la característica exclusiva de los bienes públicos tradicionales (dificultad de exclusión) y otra que conseguimos relacionar con los bienes privados (rivalidad en el consumo). La combinación de ambas características (resulta difícil excluir a personas concretas del consumo o utilización de un bien que, por otra parte, presenta límites de capacidad) puede llevar al conflicto y a la destrucción del bien, salvo que se acepte algún sistema de regulación y control de su utilización

Pues bien, puede excluirse a alguien del consumo de un bien? Decidir excluir a alguien de un bien es impedirles a aquellos consumidores su utilización pues, por ejemplo, no han pagado por él o no se lo considera merecedor. Por otro lado la segunda característica mencionada, la rivalidad, implica que el consumo de un bien por parte de un individuo disminuye la utilidad o el beneficio que obtiene otra persona por consumir ese bien. La rivalidad está en la base de los bienes de consumo privado.

La Tragedia de los Comunes

A partir de que Garrett Hardin publicara en Science (1968) su conocido artículo sobre la gestión

de los recursos naturales por las comunidades, fueron las ciencias sociales que aplicaron el nombre “La Tragedia de los Comunes”. La imagen esencial era que los recursos utilizados en común - como océanos, ríos, aire, parques naturales- están sujetos a una degradación masiva (Feeny, et al, 1990: 1-19). Hardin recurre a lo simbólico de los pastores y del campo común abierto a todos. Después investiga la circunstancia desde el enfoque de un pastor racional: cada uno recibe una utilidad directa de sus animales y sólo sufre de forma demorada los costos de la degradación de la pastura. Cada pastor está, pues, promovido a incrementar el número de animales porque recibe, casi inmediatamente, los beneficios directos y sufre únicamente una parte de los costos a largo plazo de la sobreexplotación. El autor concluye: *“He ahí la tragedia. Cada hombre está encerrado en un sistema que le lleva a aumentar su cabaña sin límite en un mundo que es limitado. La ruina es el destino hacia el que todos los hombres se dirigen, cada uno persiguiendo su propio interés en una sociedad que cree en la libertad de los comunes”*. En la época moderna, dos economistas en recursos Gordon (1954) y Scott (1955), comparten las primeras afirmaciones sobre la Teoría convencional de los comunes. Utilizando la actividad pesquera para evitar la tragedia, Hardin selló que a los comunes convendría privatizarlos, o amparados por el Estado y los derechos de acceso y uso, deberían ser repartidos. En 1978, reconoce particularmente dos soluciones generales, y comprensiblemente las únicas: las empresas privadas y el control del gobierno. A este autor siguieron nutridos artículos que componen un corpus de convicciones notables sobre el manejo de recursos comunales (National Research Council, 1986; McEvoy, 1986, 1988; Marchak, et al, 1987; McCay y Acheson, 1987; Wade, 1987; Fortmann y Bruce, 1988; Pinkerton, 1989; Berkes, 1989; Cordell, 1989; y sobre todo Ostrom, a la fecha.

El Juego del Dilema del Prisionero

El importante instrumento analítico para observar la racionalidad de los actores es la teoría de juegos. El modelo de Hardin ha sido establecido como un “juego del dilema del prisionero”, en éste juego las condiciones están estructuradas de tal forma, que la opción más racional para cada

individuo es la de no cooperar, derivando en un resultado inferior al que habrían podido obtener si encontraran algún medio de coordinar sus acciones (Ballart, 1994:2). Dado el signo invariable de este resultado poco favorable, la satisfacción del interés individual en esta situación se conduce como una trampa en perjuicio de la eficiencia del grupo. Exclusivamente si cada individuo prefiere la solución individualmente irracional es posible alcanzar un resultado socialmente mejor, lo que traza nuevamente la necesidad de algún tipo de interacción que obtenga este resultado.

Olson y la Lógica de la Acción Colectiva

Otro estilo de enunciar el problema que encierra la idea de Hardin fue desarrollada en el clásico *The Logic of Collective Action* (Olson, 1965). El libro de Olson se refiere a los grupos de interés político, pero el universo de sus tesis ha suministrado el fundamento del análisis de la acción colectiva, en relación con bienes públicos que presentan dificultades de exclusión. En la primera página de su libro, se presenta la propuesta de la idea según la cual los individuos con intereses comunes contribuirán voluntariamente a trabajar a favor de aquellos; si los miembros de un grupo tienen un objeto o interés común, y si todos ellos estuviesen mejor si este objetivo fuera alcanzado, se cree que de ello deriva lógicamente que los individuos de este grupo, si son racionales y auto-interesados, actuarán para conseguir este objetivo. El argumento de Olson se fundamenta en la idea del free-rider o “vividor”. Esto es, si no es posible excluir a un individuo de los beneficios que proporciona un bien colectivo, éste no tendrá incentivo alguno para participar en su producción.

La Evolución de la Cooperación

En sucesivas participaciones del juego del Dilema del Prisionero, los jugadores pueden conseguir los beneficios de un resultado óptimo de Pareto con la estrategia conocida como “toma y daca”, que consiste en empezar cooperando, y a partir de ahí hacer en cada jugada lo que hizo el otro jugador en la anterior (Axelrod, 1986: 277). Desde la perspectiva individual, esta es la estra-

teoría correcta solamente si el juego se repite suficientes veces y si cada jugador tiene la certeza que el otro va a cooperar mientras él lo haga. La cooperación tiene posibilidades: a) Cuando se detecta una perspectiva de interacción entre los actores políticos b) cuando más densa es la sombra del futuro, y c) Cuando cada actor tiene confianza en el resto cooperará mientras él lo haga; por lo que, hay una esperanza de cooperación recíproca entre todos los involucrados. La teoría de juegos admite comprobar que las condiciones logran estimular la cooperación, pero no admite pronosticar lo que pasará en una interacción social repetida (Ordeshook, 1992: 258).

Las teorías presentadas son interpretaciones distintas de la teoría de la acción colectiva. Los preceptos de política se han apoyado en los modelos originales, pero los que intentan utilizar estos modelos como base para una prescripción no han logrado algo más que un uso metafórico de los modelos (Ostrom, 2000: 33). Se ha llegado a considerar que la mayoría de los recursos son como los especificados en los tres modelos. Como tales, se concluye que los individuos están retenidos en una trampa siniestra. Las recomendaciones de política resultantes han tenido también una índole igualmente siniestra (Ostrom, 2000: 53).

La intervención por parte del Estado

Uno de las pruebas más contundentes en favor de la intervención del Estado fue que a causa de la tragedia de los comunes los problemas ambientales no pueden ser resueltos con mecanismos de cooperación y la razón del gobierno para ejercer medidas coercitivas es inevitable, aún si evitáramos la tragedia de los comunes, solamente existe el recurso del Leviatán³. Hardin, dedujo diez años después de la aparición del texto la *Tragedia de los Comunes* que quedamos envueltos en una nube de ignorancia acerca de la verdadera naturaleza de los fundamentos del sistema político y los efectos de éste en la preservación del medio ambiente, nos lleva a la conclusión de que

el gobierno controla fehacientemente los sistemas de recursos naturales. Considerables esmeros por indagar dificultades de acción colectiva expresan el análisis suponiendo que todos esos problemas pueden representarse como juegos de dilema del prisionero (DP), donde basta un solo nivel de análisis y los costos de las transacciones son insignificantes, por lo que pueden ser ignorados (Ostrom, 1990: 30).

Reflexiones

Un primer análisis de la descripción desarrollada acerca del diseño institucional del MERCOSUR nos muestra facetas que refieren a la institucionalidad. En un primer caso la inexistencia de una estructura institucional significativa y, en otro aspecto, la intergubernamentalidad que caracteriza al tipo de integración. Esta última peculiaridad se exhibe en su diseño institucional, y se refleja ampliamente, también en su estructura jurídica. Si bien estas dos condiciones están relacionadas, pueden considerarse como espacios diferenciados de la integración. El modelo imperante en las organizaciones municipales que se pronuncia en insuficiente tributación y sostenimiento de un rol subsidiario de los otros niveles de gobierno impide soluciones asociadas y refuerza las asimetrías.

Los posicionamientos de los Municipios de la Red Mercociudades nos permite inferir un interesante grado de confianza, confiabilidad y vislumbrar la posibilidad de establecer acciones conjuntas para administrar bienes, entre ellos bienes comunes o comunales. No se han hallado aún en el proceso investigativo algún tipo de conexión o interrelación entre las diferentes instancias del MERCOSUR, siendo todavía una suerte de "esbozo de intención" acerca del Acuífero Guaraní coincidente con las respuesta obtenidas acerca de la manera de relacionarse administrativo legalmente entre los municipios pertenecientes a la Red Mercociudades. Se tiene hasta el momento un buen relevamiento de la cuenca subterránea sin por ahora visibles, al menos, acciones tendientes a gestionar el recurso

3. Ophuls(1973) cita en Ostrom (1990:8).

en forma conjunta. Los “altos niveles” en los que se trabajó la temática no incluyeron a niveles subnacionales, incluidos aquellos que pertenecen a la Red Mercociudades, brindando escasa incidencia sobre las decisiones que se adoptan para el uso del Acuífero Guaraní.

Se reitera lo expresado acerca de lo importante que es tener a mano un recurso como esa cuenca subterránea y por lo tanto la responsabilidad que implica encontrar una manera de utilizarla sin destruirla, por el bien común. Construir y consolidar redes de cooperación y asegurar asistencia técnica y asesoría al sistema territorial en la ad-

ministración de bienes comunales favorecería la lógica de redes y de aplicar la articulación entre las diferentes partes interesadas.

Si nos ubicamos repensando instituciones, cada parte del mapa de partes interesadas debe colocar su objetivo en alcanzar los estándares de la administración satisfactoria y la preservación de la calidad de la institucionalidad y de las buenas prácticas para lograr procesos que afiancen salir de las asimetrías mediante la multiplicidad de recursos, permitiendo de ese modo encontrar la alternativa de administrar un recurso indispensable para todos.

Bibliografía

- Agranoff R. y Radin B. A. (1991). *The comparative case study approach in Public Administration, Research in Public Administration*, Volumen 1, JAI Press Inc.
- Aguilar S., Font N. y Subirats J. (eds.) (1999). *Política ambiental en España. Subsidiariedad y desarrollo sostenible*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Allende J. (1995). **Desarrollo Sostenible. De lo global a lo local.** Ciudad y Territorio, Vol. III, MOPTMA.
- Argüelles, A (2007) *El agua potable y sus problemas.* Instituto de investigación y Desarrollo. Academia Nacional de Ciencia de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Arnaud, V.G. (2007) *El recurso del agua en Argüelles A. El agua potable y sus problemas* (pp7.16). Instituto de investigación y Desarrollo. Academia Nacional de Ciencia de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Arnold, J. y Bird, P. (1999). *Forest and the Poverty-Environment Nexus.* Documento presentado en el seminario de expertos del PNUD y la CE sobre la pobreza y el medio ambiente, Bruselas.
- Axelrod, R. (1986) *The Complexity of Cooperation: Agent-Based Models of Competition and Collaboration.* Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Badía, G., Carmona R. (Comp. 2008). *La gestión Local en Argentina: situación y perspectivas*, UNGS.
- Ballart, X. (1994). *Factores de éxito en la resolución de dilemas sociales* (Una aplicación a partir de la teoría de los juegos repetidos) en: Revista de Estudios Políticos, Núm. 85, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, julio-septiembre.
- Briones, M. (1996) *Notas sobre la propiedad comunal de la tierra entre los mixes de Oaxaca*, en: Chamoux M., Contreras J., La gestión comunal de recursos. Economía y Poder en las sociedades locales de España y América Latina, Icaria/ InstitutCatalàd'Antropologia, Barcelona.
- Cabrera, E., Sánchez, A. (1994) "Comunidades vegetales de la Frontera México-Belice" en: Recursos Naturales de la Frontera México-Belice, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal.
- Cari (2004) Seminario "El Acuífero Guaraní". Colección Documentos de Trabajo 81. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. <http://www.cari.org.ar/pdf/acuifero.pdf> (Acceso: 15 octubre 2009).
- Castells, M. (1999). *La Era de la Información. La sociedad en red*, Vol. I, Siglo XXI.
- Ceceña A.E., Motto C. (2005) *Paraguay: eje de la dominación del Cono Sur.* Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.
- Cevallos-Lascurain, H. (2003). Siglo XXI: "Perspectiva del desarrollo del Ecoturismo y de los ecoalojamientos alrededor del mundo", ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre el Desarrollo del Turismo Sostenible. Evolución, Retos y Perspectivas, Cancún, Quintana Roo, México, 21-23 mayo.
- Chamoux, M. y Contreras, J. (1996). *La gestión comunal de recursos. Economía y Poder en las sociedades locales de España y América Latina*, Icaria/ InstitutCatalàd'Antropologia, Barcelona.
- CIPPEC (2009). *Construyendo Confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil*, Vol. I, Jefatura de Gabinete, Presidencia de la Nación, /PNUD.
- Esry S., Andersson, I. (1999) *Poverty-environment-Interactions in Water and Sanitation: Key Issues and Policies*, PNUD, Documento inédito, Julio
- Feeny, D., Berkes, F., Mccay, B. y Acheson, J. (1990). *The Tragedy of the Commons: Twenty-Two Years Later en: Human Ecology*, Vol. 18, No. 1.
- Fenny, D. et al 1990 *Formas de propiedad y acceso a los recursos naturales.* Una evaluación de la evidencia en torno a la tragedia de los comunes. Human Ecology. Volumen 18, número 1, pp. 1-19.

- Foster S., Hirata, R., Vidal A. et al. (2009): *La Iniciativa del Acuífero Guaraní Hacia la Gestión Realista del Agua Subterránea en un Contexto Transfronterizo*. Gestión Sustentable del Agua Subterránea. Lecciones de la Práctica. World Bank. Washington. USA.
- Gallichio, E. (2002). *La experiencia del Centro de Economía Humana* (Claeh), Uruguay.
- Gardner, R., Ostrom, E, Walker, J. (1994). *Rules and Games and Common - Pool Resources*. University of Michigan Press. USA.
- Goma, R., Subirats J. (2002) *Políticas Públicas en España: contenido, redes de actores y niveles de gobierno*, Barcelona, Ariel.
- Guterre, S, J.A. (2007) *¿Qué sabemos del Acuífero Guaraní y la gestión de su conocimiento?* En: Iglesias, V. y J. Taks (2006) *Acuífero Guaraní, por una gestión participativa*. Montevideo: Casa Bertolt Brecht.
- Hardin, G (1968) *The Tragedy of the commons*. Science. Volumen 162, pp. 1243-1248.
- INESC (2007) *El juego de las aguas transfronterizas en el contexto de la integración regional*. Brasilia: Instituto de Estudios Socioeconómicos.
- Keohane, R., y Ostrom, E. (1995). *Local Commons and Global Interdependence*. Heterogeneity and Cooperation in Two Domains, Sage Publications, London.
- Kiser, L. y Ostrom, E. (1982). *The Three Worlds of Action*. A Metatheoretical Sintesis of Institutional Approaches en: Ostrom E. (editor) *Strategies of Political Inquiry*, Sage, Beverly Hills.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial, Bs.As.
- Lizitza, N (2009) *Prefacio del libro Fronteras abiertas para el MERCOSUR* de MENDICOA G (comp) IR05 // Revista del Instituto N° 5 // AFIP.
- Lucuix, MB.(2007). Unidad Temática CYT en Mercociudades en: MENDICOA G (comp.), *Fronteras abiertas para el Mercosur*. Una gobernanza con sentido estratégico y equidad social, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Matus, C (2008). *Los tres cinturones del Gobierno*, UNLaM, Fundación Altadir, Bs.As.
- Medina Vásquez, J (2000), *Funciones Básicas de la Planificación* en: Cuadernos ILPES N° 46. Montevideo Uruguay.
- Mendicoa, G, Lucuix, M B. (2010). *Institucionalidad Social y Mercosur*, en: Soportes estadísticos para optimizar el diagnóstico en el proceso de Integración Regional, Cd, Bueno Aires. Argentina.
- Mendicoa, G (comp) (2009). *Desarrollo Local y Territorialidad Integrada*, Notas para un plan estratégico Regional, UNLaM , Prometeo, Bs As.
- Mendicoa, G (comp.) (2007). *Fronteras abiertas para el Mercosur*. Una gobernanza con sentido estratégico y equidad social, IOPPS, Espacio Editorial, Bs. As.
- Mendicoa, G (comp.) (2004). *Hacia la institucionalidad social del Mercosur*. Opciones para el debate, Espacio Editorial, Bs. As. 2004.
- Ordeshhook, P. (1992) *A Political Theory Primer*. New York: Routledge.
- Ostrom E (2003). *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva* en: Revista Mexicana de Sociología, Año 65, Núm. 1, enero-marzo.
- Ostrom, E. (2000) *Private and common property right*. In Bouckaert B, De Geest G. (eds). *Encyclopedia of Law and Economics Vol II Civil Law and Economics* 332-379. CCheltenham. UK. Edward Elgar.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons, The evolution of institutions for collective action*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Ostrom, E. (1992). *Crafting Institutions for Self-Governing Irrigation Systems*, ICS Press, San Francisco.

- Ostrom, E., Schroeder, L. y Wynne, S. (1993). *Institutional Incentives and Sustainable Development: Infrastructure Policies in Perspective*, West view Press, Colorado.
- Ostrom, E. y Gardner, R., (1994) *Rules, Games and Common-Pool Resources*, The University of Michigan Press, Michigan.
- Postel, S. (2001) *Growing more food with less water* en: Scientific American Magazine (pp284-295).
- Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos*. De los ensamblajes medievales a los ensambles globales. Buenos Aires, Madrid, Katz Editores.
- Sen, A., Kliksberg, B. (2009). *Primero la gente*. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado, Editorial Temas, Buenos Aires, Argentina.
- Sinoel, B., Kjeldjakobsen, A. (2008). *La apertura al exterior de las ciudades latinoamericanas y la cooperación descentralizada* en: Observatorio de Cooperación Descentralizada de la UE-AL. Estudios de Investigación N°3, Diputación de Barcelona.
- Snidal, D. (1991) *Relative gains and the pattern of international cooperation*, en The American Political Science Review. Volumen 85 N° 3 , 701-720. APSA. Washington USA.
- Subirats, J. (2002). *Redes, territorios y gobierno: nuevas respuestas locales a los retos de la globalización* en: Diputación del Barcelona.
- Subirats, J. (2000). Presentación, en: Font N. y Subirats, J. (eds), *Local y sostenible*, La agenda 21, Local en España, Icaria. Barcelona.

Artículos seleccionados

Tenemos teoría, tenemos derechos, pero... Desafíos a la intervención con familias en el ámbito judicial en tiempos de cambios paradigmáticos

Graciela Nicolini*

Fecha de recepción: 8 de octubre de 2014
Fecha de aceptación: 17 de noviembre de 2014
Correspondencia a: Graciela Nicolini
Correo electrónico: becnico@arnet.com.ar

*. Mag. en Ciencias de la Familia. Juzgado Civil N° 87, Poder Judicial de la Nación.

Resumen:

El trabajo repiensa la intervención profesional en el escenario judicial abocado a temas de familia en momentos de cambios de paradigmas normativos ligados al reconocimiento de derechos. Este es un espacio donde Trabajo Social, en tanto disciplina, tiene la posibilidad de, sustentado en categorías conceptuales y metodológicas, sumar su voz en calidad de "experto". Se caracteriza brevemente dicho escenario judicial a la luz de la noción de campo jurídico. Asimismo se introducen reflexiones en relación a categorías teóricas en función de aspectos que suelen invisibilizarse por un uso mecánico con pretensión de verdad acabada. En torno a los marcos legales se atiende al cambio paradigmático, revisado en tanto proceso y construcción permanente, con sus riesgos de persistencias o efectos indeseados. Finalmente se introducen aportes propios de Trabajo Social entendido como disciplina que articula y "negocia" con distintos actores en la complejidad institucional de la aludida transición paradigmática, con sus limitaciones y sus posibilidades.

Palabras clave: Derechos - Teoría - Intervención.

Resumo

O trabalho repensa a intervenção profissional no cenário judiciário voltado a temas de família em momentos de mudanças de paradigmas normativos associados ao reconhecimento de direitos. Este é um espaço em que Serviço Social, como disciplina, tem a possibilidade de, sustentado em categorias conceituais e metodológicas, somar sua voz em qualidade de "experto". Caracteriza-se brevemente dito cenário judiciário à luz da noção de campo jurídico. Contudo colocam-se reflexões em relação a categorias teóricas em função de aspectos que costumam ser invisibilizados por um uso mecânico com pretensão de verdade acabada. Em torno aos marcos legais se atende a mudança paradigmática, revisada como processo e construção permanente, com seus riscos de persistências ou efeitos indesejados. Finalmente introduzem-se aportes próprios do Serviço Social entendido como disciplina que articula e "negocia" com diferentes atores na complexidade institucional da aludida transição paradigmática, com suas limitações e suas possibilidades.

Palabras chave: Direitos - Teoria - Intervenção.

"...la legalidad aparece en un campo de fuerzas que a su vez se constituye en un proceso, un proceso social previo a la sanción de todas las leyes, pero también un proceso de producción social e institucional posterior a su creación, una vez lograda su puesta en vigencia".

Ana Laura López

El escenario institucional

La intervención como trabajador/a social en el ámbito judicial abocado a temas de familia requiere ser pensada y revisada tanto desde la especificidad profesional como desde las características que impone ese encuadre institucional claramente atravesado por cuestiones normativas a partir de las leyes que determinan, al menos en lo explícito, el accionar en dicho espacio.

Si bien las normativas jurídicas, inscriptas en el marco del derecho en cuanto saber, se sostienen desde un argumento de universalidad y gozan de una cierta estabilidad, al igual que los marcos teóricos y metodológicos que sostienen nuestra intervención disciplinar, son construcciones sociales y, en tanto tales, pasibles de modificaciones y también maleables al punto de llevarnos a pensar en un uso estratégico de las mismas. El riesgo de

no reconocer la condición de construcción social del derecho y sus normativas, es, como señala Claudia Krmpotic, caer en un uso apriorístico o naturalizado de la norma y, específicamente para los trabajadores sociales insertos en el espacio judicial, el incremento de "la dependencia epistemológica y conceptual de la profesión respecto de los saberes y dispositivos dominantes en el campo socio-jurídico" (2012: 57).

Consistente con el reconocimiento de construcción social de la norma jurídica y el espacio donde privilegiadamente se aplica, el espacio judicial, se recuperan algunas características de éste¹. Una de ellas es su retórica de autonomía, neutralidad y universalidad que, invisibilizando a su vez lo que de arbitrario pueda tener la aplicación de la ley a un caso particular, desdibuja que las decisiones (y podríamos decir también las indecisiones) que se generan en el campo jurídico son resultado de relaciones de poder entre distintos actores. Esto se relaciona a otra característica del campo: su intrínseca delimitación de un adentro, caracterizado por un dominio técnico -en el que se incluyen los trabajadores sociales-, y un afuera que implica la exclusión de los no especialistas, los "profanos"², quienes quedan en situación de desventaja para desenvolverse en este campo. Por último y por su relevancia al momento de pensar

1. Remitimos a la lectura de Bourdieu aplicada al campo judicial de familia que ha sido desarrollada con mayor amplitud en un texto precedente (Nicolini 2011: 17-26).

2. Bourdieu (2000) da el nombre de "profanos" a los justiciables haciendo un paralelo con la práctica religiosa, mostrando claramente la condición de ajenidad respecto del campo.

la intervención, destacamos la lógica interna del campo que impone constricciones, restricciones, fragmentaciones, redefiniciones a los problemas que aborda, llegando así a soluciones que difícilmente contemplan la complejidad de la vida que, pretendidamente, buscaría “ordenar” el espacio. Relacionado a esto se señala la tendencia a desdibujar la integralidad de las problemáticas familiares que aborda el fuero específico a partir de la lógica procesal que propone desmembrar el conflicto a través de la formación de diferentes expedientes en virtud de los distintos “objetos” procesales: por ejemplo tenencia, alimentos, régimen de visitas.

La aludida transformación y/o fragmentación que opera el campo sobre los problemas o situaciones que llegan a él, que a su vez los torna capaces de atravesar un proceso, se encuentra a cargo no sólo de los operadores del derecho sino que requiere de la complementación que vienen a cumplir otros saberes³, siendo aquí donde se inscribe nuestra participación en el espacio. Ésta bien puede representar sólo una rutina burocrática o procesal a cumplir o bien puede abrir la posibilidad (como se desarrollará más adelante) de una intervención que resulte al servicio del sujeto y la transformación de la situación problemática.

Esta conjunción de saberes que complementan al saber jurídico -convocados en carácter de “expertos” o “auxiliares”- aparece en distintos fueros de la institución judicial, pero adquiere especial relevancia en el fuero “de familia”⁴. Una cuestión a destacar sobre la participación de estas disciplinas extra jurídicas es que sus producciones, elementos por los que centralmente se plasma dicha participación⁵, tienen, siguiendo a Michel Foucault, un *status* demostrativo superior a otras pruebas debido no a su “estructura racional” sino al *status* “del sujeto que las enuncia” considerado un experto (2000: 24). Es decir que

su valoración en el proceso viene dada, más que por el contenido de dichas producciones, por el *status* científico de quienes las formulan.

Tenemos teoría

Ese *status* científico que funda el carácter de “experto” deviene, formalmente, del sostén en concepciones teóricas y metodológicas las cuales son construcciones sociales e implican una elección, consciente o no, del operador y/o de la institución pues, generalmente, respecto de un mismo tema o problema social habrá paradigmas en pugna, a veces producto del reemplazo de un “viejo” paradigma por otro “nuevo”, a veces producto de la coexistencia de un paradigma hegemónico junto a otros alternativos⁶. Hace también al carácter de construcción de las concepciones teóricas y metodológicas la posibilidad de su contaminación con “marcos de referencia doctrinarios, axiológicos y hasta morales” (Escalada 2001: 29).

Convocado Trabajo Social como saber “auxiliar” en el campo jurídico, con su condición de construcción social y atravesado por cuestiones que lo trascienden, como lo doctrinario y lo valorativo, seguidamente se formula un breve punteo de algunas nociones o conceptos que, como referencial teórico, sustentan (o deberían sustentar) la intervención de la disciplina; nociones que también forman parte del *background* de los demás operadores en el llamado “fuero de familia”. Ese punteo focaliza en aspectos de esas categorías que suelen estar invisibilizados por un uso mecánico o un uso que, casi con una pretensión de verdad acabada, desconoce lo que de construcción social tienen; uso que adquiere relevancia en el espacio judicial por el *status* de experto asignado a los operadores de los saberes no jurídicos.

Como primer noción a desnaturalizar, dada la especificidad del “fuero”, aparece la conceptuali-

3. Un desarrollo más detallado de la inclusión de estos saberes puede encontrarse en Nicolini 2011 (26-35).

4. Débora Daich señala que en el fuero de familia “El derecho cambia la forma en que ejercita su poder, se toma cada vez más similar a las ciencias humanas, se hace de sus categorías y extiende su poder hasta incluirlas” (2004: 329).

5. Estamos tomando en consideración dispositivos judiciales “no oralizados”.

6. “[...] el paradigma puede cambiar, y lo hace mediante una ‘revolución científica’ que inaugura un nuevo paradigma”. Si bien la razón del cambio responde a anomalías que producen una crisis del paradigma, la instauración del mismo supone relaciones de fuerza, luchas y estrategias. “El mismo cambio de paradigma supone una lucha política que determina el cambio y el establecimiento de una nueva ciencia normal” (Heler 2002: 137-138).

zación de familia. Ésta la entendemos como una construcción social fruto de atravesamientos históricos, sociales, económicos, de clase, pudiendo reconocer la existencia de un modelo dominante de familia⁷ que, como ideario muchas veces no explicitado (en los agentes institucionales y en los usuarios), está lejos de abarcar la totalidad y multiplicidad de expresiones concretas que, en un tiempo y lugar, asumen las organizaciones familiares. Sin embargo, este ideario, desde instituciones como la judicial, a través de sus "expertos", lleva a delegar en esas diversas formas familiares funciones idealizadas que nada tienen de universales⁸ y, en su invocación -fruto de la remisión a un modelo ideal- incluso rondan aspectos ligados a moralidades⁹. Esto se expresa en las prácticas y particularmente en los diagnósticos y recomendaciones técnicas, a través de caracterizaciones que remiten a paradigmas normatizantes ("familia disfuncional", por ejemplo) y/o en indicaciones de abordajes que, más allá del modelo teórico de referencia, se encuentran impregnados de las experiencias personales o las trayectorias profesionales o institucionales de los profesionales (Grinberg 2010: 93); desde aquí se corre el riesgo de minimizar la diversidad cultural, de elecciones, de oportunidades y de accesibilidad que signa a las diferentes familias. Baste como ejemplo la difundida práctica de indicar, incluso a partir de una sola intervención, la realización de tratamientos terapéuticos específicos desconociendo las aludidas diversidades que tendrán un seguro correlato al momento de "cumplir" o no con tales indicaciones.

Otras nociones teóricas que guían, condicionan y/o posibilitan la intervención en la institución

judicial abocada a temas de familia son las referidas a las problemáticas que allí se abordan: violencia doméstica, niñez en situación de vulnerabilidad, padecimiento mental, crisis de divorcio. Sobre éstas habrá que señalar la existencia de marcos conceptuales que aparecen como "lecturas obligadas" del problema, invisibilizando que son marcos que llegaron a ser hegemónicos y que, como tales, impiden o dificultan visiones alternativas al momento de leer situaciones particulares. Al respecto destacamos aportes de la antropología jurídica (Daich 2006) los cuales señalan que, arraigados en esos marcos conceptuales hegemónicos, se expresan como entidades diagnósticas ciertas construcciones que, una vez enunciadas, adquieren una fuerza y una contundencia que pasan a funcionar como una "ficción organizativa"¹⁰, pesando más que la veracidad que pudiera tener o no en un momento y situación, las consecuencias que tiene para la intervención, llegando inclusive a, desde una caracterización que polariza aspectos positivos y negativos en una y otra parte del conflicto familiar, desdibujar potencialidades. Como señala Daich (2006), ciertas categorías, como la de "mujer golpeada", pueden encubrir un intervencionismo institucional que ponga en suspenso la autodeterminación de la persona. Se considera también necesario revisar la categoría conceptual de maltrato infantil tanto en función de la "gran maleabilidad" que ha alcanzado, con la consecuente expansión de comportamientos que viene a abarcar,¹¹ como así también los efectos indeseados que tiene sobre las prácticas la aplicación de algunas nociones que incluye como es la de negligencia (Fonseca y Cardarello 2005; Leinaweaver 2009).

7. En relación a la convivencia de un modelo dominante de familia con múltiples expresiones de conformaciones familiares que dan cuenta de la "realidad empírica", una realidad donde las excepciones pueden ser tan numerosas como los casos que obedecen a aquel modelo, remitimos al desarrollo de Eunice Durham, 1998.
8. Bourdieu señala que la invocación a las funciones de sostén de la familia trasunta lo que nombra como "naturalización de lo arbitrario social" pues tal invocación se basa en la suposición de que todos los sujetos tendrán la posibilidad de contar con una familia y que ésta cumplirá esas funciones, independientemente de condiciones históricas y contextuales. Sin embargo, ello dista de ser así pues, siguiendo al autor "para que la realidad que se llama familia sea posible, deben darse unas condiciones sociales que no tienen nada de universal y que, en cualquier caso, no están uniformemente distribuidas" (Bourdieu 1997: 132).
9. Tomamos la noción de Vianna quien, partiendo de caracterizar a la moral "como una forma de organizar cierto conjunto de percepciones y actitudes", considera que a la moral le corresponderían moralidades "entendidas como campos dinámicos de construcción y transmisión de las representaciones morales, nunca totalmente cerradas de antemano y dependientes de las experiencias concretas en las cuales son invocadas y explicitadas" (2010: 34-35).
10. Estas son "formas de organizar la realidad, haciéndola inteligible a nuestro entendimiento al darle significado" (Tiscornia 1992:59) Una ficción organizativa no se mide por su grado de veracidad -de la que por supuesto presume- sino por las consecuencias que pensar de esa manera tiene para la acción.
11. Julieta Grinberg recupera la observación que Serre formula en torno a la categoría del maltrato infantil al aludir a "su gran maleabilidad y su capacidad de integrar otras preocupaciones sociales del momento - crisis de la familia, de los valores, económica y social- llevando que se pasara de violencias físicas señaladas desde lo médico a, con aportes de otras disciplinas y de las luchas feministas, abarcar hoy, expandido y reconfigurado, "una realidad cada vez más difusa" (2010: 82).

Tenemos derechos

Otra vertiente que direcciona y/o condiciona la intervención de los operadores en la justicia de familia son los marcos normativos pues el poder judicial es el órgano del Estado que, como objetivo explícito, tiene que aplicar las normas legales a los casos particulares. Siendo Trabajo Social una de las disciplinas convocadas como saber auxiliar y, en el mejor de los casos, como expertos, y dado que uno de los objetivos de nuestra disciplina es favorecer la accesibilidad a los derechos de aquellos con quienes nos toca intervenir, será imprescindible inscribir nuestras prácticas en los marcos legales que reconocen tales derechos sin que ello deje en un plano secundario las consideraciones teóricas o metodológicas de la disciplina.

Ahora bien, a aludir a la normativa, consecuentemente con su condición de construcción social, debe señalarse la incidencia de cambios paradigmáticos en términos de derechos que, en las últimas décadas, signaron fuertes modificaciones en las prácticas judiciales dirigidas a las familias, puntualmente en temáticas como las de infancia y padecimiento mental, que se suman a otros cambios normativos previos, reflejo de transformaciones sociales como la modificación legal en torno al divorcio o el reconocimiento de la violencia doméstica como problema social y la consecuente legislación tendiente a la protección de las víctimas.

Sobre estas modificaciones normativas que remiten a cambios paradigmáticos es necesario advertir que los mismos, tras la ilusión de un cambio radical que pondría fin a un paradigma para, casi mágicamente, pasar al otro, son en la práctica concretas transiciones a construir. Además, sin desconocer el avance que representan, no podemos eludir señalar el riesgo de una terri-

ble simplificación que, como pensamiento dicotómico, suponga que todo lo negativo quedó en el paradigma anterior, colocando todo lo positivo en el nuevo, olvidando no sólo que los cambios paradigmáticos son un proceso, una construcción, sino también invisibilizando que junto a los cambios hay persistencias, que la norma legal no alcanza para acceder al ejercicio efectivo de los derechos, sino que además aún los más progresistas paradigmas tienen efectos indeseados al momento de su aplicación (ver Fonseca y Cardarello 2005, Leinawever 2009). Obviar esto implica el riesgo de invisibilizar en las prácticas lo que Ana López nombra como “readaptaciones estratégicas capaces de disimular bajo los nuevos léxicos, las viejas concepciones y rutinas” (2013: 16). Recordamos aquí que el campo jurídico, con su característica de estabilidad, resulta favorable para la persistencia de prácticas más allá de los cambios paradigmáticos que, en términos de legislación, pueden darse.

Lo referido a los cambios paradigmáticos y su traducción a las prácticas concretas con los sujetos puede relacionarse con una discusión que Trabajo Social ya planteó en épocas de su consolidación como campo disciplinar: ¿dónde poner el acento? ¿En el cambio normativo o en el trabajo con el sujeto y su situación?¹². En el actual momento, caracterizado por la modificación sustancial de la legislación en temas centrales del fuero como son la infancia y el padecimiento mental, si bien la lógica institucional supone una focalización en un sujeto y/o su familia y su situación particular, frente a la disyuntiva arriba planteada, lo que aparece es la prevalencia de una retórica que pone el acento en enunciados generales que aluden a la lógica de derechos, a veces sin merituar la concreta posibilidad de implementar aquello que como derecho se enuncia. Sobre ello ilustra Ana López cuando introduce la

12. Se alude aquí a lo planteado por Mary E. Richmond en la carta presentada a la Conferencia Nacional de Caridades y Corrección en 1915 titulada “El trabajador social de casos en un mundo cambiante”. En dicho documento la autora caracteriza al Trabajo Social integrado por el “trabajo de caso social”, “individuo por individuo”, y por los “procesos de reforma social que se ocupan de individuos en masa” marcando una tensión entre posturas que exaltarían una u otra vertiente del trabajo social. Frente a esta disyuntiva asume una posición: “Cualquiera sea el cambio gubernamental y legislativo en los próximos cincuenta años, cualesquiera los cambios industriales, cualesquiera los mejoramientos en condiciones y en el pueblo, aún será necesario hacer cosas diferentes para y con gente diferente, si los resultados de nuestro hacer deben ser más positivos que negativos” (conforme interpretación del inglés al castellano realizada por Jesús del Canto, 2014). El aludido documento integra las fuentes documentales analizadas en el Proyecto de Investigación dirigido por la Prof. Mg. B. Travi “Corrientes de Pensamiento en Trabajo Social y Modelos de Intervención (EEUU 1890-1960)”, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.

idea de la "hipertextualidad" sobre los derechos (en su caso analiza lo referido a los derechos del niño) entendida como "la operación de sobreenunciación de un conjunto de elementos semánticos que encapsulan a los derechos del niño y producen a su vez una profusa serie de etiquetamientos que corren el riesgo de ser polifuncionales en cuanto a que *todo lo permean*", pudiendo incluso resultar apropiadas por distintos actores para avalar posiciones abiertamente opuestas a la reforma (2013: 18) o, como se observa en la práctica, generar una avalancha de evaluaciones, informes y dictámenes, con superposición de actores institucionales que circulan frente a los sujetos, pero que no siempre se traducen en saltos cualitativos para esos sujetos.

Estos enunciados que desde lo discursivo son "incuestionables" (por ejemplo la alusión a la "vulneración de derechos" usada en informes) pero que no han sido rigurosamente conceptualizados -con el consecuente riesgo de sostener antiguas intervenciones tutelares (Krpmotic 2011: 57)- e inclusive, sin un reconocimiento realista de los recursos que brindan las políticas sociales, desde una profusión de instancias burocráticas, proponen intervenciones con dudosa factibilidad de ser operacionalizadas.

Por ello persisten situaciones concretas que lejos están de resolverse o atenuarse a partir, exclusivamente, del imperio de esas nuevas normativas, de esos paradigmas que, en tanto "frentes discursivos"¹³ se imponen como el discurso "políticamente correcto" a riesgo de invisibilizar vulneraciones que persisten o se acrecientan en los sujetos concretos con quienes nos toca trabajar en el día a día y a los que los trabajadores sociales vemos en sus casas y en las instituciones que los albergan (las cuales incipientemente dan cuenta de esos cambios de paradigma).

Desafíos a la intervención¹⁴

Dada la caracterización formulada del escenario judicial abocado a temas de familia y nuestra inserción en el mismo en calidad de "expertos", portadores de un bagaje teórico y alentados por las promisorias condiciones que propician los cambios paradigmáticos reflejados en las nuevas legislaciones (de niñez, de salud mental, por ejemplo), cabe preguntarnos cómo y para qué intervenimos en tanto trabajadores sociales.

Una primer idea es desmitificar que nuestra participación alcanza sólo un asesoramiento a la autoridad que decide o dictamina (el Juez, la Cámara de Apelaciones, el Curador, etc.). Nuestra intervención supera este rol de asesoramiento debiendo asumir, como se sostuviera anteriormente (Alday, Bratti, Nicolini 2001), el protagonismo en la intervención con su posibilidad de producir un direccionamiento en la situación problema y su devenir. Aún cuando sólo aportemos nada más, pero nada menos, que un Informe Social, su contenido podrá no sólo dar cuenta de cómo es la situación sino también del posicionamiento y las posibilidades del sujeto y la direccionalidad a imprimir a la situación. Un sujeto que, a sabiendas de su condición de profano (en términos de Bourdieu), logre ser un sujeto informado de sus derechos y posibilidades en el marco institucional y normativo. Una direccionalidad de la intervención que recupere desde lo teórico y metodológico los aspectos concretos y subjetivos de la vida privada judicializada, a partir de nuestra posibilidad -nuestra porción de poder- de clarificar a quienes deciden sobre las características de dicha vida pero también sobre sus potencialidades y expectativas, evitando intervenciones que, lejos de aumentar la calidad de esa vida, pueden fragmentarla y tornarla más vulnerable al generar exigencias a los usuarios que no resultan sin-

13. Fonseca y Cardarello consideran al "frente discursivo" como "fruto de la negociación entre diversos grupos de interés trabajando en torno de un mismo tema" y se lo entiende surgido de un proceso entre actores "incuestionablemente bien intencionados que se encuentran envueltos en determinadas estructuras de significación que no corresponden necesariamente a la realidad" pero que, como procesos, "dan forma a sus blancos privilegiados de acción" (2005: 10).

14. Este tramo se nutre, entre otros aportes, de la sistemática problematización de la práctica profesional que la autora viene sosteniendo en un proceso de supervisión que, dirigido por la Mg. Bibiana Travi, reúne a varios colegas del fuero desde el año 2012.

tónicas con sus creencias y/o posibilidades. Las intervenciones que encaremos o proponamos, más allá de ser “ideales” y conceptualmente válidas, deben ser viables de implementar. Ello exige un conocimiento de los recursos y dispositivos existentes y las formas de accesibilidad a ellos. Será también condición imprescindible la involucración activa del sujeto o los sujetos de esas intervenciones que se proponen como solución a la situación problematizada.

Ahora bien para concretar esta posibilidad de intervención tenemos que hacer uso de nuestra “expertez” y ella está dada, en principio, por el conocimiento teórico de las temáticas a las que remiten las situaciones problema que se abordan como así también de las normativas que enmarcan legalmente el tránsito de esas situaciones por el espacio judicial. Aquí se roza uno de los riesgos de nuestra intervención: el excesivo apego al marco legal y procesal; un apego que, desde un discurso y registro que se mimetice con el saber jurídico, pierda la especificidad de la profesión. Tal lo observado en informes rubricados por trabajadores sociales (a veces junto a otros profesionales) donde cuesta encontrar el sesgo social metodológico y teórico de la disciplina en la profusión de un registro plagado de frases descriptivas, sin alusión alguna al marco teórico desde donde son leídas e interpretadas las situaciones problematizadas y donde aparecen rápida y reiteradamente frases alusivas a la vulneración de derechos (enunciado difuso si lo hay), el no respeto a ciertos derechos, el “interés superior del niño”, etc. Todos los operadores de la institución judicial -como de otras- debemos ser conocedores de los derechos y aplicar nuestra intervención a su respeto y restitución, pero ello debe sustentarse desde cada profesión por los aportes que su especificidad dicta. Así, por ejemplo, frente a un niño víctima de maltrato deberá no sólo denunciarse dicha “vulneración de derechos” sino que también se deberá contar con herramientas precisas para un diagnóstico diferencial de di-

cho maltrato que, corriéndose de la “dictadura de la urgencia”¹⁵ y el apriorismo, contemple las particularidades de quienes lo ejercieron, las posibilidades de superación de las limitaciones que llevaron a dicha situación, el contexto familiar y social en que se inscriben, con aspectos negativos y potencialidades, y la más precisa valoración del carácter superador de las posibles intervenciones institucionales, evitando así intervenciones iatrogénicas que, en pos de una supuesta protección, revictimicen a las víctimas -por acción u omisión- o no puedan reconocer lo que de víctimas de una situación estructural tienen quienes aparecen como maltratadores o negligentes.

Los cambios paradigmáticos abren la posibilidad de intervenciones encuadradas en una sintonía de restitución de derechos para aquellos a quien se le hayan vulnerados. Pero, como ya se expresó, este discurso atractivo e “incuestionablemente bien intencionado” (parafraseando a Fonseca y Cardarello, 2005: 10) puede terminar siendo el velo que opaque e impida visualizar la reiteración de prácticas o la instalación de otras que también avasallen derechos.

Sostenidos en una retórica de “desjudicialización”, en un escenario de retracción del Estado y sus políticas asistenciales, el efecto indeseado puede ser la invisibilización de las consecuencias de dicha retirada que termina dejando en soledad al sujeto y a su familia, ésta ahora colocada discursivamente en el lugar de sostén privilegiado del sujeto pero sin las protecciones que otrora brindara aquel Estado¹⁶.

Puede también, desde una retórica de restitución de derechos y “desjudicialización”, tenderse a metas idealizadas que desconozcan las particularidades y posicionamiento de algunos sujetos. Se alude aquí a la situación de personas que, a raíz de un padecimiento mental, han desaprendido o perdido capacidades de autovalimiento, de autodeterminación; con el nuevo marco normativo se

15. Frase que se toma prestada de la Mag. Susana Castro, colega también inserta en el espacio judicial “de familia”.

16. Aludimos aquí a que se exalta a la familia en cuanto constructora de lazos sociales, de cuidadora y mantenedora de los “vínculos sociales”, pero la familia actual no parece ya preparada para tal empresa. En este sentido Bauman (2001: 47) señala que esa protección simbólica –sentido de la vida, trascendencia– que brindaba la familia, hoy se desmorona, pierde su capacidad de conferir sentido, de brindar seguridad. El individuo aislado de sus inserciones colectivas, navega sin instrumentos en medio de obstáculos y peligros que debe administrar por sí mismo (Castel 2004: 82).

propiciará el restablecimiento de su capacidad jurídica pero, si no se contempla en cada situación particular las resonancias e implicancias que ello tiene para el sujeto y las concretas posibilidades de acceso y sostenimiento de los "apoyos" necesarios, puede correrse el riesgo de dejar al sujeto inmerso en otro tipo de desvalimiento, tanto subjetivo como real. No debemos olvidar que si bien muchas instituciones asistenciales enuncian brindar prestaciones, la accesibilidad concreta a ellas es dificultosa, exige superar trabas burocráticas, es acotada en el tiempo e incluso, a veces, son de una calidad y localización insuficiente o inadecuada frente a las necesidades y a las limitaciones de accesibilidad de los usuarios.

Como otro eje de análisis en pos de fortalecer aportes distintivos en las problemáticas judicializadas, recordamos que nuestra designación para intervenir implica el otorgamiento de un cierto caudal de poder. Como dice Robert Castel, "La delegación del poder forma parte de la propia definición del peritaje" (1977: 117). Frente a ello la cuestión es cómo usamos ese poder, que no podemos negar, entendiendo su dinámica e incorporando sus efectos tanto coercitivos como productivos (Krmptotic 2011: 63). Nos posicionamos en la concepción de poder entendida como redes de relaciones de poder¹⁷, que en el caso del espacio judicial "de familia" reconoce a múltiples actores relacionándose: los jueces u otros funcionarios (Defensor de Menores, Curador, etc.), los abogados de parte, los abogados del juzgado que "despachan" en el expediente judicial, todos pertenecientes al saber jurídico; pero también estarán otros expertos como pueden ser psicólogos y psiquiatras, junto a los trabajadores sociales y, por supuesto, los usuarios del sistema judicial en sus diferentes posicionamientos: como actores, demandados, denunciados, causantes, etc. Entre ellos, como ya se anticipó, se da una red de relaciones donde, como bien muestra la idea de campo jurídico, se disputan distintos caudales de poder que están en perma-

nente redistribución. Sin desconocer las asimetrías que supone la relación entre la institución judicial y los "profanos", encontraremos algunas expresiones que evidencian complejas formas de articulación que se producen entre los agentes judiciales y los sujetos integrantes de una familia que evidencian un margen de autonomía o autodeterminación de los "justiciables" y que sugieren que el espacio judicial, lejos de ser un lugar en el que se ejerce una vigilancia y/o control omnipresente y totalizador, se muestra como un espacio en el que, si bien prevalecen las relaciones asimétricas, también se encuentran presentes relaciones de tipo complementario (Vianna 2002: 296) que, como juego de complicidades tácitas, resulta funcional a la economía de la administración de los conflictos familiares que corresponde al mencionado espacio. En esta negociación -como se evidenciara en un trabajo precedente (Nicolini 2011)- es relevante la participación de agentes tanto de las disciplinas "auxiliares" como de la jurídica, del propio espacio judicial o que articulan con él desde fuera. A esos espacios donde se juegan relaciones de tipo complementario será a los que habrá que apostar y encauzar la estrategia de intervención.

Uno de los usos que podremos hacer del caudal de poder que se nos otorga y del que debemos apropiarnos con un criterio estratégico, es ser vehículo para restituir la voz al justiciable, al sujeto de la intervención en términos de la profesión. Para ello una primera cuestión en esta línea, sumamente ligada en sus consecuencias a los contenidos de los registros, es dejar de "mirar para otros" (Carballeda 1998), de ser, en términos muy difundidos aún en el espacio judicial, "los ojos del juez". Esto abre la posibilidad a inscribir al sujeto en nuestros registros de forma tal de "habilitarlo para hablar por sí mismo de los problemas o situaciones por los que atraviesa ante la o las personas que desde un lugar de autoridad tienen el poder de decidir sobre aspectos de su vida" (Pereyra 2007). Lo precedente se entiende contribuirá a acortar la brecha que suele crearse

17. Foucault da a las relaciones de poder un carácter relacional afirmando que la condición de posibilidad del poder no debe buscarse en la existencia de un punto central, un foco único de soberanía que irradia, sino que por el contrario, "son los pedestales móviles de las relaciones de fuerzas los que sin cesar inducen, por su desigualdad, estados de poder -pero siempre locales e inestables." Es decir, según el autor el poder se ejerce a partir de innumerables puntos y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias (2002: 113-114).

entre la situación problema que llevó a los sujetos al espacio judicial y el “asunto justiciable” que construyen los operados judiciales sostenidos en las normas procesales y “de fondo”, ahora con fuerte pregnancia de la retórica de derechos.

En este esfuerzo, además de apropiarnos de los recursos reales y simbólicos que ofrecen los nuevos paradigmas legislativos, proponemos no resignar los específicos aportes teóricos y metodológicos de nuestra disciplina; así aparecen algunas líneas como contribuciones posibles y necesarias.

Una de ellas, ligada a la rigurosidad teórica y técnica en la interpretación de las situaciones, es trascender registros expresados exclusivamente en términos de un discurso de derechos, con su riesgo de “hipertextualización”. Asimismo, no resignar dicha interpretación delegándola a otros que no portan nuestro saber; situación en la que incurrimos cuando, en nuestros informes, no formulamos el diagnóstico social. Éste, siguiendo a Bibiana Travi, no sólo incluye la descripción de la situación problema en su expresión particular y concreta y el contexto en que se inscribe -lo que siempre requerirá más que una retórica de derechos-, sino también los obstáculos y los factores tanto negativos como protectores, integrando la visión del sujeto y propuestas de acciones a seguir (2011: 193). Si el diagnóstico social no ilumina respecto de las acciones a implementar que el sujeto y su familia pueden sostener, aunque enuncie derechos vulnerados y a restituir, no cumplirá con esa función necesaria que es “permitir identificar los espacios estratégicos para la intervención profesional” (Travi 2011: 189).

Muy ligado a lo precedente se encuentra la posibilidad de introducir en el proceso del “asunto justiciable” nuevas caracterizaciones del problema abordado judicialmente que, como redefiniciones que integren visiones teóricas y normativas revisadas críticamente en pos de evitar efectos indeseados, hagan viables decisiones -o indecisiones- que, restituyan autonomía al sujeto y/o su familia y, produciendo la efectiva desjudicialización tan mentada, pongan fin al despliegue

del conflicto en dicho espacio cuando se detecte que se ha llegado a un punto en el que el abordaje no hace a la especificidad institucional o la excede o, en todo caso, no es necesaria ninguna otra intervención más allá de la que la familia genere por sí misma¹⁸. Estas redefiniciones, que se formulan tanto a través de recortes como de nuevas narrativas que ofrecen nuevas versiones de la situación, se plasman privilegiadamente a través de los registros escritos -los informes técnicos- y puntualmente en la formulación del diagnóstico social; de allí su relevancia.

Un final que es invitación

Proponemos una intervención que se inscriba en el paradigma de protección integral de derechos pero que, además, se sostenga en un sólido marco teórico basado en las categorías conceptuales (de infancia, familia, maltrato infantil, etc.) las cuales, en tanto construcciones sociales e históricas, deben ser revisadas evitando una aplicación mecánica que desconozca la diversidad cultural, étnica, de clase, etc., con las variaciones que ello trae a las formas de resolver la vida cotidiana y de acceso a los servicios institucionales.

Dada nuestra inserción en el aparato burocrático del Estado que tiende a hacer “administrables problemas y soluciones” (Krmptotic 2011: 66), compartiendo un mismo discurso de derechos con los distintos saberes que confluyen en el espacio judicial de familia, si aportamos desde nuestro rol de “expertos” la especificidad teórica sumando la rigurosidad metodológica propia de la profesión, lograremos que nuestras prácticas respondan a los problemas y las demandas sociales.

Si como trabajadores sociales sólo esgrimimos la tan atractiva herramienta discursiva de unos derechos, cuyo ejercicio aún se retacea, corremos el riesgo de privar a los usuarios de las herramientas específicas que nuestra disciplina nos otorga y, aún peor, de quedar entrampados en ser, como lo nombra la canción, “un servidor de pasado en copa nueva” (“La Maza”, Silvio Rodríguez).

18. iguiendo a Vianna, desde nuestro saber técnico, estaremos poniendo en juego “la capacidad de hacer existir un orden enunciado a través de ‘soluciones posibles’” (2002: 299).

Bibliografía

- Alday, M; Ramljak de Bratti, N.; Nicolini, G. (2001). *El Trabajo Social en el Servicio de Justicia*. Aportes desde y para la intervención. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2000). "La fuerza del Derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico". En: Bourdieu P. Poder, derecho y clases sociales. Editorial Desclée de Brouwer. S.A. Bilbao.
- Bourdieu, P. (1997). "El Espíritu de Familia". En: Bourdieu, Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Carballeda, A. (1998). "Algunas consideraciones sobre el registro dentro del campo del trabajo social". <http://www.edssmoron.com.ar/articulos/carballeda.pdf>
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Manantial. Buenos Aires.
- Castel, R. (1977). *El orden psiquiátrico*. La edad de oro del alienismo. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Daich, D. (2006). "De las normas jurídicas a las relaciones sociales. Historia de un conflicto familiar". En: Intersecciones en Antropología, N° 7. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Daich, D. (2004). "Los procedimientos judiciales en los casos de violencia familiar". En: Tiscornia, Sofía (comp.) Burocracias y violencias. Estudios de antropología jurídica. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Durham, E. (1998). "Familia y reproducción humana". En: Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. EUDEBA. Buenos Aires.
- Escalada, M. (2001) "Teoría y epistemología en la construcción de diagnósticos sociales". En: AAVV, El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Fonseca, C.; Cardarello, A. (2005). "Derechos de los más y menos humanos". En: Sofía Tiscornia y María Victoria Pita (eds.) Derechos humanos, policías y tribunales en Argentina y Brasil. Antropofagia. Buenos Aires.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad*. La voluntad de saber. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Grinberg, J. (2010). "De 'malos tratos', 'abusos sexuales' y 'negligencias'. Reflexiones en torno al tratamiento estatal de las violencias hacia los niños en la Ciudad de Buenos Aires". En: Villalta, C. (comp.) Infancia, justicia y derechos humanos. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
- Heler, M. (2002). *Filosofía Social & Trabajo Social*. Elucidación de un campo profesional. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Krmpotic, C. (2012). "El Trabajo Social Forense como campo de actuación en la intersección entre bien social y bien jurídico". En: Ponce De León, Krmpotic (coord.) Trabajo Social Forense. Balance y perspectivas. Volumen I. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Leinaweaver, J. (2009). "Adopción internacional: la globalización del parentesco". En: Los niños ayacuchanos. Una antropología de la adopción y la construcción familiar en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- López, A. (2013). "Proceso de reforma legal e institucional en materia de infancia: una historia de tensiones entramadas". En: Chaves y Fidalgo Zeballos (coord.) Políticas de infancia y juventud. Producir sujetos y construir Estado. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Nicolini, G. (2011). *Judicialización de la vida familiar*. Lectura desde el Trabajo social. Espacio Editorial. Buenos Aires.

- Pereyra, N. (2007). *“El informe social. Una narrativa del Trabajo Social en el marco institucional.”* En: Cursos de profundización Intervención profesional: El informe. El registro. Facultad de Trabajo Social, UNER.
- Richmond, M. (1930). *“El trabajador social de casos en un mundo cambiante”*. Carta presentada a la Conferencia Nacional de Caridades y Corrección en 1915. En: The Long View. Russel Sage Foundation. Nueva York.
- Tiscornia, S. (1992). *“Antropología política y criminología. Acerca de la construcción de dominios en el control de la otredad”*. En: Publicar en Antropología y ciencias sociales. Revista del Colegio de Graduados en Antropología. Año 1, N° 1 (Mayo 1992). Buenos Aires.
- Travi, B. (2012). *“El diagnóstico y el proceso de intervención en Trabajo social: hacia un enfoque comprensivo”*. En: Ponce De León, Krmpotic (coord.) Trabajo Social Forense. Balance y perspectivas. Volumen I. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Vianna, A. (2010). *“Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones acerca de procesos de guarda de niños”*. En: Villalta, C. (comp.), Infancia, justicia y derechos humanos. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Bernal.
- Vianna, A. (2002). *“Quem deve guardar as crianças? Dimensões tutelares da gestão contemporânea da infância”*. En: de Souza Lima, Antonio Carlos (org.) Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil. Relume-Dumará. Río de Janeiro.

Recuperando historia

CELATS. Una nueva matriz teórica política en la emergencia de la Pos-reconceptualización¹

Federico Guzmán Ramonda*

Fecha de recepción: 14 de octubre 2014
Fecha de aceptación: 11 de noviembre de 2014
Correspondencia a: Federico Guzmán Ramonda
Correo electrónico: fedeguz2002@gmail.com

* Licenciado en Trabajo Social (UNR). Magister en Servicio Social (UFRJ- Brasil). Docente de la Escuela de Trabajo Social (UNL).

Resumen:

Indagamos la emergencia de una nueva matriz teórica-política para pensar la profesión que se elabora en el marco experiencia del CELATS (Centro Latino Americano de Trabajo Social) en el período 1974-1983.

La hipótesis que marca el camino y delimita el trabajo vincula la emergencia de esta nueva matriz a dos procesos que tienen muchas afinidades electivas: a) por un lado de la consolidación de una tendencia teórica – política en la izquierda Latino Americana que otorga centralidad a la categoría de Hegemonía para re-pensar la emancipación social y política, y b) por otro lado el proceso de autocritica y revisión, que se realiza en el CELATS, sobre los postulados de la reconceptualización, constituyéndose en ese proceso en actor fundacional del proceso de pos-reconceptualización.

Palabras clave: Matriz teórica-política - Trabajo social - Pos-reconceptualización - Proyecto profesional - Hegemonía.

1. Este artículo se basa en una investigación realizada a partir de contexto de mis estudios de Maestría en la ESS-UFRJ-Brasil.

Resumo

Indagamos a emergência duma nova matriz teórica política para compreender a profissão, que elaborasse no marco da experiência do Centro Latino Americano de Serviço Social (CELATS) no período 1974 -1983.

A hipótese que baliza o caminho, e delimita o ensaio, vincula a emergência da nova matriz a dois processos que tem afinidades eletivas: a) a consolidação duma tendência teórica e política na esquerda latino-americana que outorga centralidade á categoria de hegemonia pra refletir em torno da emancipação social e política; y b) o processo de revisão e autocrítica que realizasse, no CELATS, dos postulados da reconceituação, se constituindo nesse processo em ator fundacional do processo de pos-reconceituação.

Palabras chave: matriz teórico-política, trabalho social, pós-reconceituação, projeto profissional, hegemonia

Introducción

La delimitación del período indagado se debe a que tomamos como referencia el período de la dirección de Leila Lima² en la institución, y la realización del seminario de Chaclayo a fines de 1982, donde el CELATS convoca a una serie de referentes del trabajo social Latino-americano³ para realiza un balance y elaborar perspectivas sobre la elaboración teórica, la formación profesional y las determinaciones de la práctica profesional.

Este encuentro lo consideramos una inflexión ya que como conclusión general eventos enuncia la necesidad de crear un proyecto profesional donde el CELATS debe asumir el papel de Centro impulsor y organizador de la hegemonía del Trabajo Social Crítico en América Latina (CELATS, 1986:32), permitiendo así la "creación de unatendencia progresista en el latino-americano, comprometida medularmente con unproyecto de liberación de nuestros pueblos" (CELATS, 1986,79).

Lo que vamos a indagar es el contexto de elaboración y los componentes de la Matriz teórico-política que habilita al CELATS a proponer este proyecto profesional.

Fundación del CELATS Institucionalización en el proceso de auge y crisis del movimiento de reconceptualización

Comprender la fundación del CELATS y proyecto institucional en el período analizado, implica pensar continuidades y rupturas con el movimiento de reconceptualización. Decimos esto porque su fundación y trayectoria es parte de la etapa que Parra (2002) define como de "auge y crisis del movimiento reconceptualizador"⁴

Institucionalización. Fundación Konrad Adenauer y Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social

En una evaluación retrospectiva realizada en el marco del CELATS (Lima, 1984) se analizara la emergencia y génesis de la institución, concluyendo que no se puede pensar el CELATS sin la experiencia en nuestro continente del Proyecto de Trabajo Social del Instituto de Solidaridad Internacional perteneciente a la Fundación Konrad Adenauer (PTS-ISI- FKA).

Un dato explicativo sustancial es entender que la actuación de la Fundación Konrad Adenauer (FKA) tiene vínculos orgánicos a la Democracia

2. Leila Lima Directora de la Universidad Católica de Mina Gerais cuando se gesta el denominado "Metodo BH"; Directora del CELATS 1977-1983.

3. Para este seminario realizado en Chaclayo (Lima-Perú) entre el 31 de octubre y 7 de noviembre de 1982, CELATS convocó a diferentes del trabajo social latino americano entre los que se encuentran Marilda Iamamoto, Vicente Faleiros, José P. Netto (Brasil); Leila Lima, Cecilia Tobón, Carlos Urrutia, Alejandro Maguñá, Manuel Manrique Castro, Norma Rottier (Celats); Boris Lima (Venezuela); Beatriz de la Vega (México); Diego Palma (Honduras); Rosario Peters, Edy Jiménez (Bolivia); Nydia Zúñiga (Nicaragua) CELATS, 1986).

4. Tomamos la periodización que Gustavo Parra (2004) realiza sobre el movimiento de Reconceptualización en América Latina, donde establece tres grandes momentos: 1) un primer momento fundacional denominado "del conservadurismo al cambio de estructuras" entre 1965 y 1968; 2) Un segundo momento definido como "de agentes de cambio a revolucionarios" entre 1968 y 1972; 3) el tercer momento caracterizado como "auge y crisis de la reconceptualización".

Cristiana de la República Federal Alemana. Su presencia en nuestro continente debe pensarse dentro de la disputa, que en el contexto de post-guerra, llevan adelante de “los países centrales por la hegemonía en América Latina” (Iamamoto, 2003: 106).⁵

De acuerdo a la evaluación mencionada, la fundación del CELATS se interpreta como una tercera etapa, consecuencia del desarrollo del Proyecto de Trabajo Social del ISI⁶. De este modo se reconstruirá la historia estableciendo tres grandes períodos: se sitúa un período inicial, que abarca los años 1965 a 1969, donde se realizan fundamentalmente actividades de formación e intercambio de trabajadores sociales latinoamericanos en la República Federal Alemana, con el objetivo de conocer el funcionamiento de las instituciones de bienestar social en ese país europeo.

Luego de reconocer las diferencias entre la institucionalidad y las características de la profesión entre los países del continente con el país europeo, el PTS - ISI decide realizar un viraje en su política, inaugurando de este modo un segundo período que en esta evaluación será denominado como reconceptualización, comprendiendo los años 1969 a 1973. En este momento el objetivo del PTS-ISI fue impulsar el movimiento de reconceptualización por encontrarse orientado y comprometido en la construcción de una propuesta de sociedad alternativa. En esta etapa las actividades se centralizarán en la capacitación y la formación, con el objetivo de incidir en las propuestas curriculares de las escuelas de Trabajo Social del continente⁷.

Desde el año 1973, comenzará la denominada fase de concreción del PTS-ISI, donde este proyecto se institucionaliza con la fundación del CELATS en 1974, extendiendo así su campo de acción, superando la incidencia sobre propuestas curriculares, para generar propuestas hacia las diferentes dimensiones del ejercicio profesional.

En síntesis, la fundación de este Centro tiene por objetivo crear una institución donde se desenvuelva la investigación, capacitación, documentación y comunicación, con el objetivo de implementar una perspectiva “teórica, metodología y técnica” en las diferentes áreas del Trabajo Social, “para que este se constituya realmente en un aporte a la dinámica de transformación” (Lima, 1984:8-11).

La institucionalización del Centro no se puede pensar sin la actuación de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS)⁸. El CELATS va a surgir de un acuerdo entre la Fundación Konrad Adenauer y ALAESS. Esta convergencia se debe a los procesos que ambas instituciones venían realizando.

Leila Lima (1984) comenta que la Fundación Konrad Adenauer decide en el año 1974 el traspaso del Proyecto de Trabajo Social (PTS-ISI) a una conducción de latinoamericanos, ya que consideraba como un “riesgo político” que una fundación extranjera apoye a profesionales cuyo objetivo era el cambio social, de este modo dejara paulatinamente la conducción directa, pero participara del proyecto fundamentalmente como financiador del Centro (Cf. Lima, 1984).

5. Así como expresa Conerly(2003) comenta que la FKA a partir del ISI comienza su actuación en el continente en el año 1965, en el contexto donde las diversas fundaciones político-académicas alemanas estaban interesadas en mantener fuertes contactos con otros continentes. Con eso se fortalecían también dentro de Alemania, mejorando la porción de recursos que recibían del ministerio de cooperación. Así las fundaciones Konrad Adenauer (Democracia Cristiana), Friedrich Ebert (Socialdemocracia), Victor Golancz (Liberal) comienzan a actuar en América Latina. La fundación Konrad Adenauer definió como áreas prioritarias el cooperativismo, el sindicalismo y el trabajo social” (Cornely, 2003, 54 t.p.) Luego a partir de la redefinición de la geopolítica de la Democracia Cristiana esta “reorientara sus líneas de trabajo pasando a financiar a los “contras” en Nicaragua, bien como a sustentar el proceso de reunificación en Alemania del este a Alemania del oeste, luego de la caída del muro de Berlín” (Acosta, 2006:274 t.p.).

6. Autores como Lima (1984) consideran que la fundación del CELATS, fue un “traspaso” o institucionalización del PTS-ISI, que se venía desarrollaba en América Latina desde el año 1965.

7. Entre otros Lima (1984) Parra (2002) y también los miembros del grupo ECRO coinciden que los Seminarios propiciados por el ISI fueron focos de irradiación en el continente de los debates impulsados por los grupos renovadores. A modo de ejemplo, en este periodo entre otros, se realizan los seminarios: Curso y seminario sobre metodología del Trabajo Social (para América do Sul), Montevideo, 1970; Curso y seminario sobre metodología do Trabajo Social (para América Central, México e o Caribe), Costa Rica, 1970; Seminario “ El Trabajo de campo como fuente de teoría del Trabajo Social”, Ambato, Ecuador, 1971; seminario de concientización en Trabajo Social (para Colombia, Perú, Ecuador e Bolivia), Etc. (Lima, 1984; Parra, 2002).

8. Asociación Latino Americana de Escuelas de Servicio Social, fundada en 1965, su surgimiento cuenta con el incentivo de la oficina de Servicio Social de la OEA, y la Asociación internacional de escuelas de Servicio Social (IASVV). La Asociación Latinoamericana en 1977, cambiara su denominación para el de Asociación Latino Americana de Trabajo Social (ALAESS) (Manrique Castro, 2003).

Por otro la nueva comisión directiva de ALAESS (71-73)⁹ que comienza un camino independiente de la "influencia yanqui", o sea, de los lazos orgánicos con la Organización de Estados Americanos (OEA), estrechando los lazos con la fundación Konrad Adenauer (Cf. Cornely, 2003) Con esta dirección se expresa una adhesión formal al movimiento de reconceptualización. Dentro de los objetivos establecidos para el trienio 1971-1973, la Asociación se propone trabajar en tres áreas: a) perfeccionamiento docente; b) Reconceptualización del trabajo social; c) divulgación y comunicación entre escuelas (cf. Parra, 2002) Entonces esta asociación reunía algunas cualidades para ser contraparte del acuerdo tener dimensión organizativa continental, congregar fuerzas alineadas a la reconceptualización y articular los Centros de formación latinoamericanos.

La afinidad electiva entre estas organizaciones, que institucionaliza el CELATS¹⁰, no implicó que el mismo funcione como un apéndice de ALAESS, por tanto no se puede pensar y evaluar el Centro reducido a la dinámica de esta asociación. Analizando la dinámica entre estas instituciones, y CELATS dependerá jurídicamente de ALAESS, Lima (1984) expresará que fueron organizaciones pero con dinámicas, objetivos y condiciones de funcionamiento diferentes. Esto no excluye que entre sus objetivos del Centro, estuviera el de fortalecer la presencia y la política de ALAESS, pero no se reducía a este. Dentro de los factores que posibilitaron esa autonomía del CELATS, esta su autonomía financiera, a partir del financiamiento de la FKA. Esa condición, sus

proyectos, su estrategia le permitirá a este Centro desarrollar una dinámica organizativa que le posibilita una inserción en el trabajo social latinoamericano más profunda que ALAESS, transformándose en protagonista fundamental del período catalizando e impulso de debates y propuestas de trabajo social crítico en el continente (Cf. Lima, 1984).

La autora citada comenta que sin lugar a dudas ALAESS, a pesar de sus limitaciones¹¹ desarrolla un papel importante en el desarrollo de corrientes renovadoras del pensamiento en la profesión, fundamentalmente a partir de la organización de los seminarios latinoamericanos, teniendo siempre en su horizonte la innovación la formación profesional (Cf. Lima, 1984).

En 1974 se fundará el CELATS en un encuentro realizado en julio San José de Costa Rica, se concreta el acuerdo entre los representantes de ALAESS, los miembros del Proyecto de Trabajo Social del Instituto de Solidaridad Internacional (PTS-ISI) y un grupo de profesionales vinculados al ISI¹². Este conjunto de actores impulsarán la dinámica fundacional del Centro¹³.

Programas y áreas del CELATS

En reflexiones de protagonistas destacados de su fundación, se puede expresar que el conjunto de las políticas y programas desarrolladas por el Centro, en su fundación, construyen sus objetivos a partir de un diagnóstico, el movimiento de reconceptualización en gran medida se limitaba a

9. A Comisión Directiva de ALAESS entre 1971 e 1974 estive conformada do siguiente modo: Luis Araneda (Chile), presidente; Lidia Ma. Alonso (Venezuela), vice-presidenta; Omar Ruz (Chile), secretario; Flor Isabel Ramírez (Costa Rica), tesorera; Beatriz de la Vega (México), vocal; Pierre, Salomón (Haiti), vocal; Margarita Aramijos (Ecuador), vocal; María Angélica Peña (Argentina), vocal; Alicia de Valverde (Chile), vocal; Maria SoaresArozo (Brasil), vocal; José Raúl Calderón (El Salvador), vocal; Claudio Matamoros (Chile), representante estudiantil; Sonia Aguilar (Costa Rica), representante estudiantil.
10. En términos generales el CELATS cuenta en su estructura orgánica con una Comisión Directiva (integrada por miembros de ALAESS) quien designa la Comisión Ejecutiva encargada de la gestión académica política del Centro. Ampliar en Lima (1984) y Parra (2002).
11. Las limitaciones marcadas a ALAESS son su baja representatividad, niveles de funcionamiento organizativos muy precarios, inexistencia de estructura programática, escases de recursos y servicios para abordar las demandas de la formación profesional (Lima, 1984: 20-21).
12. En este evento se reunirán los representantes de ALAESS: Luis Araneda e Omar Ruz (Chile); Flor Isabel Ramírez de Delgado (Costa Rica); Carmen de Castro (El Salvador); Margarita de Aramijos (Ecuador); Beatriz de la Vega (México); Alicia Fortes de Valverde y Carmen Salinero (Chile); María Angélica Peña (Argentina) En Representación do ISI estuvieron WilliErl, Consuelo Quiroga e Heribert Scharrenbroich. Por último, participo un grupo de invitados con trayectoria en el PTS-ISI: Leila Lima Santos e Maria das Dores (Brasil); Diego Palma y Teresa Quiroz, (Chile); Juan Mojica (Colombia); y Miriam Gamboa (Bolivia) (Cf. Lima, 1984).
13. Esta Comisión Organizadora funcionará durante dos años y, posteriormente, será substituida según el acuerdo del Encuentro de Costa Rica, por un Consejo Directivo electo en la asamblea de ALAETS con la siguiente composición: dos docentes de Escuelas do Trabajo Social, dos trabajadores sociales de instituciones, dos representantes de ALAESS (el Presidente que sale y el Presidente en ejercicio) e o Director del CELATS. La estructura se componía por un Comité Ejecutivo, compuesto por tres Coordinadores Académicos electos por el Consejo Directivo. Una vez definida a estructuración del CELATS, se procedió a elección de los representantes, siendo electos Juan Mojica (titular) e Leila Lima (suplente). Posteriormente, con la realización de Asamblea de ALAETS en San José de Costa Rica, fueron electos como representantes da Asociación para componer la representación en la Comisión: Beatriz de la Vega, Luis Araneda, Omar Ruz e Leila Lima. Con la participación del representante del ISI, WilliErl. La siguiente fue la composición de la Primera Comisión Organizadora, electa en San José de Costa Rica en julio de 1974: Beatriz de la Vega, Luis Araneda, Omar Ruz, Leila Lima, Juan Mojica Martínez e WilliErl. Participo también en las reuniones de esta Consuelo Quiroga, quien en 1974 se desempeñara como Directora Académica do Proyecto de Servicio Social do ISI.

un proceso dentro de los Centros de formación. Se hacía necesario potenciar esos procesos de reformulación teórica situados fundamentalmente en Centros académicos, con el objetivo de canalizar y concretizar diferentes iniciativas que permitan construir un trabajo social acorde con las exigencias históricas, o sea que el trabajo social se constituya en un “verdadero aporte a la dinámica de transformación de la realidad latinoamericana” (Mojica Martínez e Quiroga, 1975:2).

El CELATS se funda con la “preocupación de implementar programas de investigación, formación, de apoyo a la educación y promoción popular, de comunicación” con el objetivo de “construir una especie de cadena con eslabones representados por las elaboraciones teóricas y prácticas” para enfrentar viejas dicotomías, o tensiones, conocidas en la profesión: “la unidad teoría y práctica, lo investigativo y lo promocional, lo particular del conocimiento y lo específico de la transformación de la realidad por la vía de acciones concretas” (Lima, 1984:25).

Para dar cuenta de esos objetivos el Centro constituye una estructura de cuatro grandes áreas programáticas: investigación, modelos prácticos, capacitación y documentación y comunicación.

En términos generales las particularidades de cada área son las siguientes:

Área de Investigaciones: su política se centró en crear conocimiento con el objetivo de contribuir en la cualificación el ejercicio profesional. Esta política enfrentó la débil trayectoria que la profesión tenía en investigación, por lo que tuvo que trazarse como objetivo la creación de masa crítica en diferentes dimensiones vitales para el

ejercicio profesional. De modo esta área desarrollara “líneas de investigación articuladas” que permitan acumular conocimiento sobre “la naturaleza de los más importantes sectores de intervención del trabajo social y la situación actual del trabajo social latinoamericano” (Iamamoto y Manrique Castro, 1979:53)¹⁴.

Área de capacitación continuada: el objetivo se centró en fomentar de modo constante la actualización y perfeccionamiento profesional. Esta política intentaba contrarrestar las “escasas oportunidades de reflexión crítica de los trabajadores sociales sobre la realidad y su trabajo”, para gestar alternativas de intervención dentro del trabajo social latinoamericano. Así se pretendían actividades de: a) Profundización: para profesionales con “una base teórica “reconceptualizada” y que buscan operacionalizarla”; b) Especialización por sectores: para profesionales con áreas comunes de trabajo; c) Formación para la docencia: para profesionales con actividad en Escuelas de Trabajo Social y Centros Académicos (Lima, 1984:35).

Área de investigación-acción o modelos prácticos: la política en esta área se expresa en general en fortalecer estrategias en diferentes experiencias que fortalezca la construcción de la unidad de conocimiento y transformación social. De modo que se trata de una nueva “modalidad de producción investigativa”, ya que se “parte de la incorporación de los sectores populares en el proceso de conocimiento de la realidad”, donde el investigador trabaja sobre respuestas concretas a las reivindicaciones de los sectores populares. A partir de 1979 el Centro concentrara los proyectos de esta área en la ciudad de Lima, Perú, donde se encontraba la sede de la institución (Lima, 1984).¹⁵

14. Para citar algunas investigaciones desarrolladas, podemos nombrar: En 1975, “Trabajo Social con Obreros”, esta investigación fue realizada en Colombia y Venezuela; en 1976 se desarrolló de la investigación sobre “El Sector Poblacional” (Trabajo Social en Barriadas), en Colombia y Venezuela; en 1977 se realizó en el Perú, un estudio sobre la “Problemática Indígena”, en 1975 se implementó la investigación sobre el “Marco Institucional en donde opera el Trabajador Social”; en 1976 la “Organización Profesional de los Trabajadores Sociales en América Latina”; En 1977, CELATS implementó una investigación sobre el “Perfil Profesional” en Brasil, México y Uruguay. En el período (1978-1980) se desarrolla el estudio sobre la Historia de Trabajo Social: La coordinación del trabajo estuvo bajo la responsabilidad de Manuel Manrique y Alejandro Maguiña (peruanos), Marilda Villela y Raúl de Carvalho (brasileros). Como proyectos derivados de esta investigación el CELATS ha publicado: “Desarrollo del Capitalismo y Trabajo social en el Perú” Alejandro Maguiña, CELATS ediciones, 1979. “Relaciones Sociales y Servicio Social en Brasil2” Marilda Villela y Raúl de Carvalho, co-edición con Editora Cortez, Sao Paulo 1981. (Lima, 1984:27-30).

15. Algunos proyectos de esta área fueron, En 1978 el proyecto de remodelación de viviendas del barrio el Agustino, Lima; En 1979, la organización de la Academia de capacitación Femenina, del barrio Comas, Lima (el objetivo es promocionar y capacitar a la mujer investigando la situación y las problemáticas de las mujeres; en 1978 de Educación Popular conjuntamente con el Entro de Investigación, Publicación y Educación Popular (CIDEP), en pueblos jóvenes de Lima; en 1978 apoya el proyecto de montaje audiovisual sobre la problemática del agua, salud y organización territorial, para realizar actividades de educación y asesoramiento a diferentes pueblos jóvenes de Lima; proyecto de coordinación sindical en el distrito Suquillo de Lima, promoviendo la coordinación sindical; otro proyecto de este año fue investigar sobre la viabilidad del trabajo social en el sector sindical, etc. (Lima, 1984).

Área de documentación y comunicación: esta área coordinaba la política editorial y la difusión de publicaciones desarrolladas y alentadas desde el Centro. Desde esta área se difundió la Revista Acción Crítica, la edición de libros producto de las investigaciones, etc. En esta área se va constituyendo un gran Centro de documentación con un gran acervo de libros e información sobre el trabajo social latinoamericano.

CELATS y la crisis del movimiento de reconceptualización

Por lo que venimos desarrollando en el momento de fundación del Centro, tanto los objetivos de ALAESS como los del CELATS se orientan a la expresión, concreción y consolidación del movimiento de reconceptualización, sin embargo, podemos decir que el contexto latinoamericano venía mutando de forma tal que dejaba desactualizados esos objetivos, ya que con el desarrollo y vigencias diferentes dictaduras cívico militares en el continente abrirá una coyuntura socio-histórica caracterizada por un proceso de cambio regresivo de las relaciones de fuerza.

En este sentido, consideramos adecuado caracterizar que la trayectoria del Centro este es participe de un momento auge del proceso reconceptualizador, como de la crisis del mismo. Cuando aquí hablamos de crisis del movimiento de reconceptualización, enfatizamos el concepto de conflicto, por tal motivo no lo equiparamos a extinción de este movimiento, sino que hacemos referencia a un proceso particular signado por la regresión en las relaciones de fuerza donde se desarrolla el conflicto entre proyectos y tendencias profesionales.

Podemos decir que la particularidad de esta crisis de la reconceptualización se compone de dos dimensiones: una representada por el proceso de cambio regresivo en las relaciones de fuerza

político-sociales, a partir del ciclo de dictaduras instauradas en Sur América donde la instauración de estos estados de excepción cancelarán las bases socio-políticas que alimentaban este proceso de reconceptualización profesional, esta primera dimensión se relaciona con la derrota de diversos proyectos políticos emancipatorios en nuestro continente. Este escenario mediatiza y redimensiona las disputas entre diferentes tendencias tecnocráticas, conservadoras, críticas¹⁶ en la profesión. Esta es la otra dimensión de la crisis, es la que toma cuerpo en el debate interno, donde confrontaran propuestas tecnocráticas, conservadoras y críticas (Netto, 1981; Parra, 2002). Esta última tendencia encontrará un momento de consolidación en la experiencia del CELATS, según Netto (2005), entre mediados de la década del '70 y fines de la década del '80.

Podemos decir que el CELATS encarnará para desarrollar su proyecto institucional aquella tendencia crítica, constitutiva del movimiento reconceptualización, que no diluye la particularidad profesional en la práctica política, Parra (2002) la describe a ésta, como la que impulsa la ruptura con el Trabajo Social tradicional a partir de la profundización teórica, metodológica e ideológica de la profesión en relación con las propuestas de transformación social, anclados en "análisis de la situación de dependencia, el imperialismo y la marginalidad fundándose en perspectivas teóricas críticas, con fuerte influencia del marxismo en su versión estructuralista" (Parra, 2002: 223)¹⁷

De este modo el proyecto institucional del Centro será impulsado por una tendencia teórico-política que debe repensar la relación entre profesión y su vinculación con proyectos emancipatorios, sin diluir su particularidad profesional en la práctica política, en esta nueva coyuntura socio-histórica. En este proceso esta tendencia fuertemente anclada en el dialogo, con él o los marxismos, se renovará a partir de un proceso de

16. Profundizar en Netto (2004).

17. Parra (2002) diferencia tendencias que se reconocen partícipes del movimiento de reconceptualización y sitúa dos dentro del campo crítico: a) "la que radicaliza su compromiso desde una postura de desclasamiento (...) incorporándose a la práctica revolucionaria, pero desconsiderando la reflexión sobre los fundamentos teóricos, metodológicos, técnicos e ideológicos del ejercicio profesional"; b) la otra impulsa una ruptura con el Trabajo Social "tradicional" (...) a partir de "una intensa profundización teórica, metodológica pero, fundamentalmente ideológica, de la transformación (...) de América Latina. Anclados en el análisis de la situación de dependencia, imperialismo y marginalidad -basándose en perspectivas teóricas críticas, con fuerte influencia del marxismo en su versión estructuralista, resaltando en compromiso revolucionario que tenía el Trabajo Social con las masas populares explotadas" (Parra, 2002:223) Entendemos que el CELATS se sitúa sobre esta tendencia, superándola.

autocrítica necesario con respecto al movimiento de reconceptualización.

Coyuntura latino americana donde emerge la Matriz teórica-política

El proceso de reflexión teórica-política que se desarrolla en el contexto del CELATS no se explica de forma endógena, su emergencia se encuentra en la confluencia de diferentes procesos que conforman esa coyuntura socio-histórica. Pensamos que una coyuntura es la expresión socio-histórica de la totalidad social. Es una situación histórica que articula procesos y tiempos sociales diversos, que se funda como escenario de actuación histórica a partir de las relaciones de fuerza sociales. Así una coyuntura se configura y dinamizada a partir del/os conflicto/s que se desarrollan históricamente entre fuerzas sociales, los sujetos políticos sociales y sus estrategias, que son su presencia estructuran la relación de fuerza política.

Es por esto que acordamos con Gramsci (2008) cuando establece el análisis de las relaciones de fuerza como criterio de indagación para comprender una situación histórica. Destacando la centralidad que tiene lo político¹⁸ en la constitución de la realidad al expresar que la “realidad efectiva” es una “relación de fuerzas en continuo cambio de equilibrio”, fuerzas históricamente particularmente, podemos decir, protagonizan el conflicto en un período determinado (Gramsci, 2008:50).

Vamos a tomar algunos procesos que son constitutivos del nuevo escenario socio-histórico que operan como contexto, se combinan y dialogan con el proceso de proceso de revisión crítica de los postulados de la Reconceptualización que iniciara el CELATS.

Dentro de los procesos constitutivos recuperamos:

- a) Las transformaciones del capitalismo caracterizadas por la incapacidad, de la constelación “fordista keynesiana para contener las contradicciones del capitalismo” (Harvey, 2004:167), abriendo un período que combina la crisis en el régimen de acumulación, con crisis de hegemonía, ya que se desintegra el modelo consensual instaurado en la pos-guerra. Ábrase así un período de transición del capitalismo mundial hacia un “nuevo modo de acumulación flexible” (Harvey, 2004). En esta transición el capital corporativo va rompiendo el equilibrio de la configuración de poder político-económico del modelo Fordista-Keynesiano, desarrollando nuevas estrategias de control de trabajo flexibilizando las condiciones de producción y de trabajo, fomentando cambio tecnológico y automatización; la dispersión geográfica de la producción a regiones con controles de trabajo más laxos, instauración de los sistemas financieros como dispositivo fundamental para la aceleración del tiempo de rotación del capital estableciéndose como sector hegemónico en el capitalismo global. Una expresión política sobresaliente de este proceso, y determinante del nuevo escenario, fue la nueva estrategia de EEUU encaminada a la unipolaridad, la conformación de un nuevo orden mundial bajo su dirección, con dos premisas centrales: el desarrollo de una estrategia liberal y desregulacionista en lo económico, y la eliminación de la URSS en lo político (Fiori: 2002 79-93).
- b) Esta reconfiguración del poder político económico dentro del capitalismo mundial, se conjuga con lo que Fernández Retamar (2006) va a llamar el “fin del ciclo renovador” abierto

18. En esta perspectiva la política es un momento constitutivo e inalienable de toda práctica social, que supone considerar al momento político no como una región de lo social, sino como un momento “resolutivo” (de efectivización de la realidad) como lugar donde se “sintetizan” los diferentes fenómenos sociales (Argumedo, 1987:28). De este modo lo político se configura como el “espacio de vertebración entre los factores económicos, sociales culturales, tecnológicos y militares”, y a su vez expresa la “condensación de las distintas instancias de poder social”, lo que la sitúa como “síntesis de las contradicciones históricamente determinadas” en el contexto de la sociedad nacional y su relación con el contexto internacional. Así lo político en esta propuesta teórica no es un “estado permanente”, sino un proceso “altamente dinámico y complejo”. De modo que los “diferentes factores que intervienen en la conformación de lo político tienen una relevancia cambiante para la definición de esa síntesis en diferentes momentos históricos”. Es por esto que la relación de fuerzas supone conocer la “combinación de las principales instancias de poder que se expresan en una sociedad y en el escenario internacional en una etapa histórica determinada” (Argumedo, 1993:216, 231).

por la Revolución Cubana en América Latina. El efecto renovador que este autor marca es el acontecimiento político que esta revolución produce, actualizando la posibilidad de la revolución en el continente y posibilitando la renovación teórica del marxismo e izquierda latinoamericanas, modificando el "clima ideológico" en el pensamiento social y las teorías sociales que permite profundizar el diálogo entre un marxismo renovado y las ciencias sociales (Fernández Retamar, 2006:41)¹⁹. El fin de ciclo se debe a la implantación del ciclo de dictaduras militares en el Cono Sur²⁰, estas operan como factor determinante en la apertura de esta nueva coyuntura, ya que logran dos grandes objetivos: 1) garantizar la recomposición del capital en la periferia a partir de la implementación del proyecto neoliberal, consolidando el lugar medular de los monopolios en la vertebración de las economías nacionales, como en la integración internacional²¹; 2) derrota de diferentes propuestas de transformación política en el continente, fundamentalmente la experiencia socialista chilena, lo que provoca "una grave desarticulación social y desagregación de la mayor parte de las identidades políticas que en décadas anteriores habían cuestionado con mayor o

menor radicalidad, los proyectos conservadores y neocoloniales" (Argumedo, 1996:64).

- c) En este contexto se presenta la emergencia de re-pensar las estrategias emancipatorias en el continente, colocándose la categoría de hegemonía²², enmarcada en la reflexión gramsciana, como central en la renovación y creación de un pensamiento político para afrontar los desafíos que el escenario, que abarca desde el ciclo de dictaduras militares y los procesos de apertura y desarrollo de las democracias, impone a la transformación social.

Esta emergencia se presentara, de diverso modo, en la situación de tres países que serán centrales en este período para el CELATS. Nos referimos a la experiencia de La Revolución Sandinista de 1979 en Nicaragua, que expresará la construcción de un régimen hegemónico y de transición para otro orden social en sus políticas de "economía mixta" y la conformación de un "régimen hegemónico plural"²³, el proceso instaurado por Velasco de Alvarado en Perú a partir de 1968, conceptualizado como "revolución por lo alto"²⁴, y un tercer proceso expresado en la experiencia organizativa desarrollada por las clases subalternas de Brasil en el proceso de disputa por una transición democrática desde abajo.²⁵

-
19. Lowy (2006) va a distinguir tres períodos de la historia del marxismo latinoamericano, donde cada período se diferenciará de acuerdo a como se planteen las características de la revolución, así hay "1) un período revolucionario, de los años 20 hasta mediados de los 30 [...] en ese período de los marxistas tendían a caracterizar la revolución latinoamericana como simultáneamente socialista, democrática y antiimperialista; 2) el período estalinista, de mediados de la década del 30 hasta 1959, durante el cual la interpretación soviética del marxismo fue hegemónica, y por consiguiente la teoría de la revolución por etapas de Stalin, definiendo la etapa presente en América Latina como nacional-democrática; 3) el nuevo período revolucionario, luego de la Revolución Cubana, que expresa el ascenso de corrientes radicales, cuyos puntos de referencia común son la naturaleza socialista de la revolución y la legitimidad, en ciertas circunstancias de la lucha armada" (Lowy, 2006:9).
20. Nos referimos fundamentalmente a las dictaduras instauradas en el Cono Sur (Chile, 1973; Uruguay, 1973; Argentina, 1976) Son los países donde el movimiento de reconceptualización tenía más desarrollo en el período, siendo considerado Chile su "vanguardia" (Lima 1984) No está demás recordar que en Brasil regía una dictadura desde 1964, en Paraguay desde 1954, etc.
21. Profundizar en Anderson (1995) y Basualdo (2002).
22. Portantiero (2002) se resignificará el concepto de hegemonía en el pensamiento marxista, de modo que para Gramsci la supremacía de un grupo social se expresa de dos modos: "como dominio y como dirección intelectual y moral, como dominante de los grupos adversarios y dirigente de los grupos aliados, en una primera distinción conceptual entre dominación y dirección como componentes de la hegemonía". En esta conceptualización se le otorga predominio de 2do moral, lo ético, lo ideológico y lo cultural en detrimento de lo político instrumental", apareciendo como "núcleo" articulando un conjunto de conceptos como: "Estado ampliado, sociedad civil, sistema político, bloque histórico, guerra de posiciones, guerra de maniobras, revolución pasiva, transformismo", permitiéndole repensar la relación entre "estructura" y "superestructura", y siendo soporte necesario para una teoría sobre la función de los intelectuales en el proceso social. Este concepto se ubicará en la perspectiva Gramsciana como "clave para definir ya no un comportamiento adjudicado al proletariado sino la forma ideal típica que adquiere la dominación política en el Estado moderno" (Portantiero, 2002:3).
23. Ampliar en Vilas (1986).
24. Ampliar en Cotler (2002) El concepto de revolución por lo alto de origen Gramsciano describe situaciones históricas de transición, de transformaciones donde el Estado va a ocupar el lugar de protagonista principal. Son procesos que al contrario de una "revolución popular desde abajo" implican la presencia de dos momentos, "el de restauración (en la medida que es una reacción a la posibilidad efectiva de una transformación de abajo hacia arriba) y el de renovación (en la medida que muchas de las demandas populares son asimiladas en la práctica por la viejas camadas dominantes)" Este tipo de procesos expresan situaciones históricas donde no existe una iniciativa popular unitaria (Coutinho, 1993:108) Analizando este concepto Aricó (2005) manifiesta que este expresa la ausencia de una "presencia autónoma de las masas populares, por una parte, y por la otra, se expresa la "reacción de las clases dominantes al 'subversivismo esporádico, elemental e inorgánico de las masas populares', que 'a través de restauraciones ha acogido una cierta parte de las exigencias de abajo, por tanto 'restauraciones-progresistas' o 'revoluciones-restauraciones' o incluso 'revoluciones pasivas'" (Aricó, 2005, 138) Podemos pensar con Aricó que parte de las desventuras de la izquierda Latinoamérica gira alrededor, entre otros temas, de la conceptualización del lugar asignado al Estado en el proceso latinoamericano. Para profundizar el debate sobre el concepto de revolución pasiva y revolución por lo alto ver Aricó (2005), Portantiero (1977), Coutinho (1993, 2008).
25. Es importantes en este proceso las reflexiones de Carlos Nelson Coutinho para recomponer teóricamente la relación entre la tradición marxista y la democracia, desde una perspectiva instrumental, con la intención de construir un reformismo revolucionario. Profundizar en Coutinho (1996 y 2008).

De esta manera se procesa lo que Burgos (2008)²⁶ denomina pasaje, en el terreno de la estrategia política, “de una lógica de asalto del poder a la lógica de construcción de hegemonía, de la revolución como proceso”. El profesor Coutinho (1996) conceptúa esta nueva perspectiva estratégica como paradigma de la “revolución procesual”, donde se conjuga de un nuevo modo socialismo y democracia, donde la cuestión de democrática se coloca como inherente a la tradición socialista. De este modo el debate sobre la estrategia expresa la renovación de la cultura política marxista en América Latina que tiene como eje lo que Aricó (2005) denomina emancipación del pensamiento Gramsciano del marxismo-leninismo²⁷.

Este nuevo “paradigma” representa una alternativa a la “concepción explosiva de revolución” (Coutinho, 1996) que matrizó el pensamiento político de la izquierda en el continente. Esta estrategia, como todas, articula posiciones teóricas sobre la configuración del poder, las características del conflicto político social, como sobre el desarrollo de las contradicciones en la sociedad capitalista²⁸.

La propuesta de la revolución procesual plantea como escenario de lucha las instituciones de la sociedad civil y de la sociedad política, la transición a otro orden en un régimen de democracia progresiva donde coexisten necesariamente instituciones representativas tradicionales y nuevos órganos de democracia directa, y sustenta que la revolución no se reduce a una crisis revolucionaria, ni a la destrucción del estado en bloque a partir de una lucha frontal, sino un largo proceso de actuación de las clases subalternas donde se va construyendo hegemonía política de estas a partir de transformando los aparatos del Estado y reformas de estructura, que permiten construir otra lógica societal y superar al capitalismo. En

esta propuesta la construcción de hegemonía de los subalternos supone la configuración en bloque histórico, o sea una voluntad colectiva nacional-popular que expresa la articulación de un sujeto plural, que tiene como premisas fundacionales una “reforma intelectual y moral” habilita nueva concepción del mundo, y la capacidad universalizar la intervención política de esta voluntad colectiva. Es en el proceso de gestación y concreción de esta voluntad colectiva donde los subalternos pueden ir obteniendo “dirección política e ideológica y consenso” en diferentes sectores, construyendo posiciones que le permiten se dirigentes en el terreno ideológico como condición para ser dirigentes en el terreno político (Coutinho, 1996: 58,59).

En esta propuesta la teoría de la hegemonía articula dos momentos en un mismo proceso, la construcción de un sujeto político colectivo con el cambio de las relaciones de fuerzas sociales, políticas, militares, donde las luchas cotidianas por las reformas no son ajenas a la lucha por la revolución (Cf. Portantiero, 1977: 79-81).

Así en esta perspectiva no se piensa en sujetos pre-constituido que portan proyectos de emancipación, sino que la categoría de hegemonía, permite aprehender como se desarrolla en condiciones históricas particulares “la constitución de los propios agentes sociales en su procesos de devenir Estado, o sea fuerza hegemónica” (Aricó, 1985:13) De este modo las clases sociales son “colectividades situadas culturalmente”, no una categoría censal, no son datos estadísticos, son realidades históricas definidas -más allá de los criterios objetivos que pueden universalizar sus características- por particularidades nacionales” (Portantiero, 1977:48).

Esta teoría de la hegemonía para re-pensar la emancipación permite superar el hiato entre his-

26. En clara perspectiva gramsciana.

27. Aquí marxismo-leninismo, no alude a la obra teórica y política de Lenin, sino a la sacralización hecha por el Stalinismo, donde sobresalen: a) separación dicotómica entre lo político y económico; b) el poder político se encuentra concentrado en el Estado, pasando la estratificación revolucionaria por el “asalto al Estado”; c) la suposición de la pre-existencia de “proyecto que corresponde – objetivamente – a la clases trabajadora”, que operaría como su conciencia de clase que se introduciría desde afuera. Donde el agente central que viabiliza el conflicto sería el “partido” conformado por cuadros ideológicamente cualificados (...) portadores del proyecto del proletariado” (Palma1985:65-67).

28. Según Coutinho (1996) la perspectiva “explosiva” de transformación tiene un concepción “restricada del Estado”, o sea con expresión inmediata de la clase dominante; sostiene una visión sobre “la lucha de clases como conflicto bipolar y simplificado entre burgueses y proletarios; sustenta una lectura de la revolución socialista como “una revolución permanente” que tiene un “momento resolutivo” en la configuración de un contra-poder opuesto al poder burgués que instaura la dictadura del proletariado (Coutinho, 1996: 24,25) Este paradigma expresa una lectura del desarrollo del capitalismo como un proceso de polarización y homogenización de la sociedad en polos antagónicos (Coutinho, 1996:81).

torografía y política, que caracterizo al discurso marxista-leninista, que posee dos ejes argumentativos fuertes: por un lado sospecha de que el énfasis que la excepcionalidad soslaya la uniformidad capitalista de estas realidades (Aricó, 2005:99); y por otro la prefiguración de una paradigma ideológico, que supone una teoría y práctica a partir del esquema del "modelo de la Revolución democrático-burguesa" (Aricó, 2005:118) Esto habilita re-significar el "contexto nacional" desde la perspectiva de transformación, pensado el socialismo como un proceso que se desarrolla a partir de las condiciones históricas particulares de cada sociedad.²⁹

d) En este proceso de transformación también se modificará el clima ideológico, un hecho central en esta dimensión lo representa Parisí (2012) lo caracteriza como la crisis del marxismo en el marco de la crisis del liberacionismo latinoamericano³⁰, planteando que el marxismo entró en crisis, pero eso aconteció en el marco de una crisis más amplia, que fue la de discursos críticos vigentes hasta la época. Este período se llama crisis del marxismo, significó el paulatino abandono del pensamiento marxiano y marxista, esto fue el correlato teórico de fuertes conmociones políticas y sociales que fueron sucediéndose, tales como la pérdida de relevancia de los partidos comunistas asimismo, la caída del Muro de Berlín, la

disolución del bloque soviético y el Pacto de Varsovia, hasta la entronización del discurso neoliberal como pensamiento único y la declaración de "El fin de la historia" celebrando el fin del mundo bipolar y la entronización del capitalismo como futuro necesario para toda la humanidad (ampliar en Parisí *et al*, 2012)³¹.

La crisis del liberacionismo latinoamericano, se configuró en el marco social, histórico y cultural de una crisis de época. La hipótesis del autor es que las "teorías e ideologías críticas comienzan a demostrar progresivamente una incapacidad para interpretar esas nuevas realidades y dotar, por lo tanto, a los sujetos sociales de ideologías y motivaciones para una acción colectiva y crítica" (Parisí, 2012:4)³². Esta hipótesis de trabajo trae aparejada grandes consecuencias para el pensamiento crítico en general y en particular el trabajo social ya que problematiza y complejiza el debate sobre las teorías críticas y las prácticas emancipatorias en el nuevo contexto donde se sitúa nuestro objeto de estudio.

Emergencia de la matriz teórica política. Albores de la pos-reconceptualización

Coincidimos con Rosas Pagaza (2003) que en el CELATS se elabora un pensamiento crítico latinoamericano que expresa la posibilidad de crear

-
29. Aricó expresa que la "teoría de la hegemonía de Gramsci nos obliga a reencontrarnos con la historia Argentina", "el reconocimiento del terreno nacional en el que una política socialista podía tornarse eficaz suponía necesariamente la determinación de las formas particulares del Estado Argentino. Lo cual solo era posible a partir de la reconstrucción histórica de las clases, de su forma de conciencia, de sus modos de organización" (Aricó, 1999: 18).
30. "La crisis de los discursos críticos en nuestro subcontinente, que se inició a mediados de los años '70 del siglo XX, no fue sólo la crisis del marxismo; crearlo así nos dejaría posicionados como adherentes a las visiones etnocéntricas europeas, para las cuales "teoría crítica" era sinónimo sin más de marxismo" (Parisí, 2012: 3). Las teorías críticas y perspectivas que integran el liberacionismo latinoamericano serían las siguientes corrientes: a) Pedagogía liberacionista de origen Freireano; b) Teoría de la Dependencia; c) Filosofía de la Liberación; d) El movimiento alrededor de la revista Pasado y Presente surgida en Córdoba (los gramscianos argentinos); e) El marxismo humanista; f) La teología de la Liberación; g) La sociología de la Liberación; h) Tendencias dentro del trokismo fundamentalmente la corriente Nahuelista; i) El movimiento de reconceptualización en el trabajo social. "Creemos que el liberacionismo, si bien adoptó posiciones diferentes (es decir, no estuvo en bloque siendo el soporte teórico-ideológico del insurreccionalismo), expresó el espíritu de época, en cuyo horizonte es comprensible que amplios sectores militantes, provenientes de universidades, sindicatos, partidos y movimientos sociales se lanzaran a una lucha frontal contra los poderes fácticos que, aliados al imperialismo norteamericano, básicamente, dominaban y reprimían a sus países. Todo este proceso fue derrotado y, en general pagó un precio muy alto; aunque nunca podríamos decir que no dejó enseñanzas y efectos concretos en las sociedades Latinoamericanas (Parisiet all 2012: 5).
31. Tomando unas sugerencias de Aricó (2010) para pensar al marxismo y su crisis en este contexto, podemos decir que para este autor: a) el pensamiento de Marx no es un sistema, sino que se conforma de una multiplicidad de núcleos teóricos; b) no habría en Marx textos científicos y otros desechables; c) realiza una distinción entre Marx y los marxismos (Crespo en Aricó, 2010) En este punto expresa que la "historia del marxismo reclama ser construida en su diversidad nacional. Deja de ser una historia única (...) para transformarse en una historia de la pluralidad de los marxismos", o sea la historia "reinterpretarlo de acuerdo a las diferentes experiencias y circunstancias" (Aricó, 2010:256) Reconocerá desde estas perspectivas, que ante esta "crisis" algunos pretenden derivar de esto la imposibilidad de presente y futura de construir a partir de Marx una teoría de la transformación social, y otros, aquellos que no buscan el principio de validez de la teoría en sí misma, piensan esta crisis como camino para nuevos descubrimientos, piensan la potencialidad de la teoría para acercarse a una realidad totalmente diferente de la que la vio nacer (cf. Aricó, 2010) una e las pregunta sería cuál de los marxismos está en crisis? Coutinho (1996) va a expresar que "el marxismo es una obra abierta, en permanente construcción y revisión", y que lejos de ser un desvío el revisionismo "es un momento constitutivo esencial del método marxista (Coutinho, 1996:12) Estos autores, entre otros, lejos de defender posiciones dogmáticas, o buscar los motivos de esta crisis en supuestos desvíos de las prácticas políticas de la teoría original (ej: el fracaso del socialismo real) dialogaran con los nuevos fenómenos que se plantean, reconociendo lecturas obsoletas, revisaran a Marx, trabajarán la relación la tradición socialista y democracia.
32. Algunas de las mutaciones de época que interpelaran a las teorías críticas son las mutaciones en las prácticas sociales y en las acciones colectivas que se pueden sintetizar en tres cuestiones: a) la multiplicación de nuevos sujetos sociales críticos, se interpela la existencia de "un" sujeto privilegiado del cambio; 2) la ampliación y complejización del concepto de conflictividad, problematizándose la idea de la contradicción principal (capital/trabajo); 3) nuevas formas de internacionalización de las acciones colectivas (Cf. Parisí et al, 2012)

un “trabajo social latino americano en la unidad en la diversidad” (Rozas Pagaza, 2003:41). Estas elaboraciones se desarrollan y emergen a partir del diálogo que el Centro construye desde sus programas y políticas con diferentes experiencias profesionales y socio-políticas, de todo el continente.

Para comprender la emergencia de la Matriz teórico-política consideramos decisivo el diálogo que se desarrolla con tres experiencias, que van a configurar una diversidad convergente en el Centro: a) con el Trabajo social Brasileiro en un período donde se encuentran la raíces de un proyecto profesional nominado como proyecto ético político (Netto, 2003). El CELATS intervendrá en la organización de las condiciones políticas para el desarrollo del “Congreso da Virada”, organizando el “Primer Encuentro de Nacional de Capacitación Continuada” donde se trabajan dos grandes ejes: 1) la vinculación de la práctica profesional e contexto institucional, 2) proceso de organización de los trabajadores sociales en Brasil (Iamamoto *et al*, 1979:32a) Este evento tuvo importancia política porque colaboró en el proceso de organización gremial de la categoría, pero también teórica, ya que como sostiene Sigmundsson (1995) en ese evento se explicitan los conceptos gramscianos de hegemonía, ampliación del Estado, e intelectual, para pensar la vinculación entre trabajador social y práctica institucional; b) relación con profesionales e intelectuales de la Revolución Sandinista de 1979, donde el Centro participa de la re-apertura de la Escuela de trabajo social en Managua donde el Centro construye una curricula básica, articulado con el gremio de trabajadores sociales del país, en sintonía con las aspiraciones del gobierno y la Revolución (Lima, 2007). En este marco se alienta el debate en las páginas de la revista Acción Crítica sobre el papel del Estado y las políticas sociales en la lucha para construir “poder popular” y en la “construcción de las clases populares en fuerza dirigente” en un contexto de transformación revolucionaria (Vila, 1979, 1982); c) con el proceso

desarrollado en Perú, donde desde 1979 el Centro centraliza territorialmente en Lima todos los proyectos de investigación-acción, de este modo toma contacto más directo con diferentes organizaciones populares, y profundizará investigaciones en la temática indigenista de gran relevancia en la región andina. También hay que miembros permanentes del Centro participan activamente en Perú del proyecto de Velasquistas.

Entendemos que en esta dinámica de diálogo y reflexión conjunta con colectivos y proyectos profesionales, movimientos sociales, y procesos de transformación el CELATS se convierte en el espacio articulador y dinamizador de la tendencia crítica del Trabajador Social Latino Americano.

La tendencia teórico-política que motoriza el proyecto institucional del Centro renovara su arsenal teórico-político en este proceso. En su labor de desarrollar un pensamiento crítico para el trabajo social latino americano comenzarán a conceptualizar reelaborando debates y teorizaciones que se consolidaron emergieron en el período del movimiento de reconceptualización.

Matriz Teórico-política

Sostenemos la hipótesis que diferentes elaboraciones y propuestas realizadas en el marco del Centro se van a ir constituyendo como una Matriz teórico-política³³ para pensar la profesión. No pensamos en esta como un sistema cerrado de pensamientos, sino que los elementos que la componen surgen en diferentes momentos y ámbitos.

De ningún modo decimos que estas elaboraciones, que nosotros denominamos matriz, fueron pensadas sistemáticamente por quienes fueron conceptualizando en la experiencia del CELATS. EL concepto diverso de matriz nos permite reconstruir un conjunto diverso conceptualizaciones que se fueron desarrollando en la búsqueda teórico-política del Centro. Estos elementos que

33. Utilizamos la noción de Matriz, siguiendo la distinción entre matriz y paradigma que realiza Argumedo (1996) cuando expresa que el paradigma es un concepto que hace referencia específica al campo científico buscando enfatizar “los momentos de crisis y rupturas, como los modelos predominantes en las ciencias”. Las matrices de pensamiento colocan el énfasis analítico en la relación entre la elaboración conceptual y los fundamentos externos, con las líneas de continuidad con expresiones culturales más abarcativas (literatura, diferentes manifestaciones artísticas, sentido común, etc.), como también con las propuestas políticas articuladas a proyectos estratégicos (Argumedo, 1996:82-84).

llamamos matriz operan como un conjunto de hipótesis directrices, como criterios de interpretación e indagación que permiten comprender aspectos de la realidad como fundamentan estrategias de de intervención.

Esta matriz se conforma de sistematizaciones conceptuales que tienen sus raíces en procesos socio-políticos, y, como toda propuesta analítica, se encuentra vinculada de modo mediado, en su posición y perspectiva a diferentes fuerzas que configuran el conflicto social, ya que "las conceptualizaciones se encuentran saturadas de objetivos políticos globales" (Argumedo, 1996: 72). Si bien realizamos una reconstrucción entendemos que entre sus elementos guardaran una relación de convergencia, cuyo fundamento es una perspectiva histórico-política, que constituye el hilo estratégico que orienta y articula esta construcción teórica. Esta perspectiva tiene dos grandes componentes a) una interpretación de la historia profesional³⁴ que pretende recuperar el potencial explicativo de la historia latinoamericana sobre las prácticas profesionales, pensando la profesión como constitutiva y constituyente de los procesos sociales, centrando su foco de análisis en la vinculación de las mismas con las fuerzas y proyectos y conflictos. Se expresa una perspectiva que resitúa la dimensión explicativa de la historia latino americana, donde la realidad continental no emerge como una realidad homogénea, marcando la importancia que el análisis alcance y se aproxime a los procesos particulares, al abordaje de situaciones concretas (Iamamoto *et all*, 1979b); y b) el debate sobre la hegemonía es el otro hilo de la matriz. El debate sobre esta categoría se viene procesando en el campo de la política y las ciencias sociales van a permear la reflexión profesional a partir del debate sobre las políticas sociales y Estado como mediaciones constitutivas del ejercicio profesional.

Componentes de la Matriz

De modo breve y sintético vamos a exponer los elementos que conforman la Matriz teórico-política:³⁵

Perspectiva de la Totalidad: Yamamoto & Carvalho (1984) asumen el punto de vista de la totalidad para comprender como la profesión es constitutiva y constituyente del proceso de reproducción de las relaciones sociales. En esta perspectiva de conocer los fenómenos sociales implica superar su inmediaticidad, situándolos como momentos parciales del todo donde adquieren su significado. Se piensa la "totalidad concreta en movimiento, en proceso de estructuración permanente" (Iamamoto &Carvallho, 1984:78)³⁶. Esta perspectiva teórico-metodológica en la obra de Yamamoto & Carvalho (1984) no es asumida de modo genérico o abstracto, sino que exponen los procesos que operan como mediaciones concretas a partir de las cuales la práctica profesional se constituye participando de la reproducción de las relaciones sociales, se colocan así el Estado, las instituciones y la construcción de hegemonía, los procesos de trabajo y el tipo particular de trabajo que se realiza, el conflicto de clases y sus características. En esta propuesta el "significado social de la profesión" se concreta a partir de un complejo proceso articulado: por un lado está la intencionalidad del agente y al mismo tiempo por esta actividad está determinada por "las circunstancias sociales objetivas" que confieren direccionalidad a la actividad profesional (Iamamoto & Carvalho, 1984: 79). Podemos decir que se instala en la reflexión teórica profesional, saliendo de la apelación general de relacionar lo general con la situación particular, expresada en el contexto del movimiento de reconceptualización (Faleiros, 1980). De este modo, la categoría de totalidad se coloca en la reflexión profesional como "forma necesaria de

34. Que se presenta en la fundamentación del programa de investigación sobre historia de la profesión en América Latina a Cargo de Yamamoto y M. Castro. Donde se plantea superar una reconstrucción abstracta de la historia profesional, que se caracteriza por un relato donde historia latino americana e historia profesional aparecen como yuxtapuestas, creando una visión "paralelista" que habilita reflexiones de carácter dualista donde historia latino americana no tenía potencial explicativo en las prácticas profesionales (Iamamoto & Manrique Castro 1979).

35. Profundizar en Guzmán Ramonda (2011) CELATS: Matriz teórico-política para un nuevo proyecto profesional. Tesis de Maestría, Escuela de Servicio Social, Centro de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Federal de Río de Janeiro (mimeo).

36. La categoría de Totalidad es en esta perspectiva un proceso en abierto, dinámico e históricamente constituido, como expresa Coutinho (1996) "la totalidad que el marxismo (...) [es] una totalidad de praxis, siendo esta expresión de la plena articulación entre sujeto y objeto, la praxis es un acción que se objetiva en estructuras e instituciones. Y por eso brinda un punto de vista totalizante capaz de disolver todas las unilateralidades subjetivistas y objetivistas" (Coutinho, 1996:102)

comprender lo real e histórico en sus articulaciones y entrelazamientos”, de este modo el pensar crítico no es “registrar y clasificar fenómenos y personajes, para armar relatos sin sustento y horizonte” (Parisi, 2012:12)³⁷

Estado como relación de fuerzas sociales: Las producciones que se procesan en el Centro están marcadas por la perspectiva que conceptúa al Estado como condensación material de las relaciones de fuerza³⁸, de modo que se lo comprende como expresión en cada coyuntura histórica del conflicto social, instituyendo la dominación como fenómeno contradictorio. En esta perspectiva el Estado, las políticas sociales y sus instituciones, constituyen una relación fundamental constitutiva de los procesos de reproducción de las relaciones sociales, condensando y expresando el conflicto social, mediatizando con el proceso de constitución de las clases como sujetos políticos. El CELATS impulsa una reflexión sistemática sobre la relación política social y Estado en América Latina, concluyendo que las “instituciones son una instancia concreta de enfrentamiento de las clases” (Lima & Rodríguez, 1977: 21)³⁹.

El Trabajador Social como Intelectual subalterno: Iamamoto & Carvalho (1984) caracterizan la actividad del trabajador social como intelectual⁴⁰ por la función que cumple en la división social del trabajo. Esta conceptualización permite analizar la dimensión política del trabajo profesional a partir de su inserción institucional. Así el trabajador social como intelectual tiene como herramienta básica de trabajo el lenguaje y se constituye como un intelectual de tipo subalterno, cuya actividad esta mediada por la

“prestación de servicios sociales en instituciones que implementan políticas específicas (Iamamoto & Carvalho, 1984:88). Esta profesión puede desarrollar “autonomía relativa” en su ejercicio, la misma se basa en que su intervención reproduce intereses contrapuestos en conflicto, ya que participa al mismo tiempo de los “mecanismos de dominación” como de las estrategias de “sobrevivencia de la clase trabajadora”. De este modo la posibilidad de autonomía relativa en la conducción de la intervención se basa en la existencia conflicto, que se manifiesta en los contextos institucionales de trabajo, su comprensión y la estrategia a desarrollar que como dicen los autores “la posibilidad de colocarse en el horizonte de las clases subalternas no anula el carácter contradictorio y conflictivo del ejercicio profesional (Iamamoto & Carvalho, 1984:96).

El debate sobre el sujeto de la Intervención: este debate tendrá mucho desarrollo fundamentalmente a partir de las investigaciones realizadas sobre movimiento obrero, sobre movimiento campesino, sobre movimiento indígena. Compartimos la opinión de Faleiros (1982) cuando afirma que en las investigaciones efectuadas por el Centro la relación entre “opresión y liberación” no es analizada desde una perspectiva dicotómica de “clase contra clase”, sino la reflexión se orienta a comprender la realidad particular en que se “concreta la división social en clases y su manifestaciones en la realidad latino americana (Faleiros, 1982:9). De este modo las investigaciones contribuyen a superar el pensamiento dualista, sin “caer en maniqueísmos de poder contra poder, burguesía exclusivamente contra proletariado” (Faleiros, 1982,10)⁴¹.

37. Profundizar en Parisi (1993) la distinción entre la totalidad como realidad socio-histórica y como categoría del pensamiento teórico.

38. Nos referimos a la conceptualización de origen gramsciano que desarrolla Poulantzas (1985) al colocar que el Estado no es una entidad intrínseca, sino que condensa de modo histórico y específico las relaciones de fuerza entre fracciones y clases sociales. De esta conceptualización surge la “autonomía relativa del Estado frente a tal o cual fracción en el poder, este es necesario para la organización de la hegemonía, siendo impuesta muchas veces a una o a otra de estas fracciones los compromisos materiales indispensables para esa hegemonía” (Poulantzas, 1985: 161). Podemos decir que esta concepción atraviesa las reflexiones de Kowarick (1978) Vilas (1979, 1982), Faleiros (1992) entre otros.

39. Ver seminarios de ALAETS auspiciados por CELATS, realizados en República Dominicana (1977), Ecuador (1978) y Caracas (1979); CELATS (1983).

40. Los autores recuperan una reflexión sobre este tópico siguiendo la perspectiva gramsciana, esta expresa que “todos los hombres son intelectuales, pero no todos los hombres tienen la función de intelectuales (...) el error metodológico, en mi opinión, es buscar el criterio de distinción en lo intrínseco de la actividad intelectual y no en el conjunto del sistema donde se encuentra (por tanto a los grupos que representan) en el complejo de las relaciones sociales (Gramsci, 1984:12-13).

41. Ejemplo son la promoción de debates y el financiamiento de investigaciones sobre sujetos campesinos e indígenas: debate con especialistas sobre la temática del indigenismo que se expresa la revista Acción Crítica nro. 4; la publicación de los libros: Campesinado e Indigenismo en América Latina (CELATS-CEDEPS, 1978); y el libro Indigenismo, Clases Sociales y Problema Nacional. La discusión sobre el problema indígena en Perú (CELATS-CEPES, 1979) Estas publicaciones reflejan procesos de investigación y debate colectivo realizado a partir de seminarios sobre la temática.

Asociativismo y organización profesional: El Centro considerará constitutiva de la intervención profesional la dimensión colectiva expresada en la organización profesional tanto gremial como académica. Sostienen la importancia y la necesidad de relacionar nuestra acción cotidiana con un contexto más amplio a partir de las organizaciones profesionales, de modo que el "espacio profesional es un espacio en construcción, donde sus posibilidades están definidas por la acción colectiva y organizada de los agentes profesionales", por lo tanto el ejercicio profesional "en sus posibilidades y limitaciones, no puede excluir el conocimiento y desarrollo de las organizaciones profesionales y gremiales (CELATS, 1983, 13-20). Fundamentada en esta perspectiva el Centro impulsara el desarrollo de una organización gremial y estudiantil a nivel continental.⁴²

La intervención profesional como estrategia: El conjunto de elaboraciones del Centro va consolidando el concepto de estrategia para pensar la intervención profesional, como una emergencia producida a partir de la crítica al denominado "metodologismo", y por la necesidad de asumir el conflicto constitutivo del contexto institucional donde se interviene, como por las nuevas concepciones de poder, conflicto y Estado⁴³. Lima & Rodríguez (1977) impugnan los modelos metodológicos como propuesta válida que garantice la producción de conocimientos y la transformación social, ya que esta propuesta se basa en una concepción de "inmediata complementariedad" entre teoría y práctica, en una relación simplista, automática y mecánica entre producción de conocimientos y movilización popular. Ante la vinculación instrumental los autores colocan que la producción de teoría y la práctica tienen lógicas

constitutivas diferentes, su articulación no es inmediata, y se relacionan desde su diferencia. Por otro lado, el Centro sostiene que intervenir en la reproducción contradictoria de los intereses de las clases sociales demanda una "estrategia político profesional que fortalezca uno de los polos presentes en el trabajo", esto significa tener la capacidad de desarrollar procedimientos prácticos y discursivos que concreten un proyecto en el contexto de las relaciones de fuerza institucional (CELATS, 1983: 7, 13,15) En esta propuesta, la lectura de coyuntura es condición necesaria para intervenir en contextos institucionales dinámicos, esta no se puede fundar en una planificación rígida (que supone una secuencia progresiva de etapas). De esta manera, la articulación entre teoría y práctica es mediada, flexible, en tensión y se realiza de acuerdo con las necesidades del proceso⁴⁴.

Conclusiones

Esta Matriz teórico política complejiza y redimensiona el ejercicio profesional, no colocando como procesos constitutivos de la misma al Estado y sus políticas, procesos de trabajo, la posición de intelectual subalterno, el conflicto político social, las perspectivas teórico-metodológicas, etc; podemos decir parafraseando a Faleiros (1982, 9) que con ésta el CELATS redescubre las mediaciones de la profesión para "re-pensar la profesión en las condiciones concretas donde se realiza". En esta elaboración se conceptúa al conflicto, el poder y la política como constitutivos de la intervención profesional⁴⁵, y ésta en su puesta en acto siempre reproduce contradictoriamente intereses en conflicto. Se conceptúa a la reproducción social como un movimiento contradictorio donde dialogan de modo no lineal

42. Profundizar en seminario de CELATS en Porto Alegre, setiembre de 1977, donde se debate la investigación "Análisis de la situación gremial del trabajo social en América Latina". El Centro promueve y financia el primer encuentro de la confederación de estudiantes Latinoamericanos de Trabajo Social, realizado en La Paz, Bolivia en 1979 (CELATS, 1979b:39).

43. Profundizar en Palma (1985).

44. En esta concepción no se pretende generar teoría desde la práctica, esta es una función de la investigación, esto no niega que existan diferentes momentos de sistematización teórica con grados menores de profundización que constituyen conocimiento para la intervención, como se manifiesta en los momentos de diagnóstico, planeamiento, sistematización.

45. Diego Palma (1985), sostiene, que a partir de a resignificación de los conceptos poder, política y sujeto de la transformación, se abre la posibilidad de recrear la práctica política de los trabajadores sociales. De modo que el poder no se reduce y concentra al aparato estatal, este condensa las relaciones de fuerza sociales, de modo que este circula y ejerce en todos los ámbitos de la sociedad, en esta perspectiva la política es un momento constitutivo de toda acción social, y la "clase" es una experiencia histórica, no la concreción de un proyecto pre-determinado, los sujetos colectivos del cambio se construyen en la praxis socio-histórica. En esta re-significación se desarrollara un diálogo con las teorizaciones sobre el poder y la política de Gramsci y Foucault (Palma, 1985:82-86).

las lógicas de acumulación y de dominación. Esta matriz implicó redescubrir una nueva potencialidad política en la práctica profesional, permitiendo establecer las bases intelectivas para la construcción de un proyecto profesional, cuya estrategia surja y se desarrolle desde las condiciones concretas en la cual se realiza el ejercicio profesional, superando el hiato ideológico entre dimensión política de la práctica profesional y la práctica institucional. Dejando de lado concepciones voluntaristas y fatalistas (Iamamoto, 1992) como también de aquellas corrientes “contra institucionales”, y las que piensan las dinámicas de los cambios institucionales a partir del concepto de “brecha”. Desde la categoría de hegemonía las instituciones, saturadas de conflicto configuran relaciones de fuerza, un equilibrio inestable de poder, donde las potencialidad de cambios no se dirime en la irrupción repentina de sucesos inesperados o un situación ideal, sino a partir de la combinación de lecturas de coyuntura e implementación de estrategias, “donde la acción política es parte de las relaciones de saber y poder existente” no quedando aislada de “las luchas cotidianas, al contrario a partir de ellas” (Faleiros, 1992:75).

Esta Matriz guarda una relación de afinidad electiva como la estrategia política de la izquierda latino americana que denominamos revolución procesual⁴⁶. El eje de esa afinidad es la teoría y el debate en torno al concepto de hegemonía. Es esta situación la que le otorga contemporaneidad a ese proyecto profesional que se enuncia en el Seminario de Chaclayo en 1982, donde se expresa que el Centro debe construir un proyecto profesional que consolide una tendencia progresista que dispute hegemonía en el trabajo social latino americano, comprometida con la liberación de los pueblos (Lima, 1984).

En este breve trabajo se trata de exponer como esta propuesta no es una elucidación arbitraria de un grupo de intelectuales, sino que la tendencia teórica-política que impulsa en este período el

proyecto institucional del CELATS se sitúa dentro de un movimiento mayor de re-visión que es el de la izquierda latino americana en su intento por re-inventar la emancipación en aquella coyuntura.

Podemos decir que el CELATS en la declaración de objetivos en su momento fundacional afirma querer ampliar, difundir y concretar el proyecto reconceptualizador más allá de los Centros académicos, nosotros creemos que en su trayectoria se convertirá en una institución fundacional de proceso de pos-reconceptualización. Con esta noción se denomina todo un proceso de búsqueda, debate y crítica que se desarrolla en el trabajo social latinoamericano en general en el marco de los desafíos que ofrecía una nueva coyuntura socio-histórica. Se abre así un período de frontera donde se desarrollaran rupturas y continuidades con el movimiento de reconceptualización y con las condiciones históricas en que este se desarrolló.

Este período se caracterizó por un lado por los cambios contextuales que mencionamos (transformaciones en el capitalismo, ciclo de dictaduras, crisis del liberacionismo, replanteo de estrategias políticas contra-hegemónicas) que constituyeron un “umbral de pasaje” un conjunto de acontecimientos donde se produce una inflexión, un momento de condensación que redefine globalmente la situación, reconfigurando una situación cualitativamente, es “momento de cierre y apertura” que modifica también “nuestra percepción de los hechos” (Svampa, 2008:6-7) El otro proceso central de este período pos-reconceptualizador es el proceso autocrítico, refundacional del trabajo social, entendemos que protagonista seminal y fundamental es este CELATS, que estableciera una serie de debates profesionales, que constituyeron la agenda sobre la cual se organiza la resignificación y revisión intelectual que da sustento a la pos-reconceptualización.

Podemos afirmar que: a) ante el escepticismo y la distancia ideológica (Parodi, 1977) con respecto

46. Por este motivo decimos que la propuesta del CELATS tiene “densidad histórica” al encontrarse en sintonía con diferentes estrategias en curso en nuestro continente. Según Iamamoto (2008) “para otorgar densidad histórica a un proyecto profesional, es necesario identificar las fuerzas sociales reales que polarizan los proyectos societarios (...) identificar las alteraciones que se realizan en las relaciones entre Estado y sociedad en el así, las metamorfosis que inciden en el perfil de las clases sociales, sus fuerzas de expresión políticas culturales (...) sin considerar esta dinámica histórica, al hablarse de proyecto societario o profesional, se puede caer en la trampa de un discurso que proclama valores radicalmente humanistas, pero que no es capaz de elucidar las bases concretas de su objetivación histórica” (Iamamoto, 2008: 229)

al ejercicio profesional en las instituciones, que quedaba como remanente del proceso de reconceptualización, se resignifican las lecturas de las instituciones al cambiar el modo de conceptualizar Estado, conflicto, sujetos, estas pasan a considerarse como condensadoras de la conflictividad social; b) para pensar la intervención profesional se reconocerán los límites y se criticarán el "Metodologismo" (Lima y Rodríguez, 1977) de algunos diseños metodológicos para construir la intervención profesional, denominando; c) en términos epistemológicos se critica la matriz instrumental para pensar la relación teoría y práctica, se reconoce que tienen distintas lógicas constitutivas, teniendo que dialogar desde su diferencia (Lima, 1984); d) modifica la forma de pensar

la práctica política de los profesionales, se resignifica la dimensión política de la profesión a partir de resignificar el debate sobre las conceptualizaciones de sujetos, poder, conflicto y Estado.

Entendemos que estas elaboraciones desarrolladas por el CELATS todavía siguen interpelando a nuestra formación, nuestros análisis sobre la intervención, nuestras posibilidades de crear proyectos profesionales, porque que afrontaron el desafío de repensar núcleos duros de nuestra profesión. Sin dudas las elaboraciones teóricas de este CELATS, no alcanzan para pensar la complejidad actual, pero entendemos que los debates y conceptualizaciones son ineludibles.

Bibliografía

- Acosta, L. (2008) *Cultura radical e Serviço Social*, en: Revista Praia Vermelha, vol. 18, nro. 2, UFRJ, Río de Janeiro.
- Aricó, J. (2010). *Marx y América Latina*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Aricó, J. (2005) *La cola del diablo*. Itinerario de Gramsci en América Latina. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Aricó, J. (1999) José María Aricó. *Entrevistas, 1974-1991*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.
- Aricó, J. (1995) "Prólogo". En: LABASTIDA, J. (Coor.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. Siglo XXI Editores, México.
- Argumedo, A. (1993) *Los Silencios y las voces en América Latina*. Notas sobre el pensamiento nacional y popular. Ediciones del pensamiento nacional y popular, Buenos Aires.
- Argumedo, A. (1987) *Los laberintos de la crisis*. América Latina: poder transnacional y comunicaciones. Ponto sur Editores. Buenos Aires
- Burgos, R. (2008) *Gramsci y la izquierda en América Latina*. En: Em Pauta, nro. 22, UERJ, Río de Janeiro.
- CELATS (1986) *Serviço Social crítico*. Problemas e perspectivas umbalanco latino americano. Cortez/CELATS, São Paulo.
- CELATS. (1983) *La práctica del trabajador social*. Guía para el análisis. CELATS, Lima.
- Cornely, S (2003) *História da organização político-acadêmica do Serviço Social na América Latina: uma visão panorâmica*, en: Revista Temporalis, nro. 7, ABEPSS, Porto Alegre, janeiro/junho de 2003.
- Cotler, J. (2002) *Perú, 1960, 1990*, en: Historia de América Latina. Los países andinos desde 1930. Ed. Crítica, Barcelona.
- Coutinho, C. (2008) *Contra a corrente*. Ensaio sobre a democracia e socialismo. Cortez, São Paulo.
- Coutinho, C. (1996) *Marxismo e política*. A dualidade de poderes e outros ensaios. Cortez, São Paulo.
- Coutinho, C. (1993) *As categorias de Gramsci e a realidade Brasileira*, en: Gramsci e América Latina. Paz e Terra, São Paulo.
- Faleiros, V. (1992) *Trabajo Social e instituciones*. Humanitas, Buenos Aires.
- Faleiros, V. (1982) *La política social en la teoría del Trabajo Social*. In: Revista Acción Crítica, nro. 12, CELATS, Lima.
- Faleiros, V. (1980) *Reconceptualización: Acción política y teoría dialéctica*, en: Revista Acción Crítica, Nro. 8, CELATS, Lima.
- Fernández Retamar, R. (2006) *Pensamiento de nuestra América*. Autorreflexiones y propuestas. CLACSO, Buenos Aires.
- Fiori, J. (2004) *O Poder Americano*. Vozes, Petrópolis.
- González Cassanova, P. (1987) *História Contemporânea da América Latina*. Imperialismo e liberdade. Editorial Vértice Sul, São Paulo.
- Gramsci, A. (2008). *Notas sobre Maquiavelo*. Sobre la política y el Estado Moderno. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Gramsci, A. (1984) *Para una historia de los intelectuales*. En: Los intelectuales y la organización de la cultura. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Harvey, D. (2004) *La condición de la posmodernidad*. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Amorrortu, Buenos Aires.
- Iamamoto, M. (2008) *Serviço Social em tempos de capital fetiche*. Capital financeiro, trabalho e questão social. Cortez, São Paulo.
- Iamamoto, M. (2003) *Serviço Social na contemporaneidade*. Trabalho e formação profissional. Cortez, São Paulo.
- Iamamoto, M. (1992) *Renovação e Conservadorismo no Serviço Social*. Ensaio crítico. Cortez Editora, São Paulo.

- Iamamoto, M. & Manrique Castro, M. (1979a) *Hacia el estudio de la historia del Trabajo Social en América Latina*. En: Revista Acción Crítica, nro. 5, CELATS, Lima, abril de 1979a.
- Iamamoto, M.; Lima, L.; & Carvalho, R. (1979b) *Encuentro Nacional de Capacitación. Río de Janeiro. Brasil*. En: Revista Acción Crítica, nro. 6, CELATS, Lima, diciembre de 1979b.
- Kowarick, L. (1979). *Proceso de desarrollo del Estado en América Latina*. En: Revista Acción Crítica, nro. 5, CELATS, Lima.
- Lima, L. (2007) *Serviço Social na América Latina: 1970 – 1980*. En Revista Em Pauta. UERJ, 2007, Río de Janeiro, Brasil.
- Lima, L. (1984) *Una parte de la historia del Trabajo Social*. Seis años en el CELATS. CELATS, Lima.
- Lima, L. & Rodríguez, R. (1977) *Metodologismo: estallido de una época*, en: Revista Acción Crítica, nro. 2, CELATS, Lima.
- Löwy, M. (2006) *O Marxismo na América Latina*. Uma antologia de 1909 aos dias atuais. Editorial Perseu Abramo, São Paulo.
- Manrique Castro, M. (1982) *De apóstoles a agentes de cambio*. El Trabajo Social en la historia latinoamericana. CELATS, Lima.
- Mojica Martínez, J. (1977) *Proceso histórico y Trabajo Social en América Latina*, en: Revista Acción Crítica, nro. 2, CELATS, Lima.
- Netto, J. P. (2005) *A Reconceituação: ainda viva 40 anos depois*, en: Alayón, N. Trabajo Social Latinoamericano, a 40 años de la Reconceptualización. Espacio, Buenos Aires.
- Netto, J. P. (2004). *Ditadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil pós-64*. Cortez, São Paulo.
- Netto, J. P. (2003) *La construcción del proyecto Ético Político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea*, en: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez, São Paulo.
- Netto, J. P. (1981) *Crítica conservadora a la Reconceptualización*, en: Revista Acción Crítica, nro. 9, CELATS, Lima.
- Palma, D. (1985) *La práctica política de los profesionales*. El caso del Trabajo Social. CELATS, Lima.
- Parisi, A.; Peralta, M. I.; Videla, V. (2012) *La Pregunta por la necesidad de una nueva Teoría Crítica en XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social*.
- Parissi, A. (1993) *Paradigmas teóricos e intervención profesional*. En Revista Conciencia N° 1, ETS – UNC, Córdoba.
- Parodi, J. (1978) *El significado del Trabajo Social en el capitalismo y la Reconceptualización*. In: Revista Acción Crítica, nro. 4, CELATS, Lima.
- Parra, G. (2002) *Discutiendo el Movimiento de Reconceptualización*. ¿Un proyecto profesional en el Trabajo Social latinoamericano? Tesis de Doctorado, PUC/SP, São Paulo, Mimeo.
- Portantiero, J. C. (1977) *Los usos de Gramsci*. Siglo XXI Editores, México.
- Portantiero, J. C. (2002). *Hegemonía*. Términos críticos de Sociología de la Cultura, Buenos Aires. (Carlos Altamirano Comp.)
- Poulantzas, N. (1985) *O Estado, o poder, o socialismo*. Editorial Graal, Rio de Janeiro.
- Rozas Pagaza, M. (2003) *Historia de las organizaciones político académicas en América Latina*. In: Revista Temporalis, nro. 7, ABBEPS, Porto Alegre.
- Simionatto, I. (1995) *Gramsci: sua teoria, incidência no Brasil*, influencia no Serviço Social. Cortez, São Paulo.
- Vilas, C. (1986) *Nicaragua hoje. Análise da revolução sandinista*. Editorial Vértice Sul, São Paulo.
- Vilas, C. (1982) *La política social en un contexto revolucionario*. En: Revista Acción Crítica, nro. 11, CELATS, Lima.
- Vilas, C. (1979) *Política social, Trabajo Social y la cuestión social del Estado*, en: Revista Acción Crítica, nro. 5, CELATS, Lima.

Debates de Cátedra

Acompañar la reflexión sobre la intervención: La práctica de supervisión externa a jóvenes graduados en Trabajo Social desde la universidad pública

**Luz Bruno, Alicia Caballero, Gabriela Eroles,
Romina Kojdamanian, Lucía Mansilla, Evelina Simonotto,
Yanina Vilches, Agustina Viola***

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2014
Fecha de aceptación: 6 de octubre de 2014
Correspondencia a: Luz Bruno
Correo electrónico: luz_bruno@hotmail.com

*. Licenciadas en Trabajo Social. Carrera Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Docentes en la materia Familias, Trabajo Social y Vida Cotidiana (Ex Nivel de Intervención III). Cátedra Bruno.

Resumen:

El siguiente artículo tiene como finalidad compartir reflexiones en torno a la experiencia de supervisión externa brindada a jóvenes graduados en Trabajo Social que se desarrolla de modo gratuito desde la Materia Familias, Trabajo Social y Vida Cotidiana de la cátedra Bruno de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

La complejidad en los escenarios de intervención del Trabajo Social, que se expresa en la emergencia de "sujetos inesperados" o en la dificultad que tienen las instituciones de alojarlos genera cierto malestar que conlleva la búsqueda de interrogar prácticas y lógicas instituidas de intervención.

La supervisión externa es un espacio donde se visualizan necesidades de los trabajadores

sociales en tanto sujetos inmersos en condiciones laborales que enmarcan sus prácticas. Se habilita repensar dichas prácticas desde la distancia, abordando las dimensiones constitutivas del Trabajo Social, tanto en su dimensión teórico metodológica, su dimensión instrumental operativa y su dimensión ético política.

Ofrecer este tipo de espacio desde una institución pública como lo es la Universidad, posibilita abrir interrogantes e instancias de producción colectiva de saberes que posicionan de modo más autónomo a la profesión y habilitan oportunidades para pensar de modo crítico nuestras prácticas. La supervisión puede aportar a la construcción de mayor autonomía profesional y permite a la disciplina pensarse a sí misma, en tanto instancia de reflexión y contención de su práctica.

Palabras claves: Supervisión - Intervención profesional - Reflexión.

Resumo

O seguinte artigo tem como finalidade compartilhar reflexões em torno da experiência de supervisão externa brindada a jovens graduados em Trabalho Social que se desenvolve de modo gratuito desde a Matéria Famílias, Trabalho Social e Vida Quotidiana da cátedra Bruno da Faculdade de Ciências Sociais da Universidade de Buenos Aires.

A complexidade nos palcos de intervenção do Trabalho Social, que se expressa na emergência de "sujeitos inesperados" ou na dificuldade que têm as instituições de alojarlos gera um verdadeiro mal-estar que implica à busca de interrogar as práticas e as lógicas instituídas de intervenção.

A supervisão externa é um espaço onde se visualizam necessidades dos trabalhadores sociais em tanto sujeitos inmersos em condições trabalhistas que enmarcan suas práticas. Habilita-se repensar ditas práticas desde a distância e constitui-se num espaço para abordar as dimensões constitutivas do Trabalho Social, tanto em sua dimensão teórico metodológica, sua dimensão instrumental operativa e sua dimensão ético política.

Oferecer este tipo de espaços desde uma instituição pública como es a Universidade, possibilita abrir interrogantes, e instâncias de produção colectiva de saberes que posicionam de modo mais autónomo à profissão e habilitam oportunidades para pensar de modo crítico nossas práticas. A supervisão pode contribuir à construção de maior autonomia profissional e permite à disciplina pensar-se a si mesma, em tanto instância de reflexão e contenção de sua prática.

Palabras chave: Supervisão- Intervenção profissional- Reflexão.

Introducción

El siguiente artículo aborda algunas reflexiones en torno a una experiencia de supervisión externa a jóvenes graduados en Trabajo Social que venimos desarrollando de modo gratuito desde la Materia Familias, Trabajo Social y Vida Cotidiana (Ex Nivel de Intervención III) de la cátedra Bruno desde el año 2012.

Como docentes, estamos abocadas a generar espacios donde los estudiantes puedan dotarse

de herramientas para pensar la intervención del Trabajo Social en el abordaje familiar y singular, en los contextos donde la vida cotidiana de los sujetos se construye.

En base a ese objetivo venimos pensando diferentes estrategias pedagógicas de reflexión junto a los estudiantes, como el ciclo de clases abiertas sobre diferentes enfoques y modelos de intervención del Trabajo Social en el nivel familiar singular, donde se convoca a profesionales que se desempeñan en el ámbito estatal o en otros ám-

bitos institucionales y organizacionales para que compartan con los estudiantes sus experiencias de intervención, generando así un intercambio muy enriquecedor entre profesionales graduados, estudiantes y docentes. (Bruno, Caballero, Simonotto y otras; 2011).

La posibilidad de generar espacios de debate sobre la intervención, sumada a la importancia que desde la cátedra se le otorga a la incidencia de las condiciones laborales en que se realiza la práctica profesional y a la supervisión de la misma, ha motivado que muchos de los cursantes de la materia continúen la relación con los docentes una vez graduados y egresados de la facultad. Este vínculo estudiante-docente, que va más allá del espacio áulico, nos vino interpelando y motivando para pensar otros espacios de aprendizaje posibles, que trasciendan no solo el espacio físico del aula sino además el tiempo concreto de cursada de esta materia, e incluso el proceso de graduación de los estudiantes.

Es así, y considerando además las dificultades que los estudiantes encuentran en las instituciones para poder analizar su intervención profesional, que como equipo docente ofrecemos desde el año 2012, espacios de supervisión gratuita para nóveles o recientes profesionales del Trabajo Social que requieran de espacios de reflexión en torno a los ejes que ellos mismos quieran trabajar.

La complejidad de la cuestión social impacta en los escenarios de intervención, en los sujetos y demandas que llegan a las instituciones, generando cierto malestar en los profesionales y sus prácticas. Por ello entendemos que la supervisión externa constituye un espacio válido para trabajar y abordar ese malestar.

Por otra parte, en la actualidad el Trabajo Social como disciplina se piensa como una práctica superadora de la tarea de ejecución; y van aflorando otros espacios posibles de quehacer profesional, más ligados a lo reflexivo, a la investigación, al diseño de políticas. En este sentido, la supervisión permite repensar las prácticas desde la distancia y se constituye en una instancia de reflexión y reconocimiento de las

posibilidades de la intervención profesional, por lo cual puede aportar a mejorar la calidad de la tarea y del dispositivo en el cuál ésta se desarrolla.

Dado que el dispositivo de supervisión externa es un espacio donde se visualizan necesidades de los trabajadores sociales, observamos un notorio crecimiento de la demanda de este tipo de espacios por parte de los recientes trabajadores sociales. Estos dispositivos pueden ser solicitados de modo individual o grupal. Sin embargo creemos que la supervisión en equipo o grupal propicia la construcción colectiva de una estrategia en un contexto donde las instituciones (de formación y de inserción profesional) tienden a proponer prácticas fragmentadas, individuales y de aislamiento profesional.

Algunos de nuestros referentes conceptuales:

A partir de la experiencia que venimos desarrollando desde el ámbito de la universidad pública, intentamos profundizar en torno a la supervisión que, sobre la intervención profesional, solicitan los recientes graduados en Trabajo Social.

Esta actividad se constituye entonces en una tarea de extensión universitaria que, junto a la docencia e investigación, se presenta como función indispensable a desarrollar en la universidad. Pensamos que el facilitar una instancia de reflexión sobre la intervención, permite un contacto cercano con todos los emergentes de las prácticas profesionales de los jóvenes graduados; lo que a su vez es recuperado en el espacio áulico (docencia), y es material de estudio de la cátedra (investigación).

Cuando hablamos de intervención profesional del Trabajo Social, nos referimos a un proceso complejo en el cual interactúan tres ejes o dimensiones inter relacionados, a saber: un eje teórico metodológico (vinculado a las grandes matrices teóricas desde las cuales leer la realidad social); un eje ético político (ligado a la condición de asalariado del trabajador social, que con un margen de autonomía relativa desarrolla su quehacer en la tensión entre lo que demanda su institución contratadora y los usuarios del Trabajo Social,

entendidos como sujetos de derecho) y finalmente un eje instrumental operativo (relacionado con aquellos recursos, acciones, estrategias que despliega cotidianamente el profesional en su práctica) (Iamamoto, 1997).

En torno a la supervisión Carballada (2007) plantea que las definiciones más tradicionales de esta parecen más pensadas desde el lugar de la verificación del desarrollo de la práctica y el control de la misma, para corregirla o mejorarla, que hacia la revisión reflexiva de la intervención.

Ejemplo de este tipo de definiciones encontramos desarrollos clásicos tales como el siguiente, que aun pensando en la supervisión interna, es decir, llevada a cabo desde la misma institución en la que se desarrolla la intervención profesional, destacan lo siguiente:

La supervisión es un proceso sistemático de control, seguimiento, evaluación, orientación, asesoramiento y formación; de carácter administrativo y educativo; que lleva a cabo una persona en relación con otras, sobre las cuales tiene una cierta autoridad dentro de la organización; a fin de lograr la mejora del rendimiento del personal, aumentar su competencia y asegurar la calidad de los servicios. (Aguilar Idáñez, 1994; 32).

En esta perspectiva se señala que los objetivos de la supervisión estarían vinculados a la enseñanza y formación permanente, a asegurar servicios de calidad, a favorecer la socialización con el supervisado de los conocimientos y aptitudes propias de la profesión.

Ahora bien, frente a tal definición se abren interrogantes relacionados con pensar si la supervisión debe ser un proceso de "control", de carácter administrativo; y si es conveniente que el supervisor esté necesariamente dentro de la misma organización y desempeñe la tarea de supervisión desde un lugar jerárquico o si por el contrario tal posición de superioridad no estaría obturando la capacidad de reflexión crítica sobre lo actuado. (Robles, 2011). Así y tomando diversos aportes

de expertos en el área, este autor define a la supervisión como:

Un proceso de aprendizaje y reflexión crítica, de carácter teórico-práctico, sobre la práctica profesional, que incluye la triple dimensión teórica, operativa y ético-política que se despliega en ella y en el que intervienen habilidades intelectuales y cuestiones emocionales, así como la búsqueda de estrategias superadoras en la actuación profesional. Así pensada, la supervisión se constituye en espacio de problematización acerca de la relación instituyente-instituido presente en las prácticas sociales (Robles, 2011; 6).

Por otra parte, entendemos junto con Carballada que en la actualidad se presentan nuevos escenarios para la intervención profesional del Trabajo Social, que están vinculados a las transformaciones en el Estado, así como también en los mandatos institucionales fundados en las lógicas de la modernidad (2007). De este modo nos encontramos con sujetos de derecho que también son sujetos deseantes y que nos presentan demandas contextuales ligadas a nuevos padecimientos subjetivos, constituyéndose en esos otros no esperados que llega a las instituciones. Esto interpela a la intervención y a los profesionales, ocasionando a su vez padecimientos subjetivos también en aquellos que intervienen (incertidumbres, malestar generado en relación a las condiciones laborales actuales, los escasos respaldos institucionales, etc.) dada la complejidad de las prácticas actuales de intervención.

Frente a esto, la supervisión formal (al igual que otras acciones más informales de revisión grupal de la práctica) aparece como posibilidad de reflexión sobre la intervención y enriquece la misma, favoreciendo superar las acciones rutinarias del trabajo social.

En este sentido según Carballada, la supervisión dialoga con categorías, con formas de comprender y de hacer. Se trata de un espacio de elaboración de nuevas preguntas sobre los interrogantes que genera la práctica cotidiana. Apunta a develar

el propio modo de intervenir y abre el camino a la elucidación.

Frente a tal propuesta podría pensarse que la supervisión de los procesos de intervención debería ser una práctica habitual y sin embargo no es así. Por el contrario, cuando se trata de un espacio no institucionalizado, cuando no se piensa ya desde la lógica del control de la tarea, lo que se observa es que la supervisión es generalmente requerida cuando el impacto de lo personal atraviesa de modo negativo la tarea cotidiana, incluso ante situaciones críticas, es decir, como un recurso al que se acude como última medida, pero no de modo habitual o preventivo. Las razones a las que se apela para fundamentar por qué no se instala de modo cotidiano la supervisión de las prácticas, suelen ligarse a la falta de institucionalización de tal propuesta en el propio espacio de trabajo, la falta de tiempo o bien la falta de dinero para abonarla externamente. (Robles, 2011).

En cuanto a las modalidades de supervisión interna y externa Robles plantea que ambas tienen sus fortalezas o ventajas y su razón de ser. Acerca de la supervisión externa, que es la que se desarrolla desde nuestra propuesta, este autor destaca como positivo el distanciamiento que se produce con el supervisor que no pertenece al mismo servicio, habilitando la mayor apertura a aceptar propuestas novedosas y el compromiso que supone participar de un espacio elegido libremente.

Por otra parte, dentro de los ámbitos universitarios de formación de trabajadores sociales, en especial, dentro del Área de Talleres donde se acompañan las prácticas pre profesionales, se ha sugerido hablar de co-visión en lugar de utilizar la noción de supervisión, puesto que la etimología de esta última (*super videre*, ver sobre) remite a un mirar desde lo alto, destacando el lugar de superioridad o vigilancia de quien supervisa una tarea o actividad. En este sentido y tomando aportes de otras disciplinas, se ha planteado el concepto de co-visión, en cuanto espacio construido entre diferentes miradas, renunciando a las certezas absolutas para apelar a la horizontalidad, a la posibilidad de pensar en conjunto.

Se trataría entonces de una construcción conjunta, entre docente y estudiantes, que permita un lugar más activo para estos últimos y un lugar diferente para el docente quien no detentaría el saber absoluto sino que entendería el mismo como una construcción, un proceso. Así se ha señalado que “el espacio de co-visión debe construirse a partir de la narrativa del alumno y sobre los registros de su práctica, y conformarse en base a lo que éste cree de la misma, logrando introducir elementos que en tal visión estén ausentes o desdibujados, ya sean de índole personal o de carácter general”. (Maresca, Nicolini y Simonotto, 2000; 10)

Recuperando la práctica para reflexionar sobre ella

Durante el transcurso del presente año 2014 hemos venimos desarrollando prácticas de supervisión externa con dos grupos de jóvenes graduados en Trabajo Social desde el espacio de la universidad pública. Estos grupos se desarrollan en el ámbito de la salud y de la salud mental.

Algunos supuestos que guían nuestra práctica de supervisión externa se vinculan con considerar que la práctica de supervisión puede aportar a la construcción de mayor autonomía profesional; ya que permite a la disciplina pensarse a sí misma en el contexto histórico político, institucional donde la misma se desenvuelve, y tramitar movilizaciones emocionales y revisar construcciones conceptuales generadas desde práctica de intervención. Asimismo creemos que los nóveles profesionales, por la formación y ante el reciente egreso de la facultad tienen incorporada la necesidad de supervisión de las prácticas, en tanto instancia de reflexión y contención de la misma.

Por otra parte, a lo largo del proceso que venimos desarrollando nos hemos formulado una serie de interrogantes sobre los cuales intentamos reflexionar en el presente artículo. Entre ellos destacamos los siguientes:

¿Cuáles son las situaciones por las que los trabajadores sociales en reciente ejercicio profesional demandan supervisión grupal externa?

¿Cuáles son las principales tensiones que cruzan la intervención profesional de los trabajadores sociales nóveles?

¿Qué estrategias generan frente a las tensiones que se les presentan?

¿Qué dimensiones de su tarea priorizan los trabajadores sociales al solicitar supervisión? ¿En qué grado están estas dimensiones relacionadas con la complejidad de la realidad institucional, con las temáticas abordadas, con las relaciones interpersonales en los grupos de trabajo y/o con las condiciones laborales que hacen a la práctica profesional?

En esta oportunidad presentamos algunas reflexiones en torno a la experiencia de supervisión con uno de los grupos con los que estamos trabajando, a partir de los supuestos e interrogantes planteados.

En uno de los primeros temarios enviados previo al encuentro de supervisión el grupo planteaba el interrogante de debatir sobre aquellas cuestiones a tener en cuenta a la hora de ingresar a un nuevo espacio de práctica dentro de una institución de salud. En este sentido se preguntaron: ¿Cómo pensar a la institución? ¿Cómo analizar su dinámica? ¿Cómo analizar las relaciones de poder? ¿Cómo se transita la inevitable distancia entre el deber ser y la realidad? Para aproximarnos a responder a algunos de estos interrogantes consideramos que es necesario entender que la práctica profesional está signada por diversas relacionadas con las esferas organizativas, políticas, con normativas institucionales, entre otras. Por lo que es necesario salir de una visión endogenista, o solamente singular de la intervención, para pensar en otras variables que inciden directamente en el quehacer cotidiano; y esto convocó al grupo a pensar cómo influyen estas cuestiones en la práctica profesional.

A partir de allí, en el espacio se comenzó trabajando en torno a reflexionar qué sucede cuando se planifica una estrategia de intervención pero luego no puede sostenerse dentro de la institución, por diversas situaciones institucionales,

políticas, lo cual les genera incertidumbre en la tarea. La pregunta que interpeló el encuentro se vinculó a pensar cómo intervenir con esa incertidumbre y en cómo se debe concebir y construir la planificación de la tarea en escenarios de alta variabilidad.

En ese primer encuentro se abrieron preguntas acerca de la práctica profesional del trabajador social en un dispositivo de salud, marcada por múltiples escenarios, que condicionan e interpelean el trabajo cotidiano de los profesionales, tales como las condiciones laborales, el tipo de contrato, la rotación de áreas, el trabajo en guardia, los espacios de supervisión, el trabajo en equipo.

En la siguiente oportunidad, el grupo propuso trabajar en torno al consentimiento informado y la noción de fuga de la institución. La noción de fuga es utilizada en los ámbitos hospitalarios para dar cuenta de la interrupción del tratamiento por decisión "paciente" y su salida sin consentimiento médico de la institución. De esto se responsabilizaba exclusivamente al paciente. Posteriormente el dispositivo institucional construía una serie de acciones relacionadas con la elevación a instancias legales de esta conducta. Las participantes del espacio de supervisión mostraban inquietudes acerca de situaciones frecuentes catalogadas institucionalmente como "situaciones de fuga". Expresaban su incomodidad al tener que reproducir esta nominación sin problematizarla con otros integrantes del equipo de salud, o con las autoridades, sin proponer algún análisis sobre la situación a la luz del paradigma sobre la salud mental que incorpora la Ley de Salud Mental.

Se trabajó entonces sobre las contradicciones que en la institución existían en relación a la noción de riesgo y peligrosidad y de la connotación punitiva de la categoría fuga. Dichos conceptos tienen un gran arraigo en determinadas orientaciones de las prácticas de salud, que se contradicen con el actual paradigma, plasmado en la Ley de Salud Mental. La concepción de sujeto de derecho, que invita a no mirar al usuario de salud desde una perspectiva punitiva o de encierro, estaría problematizando la noción de fuga, término que nace en el campo jurídico. Se propu-

so entonces reflexionar sobre la construcción de otra conceptualización posible, y las integrantes refirieron la figura de abandono o interrupción del tratamiento, que estaría superando la noción de fuga.

Se continuó entonces reflexionando acerca de la noción de consentimiento informado y el modo en que el profesional puede acercarse y acceder al universo simbólico del otro en la intervención, en el marco de los tiempos institucionales que repercuten en la práctica profesional. También se historizó sobre la aparición de esta práctica en el campo de la salud y del uso del poder que la misma implica. A quién protege hoy el consentimiento informado, se piensa el mismo desde la dimensión de la intervención del Trabajo Social ¿Cuándo ingresa en el transcurso del proceso de atención?

También el encuentro posibilitó introducir la noción de situación problemática (Cavaleri, 2008) y la importancia del análisis de situaciones y del contexto para poder desde allí pensar diferentes estrategias para la contención de los sujetos con los que se interviene.

En encuentros posteriores pudo analizarse la importancia de la interdisciplina, el lugar de la profesión en equipos interdisciplinarios y del mismo modo fue surgiendo la mirada de las participantes en torno al espacio en sí mismo de la supervisión grupal externa.

Así, una de las participantes del grupo señalaba: “...la supervisión externa para nosotros ha sido muy positiva en el sentido que nos sirve para repensar nuestras prácticas, para poder intervenir, para poder continuar. Porque llega un momento en que vos te pasas criticando alguna cuestiones pero a la vez metida en el sistema, es como que sigo o dejo y para mí las supervisiones me han ayudado mucho en avanzar, en pensar, en sobrellevar la carga que significa estar en el hospital con las problemáticas que vivimos diariamente. Incluso a nivel grupal nos ha venido muy bien poder sentarnos a pensar qué cosas vamos a supervisar, sentarnos a pensar en una situación, un concepto.”

Se favorece una instancia de elucidación, donde pueda generarse el proceso de extrañación y problematización de lo ordinario; donde pueda darse la “suspensión de lo cotidiano” (Gianna 2011) en función de pensar cómo éste se presenta en la lectura de lo institucional de las demandas y la vida cotidiana de los usuarios.

El espacio de supervisión busca generar la reflexión y una mirada crítica donde pueda abordarse integralmente el malestar, individual y colectivo, más allá de la explicitación y enunciación del mismo. Busca superar la angustia que genera ese malestar, que obtura el análisis para la construcción “de otros posibles”. Esto se construye buscando permanentemente potenciar las capacidades y las estrategias propias y grupales muchas veces silenciadas o invisibilizadas por sus protagonistas.

En ese sentido se busca que cada supervisando visualice el propio posicionamiento y según lo expresa otra de las participantes:

“Acá veo lo que estoy haciendo, puedo pensar, puedo escuchar al otro. Y lo más importante es lo externo, alguien que está en salud o que entiende de salud pero que no está en el hospital, que tiene otra mirada, que estando en esa vorágine no ves”

A modo de cierre

La experiencia que compartimos en este artículo ha intentado recuperar nuestras reflexiones en torno a la importancia de la práctica de supervisión externa destinada a jóvenes graduados llevada a cabo de modo gratuito desde el espacio de la universidad pública.

Del análisis de este proceso, hemos observado que inicialmente los trabajadores sociales suelen demandar supervisión externa en relación con aquello que hace más directamente al área temática sobre la cual se está interviniendo (por ejemplo salud, salud mental) y también existen demandas asociadas a lo que desde nuestro marco conceptual llamamos el eje instrumental-operativo de su intervención profesional (como hacer un informe).

También es cierto que el malestar que se vivencia en los diversos contextos institucionales donde los trabajadores sociales se desempeñan se relaciona también con el eje ético político del proceso de intervención (es decir, la condición del trabajador asalariado, la relación con la autoridad y entre equipos de trabajo, las tensiones entre las demandas de las instituciones y de los sujetos de la intervención, las condiciones laborales)

Sin embargo el devenir del proceso puede posibilitar que con el correr de los encuentros, a estas demandas se sumen o se articulen inquietudes vinculadas con el eje o dimensión teórico-metodológica de la intervención (es decir, acerca de las matrices desde las cuales pensar la intervención profesional del trabajador social, las categorías conceptuales que sustentan la argumentación del profesional sobre su quehacer).

Entendemos que ofrecer este tipo de espacios desde la Universidad en tanto institución pública, posibilita abrir interrogantes, reflexiones, instancias de producción colectiva de saberes que posicionan de modo más autónomo a la profesión y habilitan oportunidades para pensar de modo crítico nuestras prácticas.

Resta, para futuros escritos, continuar indagando en torno a algunos aspectos del proceso de supervisión, tales como el modo en que circula la comunicación en el dispositivo de supervisión externa ofrecido por esta propuesta y las relaciones que se establecen entre el supervisor y los supervisados. Del mismo modo, es nuestro interés continuar profundizando acerca de aquellas categorías que utilizan los trabajadores sociales al reflexionar sobre las tensiones que atraviesan

sus prácticas de intervención y el modo en que conceptualizan tales prácticas.

Bibliografía

- Aguilar Idáñez, M.J. (1994). *Introducción a la supervisión*. Lumen. Buenos Aires.
- Bruno, L.; Caballero, A; Simonotto, E. y otras (2011) *Las Clases abiertas como espacios de intercambio*. Sección Debates de Cátedra Revista Debate Público (Reflexión de Trabajo Social) Año 1 n° 2 - ISSN 1853-6654.
- Carballeda, A. (2007): *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Cavallieri, S. (2008) *Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas*. En Compartiendo Notas. El trabajo social en la contemporaneidad. Ediciones de la UNLA. Lanús Págs. 37 a 47.
- Gianna, S. (2011) *Vida cotidiana y Trabajo Social: límites y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional*. La Plata. Revista Cátedra Paralela No 8. Pág. 48 a 68.
- Iamamoto M. (2003) *El Servicio Social en la contemporaneidad*. Trabajo y formación profesional. Cortez Editora, Sao Paulo.
- Maresca S, Nicolini G, Simonotto E. (2000) *El Replanteo de Estrategias Pedagógicas: Supervisión o co-visión*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA Sociales.
- Robles, C. (2011). *Supervisar ¿para qué? Lo oculto tras la resistencia* Editorial Espacio. Buenos Aires.

Producciones de fin de grado

Acceso a abortos no punibles en el Hospital Argerich. Estrategias de intervención del Servicio de Adolescencia para hacer efectivo ese derecho

María Felicitas Moris*

Fecha de recepción:	24 de octubre de 2014
Fecha de aceptación:	28 de noviembre de 2014
Correspondencia a:	María Felicitas Moris
Correo electrónico:	felicitasmoris@hotmail.com

*. Licenciada en Trabajo Social. FCS UBA.

Resumen:

El presente artículo pretende analizar, en el marco de la atención que brinda el Hospital Argerich a las adolescentes que concurren a practicarse un aborto no punible, cuáles son las estrategias de intervención desarrolladas por el Servicio de Adolescencia de dicho hospital para hacer efectivo ese derecho durante el periodo 2012-2013. Para responder a la pregunta de investigación se realizaron entrevistas semi estructuradas a cinco profesionales del servicio de adolescencia comprometidos con la problemática. La metodología empleada fue un análisis temático de la información, lo que permitió hallar categorías de análisis en relación a los objetivos generales y específicos. Los principales temas que se abordan son la objeción de conciencia y los obstáculos y facilitadores presentes en la institución, tanto para el acceso de las usuarias a los abortos no punibles, como para la intervención profesional. Además, la influencia en la vida de las adolescentes del accionar del servicio y de las consejerías pre y pos aborto, la relación del mismo con el marco institucional, y la influencia del género de los profesionales en

la atención. La información cualitativa extraída de las entrevistas es complementada con el material teórico correspondiente para comprender los principales conceptos desarrollados, el marco legal, y la situación actual en el país.

Palabras clave: Aborto no punible - Objeción de conciencia - Servicio de adolescencia.

Resumo

Acesso a abortos não puníveis no Hospital Argerich. Estratégias de intervenção do serviço à Adolescência para a eficiência desse direito.

O objetivo deste artigo é analisar, no campo da atenção que oferece o Hospital Argerich às adolescentes que assistem para realizar um aborto não punível, quais são as estratégias de intervenção hospitalar desenvolvidas pelo Serviço de Adolescência do Hospital para a eficiência desse direito no percurso de 2012- 2013.

Visando responder à pergunta de pesquisa, foram entrevistados, de maneira semi-estruturada, cinco profissionais do serviço de adolescência envolvidos com o caso.

A metodologia empregada foi uma análise temática da informação, o que permitiu achar categorias de análise em relação aos objetivos gerais e específicos.

Os temas principais a serem tratados são a objeção de consciência, os empecilhos e facilitadores agentes no estabelecimento, tanto para o acesso das usuárias da prática do aborto não punível, quanto para a intervenção profissional. Além disso, a influência na vida das adolescentes sob o agir do serviço, das orientadoras pré e pós-aborto, do relacionamento dele com o quadro institucional e até a influência do gênero dos profissionais na atenção. A informação obtida das entrevistas é acrescentada ao material teórico com o intuito de facilitar a compreensão dos principais conceitos desenvolvidos, o campo legal e a situação atual no país.

Palabras chave: Aborto não punível - objeção de consciência - Serviço à Adolescência.

Introducción

El presente artículo aborda la temática del Aborto no Punible (en adelante ANP) y es producto del trabajo de investigación final de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, el cual se desarrolló en el Servicio de Adolescencia del Hospital General de Agudos "Dr. Cosme Argerich", ubicado en el barrio de La Boca (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Su objetivo general consiste en caracterizar las estrategias de intervención del Servicio de Adolescencia del Hospital Argerich ante situaciones de demanda de ANP, en relación a los factores inherentes a lo institucional y/o a los profesionales de salud, que pueden impedir que se los practique en dicha institución.

Se trata de un trabajo cualitativo, ya que no se pretende medir las categorías teóricas, sino un primer abordaje indagatorio para comprender en profundidad y generar conocimiento acerca de la problemática del acceso a ANP en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello, durante febrero y marzo del 2013 se realizaron 5 entrevistas semi estructuradas a profesionales del Servicio de Adolescencia, para preservar el anonimato de las entrevistadas se cambiaron sus nombres por iniciales ficticias.

En relación a la relevancia del tema y la fundamentación de su elección, cabe aclarar que fue la lectura de una nota periodística del diario Página 12¹ lo que despertó el interés de investigar sobre la temática del aborto, particularmente la relación

1. "Adolescentes y aborto". 18 de mayo 2013. Diario Página 12.

entre los embarazos no planificados en adolescentes, junto con el ejercicio profesional y las trabas institucionales que pueden vulnerar el derecho de interrumpir un embarazo en los casos permitidos en el Artículo 86 del Código Penal.

Tal como se afirma en la nota antes mencionada, la mortalidad materna es la primer causa de muerte entre mujeres, no obstante, y más allá de la lucha de los grupos feministas por el aborto legal, seguro y gratuito, el Estado y gran parte de la sociedad hacen oídos sordos a los reclamos, permitiendo, por su inacción, la muerte de muchas mujeres que interrumpen sus embarazos en la clandestinidad. La Organización Mundial de la Salud define como aborto inseguro “un procedimiento para finalizar un embarazo no planeado que realizan personas que carecen del entrenamiento necesario o que se lleva a cabo en un ambiente donde se carece de un estándar sanitario mínimo o ambos”. Por el contrario, cuando el aborto es llevado a cabo por profesionales de la salud capacitados con equipo apropiado, una técnica adecuada y estándares sanitarios, es uno de los procedimientos médicos de menor riesgo. Las causas de los embarazos son múltiples (no utilización de métodos anticonceptivos, violaciones, etc.), y las causas para decidir interrumpirlo también (razones económicas, no querer tener un hijo en este momento, etc.). Sin embargo, en Argentina solamente no se penaliza el aborto en casos de violación o de riesgo para la salud. Puede considerarse ese un avance legislativo, pero en realidad, los profesionales de los hospitales donde deben practicarlo apelan a la objeción de conciencia (un derecho que tienen los mismos), como forma de resistencia a esa norma, vulnerando el derecho de las mujeres.

La vulneración de derechos a las adolescentes que solicitan un ANP tiene gravísimas consecuencias en su subjetividad, en su salud y en sus proyectos de vida. Si bien, en ciertos casos, es legal que se practique un aborto en hospitales públicos, los valores y normas éticas de los profesionales y las prácticas institucionales, obligan a muchas adolescentes a realizarlo en la clandestinidad en condiciones de salubridad que pueden causar su muerte. Y en esto radica la importancia de inves-

tigar este tema, para dar cuenta de la influencia negativa que pueden tener estas prácticas profesionales actuales en la vida de las jóvenes.

Tal como se explicita en la Introducción del Código de Ética de Trabajo social, uno de los principios de la profesión es promover el cumplimiento de los derechos humanos: “Considera al ser humano en su dimensión integral y en consonancia, asume un compromiso activo acompañando los cambios sociales que permiten dignificar la condición humana (...) debe ayudar a impulsar el proceso transformador de las estructuras sociales, pronunciándose ante los hechos que lesionen la dignidad humana”, por tal motivo es pertinente que desde esta disciplina se investigue sobre el acceso al aborto, y el cumplimiento del artículo antes mencionado, ya que su incumplimiento vulnera los derechos conquistados y hasta puede causar la muerte de la población en cuestión. Además, en cualquier ámbito de intervención es posible que esté presente esta problemática, y se deben tener herramientas para poder dar respuesta.

En este sentido, es importante indagar acerca de la atención que brinda una institución de salud en relación a las demandas de ANP, para conocer el grado de aplicabilidad de las normativas vigentes en la actualidad, y los factores que obstaculizan y/o facilitan el acceso de las adolescentes al Hospital.

Aborto no punible

En principio, es pertinente aclarar que la práctica del aborto es ilegal en nuestro país, salvo determinados casos. Como consecuencia el aborto es prácticamente inaccesible de manera legal en el sistema de salud y el tratamiento de las complicaciones por aborto clandestino generalmente es conflictivo e ineficaz.

La interrupción del embarazo es una práctica ancestral que ha existido siempre independientemente de la sanción social, moral o legal. Las cifras de mortalidad y morbilidad asociadas al aborto inseguro demuestran de manera dramática y contundente que la prohibición legal del

aborto no lo previene sino que lo vuelve riesgoso, especialmente para las mujeres más pobres. La desesperación frente a un embarazo no deseado puede conducir a conductas de alto riesgo que provocan sufrimiento y daños así como la muerte de mujeres en todo el mundo. (Grimes, 2006, en: Guía de procedimientos para la Atención de Mujeres en situación de embarazo no planificado, 2012).

En relación al aborto no punible, para el artículo 86 del Código Penal de la Nación, el profesional de la salud y la mujer no incurrir en delito de aborto en las siguientes situaciones:

- a. en casos de peligro para la vida de la mujer,
- b. en los casos de peligro para la salud de la mujer,
- c. cuando el embarazo sea producto de una violación
- d. cuando el embarazo sea producto del atentado al pudor sobre mujer idiota o demente.

La interpretación del artículo 86 del Código Penal de la Nación supone una perspectiva del derecho a la salud y una visión integral de la salud que, según lo previsto por la Organización Mundial de la Salud, debe ser entendida como un "completo estado de bienestar físico, psíquico y social", y no solamente la ausencia de enfermedades o afecciones. Esa interpretación debe realizarse, en conformidad con lo afirmado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el artículo 10, inciso 3, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que reconoce "el derecho de todas las personas a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental, así como el deber de los estados partes de procurar su satisfacción". (Guía técnica para la atención integral de los abortos no punibles, 2007).

En la práctica actual, es difícil que los profesionales apliquen esta visión integral de la salud, y al momento de practicar los ANP generalmente se prioriza únicamente el bienestar físico, y no

se tiene en cuenta el psíquico ni el social. Todas las entrevistadas coincidieron en la dificultad de concretar los ANP por causal psicológica y social, esto se debe a que no se aplica la visión integral de salud, y a que la sociedad tiende a apoyar las interrupciones de embarazos en los casos en que la mujer es menos responsable de su situación. Sin embargo, los casos permitidos por ley que generalmente tienen mayor aceptación en la sociedad y entre los profesionales, como causal salud o violación, también son cuestionados, según M: "Hay puntos que son siempre con discordia. Por ejemplo, el tema de que la mujer con solo una declaración jurada, pueda afirmar que fue violada, y eso la haga acceder al ANP siempre despierta discusiones porque mucha gente dice, entonces va cualquier mujer, dice que la violaron y listo. Ese es un punto de discusión. Otro punto que se discute un montón es si la patología que tiene la pone en un riesgo tan alto como para interrumpir una vida".

En marzo de 2012, la Corte Suprema de Justicia argentina, a través de un fallo sobre un caso particular, deja en claro que el aborto es un derecho para toda víctima de violación que presente ante el personal sanitario una declaración jurada constatando tal situación.² Este fallo permitió que en el Hospital Argerich se realicen una mayor cantidad de ANP. Sin embargo, tras dos años del mismo, este fallo no se aplica en todas las provincias, por lo que diversas organizaciones civiles han solicitado a la Corte Suprema que supervise su cumplimiento.³

Situación actual en Argentina

Según la Organización Mundial de la Salud, América Latina es la región del mundo donde se realizan más abortos. En Argentina muere más de una mujer pobre por día por la clandestinidad del aborto y su realización en pésimas condiciones sanitarias.

Por tratarse de una práctica clandestina no se dispone de datos precisos sobre el número de

2. "La Corte Suprema precisó el alcance del aborto no punible y dijo que estos casos no deben ser judicializados". 13 de diciembre 2012. En: www.cij.gov.ar.

3. "Pedido a la Corte por los abortos no punibles". 13 de febrero de 2014. Diario Página 12..

abortos inducidos que se producen en el país. Las estimaciones recientes indican que se realizan 460.000 abortos inducidos por año. La única información disponible es el número de hospitalizaciones por complicaciones de aborto en los establecimientos públicos del país -en la que no se distingue entre abortos espontáneos y provocados- y representa sólo una fracción del total de los abortos que ocurren anualmente. En el año 2000 se registraron 78.894 hospitalizaciones por aborto en todo el país, 15% de las cuales correspondieron a mujeres de menos de 20 años, y 50% a mujeres de entre 20 y 29 años (Dirección Nacional de Estadísticas e Información de Salud, 2000).

La intervención del Estado se plasmó en una Guía técnica para la atención integral de los abortos no punibles (2007), enmarcada en el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable del Ministerio de Salud. Sin embargo, a pesar de la existencia de esta Guía que rige en todo el país, y que el ANP es un procedimiento legal, ese derecho se vulnera cuando los profesionales no quieren realizar las interrupciones.

El derecho al aborto, es el derecho humano de las mujeres a decidir sobre la interrupción de su embarazo. Un derecho, que como tal, no obliga a ninguna mujer, solo otorga la facultad de ejercerlo o no, según las propias creencias. En defensa de este derecho básico y de la libertad de decidir, en 1990 el Encuentro Feminista de América Latina y del Caribe designó el 28 de septiembre como Día de Lucha por la Legalización del Aborto. Además, diversos sectores del país ya se han pronunciado en favor del derecho al aborto, entre ellos, los Encuentros Nacionales de Mujeres que se realizan desde 1986 todos los años en diferentes provincias.

El panorama descrito permite identificar nudos críticos con relación al aborto.

En primer lugar, la realización -como consecuencia de la penalización- de un aborto en la clan-

destinidad y en condiciones inseguras pone en riesgo la salud y, en algunos casos, también la vida de las mujeres. El impacto de esta situación recae, principalmente, en las mujeres pobres y sus familias. En segundo lugar, la situación de ilegalidad y clandestinidad de esta práctica condiciona fuertemente el proceso asistencial de las mujeres internadas en los hospitales públicos por complicaciones por aborto. En ese marco, la calidad de la atención se resiente y las mujeres que atraviesan esta condición crítica son víctimas de la violencia institucional (denuncia policial y maltrato verbal). (Ramos, Gogna, et al, 2001).

Objeción de conciencia⁴

El derecho a la objeción de conciencia consiste en el derecho a no ser obligado a realizar acciones que contrarían convicciones éticas o religiosas muy profundas del individuo. Este derecho emana de la protección que la Constitución garantiza a la libertad de culto y de conciencia, y a las acciones que no perjudiquen a terceros (Artículos 14, 19 y cc. de la Constitución Nacional), y suele ejercerse en diversos ámbitos.

Mediante los testimonios se comprobó que los profesionales del Hospital Argerich que deben practicar los ANP apelan a su derecho, la objeción de conciencia, para exceptuarse de cumplir con obligaciones jurídicas, vulnerando el derecho de las adolescentes que deciden interrumpir su embarazo en las condiciones mencionadas en el Artículo 86 del Código Penal, y que esto se debe principalmente a la intención de no ser estigmatizados y de restarse responsabilidades en su trabajo, más que por motivos éticos, morales o religiosos muy profundos.

El aborto parece concitar mayores apoyos cuanto menos “responsable” sea la mujer de su situación reproductiva, y menores cuando se trata de la sola voluntad subjetiva de la mujer en torno a decidir sobre su sexualidad y las consecuencias reproductivas de la misma. (Pecheny, 2010).

4. Para este tema se recomienda la lectura de: ALEGRE, M. El problema de la objeción de conciencia en la esfera de la salud sexual y reproductiva. Buenos Aires, Universidad de Palermo, 2010. Disponible en: www.palermo.edu.

A pesar de la intervención del Estado, por ejemplo, mediante la redacción de guías para la atención, no se controla el cumplimiento del Artículo 86 del Código Penal, en consecuencia, en muchas provincias y hospitales no se da respuesta a las demandas de ANP provocando una sobrecarga en los hospitales que sí lo hacen. Esto ocurre en el Argerich, que es centro de derivación. El Servicio de Adolescencia fue premiado por ser un servicio amigable, y tanto las usuarias de boca en boca, como el Ministerio de Salud de C.A.B.A lo recomiendan para la atención de ANP o de consejerías pre y pos aborto.

Según los testimonios de las entrevistadas, el aborto no despierta interés entre los profesionales del hospital, quienes desconocen las leyes, reglamentaciones y principios de atención en relación a la temática. Por este desconocimiento, por la intención de no sumarse responsabilidades en el trabajo, por miedo a ser denunciado o estigmatizado, los médicos y médicas firmaron la lista de objetores del Argerich, dejando registrada su postura.

Las entrevistadas coincidieron en la mala utilización del término objeción de conciencia, ya que los que firmaron la lista no manifestaron los motivos de por qué lo hacían, y las entrevistadas afirmaron que, en general, no existen motivos éticos, morales o religiosos, sino que prima el desconocimiento y la "vagancia" de los profesionales. Esta lista redujo aún más el número de profesionales que practican los ANP, y en consecuencia, sobrecargó aún más a los médicos/as que trabajan con la temática.

Relación entre el Servicio de Adolescencia y el Hospital Argerich

Aproximadamente un 40% de las pacientes internadas en el Servicio de Obstetricia del Hospital Argerich, a consecuencia de complicaciones de abortos, corresponden a adolescentes y jóvenes menores de 24 años que ingresan directamente por guardia con diagnóstico de aborto incompleto o feto muerto y retenido. Estas jóvenes, evidentemente, no tuvieron conocimiento de la existencia de acciones en Consejería pre aborto.

Por lo tanto, el actuar antes y después de su realización es importante para disminuir los riesgos y la muerte por gestación.

El Hospital Argerich recibe derivaciones de todo el país y es uno de los que mas ANP resuelve. Para garantizar el acceso de las usuarias se conformó el Comité de ANP, por la gran cantidad de objetores de conciencia presentes en la institución.

En relación a la conformación del Comité y a su relación con el Servicio de Adolescencia resulta interesante el testimonio de M: "acá se formó el comité hace unos tres años, que tiene un abogado, profesionales de ginecología y obstetricia, una persona de salud mental, servicio social, y eso lo vehiculizo gente de este servicio".

El Servicio de Adolescencia goza de autonomía al momento de intervenir en relación a los ANP, esto es posible por tres motivos: en principio por haber ganado premios de reconocidas instituciones, lo que deja ver que el trabajo que llevan a cabo lo hacen de manera correcta; por otro lado, es posible gracias a que cuentan con la colaboración del abogado del hospital, quien también avala todo lo que se realiza; y por último, pueden realizar su trabajo de manera autónoma por haber sensibilizado al Director y por haberle dado a conocer el marco legal concerniente el ANP. Esta autonomía tiene consecuencias negativas, que tienen que ver con la escases de recursos para esta práctica, y con que los profesionales comprometidos realizan las interrupciones de manera solitaria, ya que ni residentes ni colegas de otras disciplinas desean participar en el proceso, y son ellos mismos los que además deben generar lazos y redes con otros servicios, ya que la institución no promueve un trabajo interdisciplinario.

En relación a la respuesta frente a demandas de ANP, las entrevistadas afirmaron que el hospital mantiene un rol pasivo, y que la solución proviene de este grupo comprometido, que conforma el Comité de ANP. El Comité mantiene estrecha relación con el Servicio de Adolescencia, ya que, generalmente, las usuarias que demandan un ANP son derivadas a profesionales del servicio.

En la atención de abortos inconclusos, las entrevistadas aseguran que las usuarias sufren tratos verbales humillantes, y que además, no existe en el hospital un lugar adecuado en el cual internarlas. Lo mismo ocurre con las mujeres que se practicaron un ANP, que suelen internarlas en la misma sala que una mujer que recién parió. M: “no hay lugar donde internar a estas pacientes que no sea agresivo, aunque sea anímicamente porque en pediatría no las internan, en clínica tampoco, en ginecología tampoco. Las terminan internando en obstetricia porque los médicos que hacen los ANP nos obstetras o ginecólogos, y las internan al lado de cualquier otra cosa”.

Esto tiene consecuencias gravísimas entre las usuarias que tiene que atravesar procesos burocráticos para concretar las interrupciones, y una vez practicado el ANP deben sufrir el maltrato por parte de los profesionales y las deficiencias de infraestructura del hospital. Por tal motivo, priorizan realizar los ANP se manera ambulatoria.

En relación a la perspectiva de género, según las entrevistadas no es un tema del que hablen los profesionales del Hospital Argerich, y 4 de las 5 entrevistadas afirmaron que el género del profesional no influye en la atención. Se tiende a pensar que las mujeres pueden ejercer un mejor trato, pero ocurre lo contrario y principalmente en médicas jóvenes. Según una de las entrevistadas, este maltrato se aplica en todo lo referido a la salud sexual y reproductiva, y puede variar según cada disciplina.

Obstáculos y facilitadores para la intervención profesional

Los obstáculos se observan tanto desde la propia institución, por la escases de recursos materiales y de médicos que no sean objetores de conciencia, como desde otros hospitales que derivan al Hospital Argerich, y por parte de los propios colegas, que no están informados, y los maltratan verbalmente, el pequeño grupo que garantiza los ANP ve obstaculizado su trabajo, y siente la sobrecarga y el estigma. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, lograron fortalecerse, obtener un mayor reconocimiento y disminuir las dificultades.

Otro obstáculo con el que se enfrentan fue mencionado en varios de los testimonios, y tiene que ver con los colegas que no respetan las decisiones de las pacientes o les brindan información errónea o confusa. Para sensibilizarlos e informarlos, el grupo comprometido planifica ateneos y capacitaciones, ya que además, consideran relevante que ésta información sea conocida por profesionales de todas las disciplinas, para que particularmente junto a los pediatras, se trabaje la prevención de embarazos no planificados y en el caso de mujeres con problemas graves de salud.

Por último, el hecho de no contar con supervisiones es otro obstáculo identificado por las entrevistadas, ya que mantienen charlas de manera informal, que si bien a veces sirven para motivarlas en la tarea, no les permite reflexionar sobre errores y aciertos de la práctica.

El Comité de ANP y el trabajo interdisciplinario son los facilitadores que encuentran en la tarea. El protocolo del primero les permite tener bien catalogado lo que es RRYD y lo que es ANP con su respectiva documentación. Por su parte, el trabajo interdisciplinario es una orientación que consideran importante y que ellos mismos intentan generar, y entre otras cosas, les permite contrarrestar la sobrecarga ya mencionada.

Obstáculos y facilitadores para el acceso de las usuarias

Más allá del carácter legal o ilegal del aborto, los servicios de salud deben atender a las mujeres que presentan complicaciones de abortos inseguros, y hacer todo lo que esté a su alcance para preservar su salud y su vida. Para estas mujeres el acceso a la atención médica y su calidad pueden representar la diferencia entre la vida y la muerte. (Guía técnica para la atención de abortos no punibles, 2007).

En relación al acceso de las usuarias, el trato que reciben o la respuesta ante demandas de ANP no es uniforme, sino que depende de cada profesional. El grupo comprometido con los ANP es el que realiza las capacitaciones para todo el hospital, el que practica las interrupciones y realiza los seguimientos.

Entre los principales facilitadores, las entrevistadas mencionan el hecho de que sea considerado un servicio amigable, inclusivo y con disponibilidad matutina y vespertina de turnos. Además, la entrega de anticonceptivos y la atención a determinadas demandas de las adolescentes funciona sin turno, y no es necesario que vayan acompañados por sus padres. Dentro del hospital, adolescencia tiene un espacio determinado, sin embargo las familias y jóvenes suelen desconocerlo, retrasando su atención. Según una de las entrevistadas, por la gran cantidad de especialidades con la que cuenta, sería necesario disponer de más consultorios, ya que en determinados momentos los profesionales están desocupados para atender, pero no cuentan con espacio físico.

Por último, las entrevistadas mencionaron dos obstáculos importantes, el maltrato verbal, cuestionamiento y sanción moral por parte ciertos profesionales hacia las usuarias, y en segundo lugar, la falta de entrenamiento de médicos/as para atender y dar una respuesta de calidad a los adolescentes. Por estos motivos, el servicio adolescencia y los profesionales comprometidos con ANP pretenden concretar el mayor número de interrupciones posibles de manera ambulatoria, para evitar que las usuarias padezcan el maltrato. S: "yo le hice una ANP a una chiquita de 16 años, que venía de Tucumán, que tuvo 4 días de internación y cuando se va de alta, se le acerca una médica y le dice: mamita, ¿el feto te lo querés llevar Tucumán? (...) Después de no haberse ocupado nunca en la sala. Bueno con esas cosas hay que lidiar".

En relación a los varones, se los incluye en los talleres de sala de espera, donde participan todos los presentes, y para fomentar sus consultas se sumaron al equipo dos médicos varones, ya que proporcionalmente consultan menos que las mujeres.

Intervención del Servicio de Adolescencia

A pesar de que el aborto es ilegal, no son infrecuentes las consultas hospitalarias de mujeres de todas las edades que expresan su voluntad de interrumpir un embarazo, para ello existe la con-

sejería preaborto, donde los/las profesionales las asesoran. Esto plantea un dilema, "ya que el médico/a no puede realizar ningún procedimiento o derivarlo a un colega (a riesgo de incurrir en un delito o ser pasible de ser imputado como cómplice), pero tampoco puede permanecer indiferente ante esta consulta o solicitud, a riesgo de traicionar el juramento hipocrático. (Gogna, en: Checa-Rosenberg, 1996: 400).

En los casos de embarazos no planificados la intervención del Servicio de Adolescencia se centra en la orientación en opciones. El testimonio de S explica de qué se trata: "S: lo que nosotros hacemos es orientación en opciones. Algunas vienen con un proceso de duda, entonces las acompañamos en esto de pensar en cómo se verían en 7, 8 meses con un bebe. Hay gente que viene presionada por la familia para interrumpir un embarazo, pero realmente quieren continuar, entonces uno las apoya para que sigan adelante, sorteando los escollos de que a veces citamos a los papas y las noticias se las damos nosotros. Entonces no es que quieran interrumpir el embarazo, le tienen miedo a la familia, esa es la primer parte de orientación en opciones, donde uno les dice, puedes tener el bebe y darlo en adopción, tenerlo y criarlo, o interrumpir, y la que vos decidas te vamos a ayudar".

Si la paciente desea interrumpir, primero observan si encuadra en un no punible, de no ser así, utilizan el Modelo de reducción de riesgos y daños (RRyD), y una vez concretado el procedimiento, realizan un seguimiento y la entrega de un método anticonceptivo para evitar un nuevo embarazo: "P: nosotros lo que hacemos es hacer una asesoramiento con la idea de que si ella va a hacer algo, lo haga con el menor riesgo posible, si ella está decidida a interrumpir el embarazo y lo va a hacer por sus propios medios, que lo haga con el menor riesgo posible, esto entraría dentro de lo que está el modelo de reducción de riesgos y daños, brindar información a la paciente, para que lo pueda hacer y no comprometa a su salud ni a su vida (...) Y hablamos de lo que es el aborto con medicamentos, de las dosis recomendadas, ofrecemos información en la web, que la puede leer cualquiera, si es que la paciente puede

acceder a esta, ¿no? Y bueno, hacemos un seguimiento de estas pacientes, sobre todo para que a lo último podamos incluirlas dentro del programa de salud sexual y reproductiva, para que puedan tener un método anticonceptivo, cuidarse y evitar que esta situación vuelva a ocurrir”.

Si bien la RRYD disminuye los riesgos de realizar un aborto en lugares inseguros, o en la propia casa sin la correcta información, tiene consecuencias positivas en términos de morbi-mortalidad de las mujeres, y genera un alivio ante la inexistencia de otra alternativa, la situación personal de cada paciente (edad, nivel de estudios alcanzados, posibilidades económicas, etc.) puede dificultar el proceso. No conseguir las pastillas, no poder comprarlas por su costo (o el abuso en el precio en algunas farmacias), o la incorrecta interpretación de la información, son los principales obstáculos para concretar el procedimiento. En estas consejerías preaborto, debido a que son casos no enmarcados en la ley, los médicos no pueden recetar ni escribir nada, solo pueden repreguntar y asegurarse de que haya comprendido bien.

A diferencia de lo anterior, un ANP no implica ningún gasto para las usuarias, según los relatos de las entrevistadas, es un procedimiento sencillo, que salvo en edades gestacionales avanzadas, no falla, y además les quita el temor de ser denunciadas, por ser éste un procedimiento legal.

El concepto de RRYD en el campo de la salud sexual y reproductiva, específicamente en lo que se refiere a minimizar las consecuencias negativas del aborto inseguro en contextos legales restrictivos, trata de desalentar las maniobras riesgosas e informar sobre los métodos más seguros de interrupción del embarazo. No fomenta la práctica del aborto ya que reconoce el riesgo involucrado y las consecuencias negativas que se derivan de éste en los contextos de ilegalidad. Se inscribe dentro del conjunto de elementos que conforman el abordaje preventivo y que se complementan entre sí.

La estrategia de RRYD implica incluir a la mujer en situación de embarazo no deseado en el sistema de salud, abrirle las puertas, escucharla,

cuidarla y no dejarla sola. Un elemento fundamental es aceptar y respetar la decisión de la mujer, por más que el profesional no la comparta. Este abordaje implica una redefinición del rol del equipo de salud y una transformación en su relación con las usuarias que se basa en la inclusión, la integralidad, la calidad de la atención, la confidencialidad y el respeto por la autonomía. (Guía de procedimientos para la Atención de Mujeres en situación de embarazo no planificado, 2012). Las estrategias realizadas por el Servicio de Adolescencia constituyen una alternativa eficaz para las jóvenes que desean interrumpir su embarazo ya que garantizan el acceso de las usuarias a los ANP, y porque realizan consejerías pre y pos aborto desde el Modelo de RRYD en las situaciones que no están contempladas en el Código Penal.

En relación a la postura ante los ANP, todas las entrevistadas manifestaron estar a favor de que las usuarias puedan decidir y de respetar lo que dice la ley, además coinciden en que el agradecimiento de las pacientes es lo que las motiva a seguir e incentiva a garantizar el acceso a los ANP. También coincidieron en que no es un “orgullo” para ellas realizar las interrupciones, pero entienden que es un derecho que tienen las usuarias y que alguien debe acompañarlas, colaborando en evitar riesgos y hasta la muerte. En los casos no contemplados en la ley realizan las consejerías de RRYD y orientación en opciones, que en líneas generales son: interrumpir, tenerlo o tenerlo y darlo en adopción, siendo esto lo menos frecuente.

En el Servicio de Adolescencia, todos los profesionales están al tanto de los procedimientos, y apoyan al grupo comprometido con los ANP, pero no están tan informados al respecto. Allí se respetan los principios éticos de confidencialidad, autonomía, justicia y beneficencia, pero según las entrevistadas no ocurre lo mismo en el resto del hospital.

En relación a las principales problemáticas que visualizan entre los adolescentes mencionaron la presencia de abusos y noviazgos violentos, de enfermedades de transmisión sexual, la imposi-

bilidad económica y falta de atención por parte de los padres y de la sociedad en general, y por último, los embarazos no planificados como único proyecto a futuro que sienten que pueden concretar, sin estar preparados física y emocionalmente para ser padres.

Influencia en la vida de las adolescentes y en la concreción de ANP

Según P, el Servicio tiene la energía puesta en todo lo que es Salud Sexual y Reproductiva (SSyR). Para abordar estos temas se realizan talleres de sala de espera y se hace hincapié con las usuarias y usuarios, en la elección del método anticonceptivo con el que se sientan más cómodos. Es importante en su intervención, el lugar que le otorgan a las usuarias, teniendo en cuenta sus conocimientos previos.

Además, la influencia en la vida de las pacientes es positiva por las estrategias que desarrollan para mejorar la accesibilidad, por ejemplo entregando los métodos anticonceptivos sin turno. Es un servicio que se recomienda de boca en boca, y les da la seguridad previamente a las pacientes, de que no las van a juzgar ni a denunciar, que las van a acompañar y a informar. Por todos estos motivos es considerado un servicio amigable.

Otro factor que influye positivamente en la atención, es la articulación con los CESAC del área programática. Algunas de las entrevistadas tienen cargos compartidos entre el Hospital y un CESAC, conocen a los profesionales que trabajan allí y realizan derivaciones.

El aborto inseguro es un grave problema de salud pública y de derechos humanos. Sin embargo, debido al estigma y al ocultamiento que existe alrededor del tema, particularmente para el caso de la gente joven, no hay discusión abierta y, en consecuencia, las mujeres jóvenes y niñas no tienen la oportunidad de pensar alternativas frente a estas situaciones, antes de su ocurrencia. "Cuando se refiere al sexo, las relaciones familiares y el uso de anticonceptivos, aquellos que tienen la oportunidad de recibir apoyo para tomar sus propias decisiones sobre la gestación, tendrán, un

impacto positivo en sus vidas". (IPPF, 2010: 1) Este es el objetivo que se persigue en el servicio de adolescencia, que las usuarias puedan prevenir embarazos no oportunos mediante la utilización de métodos anticonceptivos, o buscar alternativas seguras en compañía de los profesionales.

Asegurar el aborto seguro para las mujeres jóvenes está ligado a la defensa de su derecho a la vida, salud, autonomía y a beneficiarse del progreso científico. La trascendencia del problema debe ser tenida en cuenta en la medida en que atañe a mujeres jóvenes, en plena edad productiva y reproductiva, llevándolas a una muerte evitable, o dejando secuelas en su salud física y mental, así como sus condiciones reproductivas posteriores. Resulta extremadamente necesaria una atención oportuna y humanizada de las mujeres que llegan a los servicios en estas circunstancias. (IPPF, 2010).

Consideraciones finales

Se conocen diferentes opiniones sobre si el aborto debe o no ser legal, si es ético o no, si es un derecho de la mujer, entre otras, pero la realidad es que el aborto existe por fuera de estas discusiones y hay un punto en el que debería haber una sola opinión: ninguna mujer tendría que poner en riesgo su vida a causa de la interrupción de un embarazo.

El presente artículo pretendió dar cuenta de cómo se aborda la temática del aborto en un efector de salud, y las opiniones y acciones de los médicos/as, particularmente en relación a los ANP. El análisis se centró en dos categorías: la respuesta que brinda el hospital ante las demandas de ANP y la intervención del Servicio de Adolescencia para efectivizar ese derecho.

Se requerirán acciones de sensibilización y capacitación destinadas a ampliar la perspectiva de los objetores para comprender de manera más integral las necesidades de las mujeres. Por una parte, respecto de la noción de salud, incluyendo no sólo la salud física, sino también la salud psíquica y social. Por otra parte, es necesaria una ampliación de la conciencia profesional con respecto a los derechos de las mujeres.

El estado, en tanto garante de derechos, entre otros, a la salud, debería impulsar la efectivización de prácticas tendientes a la reducción de riesgos y daños. Tal como expresaron las entrevistadas, este modelo permitió reducir el número de muertes por complicaciones por aborto realizado en condiciones de riesgo para la salud, y dentro del marco legal restrictivo que rige actualmente en el país, la existencia de guías y protocolos de atención para que los hospitales de todo el país implementen las consejerías de aborto con medicamentos permitiría que la respuesta a las usuarias no provenga únicamente de profesionales comprometidos y con “buena voluntad”, sino que sea una obligación de todos los efectores de salud en pos de disminuir el número de muertes maternas.

De esta forma, no solo se daría una respuesta óptima a las usuarias, sino que facilitaría el ejercicio profesional, evitando la sobrecarga de los pocos hospitales que actualmente trabajan con reducción de riesgos y daños y que garantizan los ANP. Las intervenciones del Servicio de Adolescencia y de los profesionales comprometidos con los ANP del Hospital Argerich deben trascender los muros del mismo, ya que demuestran tener consecuencias positivas en la vida de las usuarias en relación a la Salud Sexual y Reproductiva y en relación a la prevención. Son acciones que deben replicarse en todos los efectores de salud y contribuir a la generación de políticas públicas de salud con perspectiva de reducción de riesgos y daños.

Bibliografía

Alegre, M. *El problema de la objeción de conciencia en la esfera de la salud sexual y reproductiva*. Buenos Aires, Universidad de Palermo, 2010. Disponible en: www.palermo.edu.

Gogna, M. "Género y profesión médica". En CHECA, S. y ROSENBERG, M. *Aborto Hospitalizado*. Buenos Aires, Ediciones El Cielo Por Asalto, 1996.

IPPF (International Planned Parenthood Federation) (2010) *Las chicas deciden: defiende tus opciones relativas al sexo y al embarazo*.

Ministerio de Salud (2012) *Guía de procedimientos para la Atención de Mujeres en situación de embarazo no planificado*.

Ministerio de Salud (2007) *Guía técnica para la atención de integral abortos no punibles*.

Ministerio de Salud (2007) *Guía para el mejoramiento de la atención post-aborto*.

Pecheny, M. (2006) *Yo no soy progre, soy peronista. ¿Por qué es tan difícil discutir políticamente sobre aborto?*, en VV.AA. *sexualidad, estigma y dere-*

chos humanos, desafíos para el acceso a la salud en América Latina. Lima, FASPA-UPCH.

Ramos, S. Gogna, M. Pretracci, M. Romero y Szulik, D. (2001) *Los médicos frente a la anticoncepción y el aborto: ¿una transmisión de ideología?* Buenos Aires, CEDES.

Fuentes documentales

Código de Ética del Trabajo social

Código Penal

Constitución Nacional

Convención Americana de Derechos Humanos

Sitios web

Adolescentes y aborto. 18 de mayo 2013. Diario Página 12.

La Corte Suprema precisó el alcance del aborto no punible y dijo que estos casos no deben ser judicializados. 13 de diciembre 2012. En: www.cij.gov.ar.

Pedido a la Corte por los abortos no punibles. 13 de febrero de 2014. Diario Página 12.

Aportes a lo público desde la investigación

Estrategias educativas: construcciones desde el encierro

Proyecto: Estrategias educativas: construcciones desde el encierro.
Programa de Investigación en Grado. Carrera de Trabajo Social,
UBA.

Directora: Natalia Samter

Equipo de Investigación: Matías De María, Florencia Ferreira, Tatiana Jack, Andrea
Landeira Pieroni, Nélica Pérez y Macarena Paz Trigo.

Dirección de contacto: nataliasamter@yahoo.com.ar

Introducción

La presente investigación se desarrolló en el marco del Programa de Investigación en Grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. Su objetivo fue develar que prácticas y estrategias ponen en juego, para el ejercicio de sus derechos educativos (nivel secundario y terciario/universitario), las personas privadas de su libertad (en adelante PPL) de la Unidad Penitenciaria N° 39 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.

Entendemos que la educación dentro del Sistema Penal debe considerarse como un fin en sí mis-

mo, esencial para la dignidad humana, la autonomía, el desarrollo personal y social de las personas privadas de su libertad.

Marco Conceptual

En primer lugar, entendemos el espacio institucional como un entramado de relaciones, tomando el concepto de Bourdieu de campo: “*Este espacio se caracteriza por relaciones de alianza entre los miembros, en una búsqueda por obtener mayor beneficio e imponer como legítimo aquello que los define como grupo; así como por la confrontación de grupos y sujetos en la búsqueda por mejorar posiciones o excluir grupos*” (1989:125)¹.

1. Bourdieu, Pierre (1989): El espacio social y las génesis de las clases en Sociología y Cultura. México. Editorial Grijalbo.

En esta misma línea de análisis, denominamos a aquellos sujetos que se encuentran bajo el rol de "internos" desde la conceptualización de "*personas privadas de su libertad*", es decir, aquellas que no pueden disponer de su libertad ambulatoria debido a que se encuentran en situación de "detención, encarcelamiento, institucionalización, o custodia de una persona, por razones de asistencia humanitaria, tratamiento, tutela, protección, o por delitos e infracciones a la ley, ordenada por o bajo el control de facto de una autoridad judicial o administrativa o cualquier otra autoridad, ya sea en una institución pública o privada" (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2008)².

En términos de Goffman (1972)³ las cárceles son instituciones totales, ya que comparten las siguientes características: son lugares de residencia y de trabajo donde un número de sujetos que están en igual situación, aislados de la sociedad por un largo período de tiempo, y comparten en su encierro una rutina diaria administrada formalmente. Las mismas son de carácter binario ya que enfrentan a "internos" y personal.

Por otra parte, entendemos a la educación como un derecho inalienable, por lo que nuestra investigación tiene como marco referencial y normativo las leyes y/o tratados internacionales que dictan las condiciones en que debe llevarse a cabo la pena, así como también todo lo referido al "tratamiento" que deben recibir las personas privadas de su libertad.

Entendemos la educación como una práctica transformadora y liberadora de los individuos que se sienten sujetos de su pensar, discutiendo su propia visión del mundo, y manifestándola, implícita o explícitamente.

Metodología

La investigación realizada es de tipo exploratorio, con un enfoque cualitativo, que busca rescatar los

significados de los sujetos. Esto se logró a través de la realización de dos grupos focales (uno con estudiantes del nivel secundario y otro con estudiantes del nivel terciario), dentro del ámbito educativo del penal. La técnica elegida posibilitó el intercambio de experiencias, la realimentación y reflexión sobre los datos que aportaron todos los integrantes del grupo. Para el análisis de la información recabada se utilizó el Método de las Comparaciones Constantes (Glaser y Strauss)⁴, que permitió generar categorías conceptuales derivadas de los datos, y articuladas con conceptos teóricos del mismo campo conceptual, en un proceso de abstracción creciente.

Para obtener datos cuantificables sobre las características de los participantes a los grupos, se diseñó además un breve instrumento de uso autoadministrado.

Análisis de datos cualitativos

A partir de los datos obtenidos en los grupos focales se formularon dos categorías conceptuales, que serán brevemente descritas a continuación:

Educación: ¿derecho o beneficio?

Según los datos obtenidos, consideramos que el acceso a la educación en este penal se produce a partir de un sistema de exclusividad, en donde sólo ciertas PPL pueden ingresar. Un juego que sólo algunos pueden jugar. Esto ubica a la educación en una lógica de beneficio (para pocos), ocultando su condición de derecho (para todos).

En su condición de beneficio, la posibilidad de acceso a la educación es manipulada por el personal penitenciario en una dinámica de premios y castigos, la cual es un "(...) modo de organización inherente a las instituciones totales" (Goffman 1972; 60). Evidenciamos, a partir de los relatos de los estudiantes, que la educación se

2. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2008): Principios y buenas prácticas sobre la protección de las personas privadas de libertad en las Américas. Organización de Estados Americanos Pág. Web consultada 4/06/2013: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/PrincipiosPPL.asp>

3. Goffman, Erving (1972) Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.

4. Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.

instaura como cosificada y dinamizada a través de esta modalidad de operación. Es decir, el acceso a la educación aparece como un bien sobre el cual se imprimen las luchas simbólicas entre los agentes. En donde el personal del servicio penitenciario pauta las reglas del juego, facilitando u obstaculizando el ingreso a la escuela, desarrollando diversas acciones que refuerzan su posición de dominación en el campo.

Estrategias para “ser alguien” en la cárcel.

Los obstáculos que encuentran las PPL para acceder, mantenerse y finalizar sus estudios en el penal, se configuran en la interacción de estos agentes, y se refieren tanto a los agentes del Sistema Penitenciario, al mismo Sistema Educativo en el penal, y también a otras PPL no estudiantes. Para superar (aunque sea en parte) los obstáculos mencionados, los estudiantes (secundarios y terciarios/universitarios), manifestaron haber desarrollado un conjunto de estrategias que utilizan reiteradamente.

Consideramos que las estrategias que despliegan las PPL, y cuya descripción excede los límites del presente trabajo, resultan valiosas en tanto expresan maneras más o menos creativas de sostener una resistencia a las contradicciones y arbitrariedades que evidencian el sistema penitenciario y el dispositivo institucional. En un contexto donde acceder a estudiar depende de la lucha real y simbólica permanente y cotidiana, creemos que poner luz sobre estas estrategias resulta un apor-

te en el sentido de abrir puertas reales al ejercicio del derecho educativo, derecho inalienable al ser humano.

Conclusiones

El análisis desarrollado en el presente trabajo busca comenzar a develar las situaciones a las que se enfrentan aquellas PPL que desean acceder, permanecer y finalizar sus estudios en la cárcel. Como futuros trabajadores sociales, entendemos que es de suma importancia poder tomar la voz de los actores a la hora de pensar, tanto la construcción de la demanda, como en las posibles intervenciones. Significamos dicho proceso como un aprendizaje, en tanto creemos se encuentra ligado con la reflexión, con la posibilidad de generar una lectura crítica de la situación particular de cada sujeto y de las condiciones materiales de existencia que los atraviesan, analizando puntualmente el dispositivo carcelario en particular.

Entendemos que el trabajador social, en tanto promotor de derechos y gestor de políticas públicas, debe disputar su participación en estos espacios de encierro en pos de generar alternativas de intervención que logren dar respuestas a la situación de vulneración que atraviesan las PPL, acompañando y promoviendo los procesos por los mismos emprendidos, en este caso en particular, en la implementación de diversas estrategias que les permitan ejercer su derecho a la educación.

Reseñas

Territorios urbanos y pobreza persistente

Nicolás Rivas*



Coordinadora: Adriana Clemente

Editorial: Espacio, 2014, ISBN: 9789508023711. Cantidad de páginas 296.

*. Director de la Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Reseña

Este libro recoge los resultados de la investigación "Familiarización del enfoque de bienestar, últimas redes y reconfiguración de la pobreza y la indigencia en medios urbanos" realizada en el marco del Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS/UBA-CYT 2010-2012). Dirigida por Adriana Clemente (FCSs/UBA y Alejandro Rofman (FCE y CEUR) y participaron de ella un amplio equipo de carácter interdisciplinario. La investigación abordó la expresión territorial de la pobreza urbana, en particular lo que los autores definen como *pobreza persistente* por considerar que es la menos explorada desde el punto de vista de sus múltiples dimensiones y derivaciones del universo de la indigencia.

Los capítulos de este libro indagan sobre la pobreza como un problema de la sociedad en su conjunto. De ahí que este estudio delimita la *pobreza persistente*, como un problema de conocimiento de las políticas sociales, de su diseño y ejecución. El libro en sus diferentes desarrollos describe y propone categorías de análisis que pueden ser útiles para repensar las intervenciones sociales en territorios urbanos.

El libro se compone de cuatro partes todas relacionadas entre sí, aunque con algún grado de autonomía según la dimensión del problema que desarrollan. La primera parte aborda los principales debates en torno a la conceptualización de la pobreza y la pobreza extrema en particular. Entre otros aportes se compone la acepción que en nuestro medio tiene la categoría de pobreza tanto en ensayos, como en publicaciones científicas. A su vez, se reseñan los principales métodos multidimensionales de medición de la pobreza y los marcos conceptuales que los subyacen, señalándose los desafíos pendientes respecto de la medición de aquellas dimensiones del fenómeno no contempladas en los métodos clásicos.

La segunda sección se centra en la familia pobre como sujeto y objeto de la política social. Es así que se presentan los distintos momentos de la teorización sobre la familia, con foco en la

manera en que se las concibe desde los campos de la política social y de la investigación social, y se realiza una revisión crítica de la noción de *cuidado* como categoría para describir cómo se reconfiguran estas prácticas en el entorno familiar. Asimismo, se abordan las prácticas para sustitución de ingresos que deben hacer estas familias y compone el proceso de desmercantilización al que están sujeta la economía familiar, señalando las implicancias de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en ese proceso y desarrollando proyecciones estadísticas que ponen en evidencia la importancia de este recurso.

En la tercera parte se exponen privaciones y padecimientos cotidianos de las familias en condición de pobreza persistente y la importancia del contexto comunitario en la evolución de esas carencias. También se abordan las modalidades que asumen los vínculos con familiares y vecinos, con organizaciones e instituciones y reconoce la conflictividad como una variable de importancia en estas relaciones con foco en las redes territoriales, tanto las que asumen tareas de apoyo y cooperación, como aquellas ligadas a prácticas de riesgo y/o violencia.

La cuarta parte del libro se enfoca en las *trayectorias y mediaciones* en torno a la pobreza extrema. Se problematiza la relación familia, escuela y comunidad, fundamentalmente con eje en rol que cumplen las organizaciones comunitarias en el acompañamiento de las familias, en particular en el desarrollo de las trayectorias educativas.

Como resultado del conjunto de desarrollos señalados se define la noción de *pobreza persistente* como una condición de privación generalizada y extendida en el tiempo, donde -a partir de la privación económica- se combina críticamente un conjunto de otras dimensiones del hogar y su entorno cuyos indicadores deficitarios comprometen al ciclo de la reproducción del grupo familiar y/o conviviente. Con respecto a los efectos de la situación de extrema precariedad en la que se desarrollan las experiencias de inserción laboral de los miembros (jóvenes y adultos) del grupo familiar y la consecuente dependencia que se establece con la "ayuda social" (gubernamental y

no gubernamental) el trabajo propone la noción de *prácticas de aprovisionamiento*. La idea de aprovisionamiento se diferencia de la de estrategias de sobrevivencia, aunque no se opone, sencillamente focaliza el conjunto de desempeños que sustituyen (parcial o totalmente) los ingresos que no se logran por la vía del mercado.

El análisis de los vínculos que la familia establece para manejarse en un escenario de incertidumbre, motivó la idea de que se trata de una *población altamente mediada*, en referencia a las múltiples mediaciones que los adultos de la familia deben instrumentar para acceder a recursos urgentes. En línea con el tema de mediaciones, está la función de las redes de *ayuda mutua*. Ahora bien, en los contextos conflictivos, donde se imponen códigos de violencia por sobre los de cooperación se observa que también actúan “otras” redes, pero que operan bajo reglas

de extorsión o algún tipo de sometimiento, que denominamos como *redes de abuso* por el poder que ejercen con los más pobres. La irrupción de *economías de sobrevivencia*, en algunos casos vinculados al *delito*, hace que la convención sobre la comunidad como espacio de integración entre en crisis. El análisis de la influencia del entorno en la persistencia de la pobreza nos permite establecer como hipótesis que en cada barrio se configuran, lo que llamamos *patrones socios espaciales de accesibilidad*.

Los aspectos enunciados son solo algunos de los tópicos que se encuentran debidamente justificados en los diferentes capítulos de este libro y que proponemos leer y trabajar colectivamente en las aulas y diferentes foros, de modo de poner en la agenda pública los temas que hoy interpelan a las políticas sociales en tiempos de recuperación del Estado de Bienestar.

